BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

TOMO CXXXIII

Enero-Diciembre 1997

MADRID
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA
1997

Este número del Boletín de la Real Sociedad Geográfica
ha sido publicado con la colaboración de:

Ministerio de Fomento
Instituto Geográfico Nacional

Centro Nacional de Informacion Geográfica

BOLETÍN
de la
Real Sociedad Geográfica

Tomo CXXXIII
1997

Depósito legal: B. 13.746/1992
Imprime: Imprenta NÁCHER, S. L. - Milagro, 7 - 46003 Valencia - Tel. 392 27 59

BOLETÍN
de la
Real Sociedad Geográfica

Tomo CXXXIII
1997

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente:
Antonio López Gómez

Vocales:
Aurora García Ballesteros
María Asunción Martín Lou
Rafael Puyol Antolín
Juan Velarde Fuertes

Secretario:
Joaquín Bosque Maurel

I

CONFERENCIA DE APERTURA DEL CURSO 1997-1998

ACTIVIDAD GEOGRÁFICA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN CUBA Y PUERTO RICO (SIGLOS XVIII Y XIX)

por

Ángel Paladini Cuadrado *

La actividad geográfica del Ejército español se manifiesta a lo largo de la historia en la formación de la Cartografía Militar y la redacción de itinerarios descriptivos, memorias y cuadros estadísticos. El ejercicio de tal actividad en Cuba y Puerto Rico es el objeto de esta conferencia.

Bajo el título de Cartografía Militar entendemos el conjunto de mapas y planos formados con el fin de facilitar a los mandos el estudio del terreno para adoptar decisiones o dirigir acciones de carácter estratégico, táctico o logístico.

Pudiendo ser tales acciones variadísimas, tanto por su objeto como por el marco espacial en el que tienen lugar, se deduce que los documentos de la cartografía militar serán igualmente variados y comprenderán desde el plano de un pequeño reducto hasta el mapa de un país entero.

Durante gran parte del siglo XVIII el único cuerpo facultativo superior con el que contó la Corona Española fue el de Ingenieros Militares, que tuvo encomendadas las Obras Públicas, la Arquitectura Oficial y el levantamiento de mapas, de forma que existe una gran cantidad de planos de proyectos con finalidad civil que podemos incluir en la Cartografía Militar por la condición de sus autores. Como ejemplo, citaremos el del camino real por Despeñaperros, proyectado y dirigida su construcción por el ingeniero militar Carlos Lemaur.

En principio, la Cartografía Militar sigue un desarrollo paralelo al del Arte de la Guerra por una parte y al de la Técnica por otra. Si prescindimos de las guerras de la Antigüedad y nos situamos en la Baja Edad

* Servicio Geográfico del Ejército

Media, veremos que la aplicación de la Artillería en el ataque a las plazas fortificadas obligó a modificar los dispositivos de la defensa para hacerlos menos vulnerables a los fuegos del atacante. Las sencillas murallas primitivas aumentaron su grosor de un modo continuo hasta la invención de la fortificación abaluartada, que exige un proyecto de las obras a realizar, materializado en un dibujo. Tales son los documentos más antiguos de Cartografía Militar que se conservan, como los planos de las defensas de Ibiza, que datan de 1578 a 1585.

En cuanto a la guerra en campo abierto, los efectivos en presencia eran pequeños y las acciones se desarrollaban en zonas del terreno limitadas, que el General en Jefe dominaba con la vista. En Pavía operaban 23.000 españoles. En la batalla de Praga, Federico II de Prusia, con 64.000 soldados ocupaba un frente de sólo cuatro kilómetros.

Pero a partir de la Revolución Francesa entran en juego los grandes efectivos. *La Grand Armée,* en 1805, cuenta ya con 200.000 hombres, y en 1812 el Emperador ataca a Rusia con 462.000. El aumento de los efectivos, hace que los frentes de operaciones crezcan desmesuradamente. Pero la batalla no ha ganado sólo en frente, sino en profundidad, pues hay que situar las reservas combatientes y los Servicios: Intendencia, Municionamiento y Sanidad, desplegados en una amplia zona a retaguardia de las líneas de combate. El manejo oportuno de todos estos elementos, dispersos por diferentes cantones, exige tenerlos situados en un mapa a disposición del General en Jefe y su Estado Mayor.

Así pues, a lo largo del tiempo, la Cartografía Militar puntual o local, de castillos y plazas fuertes, se convierte en cartografía territorial o general; y los métodos de levantamiento, que al principio fueron los propios de la arquitectura, pasan a ser los de la topografía, apoyada en la geodesia.

En España, la Cartografía Militar estuvo encomendada a los Ingenieros Militares a partir de 1711 y las Ordenanzas de aquel Cuerpo, establecieron las características que debían tener los mapas y planos en cuanto a escala, detalle a representar y simbología, según la amplitud de la zona de que se tratara. Conviene saber que las Ordenanzas de 1768 disponían que de los planos originales se sacaran tres copias: una para el Capitán General; otra para el Ingeniero General del Ejército; y la tercera para el Archivo de Fortificación de la Secretaría de Guerra. Esta disposición ha permitido llegar hasta nuestros días muchos planos que sin ella hubieran

desaparecido. En cuanto a las Ordenanzas de 1803, convirtieron el archivo del Ingeniero General en un Archivo General de todos los planos de España, África e Indias, que más adelante fue el Depósito Topográfico de Ingenieros. Los fondos de aquel Depósito, que hubieran perdido utilidad para su objeto, fueron transferidos hacia 1900 a la Biblioteca del Cuerpo y, después de la Guerra Civil constituyeron la base de la Cartoteca del Servicio Histórico Militar. En cuanto a los fondos de la Secretaria de Guerra fueron la base de la Cartoteca del Servicio Geográfico.

Curiosamente, lo que no reglamentaron nunca las Ordenanzas en cuestión fueron los métodos de levantamiento a emplear en cada caso, los cuales se dejaban al criterio de los ingenieros. En cambio, las de 1803, disponían que en cada Dirección hubiera un teodolito, un grafómetro, una plancheta con alidada de anteojo, una brújula con alidada, un nivel de agua con sus miras para medir las diferencias de nivel, una cadena de agrimensor de 50 varas de longitud (41,8 m) y dos perchas de a dos varas del marco de Burgos (1,67 m) divididas en pies y pulgadas. Si nos preguntamos cuales serían los procedimientos empleados en los levantamientos extensos, contaríamos entre ellos la intersección desde los extremos de una base conocida; la triangulación gráfica, empleada ya por Gemma Frisius desde 1533; y la radiación en vuelta de horizonte con un grafómetro orientado o la brújula para determinar las direcciones: en cuanto a las distancias se medían directamente si eran cortas, indirectamente por triángulos semejantes cuando eran grandes y en último caso, a la estima. También se empleaba el itinerario con brújula, utilizado ya por los pilotos en la Edad Media para el levantamiento de los portulanos. Todo esto, por lo que se refiere a la planimetría, pues la representación del relieve fue solamente cualitativa, sin carácter geométrico alguno hasta bien entrado el siglo XIX. La nivelación de perfiles con el nivel de agua y las miras se aplicaba entonces únicamente al estudio de proyectos de canales, traídas de aguas y obras públicas en general.

La invasión de España por las tropas napoleónicas iba a incidir en la formación de nuestra cartografía militar con la creación, en 1810, del Cuerpo de Estado Mayor, entre cuyas misiones destacaría la formación de mapas y planos. De las cuatro Ayudantías o Secciones de que constaba, la segunda se ocupaba de geografía y topografía, la organización de los mapas, la copia de los mismos y la difusión de las descripciones topográficas; por su parte, la cuarta Ayudantía venia a constituirse el propio Depósito de la Guerra, debiendo conservarse en ella, además de

los estados de fuerza y las memorias sobre asuntos de interés militar, los planos, croquis, itinerarios y descripciones topográficas.

El Cuerpo de Estado Mayor no se vio consolidado hasta 1838. La normativa cartográfica para este Cuerpo fue conformándose a lo largo de cuatro decenios: Encaminada en principio desde 1847 a la formación de itinerarios gráficos y descriptivos, se extendió después al reconocimiento topográfico militar de los principales caminos; el levantamiento de planos de población y sus alrededores y la formación del nuevo Mapa Itinerario Militar de España a escala de 1:500.000, que publicaba en 1865. Más adelante, aparecían en 1881 las Instrucciones para los Trabajos Topográficos que tenía a su cargo. Disponían que todo plano que abarcase más de seis kilómetros cuadrados debería apoyarse en una triangulación; el levantamiento del detalle se haría por itinerarios de brújula, midiendo los lados con la cadena; y las altitudes se determinarían con barómetros-altímetros de bolsillo, para representar el relieve por curvas de nivel. Las escalas variaban desde 1:2000 para los planos de población hasta 1:20.000 para los reconocimientos gráficos de carreteras y ferrocarriles. Escalas menores (1:200.000) se emplearían para el Mapa Militar Itinerario y otros mapas de conjunto. Incluían las Instrucciones dos cuadros de signos convencionales y tipos de rotulación a emplear según la escala del plano, así como reglas detalladas a seguir en la ejecución de cada uno de ellos.

No se crea con esto que los Ingenieros Militares cesaron en las funciones cartográficas que venían desempeñando, pues continuaron con el levantamiento de planos de plazas fuertes, el de ciertas zonas del territorio, como costas y fronteras, y otros trabajos geodésicos y topográficos. No es necesario añadir que se suscitarían frecuentes cuestiones de competencia entre los dos Cuerpos facultativos, pero eso no interesa a nuestra exposición.

El estudio de los documentos gráficos llegados hasta nuestro tiempo, me induce a considerar en la cartografía militar española histórica, tres épocas bien distintas:

La primera, anterior al siglo XVIII, comprende un conjunto heterogéneo de obras individuales no sometidas a reglamento, aunque no deje de apreciarse en ellas ciertas normas de escuela además de los usos generales de la época. La casi totalidad de los documentos de aquel tiempo se conservan en los Archivos General de Simancas y de Indias. No son muchos, pero permiten adelantar ciertas conclusiones:

Durante los siglos XVI y XVII, los planos de población, con sus fortificaciones, así como la orografía, la vegetación y el arbolado se representan en perspectiva, empleando el papel como soporte, y se dibujan a pluma y colorean a pincel, con matices muy suaves. A veces los planos van sólo a pluma y tintas negra y siena. La rotulación suele ir en letra versal romana, pero los proyectos de fortificación aparecen con frecuencia sembrados de instrucciones y notas aclaratorias manuscritas en cursiva por el ingeniero que los firma.

En los planos a escalas muy grandes, los fuertes y castillos se representan en planta y todo lo demás en perspectiva.

La segunda época se extiende desde el primer tercio del siglo XVIII hasta mediados del XIX, poco más o menos. Comprende principalmente la obra corporativa de los Ingenieros militares, aunque no faltan autores ajenos al Cuerpo. Es una cartografía más normalizada, como sujeta a las Ordenanzas, pero no deja de presentar diferentes estilos dentro de las normas comunes, las cuales también evolucionarán a lo largo del período. Así, la representación perspectiva se va sustituyendo en los primeros documentos firmados por los ingenieros por la proyección horizontal, salvo la orografía, que sigue apareciendo de perfil, más o menos artístico. Los títulos de mapas y planos suelen ir en cartelas barrocas muy ornamentadas con guirnaldas de colores y figuras de animales o angelotes.

Son constantes de esta época la iluminación a la acuarela de los mapas geográficos y la técnica del lavado en los planos de arquitectura militar. Se comienza a representar el relieve a vista de pájaro, mediante el sombreado de las vertientes, de modo meramente cualitativo, pues nunca hay cotas, pero con intentos de hacer figurar las curvas de configuración horizontal del terreno y las líneas de máxima pendiente. Las escalas gráficas se gradúan en leguas para los mapas y en toesas, varas castellanas o pies para los planos. Los mapas muy extensos van enmarcados por meridianos y paralelos geográficos, lo que permite en ocasiones deducir el sistema de proyección en el que se construyeron, generalmente el de las cartas planas cuadradas o el de Mercator. Hay mucha variedad en la elección del meridiano tomado como origen de las longitudes geográficas, que puede ser el de Hierro, Tenerife, Cádiz o alguna ciudad de Indias en los mapas de América; dichas longitudes suelen contarse de Oeste a Este y de 0 a 360º.

En la primera mitad de esta época no hay reproducción impresa de

mapas y planos, sino sólo manuscrita, con muy pocas copias de los originales. Es en el último cuarto del XVIII cuando comienzan a aparecer las ediciones españolas de mapas grabados en cobre por Tomás López, Juan de la Cruz Cano y Domingo de Aguirre, en cuanto a la cartografía continental; y otros grabadores en cuanto a la cartografía náutica.

La mayor parte de esta producción se encuentra en las Cartotecas del Servicio Geográfico del Ejército y el Servicio Histórico Militar, pero también está representada en el Archivo de Indias y en Simancas.

La tercera época de la Cartografía Militar Histórica es la correspondiente a la segunda mitad del siglo pasado y comprende la obra del Cuerpo de Estado Mayor y la de los Ingenieros Militares. Se comienza a representar el relieve geométricamente por medio de las curvas de nivel y se aprecia la introducción paulatina del sistema métrico decimal, no sin titubeos, pues en ciertos planos a escala decimal, como 1:10.000, se emplea como equidistancia entre las curvas la de tres pies castellanos, equivalente a una vara de Burgos. Se sustituye la iluminación a la acuarela con pincel, que permite el esfuminado de los colores, por el dibujo a pluma. Comienzan a aparecer las cotas de puntos singulares, expresadas en pies castellanos al principio y en metros más adelante. Se inicia la reproducción industrial de la Cartografía militar, generalmente en colores, por el. método litográfico, implantado en el Depósito de la Guerra por su Reglamento de 1847.

Un intento aproximado de clasificación del material cartográfico histórico militar que ha llegado a nuestros días podría ser el que sigue:

a) Mapas generales y corográficos.

b) Mapas y planos de fronteras.

c) Mapas itinerarios, verdaderos mapas temáticos, en los que se prestaba especial atención a las redes viarias, distancia entre poblaciones, número de vecinos de éstas (para calcular la capacidad de alojamiento de las tropas y el ganado) y otras circunstancias de interés militar.

d) Itinerarios gráficos de reconocimiento de caminos y ferrocarriles.

e) Mapas y planos de operaciones.

f) Planos de población.

g) Planos de arquitectura militar, comprendiendo fortificaciones, cuarteles y hospitales, arsenales, almacenes, fundiciones de cañones y balas, fábricas de pólvora, cisternas y algibes.

Con lo dicho hasta el momento, espero haber facilitado unas primeras ideas sobre lo que fue la Cartografía Militar a lo largo de la Historia. El valor documental que alcanza no precisa de encarecimiento, si es cierta la frase tan repetida hoy día de que *una imagen vale por mil palabras.*

La cartografía militar de la América Española nació tan pronto como pusimos pie en el Nuevo Mundo. El establecimiento de las primeras ciudades fundadas por los españoles llevó consigo la formación de defensas más o menos improvisadas y sus recintos estuvieron fortificados. La construcción de murallas y castillos comportaría el trazado de sus planos por los ingenieros que los proyectaron y estos serían los primeros y más antiguos documentos de la cartografía militar de Indias. La primera construcción defensiva que se realiza en San Cristóbal de La Habana, La Fuerza Vieja, es derribada en 1582 después de que estuviera terminado el Castillo de La Fuerza, iniciado en 1558. El castillo de La Fuerza constituye todo un símbolo para los primeros tiempos de La Habana. Sin embargo, su valor defensivo no resultaría suficiente cuando las posesiones españolas en América se vieron amenazadas por la presencia de bucaneros y corsarios alentados por otras potencias europeas deseosas de apoderarse de los tesoros americanos.

Ante esta amenaza creciente, Felipe II decide establecer un sistema defensivo unitario que comprenda todo el territorio americano bajo el dominio de la Corona española.

Para llevar a cabo este amplio proyecto, los Antonelli, por encargo de Tiburcio Spanochi, ingeniero principal del reino, acometen el diseño y la realización de las defensas de las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba y de las ciudades de Veracruz, Portobello, San Juan de Ulúa, Cartagena de Indias, Campeche y Panamá.

Estas fortificaciones, de las que La Punta y El Morro de La Habana son buen ejemplo, se realizan entre mediados del siglo XVI y XVII. No sólo responden en la práctica con eficacia al cometido para el que fueron proyectadas sino que reflejan la madurez técnica y arquitectónica alcanzada por sus realizadores.

Pero al mismo tiempo que se fundaban y fortificaban las ciudades, se

emprendía la formación de planos rudimentarios del terreno circundante y próximo a las mismas con motivos diversos; planos debidos en principio a la iniciativa de los corregidores, pero que a partir de 1577 debieron de comenzar a trazarse en cumplimiento de lo ordenado para la redacción de las Relaciones de Indias.

La producción de aquéllos planos y la extensión del terreno comprendido por los mismos aumentó con el desarrollo de los virreinatos, Audiencias y capitanías generales, cuyos titulares precisaban conocer las condiciones del territorio bajo su mando. También mejoró en calidad, pues los mapas y planos de los siglos XVI y XVII, aunque de inestimable valor como documentos históricos, son técnicamente inferiores a los del siglo XVIII, más científicos y exactos. Cierta encuesta realizada en veinte archivos españoles hace diez años, daba como catalogados 368 mapas y planos del siglo XVI que se elevaban a 668 en el XVII y alcanzaban a 8.595 en el XVIII. Este aumento expectacular en cantidad de la cartografía en aquel último siglo refleja el nuevo sistema colonial, el desarrollo económico y el impulso de las obras públicas; y corresponde verdaderamente al auge de la vida social en todos los aspectos. Además, en el XVIII es cuando, propiamente hablando, la cartografía militar alcanza todo su valor geográfico, con el levantamiento de mapas de provincias y de virreinatos enteros, como el Mapa del Nuevo Reino de Granada, formado por Orden del virrey Espeleta el año de 1790, a escala de 1:1.400.000 y cuyas dimensiones son de 2,1 m x 1,6 m. Otro ejemplo notable es el Mapa General del Río de la Plata, levantado el año de 1751 a la escala de 1:1.700.000 y conservado en el Servicio Histórico Militar, en el margen derecho de cuyo mapa se declaran los métodos empleados en su levantamiento, a saber: triangulación, intersecciones con la plancheta en terrenos despejados e itinerarios declinados con la brújula a lo largo de los ríos, con distancias estimadas por el tiempo de navegación. En los lugares en los que se hacía estación larga se establecía la dirección de la meridiana para determinar la variación de la aguja magnética y todos los días se determinaba la latitud del lugar alcanzado. No se omitieron nunca que el tiempo lo permitió las observaciones de longitud por medio de las ocultaciones de los satélites de Júpiter, de los que se disponía de un buen catálogo, empleando como meridiano de comparación el de Buenos Aires, donde se observaban los mismos fenómenos astronómicos. Comprende este mapa el Río de La Plata y los Paraná y Uruguay, así como los principales afluentes respectivos, además de las lagunas y pantanos más

notables de esta zona; y los principales núcleos de población de los tres países que aparecen en el documento.

Es abundante la cartografía de aquel siglo que guardamos los Servicios Geográfico e Histórico Militar. Es curiosa, en cambio, la escasez de mapas correspondientes a las Guerras de la Independencia Americana de los años de 1810 a 1824, salvo algunos pocos de la Campaña de Colombia de los años 15 y 16 dirigida por el General Morillo, pero que no parecen tener el estilo de los Ingenieros Militares. Lo que si conservamos son algunos planos levantados por el Estado Mayor de Prim durante la expedición a Méjico de 1862.

El caso es que después de la Batalla de Ayacucho, en 1824 no nos quedaba de nuestro Imperio sino Cuba, Puerto Rico y Las Filipinas, amén de otras islas menores del Pacifico. Hablaremos, pues, de la actividad geográfica militar en Cuba y Puerto Rico.

Ocupada La Habana por los ingleses en 1762, un año después volvían a ella los españoles, haciéndose cargo del gobierno de Cuba el conde de Ricla el 30 de junio de 1763. De aquel tiempo, y no posterior al 65 es el mapa más antiguo de la isla conservado en el SGE. Es el formado por el doctor en Matemáticas D. José Fernández y Sotolongo y dedicado al conde, lo que permite datarlo muy aproximadamente, puesto que el de Ricla cesaba en el Gobierno en 30 de junio del 65. La escala del mapa es de 1:1.800.000, mide un metro por setenta centímetros y es un manuscrito en colores, planimétrico sólamente. Incluye planos de la ciudad de La Habana y su puerto; así como la Bahía de Matanzas en la costa norte y la de Jagua en la costa sur.

Poco más moderno, de hacia 1770, es el mapa firmado por Antonio López y Gómez, a escala un poco mayor (de 1:1.425.000) con la orografía simbolizada por montes de perfil.

Le sigue en antigüedad el del ingeniero militar D. Agustín Crame, que fue Maestro de Matemáticas en la Real Academia de Barcelona, donde se formaban los ingenieros militares. Crame realizaba en La Habana los planos del castillo del Morro y otros dos de la bocana del puerto en 1766. El mapa de la isla, manuscrito en papel verjurado transparente, es planimétrico y atiende con preferencia a la representación de los caminos, pero insinúa la de las sierras principales por montes de perfil y sugiere la vegetación por signos convencionales. Tengo la impresión de que no está

acabado, o bien, de que es una copia incompleta del original. Llama la atención, próxima a la costa norte, una línea de sondas.

Después de los tres manuscritos indicados aparece el más antiguo de los mapas impresos por calcografía, que es el de D. Juan López, de 1783, cuyo autor declara haber utilizado aquellos para formar el suyo. Es un mapa bien dibujado, del conocido estilo familiar, a escala de 1:1.500.000, con la orografía simbolizada en perpectiva.

Se abre ahora un paréntesis de cincuenta años durante los cuales no aparece ninguna carta, o no tengo conocimiento de su existencia, pero en 1835 se graba en Barcelona un estupendo mapa de la isla de Cuba, muy superior a los anteriores, tanto por su escala (que es la de 1:319.000) como por su contenido y detalle, con la orografía muy bien representada por el sistema de normales. Fue levantado entre 1824 y 1831 de orden del Gobernador de la isla, D. Francisco Dionisio Vives, Teniente General (y después conde de Cuba) por una comisión dirigida por el Coronel Jasme Valcourt, con el Capitán Aristizábal y unos titulados agrimensores públicos. Es un mapa muy hermoso, comprendido en cinco hojas de 72 x 125 centímetros, cuyo conjunto forma un gran telón de 3,60 x 1,25 metros. La representación del terreno es muy completa y se acompaña de planos de la ciudad y puerto de La Habana, Santiago, Trinidad, Santa María de Puerto Príncipe, bahía y ciudad de San Carlos de Matanzas, etcétera. Se completa con un detallado cuadro estadístico de la isla de Cuba y una tabla itinerario terrestre con las distancias entre las treinta localidades más importantes de la isla. De este mapa se publicó además una edición reducida a la escala de 1:2.000.000. El Coronel Valcourt redactó una memoria descriptiva de la isla de Cuba, una colección de itinerarios de las vías más frecuentadas y un proyecto para completar y mejorar su mapa, cuya memoria se publicó en Barcelona en 1837.

Todos los mapas que vengo citando fueron utilizados por el Teniente Coronel, Capitán de Ingenieros militares D. Francisco Coello para formar dos mapas de Cuba, uno general a escala de 1:1.000.000 y otro en una hoja que comprende varias provincias y puertos de aquella isla, con 47 planos parciales o locales. Uno y otro pertenecen al conocido *Atlas de España y sus Posesiones de Ultramar* complemento del *Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico* de D. Pascual Madoz y se publicaron en el año de 1851.

Un año antes se creaba una Sección del Cuerpo de Estado Mayor en la Capitanía General de Cuba, cuyas misiones cartográficas iban a ser el levantamiento de planos, cartas corográficas, reconocimientos militares del terreno y la formación de itinerarios. En 1853 se creaban otras Secciones del mismo cuerpo en Filipinas y Puerto Rico.

No permanecieron ociosas, ni mucho menos, aquéllas Secciones. Dejando para después la actividad desarrollada en Puerto Rico, diremos que en Filipinas levantaron el mapa de las provincias del norte de la isla de Luzón; planos de la bahía de Manila, de la ciudad y sus alrededores; de las islas de Negros, Panay, Samar, Cebú, Leyte y el archipiélago de Joló; provincias de Cavite, Batangas, La Laguna, Manila, etcétera, además de unos 60 itinerarios, casi todos de la isla de Luzón, construidos entre 1870 y 1892, antes de la insurrección de Rizal y las operaciones del año 94, de las que también conservamos en el SGE. croquis de los combates mantenidos contra los rebeldes.

Por lo que a Cuba se refiere, la instalación del Cuerpo de Estado Mayor en aquella isla vino a coincidir con los primeros intentos de los cubanos para alcanzar su independencia por las armas. En efecto, fue en 1850 cuando fracasaba la expedición organizada por Narciso López embarcando a 600 hombres en Nueva Orleans para liberar a Cuba. Desembarcaron en la isla, pero al no conseguir el apoyo del pueblo tuvieron que volver al puerto de partida. Al año siguiente, Agüero iniciaba una rebelión que fracasaría poco después. Continuaron las conspiraciones y en 1868 comenzaba la Guerra de los Diez Años, cruelísima y sangrienta, que terminó con la Paz del Zanjón el 10 de febrero de 1878. La revolución renacería con mayor virulencia aún en el año 95: y después vino la explosión del Maine en el 98, la intervención de los EE.UU. y el Desastre. En casi medio siglo de actividad bélica parece que no quedaría mucho tiempo para la tarea cartográfica. Sin embargo, en 1885, la Sección Topográfica de la Capitanía General de Cuba emprendía el levantamiento de un *Mapa Militar Itinerario de la Isla de Cuba* a escala de 1:20.000 con curvas de nivel cada diez metros, del cual conservamos la provincia de La Habana comprendida en 57 hojas de 60 x 40 cm. y otras 43 de variadas dimensiones. No me explico el título de esta obra, que es un plano detalladísimo en el que figuran, además de las vías de comunicación y la representación del relieve, todos los límites de propiedad de los diversos ingenios con la indicación de los cultivos de cada una de las fincas. De algunas de las hojas se conservan las minutas originales dibujadas en papel milimetrado entelado; de otras sólo existen copias en

limpio sobre tela para planos. En alguna de ellas consta que el levantamiento se llevó a cabo con brújula de caja, cuerda de majagua de 20 metros y barómetro aneroide para las altitudes. No consta se apoyara el levantamiento en una triangulación previa, como disponían las Instrucciones para los Trabajos Topográficos del Cuerpo de Estado Mayor de 1881. (La majagua es una planta malvácea muy común en los terrenos anegadizos de Cuba, de cuyos vástagos nuevos se hacían sogas de mucho uso y duración.)

Debo advertir que en alguna de las indicadas hojas y al margen de ellas, figuran además relaciones de las fincas representadas con los nombres de sus propietarios, lo que las convierte en documentos propios de un avance catastral.

El levantamiento de la provincia de La Habana se prolongó hasta el año de 1894 y del mismo se conservan unas 100 hojas, de diferentes tamaños, como he dicho antes. Los trabajos parece fueron dirigidos en principio por D. Ramón Vivancos, Comandante del Cuerpo de Estado Mayor. Hacia 1894 aparecen las firmas de D. José García Aldabe y D. Juan González Gelpi. También por entonces, en el título de las hojas figura el rótulo «Comisión Topográfica del Mapa Militar Itinerario». En 1896 se publicaba un *Croquis de la Provincia de la Habana* por el Depósito de la Guerra, a escala de 1:100.000, con orografía por sombreado, reproducido en colores por litografía. Tenemos dos ejemplares: Uno impreso en papel y el otro impreso en tela.

Además de todo lo anterior, conservamos 13 planos totales o parciales de la provincia de Pinar del Río; 50 de la de Santa Clara; 80 de Puerto Príncipe; 20 planos locales diversos y 50 itinerarios gráficos a escala de 1:20.000 con curvas de nivel cada 20 metros. La mayor parte de ellos fueron levantados por el Cuerpo de Estado Mayor, pero otros por los ingenieros militares y, cosa curiosa, de la provincia de Pinar del Río o Vuelta Abajo, existen planos a escala de 1:20.000 con curvas de nivel cada 10 metros (13 hojas de 95 x 75 cm) y un mapa de toda la provincia a 1:100.000, formados por el Cuerpo de la Guardia Civil: los primeros entre los años 1883-84 y el segundo (que debe de ser una reducción derivada de aquellos) algo posterior, de 1.891.

Por lo que se refiere a los trabajos geográficos en la isla de Puerto Rico, en la Cartoteca del SGE. conservamos, mapas, planos e itinerarios gráficos y descriptivos, así como cuadros estadísticos muy interesantes.

Pero guardamos además, algunos documentos de carácter administrativo que permiten hacerse idea sobre la precariedad de los medios que se ponían en juego por entonces para la conservación de nuestras menguadas posesiones ultramarinas.

El más antiguo de los mapas de Puerto Rico de los que disponemos es el formado el año de 1763 por el Ilmo. Sr. D. Mariano Martí, que muestra la división de aquella isla en partidos y el número de los pobladores de cada uno de ellos. Es un manuscrito en papel verjurado transparente, dibujado a pluma, con orografía representada por las curvas de configuración horizontal del terreno y un sombreado muy tenue a pincel. Su escala es la de un pie de Castilla por cada veinte leguas (1:400.000) y lo mandó actualizar y copiar el Capitán General de la isla (que lo era el Coronel de Infantería D. Miguel de Maesas) en 1774.

Años más tarde en 1791, publicaba Tomás López un mapa de la isla de Puerto Ri co que no es sino copia del anterior, grabado en cobre y con el relieve burdamente representado por el sistema de normales más primitivo.

Existe aún otro mapa de aquella isla, publicado en 1837 por litografía en blanco y negro, al parecer en San Juan de Puerto Rico, bajo la dirección de Alexander Jourdan, que no mejora en nada a los anteriores.

Sigue a estos en 1851 el de D. Francisco Coello, perteneciente al *Atlas de España y sus Posesiones de Ultramar.* Como todos los del autor, fue construido por compilación de todos los documentos de que pudo disponer y entre ellos las cartas del Depósito Hidrográfico y principalmente, según su propia declaración, de los mapas manuscritos de poblaciones diversas, levantados por el Teniente Coronel de ingenieros D. Manuel Soriano del Depósito Topográfico de Puerto Rico y de un mapa general de la isla formado en 1831 por el Capitán D. Antonio Cordero. La escala del mapa de Coello es la de 1:500.000, con el relieve figurado por las curvas de configuración horizontal del terreno. Según su costumbre, Coello orlaba su mapa general con los planos parciales de poblaciones diversas a diferentes escalas.

Dos años después, por R. O. de 28 de noviembre de 1853 se creaba una Sección del Cuerpo de Estado Mayor en Puerto Rico, con las misiones propias del mismo y entre ellas «el levantamiento de planos, croquis y cartas, reconocer el terreno en previsión de futuras operaciones y practicar los itinerarios militares que hubieran de unir los diferentes puntos de

la isla». Componían la Sección de Puerto Rico un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes.

Conviene saber que por aquel tiempo, los oficiales de E.M. de la Península se dedicaban al levantamiento de itinerarios descriptivos y gráficos durante cinco meses al año, de mayo a septiembre, actividad impuesta por la necesidad de conocer al detalle el terreno donde hubiera que operar y la falta de planos a gran escala para estudiarlo. Estaba entonces en vigor el principio fundamental que para Napoleón decidía el triunfo: «Ser el más fuerte en el punto y momento decisivos» y para ello era necesaria la concentración de fuerzas, que exigía el conocimiento, no sólo del campo de batalla, sino de la gran zona en la que se movían los ejércitos, de la red de caminos de todas clases y su viabilidad, de los pueblos del tránsito y los recursos que en ellos podían hallarse, los puntos de paso de ríos y montañas, y cuantos accidentes pudieran facilitar o entorpecer los movimientos de las tropas y poder así formar un cuadro de marcha lo más eficaz posible para concentrarlas en el tiempo y lugar deseados. El estudio de los itinerarios fue al principio meramente descriptivo, pero a partir de 1847 la descripción textual debía acompañarse del plano correspondiente. Este método de estudio del terreno estuvo en práctica hasta finales del pasado siglo y cristalizó en la formación de mapas itinerarios militares, como el de España, publicado en 1865 a escala de 1:500.000, cuyo complemento era el Itinerario Militar de España en ocho tomos, editado en 1867, comprendiendo la descripción de 1200 itinerarios con 70.300 kilómetros de recorrido.

La Sección de E. M. de Puerto Rico dispondría en principio para conocer el terreno de los mapas generales de la isla formados por D. Tomás López en 1791, Alexander Jordan en 1837 y D. Francisco Coello en 1851, a escalas pequeñas, insuficientes a todas luces. Además de estos, existirían en la Capitanía General unos cuantos planos locales de la plaza de San Juan, su puerto, alrededores de la capital, castillos que la defendían y algunos otros planos parciales, en su mayoría levantados por los Ingenieros militares durante el siglo XVIII y alguno que otro por oficiales de la Armada. Itinerarios descriptivos no debía de haber ninguno, de manera que el nuevo organismo tenía una buena tarea por delante.

No conocemos los nombres de los componentes de la primera Sección de Puerto Rico, salvo el de dos: El comandante D. Sabino Gámir y Maladéñ, quién recién incorporado a su destino se dedicó a formar un plano de la isla de Vieques a escala de 1:60.000 y el de su pequeño

puerto a la de 1:40.000, con instrumentos tan simples como una brújula de bolsillo marca Kater y una cuerda métrica; planos que firmaba el 19 de noviembre de 1854; mientras que cuatro años después suscribía un «Plan de defensa para la isla de Puerto Rico» el 31 de diciembre de 1858. El otro miembro de la Sección lo fue el también comandante D. Paulino García, que el último año citado terminaba la confección de un «Cuadro estadístico-militar de la isla de Puerto Rico», manuscrito de 1,75 x 1,32 metros, en el que se describen con toda minuciosidad las cuestiones relativas a la «situación de la isla, su descubrimiento, reconocimiento, colonización y principios de su población; clima y estaciones, vientos y corrientes; topografía general de la isla, ríos, quebradas y caños; reino vegetal, animal y mineral que la forman; sucesos históricos más notables y régimen gubernativo de la isla. Estado demostrativo de ingresos y gastos durante el último ejercicio económico. Estadística general de los núcleos de población, con su vecindario, capacidad en cuanto a edificaciones de toda índole, subsistencias, recursos, industria y comercio». En el mismo año, o poco después, el comandante García redactaba un gran cuaderno de 107 páginas *in folio* titulado «Itinerario descriptivo en relación y círculo de todos los Caminos de la Isla de Puerto Rico». Cada itinerario comprende nueve columnas: En la primera aparecen sucesivamente todos los pueblos de la Isla, comenzando por la Capital y continuando los demás por el orden en que se tomaron los datos. En la 2.ª se relacionan los caminos que salen de cada pueblo, comenzando por el que se hubiera seguido para llegar a él, seguido por los demás. En la 3.ª se anotaban las longitudes aproximadas de los caminos, en leguas de 20.000 pies. En las tres siguientes, los ríos, quebradas y caños que atravesaban por puentes o vados. En la 7.ª las encrucijadas y empalmes sucesivos con otros caminos. En la 8.ª los accidentes diversos que se hallaban durante el tránsito. En la última, la naturaleza y demás circunstancias del camino, tal como se encontraba en el año de 1857, en que se recogieron los datos. Un índice muy completo facilitaba el empleo del cuaderno. Los documentos citados se conservan en la Sección de Documentación del Servicio Geográfico del Ejército.

La Sección de Puerto Rico pasó por varias vicisitudes en cuanto a su composición: Conocemos los nombres de los que la formaban el año de 1867, a saber:

Coronel, Teniente Coronel	D. Francisco Sánchez y Gómez
Coronel, Comandante	D. Sabino Gámir y Maladéñ

Comandante	D. Basilio Agustín y Dávila
»	D. Valeriano Weyler y Nicolau
»	D. Vicente Ferrer y Soler

El siguiente año daría comienzo en Cuba la Guerra de los Diez Años y simultáneamente se producía en Puerto Rico el alzamiento de Lares. El 22 de septiembre de 1868 Francisco Ramírez, con un grupo de 380 hombres, establecía un Gobierno provisional en el pueblo de aquel nombre al grito de «Viva Puerto Rico libre» y decretaba el servicio militar obligatorio y la libertad de todo esclavo movilizado. El intento fue sofocado acto contínuo por las fuerzas del Capitán General de la Isla, D. Julián Pavía. No obstante, era evidente el cambio de la situación en ella, que no podía por menos de reflejar los que tenían lugar en la Metrópoli, con la Revolución de Septiembre, que obligaba a exiliarse a la Reina Doña Isabel II, dando comienzo a un período de agitación política que no vería su final sino con la restauración de la Monarquía en la persona de Don Alfonso XII.

Tal vez aquel alzamiento fue motivo de una R. O. de 13 de octubre de 1872 disponiendo la formación de un mapa itinerario militar de Puerto Rico por la Sección de E.M. de la Isla. En su virtud, el Capitán General designaba, entre el personal de la Sección, a una Comisión Topográfica integrada por un Comandante y dos Capitanes al efecto indicado. Pero la Comisión no disponía de instrumentos adecuados para llevar a cabo el proyecto, pues sólo contaba con una brújula nivelante prestada por el Cuerpo de Ingenieros Militares y otros efectos de menor cuantía. Tratando de solucionar estas carencias, el Brigadier 2.º Cabo de la Capitanía General elevaba el 21 de enero de 1873 un escrito al Ministerio de la Guerra en que decía: [1]

«Sabido es que un mapa itinerario no es más que un reconocimiento que no puede ofrecer gran exactitud, pero si se lleva a efecto con buenas bases como sucede en la Península, donde existen multitud de puntos situados por observaciones geodésicas, es indudable que entonces dicho reconocimiento tiene un carácter de verdad tal que no sólo sirve para operaciones de guerra, sino también para mil usos en que tanto la parte oficial como la particular pueden aprovecharlos. Ahora bien, aquí se

[1] Original conservado en el SGE., con el resto de los documentos del expediente.

carece de dato geodésico alguno para los mencionados trabajos y el Cuerpo de Estado Mayor tiene que obtenerlos, necesitando para ello algunos instrumentos de más precisión que los existentes. En vista de lo expuesto, Excmo. Señor, y no existiendo crédito alguno en presupuesto, ni medios de satisfacer los gastos que se originen, ruego a VE. se sirva inclinar el ánimo de S.M. el Rey (que lo era Don Amadeo de Saboya desde el 2 de enero de 1871) a que se conceda un crédito de por lo menos diez mil pesetas con aplicación a los gastos de instalación del Gabinete Topográfico, así como para su entretenimiento la consignación de ciento veinticinco pesetas mensuales».

Esta petición recorrió un largo proceso administrativo que no duró menos de nueve meses, pues fue resuelto el 20 de octubre, fecha en que Don Emilio Castelar, Presidente del Poder Ejecutivo de la República (declarada tras la abdicación de don Amadeo de Saboya el 11 de febrero), disponía que por el Ministerio de Ultramar se consignara el crédito solicitado, disposición que no tuvo efecto alguno, pues en aquel Ministerio no quedaba un duro. Por otra parte, desde octubre del 72, en que el General Fernández de Córdoba había ordenado la formación del mapa, hasta octubre del 73, el Ministerio de la Guerra había conocido ocho titulares sucesivos. Comunicada la última resolución a la Capitanía General de la Isla, el Brigadier 2.º Cabo reiteraba el 2 de abril del siguiente año de 1874 la petición del crédito, con el negativo resultado de que, tras otro proceso semejante, se resolviera el 9 de noviembre por el Presidente del Poder Ejecutivo (que desempeñaba ahora el General Serrano por haber terminado el período republicano el 2 de enero anterior) que «no siendo posible destinar cantidad alguna a dicho objeto, se suspendan los trabajos de campo de la Comisión Itineraria de Puerto Rico, continuándose, sin embargo, los de gabinete que puedan sufragarse con la consignación ordinaria de aquella Capitanía General para utilizarlos en su día».

Pero mientras se fraguaba esta resolución en Madrid, el Capitán General de Puerto Rico había dispuesto por su cuenta la suspensión de los trabajos de referencia por no haber cantidades suficientes para atenderlos. Así lo comunicaba el Coronel Jefe de la Sección de E. M. de la Isla al Director General del Cuerpo de E.M. en escrito de 10 de agosto de aquel mismo año 74, en el que decía:

«No se ocultará a la ilustración de V.E. la imperiosa necesidad de que se continúen dichos trabajos, en los que tan interesado está el buen nom-

bre del Cuerpo, por cuanto en esta Isla, como he manifestado a V.E. en otras ocasiones, no hay ningún dato que pueda servir de base para cualquier movimiento en operación militar que haya que efectuar, por pequeña que sea su importancia. Además, los trabajos efectuados ya por la Comisión Itineraria, de los que di conocimiento a V.E. en 2 y 16 de junio último, hacen esperar que en dos años quedaría terminado un mapa itinerario militar de la Isla, que si bien no tendría la exactitud que fuera de desear, bastaría para las primeras necesidades; en tal virtud y aún cuando el personal del Cuerpo hubiera seguido trabajando sin la gratificación que le corresponde, como quiera que también disfruta de ella la partida de tropa que le auxilia y para la que tampoco hay cantidad asignada en presupuesto, ruego a V.E. se digne interponer su influencia para que por el Ministerio de la Guerra se señale cantidad suficiente para continuar dichos trabajos, que tan indispensables son para esta Sección».

Los trabajos realizados durante la campaña del año 73, a que se refiere el anterior escrito, consistían en el levantamiento de itinerarios gráficos y descriptivos, de los que se conservan los planos de 30 de ellos a escala de 1:20.000 con curvas de nivel, croquisados en papel vegetal. Las descripciones han desaparecido, y el total de la longitud levantada que se conserva es de 403,5 km. Ignoramos si hubo más levantamientos en aquel primer período hasta la fecha del escrito en cuestión o después de ella, pues hasta el año de 1884 no aparecen nuevos itinerarios de la Isla de Puerto Rico. También ignoramos los nombres de los jefes y oficiales que hicieron los levantamientos, pues los planos carecen de firmas y no hay más datos sobre el asunto en nuestros archivos.

Este silencio de un decenio pudiera explicarse por dos diferentes órdenes de causas: En primer lugar, España tenía que reponerse de los gravísimos sucesos ocurridos en el país desde la Revolución del 68, que culminaron con el Cantonalismo y la Tercera Guerra Carlista. La Restauración de Don Alfonso XII el 29 de diciembre del 74 y el ascenso al Poder de D. Antonio Cánovas del Castillo fueron los pilares en que se asentaría la deseada paz. En febrero del 76 el pretendiente carlista a la Corona repasaba la frontera de Francia y la Guerra quedaba concluída. Por otra parte, la Isla de Puerto Rico habla alcanzado algunas ventajas durante aquel período, pues el 22 de marzo de 1873 la Asamblea Nacional abolía la esclavitud en la Isla y en 1876 se aplicaba en ella con toda su i ntegridad la nueva Constitución española promulgada el 30 de junio de aquel año. Además en febrero del 78 se firmaba la Paz del Zanjón, que

ponía fin a la Guerra de los Diez Años en Cuba. Todos estos hechos abrían puertas a la esperanza y alejaban temores de tener que intervenir militarmente en Puerto Rico, por lo que tal vez se pospuso el levantamiento del mapa itinerario militar de la Isla.

El caso es que en la Cartoteca del Servicio Geográfico del Ejército no se encuentran más documentos de aquellos años, pertenecientes al mapa citado y formados por el Cuerpo de E.M., hasta el año de 1881, en que aparece un mapa de la Isla, firmado el día 5 de enero por D. Juan Camó, comandante de Estado Mayor, con el simple título de «Puerto Rico». Es verdaderamente un mapa itinerario, sólo planimétrico, manuscrito en tela para planos, a escala de 1:250.000, en colores, con un cuadro de 10 signos convencionales entre los cuales se distinguen los de carretera, camino carretero, camino de herradura y tranvía de vapor. Parece bastante completo, aunque no tenga el detalle de los que se harían diez años después. Ignoramos cómo se logró, pero es de suponer se utilizaran todos los itinerarios gráficos levantados en 1873 y tal vez otros de los que no tenemos noticia. Como está firmado en Puerto Rico es seguro que el autor pertenecía por entonces a la Sección de E.M. de aquella Isla, pero nada más sabemos de él.

En aquel mismo año de 1881 y con fecha de 12 de diciembre se promulgaron las «Instrucciones para la ejecución de los Trabajos Topográficos y Estadísticos encomendados al Cuerpo de E. M. del Ejército», de las que antes hemos hecho mención.

Obviamente, dichas Instrucciones tendrían que aplicarse en lo sucesivo en los trabajos del E. M. de Puerto Rico, aunque debieron de ser adaptadas a las necesidades y recursos de aquella Sección, como veremos más adelante.

Un año después, por R. O. de 30 de noviembre de 1882 se disponía la formación del Mapa de España a escala de 1:200.000 mediante el levantamiento de las vías principales a 1:20.000 y las demás en la escala de la publicación. No consta que esta disposición se extendiera a las islas antillanas, pero el caso es que a partir de 1884 vuelve a trabajarse activamente en la de Puerto Rico. El método de trabajo consistía en la redacción de itinerarios descriptivos con una minuciosidad extraordinaria, acompañados cada uno del correspondiente levantamiento gráfico a escala de 1:20.000 con curvas de nivel cada dos metros. El complemento de estos itinerarios lo constituían los cuadros estadísticos de los núcleos de

población, suscritos por los alcaldes respectivos y acompañados por croquis de los pueblos a escala de 1:5.000 y sus reducciones a 1:20.000 y 1:100.000. Los itinerarios descriptivos manuscritos con letra siempre clara y legible, van firmados por los autores respectivos; los itinerarios gráficos dibujados en colores sobre tela para planos, llevan, además, el «Examinado» del teniente coronel jefe de la Sección Topográfica y el V° B° del coronel jefe de E. M. Cada doble itinerario descriptivo y gráfico, va en una carpetilla en cuya portada constan los puntos inicial y final del mismo; su longitud en kilómetros, la clase del camino, escalas del plano y empleo y nombre de los autores.

En los primeros años de las sucesivas campañas (1884 a 1888) un cierto número de los itinerarios gráficos están dibujados en papel Caballo opaco para planos y en papel vegetal. De 1889 hasta 1897, sólamente en tela para planos. Curiosamente, los itinerarios de la campaña inicial de 1873, que son muy poco detallados, se presentan a escalas de 1:20.000 y 1:50.000; todos los demás, solo al 20.000.

Para terminar, añadiremos que los itinerarios gráficos no parecen contar con apoyo geodésico alguno, estando orientados simplemente al Norte magnético. En cuanto a su anchura, llega en ocasiones a alcanzar tres o cuatro kilómetros a los lados del camino. Los instrumentos utilizados en los levantamientos serían la brújula, cadena o cinta métrica y barómetro-altímetro de viaje tal vez (pero en los gráficos no aparecen nunca las cotas del terreno). Las partidas de campo estarían compuestas por un jefe o capitán de E.M. montado, un señalero o jalón a caballo, un sargento o cabo aparatista, dos o tres cadeneros y un número variable de escoltas y auxiliares, todos armados. Disponemos afortunadamente de un dibujo del natural de una partida de esta clase trabajando en la isla de Cuba, publicado en *la Ilustración Militar. Revista literaria, científica y artística.* Año II. Número 11. Madrid, septiembre de 1881, que ilustra lo dicho.

El resúmen numérico de los itinerarios, con su longitud, es de 322 itinerarios construidos entre 1873 y 1897 y de 6272,4 kilómetros.

Hemos dicho que el complemento de los itinerarios lo formaban los cuadros estadísticos y los croquis de los núcleos de población, suscritos los primeros por los alcaldes y los segundos por los jefes y oficiales de E.M. Ahora bien, los cuadros estadísticos no están formados por pueblos o lugares, sino por municipios o términos jurisdiccionales con ayuntamiento propio. Así, citando al azar, Isabela, el cuadro comprende catorce entidades de población, alguna de ellas más grande y habitada que la propia capital del municipio. En cambio, los croquis son únicamente los de dichas capitales.

Estos cuadros estadísticos son exhaustivos, pues comprenden los siguientes apartados:

Viviendas. Clasificación del vecindario (por oficios, en 15 clases). — Sanidad: (médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios). Capacidad de alojamiento en la población, y fuera de ella, soldados que se pueden acuartelar, hospitales, iglesias y conventos. Subsistencias (productos agrícolas y pecuaria). Recursos (transportes, hornos, aguas, combustibles). Industria (fábricas, almacenes). Comercio. Contribuciones. Número de hombres útiles de 20 a 50 años. Observaciones.

El número de estos cuadros y croquis es de 82 en total.

El objeto de los trabajos era la formación del mapa itinerario militar de la isla de Puerto Rico y adyacentes. El mapa se dibujaría a la escala de 1:100.000 en proyección cónica equidistante tangente al paralelo de 18° de latitud Norte, conservando las distancias a lo largo de este paralelo y de los meridianos. Comprendería doce hojas iguales rectangulares de 0,55 m. de base por 0,67 m. de altura, formando un gran conjunto de 3,30 m. de base por 1,34 m. de altura. Se conserva el cálculo del canevás geográfico de este mapa, con los puntos en que cortan a los marcos de las hojas los meridianos y paralelos de 30' en 30'.

No disponemos, en cambio, de las instrucciones particulares que debieron de cursarse para la formación del mapa, mas podemos hacernos una idea sobre cómo sería este, pues se conserva la minuta original del mismo, a 1:100.000, a medio hacer. Contiene la planimetría completa de todas las vías de comunicación, con distinción de su clase y las distancias entre pueblos, cruces y bifurcaciones de caminos, rotuladas al medio kilómetro, así como el trazado de la costa de la isla de Puerto Rico y toda la red hidrográfica, con un gran detalle, por su procedencia de los itinerarios gráficos construídos a escala cinco veces mayor. En cuanto a la representación del relieve, se manifiesta en dos zonas solamente, expresado por las curvas de configuración horizontal del terreno, acompañadas de sombreado oblicuo para realzarlo. Carece de cotas por completo, como los itinerarios, de manera que es una representación meramente cualitativa del relieve, sin valor geométrico alguno. No está datada ni firmada la

minuta, pero nos parece que comprende todos los itinerarios levantados hasta 1897 inclusives. Si esto fuera cierto, quedaría claro que el mapa no llegó a terminarse por la fuerza de los hechos, ante la ocupación de la isla por las fuerzas estadounidenses el 28 de julio de 1898, y su evacuación por los españoles el 18 de octubre siguiente. De este último año es el mapa más completo de la Isla formado por el Cuerpo de E.M., a escala de 1:320.000, con planos de la plaza de San Juan a 1:36.000 y su puerto a 1:15.000, que conservamos. Es un mapa manuscrito en tela para planos, con la orografía sombreada. No consta el sistema de proyección, que debe de ser la cónica tangente equidistante calculada para la formación del mapa itinerario militar de la isla, de que antes hicimos mención. Tampoco figura el nombre del autor del mapa, que suponemos lo fue el Teniente Coronel de E. M. D. José de Elola y Gutierrez, gran topógrafo, que permaneció en Puerto Rico hasta nuestra retirada de allí. Publicó una *Planimetría de Precisión* en cuatro tomos el año de 1902 y *Levantamientos y Reconoci mientos Topográficos* en 1908. Proyectó e hizo construir varios instrumentos topográficos y fue Director General del Instituto Geográfico y Catastral en 1919 y 1926.

RESUMEN

Cartografía militar: Su objeto y desarrollo en la historia. Métodos de levantamiento dispuestos en las Ordenanzas del Cuerpo de ingenieros militares. Creación del Cuerpo de Estado Mayor y su incidencia en la formación de la cartografía militar —Reglamentación de las funciones cartográficas del Cuerpo. Épocas distintas a considerar en la cartografía militar y características correspondientes de cada una. Clasificación del material cartográfico militar histórico y su valor documental. La cartografía militar de la América Española. Su nacimiento con las primeras defensas de los puertos y planos de ciudades. Desarrollo posterior en levantamientos extensos. Su perfeccionamiento en el siglo XVIII. Ejemplos característicos y métodos de levantamiento. Actividad geográfica militar en Cuba: Mapas más antiguos de la Isla conservados en el Servicio Geográfico del Ejército. El gran mapa de Cuba formado por la comisión del Coronel Jasme-Valcourt, dispuesta por el Teniente General Vives: Sus características. El cuadro estadístico de Cuba. La edición del mapa en Barcelona, así como su reducción y memoria descriptiva de los trabajos, publicados en 1835. El mapa de Cuba por D. Francisco Coello y sus características. Creación de Secciones de Estado Mayor en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Breve relación de lo realizado en Filipinas. Dificultades para el desarrollo de los trabajos en Cuba, debidas al movimiento independentista en la Isla. El *Mapa Itinerario Militar de la Isla de Cuba* y sus características. El Croquis de la Provincia de La Habana y los planos de otras provincias. El plano de la provincia de Pinar del Río, levantado por el Cuerpo de la Guardia Civil. La cartografía militar de la isla de Puerto Rico en el Servicio Geográfico del Ejército: Mapas, planos, itinerarios descriptivos y gráficos; cuadros estadísticos. Los mapas más antiguos de Puerto Rico, desde el de Martí (1763) al de Coello (1851). La Sección de Estado Mayor en Puerto Rico: Sus misiones. Primeros trabajos. El Cuadro estadístico-militar de la isla de Puerto Rico por don Paulino García (1858) y el Itinerario descriptivo de todos los caminos de la Isla, del mismo autor y año. La formación del Mapa Itinerario Militar de Puerto Rico: Dificultades económicas para su formación, reflejadas en la correspondencia oficial de la época. Iniciación de los trabajos en 1873. El mapa de Puerto Rico por don Juan Camó de 1.881. Nuevos trabajos realizados entre 1884-1888, comprendiendo itinerarios gráficos y descriptivos; planos de población y cuadros estadísticos. El *Mapa Itinerario Militar de Puerto Rico,* características del mismo. El mapa de la Isla, formado por el Cuerpo de Estado Mayor en 1898.

Palabras clave: América. Cuba. Puerto Rico. Cartografía. Ejército español.

ABSTRACT

Spanish Army Maps in Cuba and Puerto Rico (18th and 19th centuries)

The paper studies the evolution and purposes of Spanish military maps in the last Spanish colonies in America: Cuba and Puerto Rico. After refering to the constitution of the Military Staff, different models made and used in both islands are analyzed. A special study is made of the *Gran Mapa de Cuba,* a map made under the direction of Colonel Jaime Valcour and ordered by the Lieutenant General Vives, and of the existing West Indies town maps. The study is based on the maps in the Servicio Geográfico del Ejército (Military Mapping Service) in Madrid. A special value is given to the oldst maps of Puerto Rico by Martí (1763) and Coello (1851).

Key words: America. Cuba. Puerto Rico. Mapping. Spanish Army.

RESUMÉ

Activité géographique de l'Armée espagnole á Cuba et Puerto Rico (XVIIIeme et XIXeme siècles)

La conference considère d'abord l'évolution et les objectifs de la cartographie militaire espagnole dans les derniers domaines espagnols en Amérique: Cuba et Puerto Rico. On se réfère à la constitution de l'Etat Majeur et on insiste sur les différents modèles de cartographie réalisée et employée dans les deuz îles, en parlant de la Grande Carte de Cuba faite sous la direction du Colonel Jaime Valcour et commandée par le Lieutenant Général Vives, et des nombreuses cartes et plans existant sur les grandes villes antillaises. L'étude est fondée sur l'ensemble cartographique existant actuellement dans le Service Géographique de l'Armée de Madrid. On considère que les cartes les plus anciennes de Puerto Rico de Martí (1763) et Coello (1851) ont une valeur spéciale.

Mots clé: Amérique. Cuba. Puerto Rico. Cartographie. Armée espagnole.

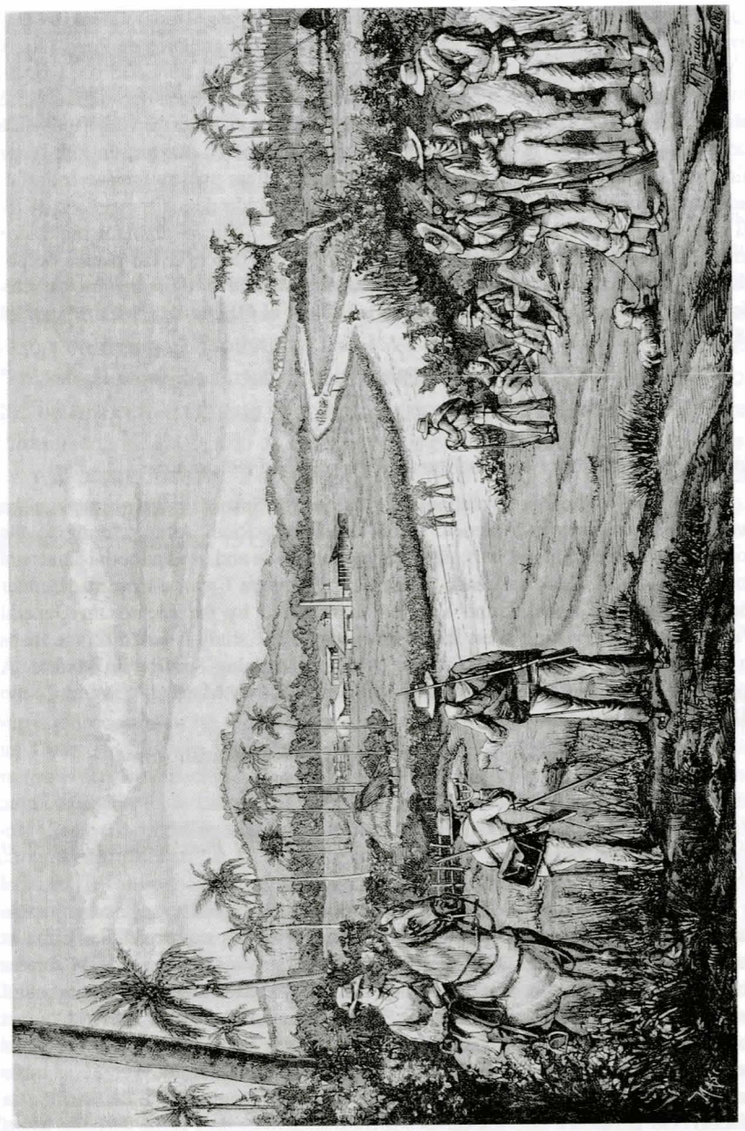

Isla de Cuba.—Levantamiento de un croquis itinerario por la Comisión Topográfica. La Ilustración Militar, Revista Literaria, Científica y Artística. Madrid, septiembre de 1881.

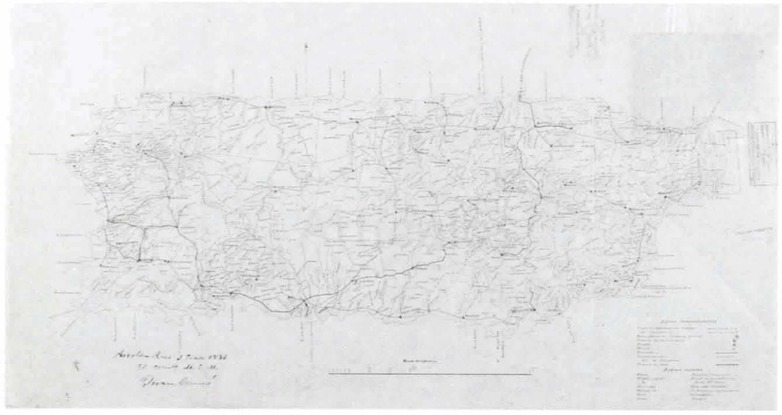

Mapa de la isla de Puerto Rico por el comandante don Juan Camó, año 1881

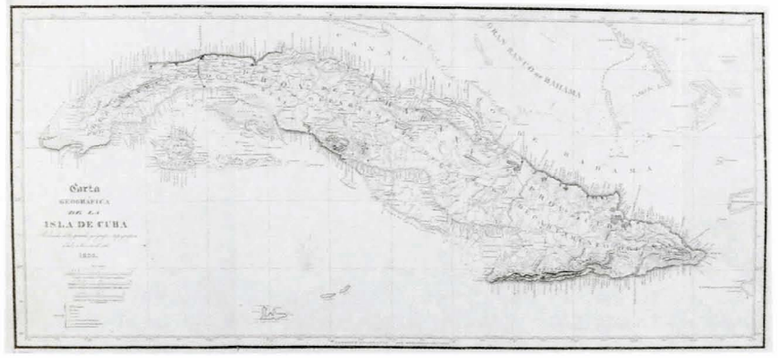

Carta geográfica de la isla de Cuba por el coronel don José Jasme-Valcourt, año 1835

II

Artículos

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO EN EL CAMPO DE DALÍAS: SIGLOS XVI-XVIII

por

M.ª del Carmen Hernández Porcel *

La estructura agraria profundamente atomizada, tanto a nivel de propiedad como de explotación, que sirve de base a la agricultura intensiva en el Campo de Dalías, no es un rasgo exclusivo de este modelo agrario nacido en los años 60 sino que, en mayor o menor medida, es una constante a lo largo de la historia al menos desde los albores de la Edad Moderna. Es, además, una característica que comparte con otras llanuras litorales de la Andalucía Mediterránea donde el minifundismo tiene una presencia destacable, como han puesto de manifiesto numerosas investigaciones de geografía agraria (Mignon, 1982).

Los factores históricos, ya señalados por Bosque Maurel en un trabajo pionero (Bosque Maurel, 1974), son esenciales para entender el origen y permanencia del minifundismo en las estructuras agrarias de Andalucía Oriental, especialmente en las provincias que formaron el Reino Nazarita de Granada. Entre ellos cabe destacar el repartimiento ordenado por Felipe II de los bienes confiscados a los moriscos tras su expulsión del reino de Granada en 1570.

En este trabajo nos proponemos analizar en primer lugar la estructura de la propiedad y la organización del espacio resultante de la repoblación de la taha de Dalías a finales del siglo XVI y su evolución posterior para compararla, después, con la estructura vigente a mediados del siglo XVIII, resultado de las transformaciones operadas tanto en el régimen de propiedad como en los usos de la tierra.

* Departamento de Historia, Geografía e Historia del Arte. Universidad de Almería.

El origen de la estructura agraria. La repoblación de la taha de Dalías en el siglo XVI (1574-1575)

Como fuente para el estudio del proceso repoblador en la comarca hemos utilizado una copia del *Libro de Apeo y Repartimiento* (LAR) de la taha de Dalías que se conserva en el Archivo Municipal y que ha sido transcrito por Ponce Molina (Ponce, 1985).

Para poder valorar con mayor precisión los cambios en el espacio agrario a consecuencia de la repoblación hemos creído conveniente presentar un breve panorama de la situación anterior al repartimiento e instalación de nuevos pobladores, basándonos en los escasos datos que contiene el LAR de Dalías y en las investigaciones parciales sobre el tema.

Situación de partida: la época morisca

Marco territorial y población.

La averiguación de alcabalas de 1561 (Martín Galindo, 1988) y el LAR nos permiten estimar el tamaño de la población establecida en la taha antes de la expulsión de los moriscos, recogida en el cuadro 1. Llama la atención la discrepancia de ambas fuentes, pues mientras la primera arroja una cifra total de 442 vecinos, el LAR cifra en 600 «*poco más o menos*» el número de moriscos y cristianos viejos que habitaban la taha antes del alzamiento.

Este incremento demográfico en tan pocos años puede ser explicado por la concentración en las zonas costeras de moriscos procedentes del interior del reino, con la intención de «pasarse allende».[1]

Cuadro 1

VECINOS DE LA TAHA DE DALIAS. 1561-1568		
Lugares	**1561**	**1568**
Hiçan	75	
Celin	60	
Ambroz	143	
Cobda de Dalías	68	
Almecete	96	
TOTALES	442	600

FUENTE: 1561. A.G.S. Contadurías Generales. 1568. L.A.R. de Dalías. Elaboración propia.

[1] «*Por lo que toca a los moriscos...es lo más principal tener pensamiento de pasarse allende...y porque se van muchos de ellos a vivir a la costa por estar a la legua del agua y tener oportunidad de irse cuando quisieren*». *Instrucción dada por el arzobispo de Granada Gaspar de Avalos al canónigo Núñez.* Granada, 1530. (Martín Galindo, 1988, 102)

Estos datos nos permitirán evaluar, después, el impacto demográfico que supuso la expulsión de los moriscos en Dalías.

La población se concentraba en la vega, cerca de las tierras de regadío, en cinco alquerías o lugares habitados: Ambroz, El Hizán, Celín, Almacete y Odba. El más poblado, era el de Ambroz, seguido de El Hizán, probablemente el más antiguo. El LAR permite identificar dos barrios en Ambroz: El Marge y Almovara.

El nombre genérico de Dalías se mantenía para el conjunto del territorio, aunque Mármol Carvajal, en su descripción de la taha en el momento del alzamiento morisco cita seis lugares: «*Asubros, Odba, Célita, Elchitan, Amecet y Dalías, que es el principal, donde están los famosos campos que dicen de Dalías, famosos por el mucho ganado que allí se cría.*» (Mármol Carvajal, 1946, 204)

De los cinco lugares se mandó hacer «*un solo término redondo y conocido, sin aplicar ni dar término distinto a ninguno de ellos*» (Ponce, 1985, 66)

Organización del espacio agrario

A) Superficie cultivada.

Las tierras de cultivo ocupaban una pequeña proporción de la superficie agrícola total. De hecho la agricultura morisca, heredera de la musulmana, se basaba en la explotación de las mejores tierras de forma intensiva mediante el regadío. Esta concentración de esfuerzos en superficies reducidas pero muy productivas suponía el semiabandono de amplias extensiones de tierras más pobres o sin posibilidades de ser acondicionadas para el riego.

El LAR es contradictorio en cuanto a la estimación de la superficie cultivada por los moriscos y que deberá repartirse entre los nuevos pobladores. Así en un párrafo se dice: «*La taha de Dalías tiene mil y novecientos y quarenta marxales de tierra de riego...En el Campo ay dos mil marxales de tierras, que se riegan y en toda la taha havrá seiscientas fanegas de secanos abiertas y por abrir y en ellas entran las de secano que hay en el dicho Campo.*» (Ponce, 1985, 71)

En conjunto, 3.940 marjales de riego de los cuales, 1.940 (49%) corresponden al espacio de vega, donde se concentra la población y 2.000 se sitúan en el campo.

Sin embargo, en el mismo documento unos párrafos después puede leerse: «*...se hicieron ciento y quarenta suertes, de cada suerte y género de hacienda y repartióse a cada suerte a razón de veinte marxales de riego, con los huertos y a onze olivos, reducidos a este número más cantidad que los dichos onze por ser malos y a razón de una onza escasa de cría de seda y a doce fanegas de sembradura en las tierras de riego del Campo de Dalías y secanos de la Sierra de Gador y de la Cisla camino de Berxa*» (Ponce, 1985, 72). Veinte marjales en 140 suertes supondrían un total de 2.800 marjales de riego de vega. En realidad solo se hicieron 135 suertes en la vega, pero se añadieron, a cada suerte, pequeñas parcelas de huerto que en conjunto ascendían a 140 marjales. Por tanto el total de tierras de riego repartidas en la vega fue de 2.840 marjales.

En cuanto a las tierras «que se riegan» en el campo, creemos que se trata, a diferencia del anterior, de un riego eventual pues, como veremos, estas tierras recibían solamente el agua sobrante de la vega canalizada a través de la llamada «Azequia del Campo», con una intensidad de riego mucho menor. Los 2.000 marjales que cultivaban los moriscos en este terrazgo se ampliaron a 1.400 fanegas en el repartimiento (10 fanegas por suerte).

El resto de las tierras de cultivo son de secano, distribuido tanto en el campo como en la zona de sierra al Norte de la vega.

Las tierras de cultivo, tanto las regadas como las de secano, se distribuían en pagos de distinto tamaño siguiendo «la vieja costumbre musulmana de que las explotaciones agrarias estuviesen constituidas por parcelas de distinta calidad y diferente cultivo» (Bosque Maurel, 1974, 43), dispersión parcelar que se ha mantenido hasta nuestros días.

a) El regadío de la Vega.

Constituye la autentica especialización de la agricultura morisca y el espacio al que se dedicaban los mayores esfuerzos y del que se obtenía también el grueso de los recursos.

El regadío propiamente dicho se concentraba en torno a los núcleos habitados, en la actual vega de Dalías. Una primera aureola de cultivos correspondía a los huertos, con frecuencia cercados, que rodeaban las viviendas. En el repartimiento de las tierras de riego (vega) de Dalías, tal como se refleja en el LAR, aparecen sistemáticamente junto a las casas

huertos de pequeño tamaño, de 0,5 a 1 marjal, aunque también se citan huertos en los pagos que alcanzan, a veces, 2 ó 3 marjales. Más allá se extienden las tierras llanas de las vegas hasta el límite de las laderas circundantes que debían estar abancaladas a juzgar también por lo que se refleja en el repartimiento: suerte 26 «*... un bancal en Odba de medio marjal que es moraleda*»; suerte n.º 72: «*... dos marjales, poco más, en el pago de la Lacaba, en muchos bancales, linde con el camino real que ba Almacete y con la sierra del Çiguar...*».

En todas las parcelas aparecen árboles aunque casi exclusivamente morales y olivos y solo se citan, generalmente en los huertos, varios almezes y un algarrobo.

La única referencia del LAR a los cultivos moriscos es la que especifica: que no hay viñas, que «*tendrá de presente onze libras de cría de seda*» y que «*están los olivares de presente casi todos secos*». Sin embargo existían siete hornos de cocer pan, también en ruinas después de la guerra, por lo que debían de cultivar cereales, preferentemente trigo, y también algunas hortalizas.

Un complejo sistema de irrigación, del que no tenemos demasiados datos, constituía la infraestructura básica del regadío morisco. Las aguas procedían del manantial de las Fuentes (Arroyo de Celín) y se distribuían a cada pago mediante una red de acequias, siguiendo un sistema de reparto por horas, cada quince días, en tandas o «dulas», tras su embalsamiento en la alberca correspondiente (Martín Galindo, 1975). En el LAR se mencionan las siguientes acequias de la vega de Dalías: acequia principal «*que va a Ambroz*», acequia de Zelín, acequia de Ambroz, acequia de Almobara, acequia de Almacete, acequia principal de los Molinos (Almacete), acequia que va a Alfanda y acequia de El Campo de Dalías. También se citan los aljibes de El Hizán y Celín y un «*zinbral de peñas*» en el pago de El Hizán.

b) Riego de Campo y Secano:

Dada la extensa superficie del Campo de Dalías y la escasa fertilidad general de los suelos, los moriscos habían seleccionado cuidadosamente las mejores tierras de cultivo, para regarlas con las aguas excedentarias de la vega: se trata de las *cañadas*, pequeñas depresiones rellenas por sedimentos eólico-lacustres, dando unas tierras limosas de cierta fertilidad.

El terrazgo de las cañadas estaba dividido en cuatro «hojas» que

recibian el agua sobrante de Dalías, conducida a través de la acequia del Campo, una vez al año, un año cada hoja, por lo que se regaba una misma hoja cada cuatro años. Este sistema se mantiene después del repartimiento, estando vigente hasta los años 60 de este siglo.

El secano también formaba parte de las explotaciones moriscas, como ocurría en algunas tahas cercanas. Ponce ha documentado su uso en la taha de Andarax, en el lugar de Codba (actual Fuente Victoria en Fondón) (Ponce, 1984), y afirma también que en el Campo de Dalías se cultivaba en terrazas escalonadas rodeadas por un gran caballón, dejando en el centro el sangrador o aliviadero por el que el agua de lluvia pasaba de una parcela a otra. Asimismo describe un sistema de boqueras en pequeños terrazgos junto a ramblas y barrancos. El sistema de terrazas se adaptaba a las tierras del glacis al pie de la vertiente, mientras que el de boquera se disponía por el resto del Campo (Ponce, 1987)

Las tierras de las cañadas y secanos tenían una dedicación exclusivamente cerealista. La especie mejor adaptada al sistema de cultivo imperante y a la pluviometría local era la cebada, aunque el trigo no debía de estar ausente.

También debían cultivarse ciertas variedades de mijo: panizo, alcandía y «dohon», puesto que se citan en algunos inventarios de bienes secuestrados a moriscos huidos al Norte de Africa.

B) Tierra no cultivada.

Fuera del área de cultivo, las tierras moriscas tenían diversos usos y no existía propiedad privada de las mismas. Una parte pertenecía al Concejo para sufragar sus gastos mientras que sobre el resto existían derechos de uso por parte de los habitantes del término, relativos al pasto, leña, madera y otros productos naturales.

Uno de estos productos, recogido en terrenos del común es el esparto. Su uso está atestiguado en la taha de Dalías para la fabricación de utensilios, así como el de la anea y el carrizo. En el informe de la visita de Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado en marzo de 1574, cuando ya se habían instalado 62 repobladores, se dice que la mayoría eran, en esos momentos «pescadores y estereros», es decir, que fabricaban útiles y enseres con el esparto y otras especies semejantes que crecían en los baldíos.

Pero lo que más nos interesa es destacar el aprovechamiento ganadero del Campo de Dalías desde la época musulmana, continuando en la morisca y también después de la repoblación.

En las tahas moriscas el ganado local podía pastar por todo el territorio de la comunidad: «Todas las tierras rompidas y por romper pasaban a ser pasto del común una vez efectuada la cosecha» (Martín Galindo, 1975, 692). Pero también existían mancomunidades de pastos. Según Ladero Quesada en la Granada musulmana la trashumancia da a entender que podía haber comunidades de pastos más allá de los límites de cada término, como ocurría en las tierras de Zafarraya y Dalías donde los ganados forasteros pagaban un canon (Ladero Quesada, 1989).

En la época morisca se mantenía la trashumancia y el Campo de Dalías seguía siendo un lugar apreciado como pastizal de invierno. Martín Galindo cita documentos sobre su uso por parte de los vecinos de la taha de Andarax donde: «*no ay ningún exido ni dehesa particular y que todo es pasto común; y que de invierno tenían los ganados en el Campo de Dalías...*» (Martín Galindo, 1975, 693).

El propio Mármol Carvajal no duda en afirmar que los Campos de Dalías eran «*famosos por el mucho ganado que allí se cría*», donde pasaban el invierno los ganados de las tahas alpujarreñas.

A pesar de que las tierras de las tahas alpujarreñas eran realengas, existían derechos de señorío sobre molinos, hornos y almazaras además de las hierbas. Tanto Ponce como Tapia Garrido afirman que en 1513 Francisco de los Cobos, Secretario Real, recibió derechos de herbaje sobre el Campo de Dalías (Tapia Garrido, 1989). Nosotros hemos podido comprobar este hecho en una fecha posterior. Creemos que en realidad se trataría de una cesión o merced de la renta del talbix «especie de montazgo que pagaban los trashumantes del interior del emirato por su estancia en algunas zonas de pasto alpujarreñas, del Campo de Dalías, Zafarraya y Motril, consistente en un carnero por rebaño, más la leche y el queso obtenidos en una noche.» (Ladero Quesada, 1989, 90). Los vecinos de Granada recurrieron dicha concesión pero, ante lo inútil de su esfuerzo, optaron por comprar su extinción en 1519 por 200 ducados (Galán Sánchez, 1991). En las Actas Capitulares del Ayuntamiento de Granada, el 23 de diciembre de 1519, figura un libramiento «*de setenta y cinco mil maravedíes a Francisco de los Cobos y a Francisco de Molina en su nombre por renunciar a la merced que tenía de Sus Altezas para llevar el derecho del «tacbix» en el Campo de Dalías*».[2]

[2] A.M.G. *Act. Cap. L.IV.Fol. 122r.-123v.*

Un año más tarde, el 27 de noviembre de 1520 se vuelve a recoger en dichas Actas un «*mandamiento para que los vecinos de Iznalloz den y paguen a Juan Ramírez los maravedís para pagar los doscientos ducados que se da al secretario Francisco de los Cobos por el derecho del ganado en el Campo de Dalías*».[3]

En definitiva, el uso ganadero parece ser el predominante de la época musulmana y morisca en el Campo de Dalías, aunque compartido con una agricultura de riego eventual y secano. El mantenimiento y/o potenciación de éste después de la repoblación y a lo largo de los siglos XVII y XVIII lo veremos más adelante.

Propiedad y explotación.

No tenemos ningún dato sobre la distribución y el régimen de propiedad de la tierra entre los moriscos. Parece estar comúnmente aceptado, sin embargo, el predominio del minifundio al menos de explotación. En nuestro caso sólo podemos calcular la propiedad media en regadío y secano partiendo de los datos del Apeo: en la tierra de riego de la vega la propiedad media sería de 3,2 marjales o 4,7 marjales si consideramos un total de 1.940 marjales o de 2.840 respectivamente (entre 1.690 y 2.482 m^2).[4] En las de riego eventual del campo, la superficie media sería de 3,3 marjales (1.760 m^2), mientras que en las de secano sería de 1 fanega aproximadamente (5.660 m^2). Una explotación de tipo medio en los tres terrazgos tendría una cabida de unos 6,5 a 8 marjales de regadío (3.432 a 4.224 m^2) y 1 fanega de secano. En total menos de una hectárea. Pero éstas son cifras medias que no tienen más que un valor aproximado. Es

[3] A.M.G. *Act. Cap. L. IV. Fol. 198r.-v*

[4] El marjal es una medida que hoy no se usa en Dalías donde miden la tierra por celemines; sin embargo se sigue utilizando en Adra con una cabida de 528 m2, como era usual en otros lugares de reino de Granada. Esta es la equivalencia que hemos aplicado en el regadío. En cuanto a la fanega, hemos recurrido a las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. En la respuesta a la pregunta 9 se lee: «*... se entienden los vezinos de este pueblo en las medidas de tierra por fanegas y por zelemines en esta forma: cada fanega de tierra se compone de doze zelemines y segun el estilo y práctica de que vsan y han vsado y practicado sus mayores y más ancianos han regulado siempre las fanegas de tierra por trescientos y sesenta varas castellanas en cuadro...*». Entendiendo esta expresión como un cuadrado de un perímetro de 360 varas hemos procedido de la siguiente forma:

360:4 = 90 ; 90.90 = 8.100 varas cuadradas. Siendo la vara cuadrada castellana de 0,6988 m2, el resultado de multiplicar por 8.100 = 5660, 28 m^2 la fanega.

bastante probable que algunos campesinos no fuesen propietarios y explotasen a censo o renta, o en régimen de aparcería, las tierras de otros moriscos y/o de cristianos viejos. De hecho hay documentos[5] que testifican esta situación, pero que no nos permiten generalizar.

Lo que sí está bien probado, y el propio repartimiento lo recoge, es la disociación frecuente entre la propiedad del suelo y el vuelo dentro de una misma parcela de explotación, costumbre que era normal en la época musulmana y que según Bosque Maurel es «un rasgo distintivo hoy de la agricultura penibética» (Bosque Maurel, 1974, 44).

Podríamos concluir no obstante que el minifundismo y la dispersión parcelar son los rasgos dominantes en el régimen de propiedad y explotación del suelo de la sociedad morisca, minifundismo que debió amortiguarse tras su expulsión, puesto que los neopobladores fueron muy inferiores en número (Barrios Aguilera et al., 1986).

El proceso repoblador

El repartimiento

No vamos a extendernos sobre los aspectos generales del proceso repoblador. El compendio de fuentes y bibliografía que nos ofrecen Manuel Barrios y Margarita Birriel en su obra *La Repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos* es, en este caso una referencia obligada.

A) Los Pobladores.

Tras la expulsión de los moriscos el Consejo de Población de Granada mandó instalar en esta taha 100 pobladores cristianos viejos de fuera del reino. Los lugares que se mandaron poblar con dichos vecinos fueron los de Ambroz, El Hizán y Celín, quedando deshabitados Odba y Almacete. Igualmente debían reducirse a cien «moradas» las seiscientas casas de los moriscos, la mayor parte de las cuales estaban ya en ruinas. Así, los materiales de las casas de los lugares de Odba y Almacete se utilizarían

[5] MARTÍN GALINDO cita un ejemplo en Felix: «*zebada que dexo sembrada al tercio con Agustin Canjallar*». (1975, 696). PONCE cita a su vez dos secuestros de bienes de moriscos de Dalías: el de Miguel Chinchilla en 1567, donde se lee «*...una vaca con una vezerra e un vezerro grande, dize los avía tomado a xariqueria de Lucas Abata*», otro de Juan el Tino y el Gahen, «*vezino del hara de Odba, tenía una hazienda arrendada al quinto*». (1983, 31)

para el reparo de las que debían habitarse. Por la posesión de las casas se obligaban a pagar un real a censo perpetuo.

El descenso demográfico fue muy brusco entre 1568 y 1575 pues de unos efectivos iniciales de 600 vecinos (o 442 en 1561) sólo se instalarían 100, es decir se perdieron más del 83% de los habitantes de 1568 y el 77,3% de los de 1561.

CUADRO 2

ORIGEN DE LOS POBLADORES	
ORIGEN	%
Andaluces	38,93
Castellanos	16,79
Extremeños	7,90
Levantinos	5,30
Riojanos	2,65
Otros lugares	6,16
Sin localizar	22.12

La mayor parte de los recién llegados eran andaluces, de los que el 59% se declaran «oriundos de Dalías», y un 25% procedía de Gibraltar. Los castellanos constituyen el segundo contingente en importancia, seguidos de los extremeños. Por tanto, si descontamos los originarios de la taha, el mayor porcentaje de repobladores procedía de la dos Castillas y de Extremadura y, por tanto, dominando unas técnicas de cultivo radicalmente diferentes a las que practicaban los moriscos.

B) Las suertes y su reparto.

En las «Condiciones de la Población» que se incluyen en el LAR, reproduciendo la real cédula de 27 de septiembre de 1571, se estipula que tanto las casas como los bienes raíces se repartan en lotes iguales mediante sorteo; a estos lotes se les denomina suertes.

Respecto a las casas, debían reducirse a tantas moradas como vecinos hubiese que instalar, procurando que todos ellos tuviesen una morada «*en que puedan avitar*». Una vez «*igualadas*» las 600 casas en 100 moradas, se sortearon entre los vecinos.

De las tierras, arboledas y otros heredamientos, se hicieron también

suertes «*de cada género de tierra... por pagos y pedazos de término...de manera que haya toda ygualdad*». Una parte de estas suertes sería para «ventajas», adjudicadas en función del caudal que cada repoblador trajese del lugar de origen, favoreciendo así cierta desigualdad en el reparto. Cada suerte estuvo compuesta por 20 marjales de riego, 11 olivos y una onza escasa de cría de seda en la vega, más 12 fanegas de sembradura en el campo y secanos. Sin embargo no se realizaron simultáneamente los repartos en la vega y en el campo. En enero de 1575 se llevó a cabo el repartimiento de las tierras de riego, correspondientes a la actual vega de Dalías, mientras que el del campo y secanos se efectuaría el 8 de septiembre del mismo año.

Aunque se ordenó hacer 140 suertes, incluyendo las de ventaja, una vez efectuado el reparto, en el libro de Dalías solo hemos encontrado asentadas 135 en las tierras de riego de la vega y 140 en el campo y secanos.

Efectuado el reparto se dio posesión «real, corporal y actual » de las suertes a los nuevos pobladores de Dalías en septiembre de 1575.

C) La nueva estructura de la propiedad.

El proceso repoblador pretendía ser igualitario, procurando que todos tuviesen un número máximo de casas, y que las suertes repartidas fuesen equitativas. Pero también hubo una cierta voluntad de favorecer a los vecinos de «mayor caudal» en la adjudicación del número de suertes a recibir. Se pretendía así «incentivar a los más capaces y atraer a ciertos campesinos acomodados del resto de la península» (Lentisco Puche, 1991, 120)

El resultado del reparto de tierras de vega y campo (excluyendo el secano) se refleja en los dos cuadros siguientes:

Cuadro 3

Dalias. Siglo XVI. Suertes de campo

Propietarios	SUERTES			SUPERFICIE				
Número	Número	Total	%	Fanegas	Media	Hectáreas	Media	%
75	1	75	53,6	750	10	424,5	5,7	53,6
18	2	36	25,7	360	20	203,8	11,3	25,7
3	3	9	6,4	90	30	50,9	16,8	6,4
2	4	8	5,7	80	40	45,3	22,7	5,7
1	5	5	3,6	50	50	28,3	28,3	3,6
1	7	7	5,0	70	70	39,6	39,6	5,0
				TOTAL				
100	140		100,0	1400	14	792,4	7,9	100,0

Cuadro 4

Dalias. Siglo XVI. Suertes de vega

Propietarios	SUERTES			SUPERFICIE				
Número	Número	Total	%	Marjales	Media	Hectáreas	Media	%
80	1	80	59,2	1.600	20	84,5	1,1	59,3
12	2	24	17,8	480	40	25,3	2,1	17,8
5	3	15	11,1	300	60	15,8	3,2	11,1
1	4	4	3,0	80	80	4,2	4,2	2,9
1	5	5	3,7	100	100	5,3	5,3	3,7
1	7	7	5,2	140	140	7,4	7,4	5,2
				TOTAL				
100	135		100,0	2.700	27	142,5	1,4	100,0

FUENTE: LAR de Dalías. Elaboración Propia

Hay que tener en cuenta que en la vega, además de los 20 marjales de riego de la «suerte tipo», se incluyeron en cada suerte una o varias parcelas de huerto. No las hemos incluido en el cuadro porque muchas veces no se especifica su medida, pero hemos contabilizado 140 marjales de huerto, por lo que el total repartido fue algo superior a los 2.840 marjales. Del análisis de ambos cuadros, podríamos extraer unas primeras conclusiones:

a) El predominio absoluto de la pequeña propiedad: los poseedores de una suerte en ambos terrazgos representan el 75% del total en el campo y el 80% en la vega.

b) A la vez, se manifiesta una cierta desigualdad en el reparto, puesto que el porcentaje de los propietarios de menor rango (una suerte en campo y vega) es siempre inferior al de la superficie que controlan, que es del 53,6% en el Campo y del 59,3% en la vega.

La propiedad media resultante en el conjunto de la taha es de 10,9 has., de las que el 13% son de riego de vega y el 87% de riego de campo y de secano.

Se constituye así una estructura agraria con predominio de la pequeña propiedad, teniendo en cuenta el tamaño de las suertes y el escaso porcentaje del regadío y cierto desequilibrio en la distribución.

No obstante, se puede afirmar que el resultado de la repoblación a nivel de la propiedad seguramente amortiguó el excesivo minifundismo morisco aunque sin dar lugar, en un primer momento, a la formación de grupos dominantes en cuanto a la detentación del dominio útil de la tierra. La Iglesia recibió dos suertes en cada reparto, aunque en una de ellas, al menos, se asentó un propietario seglar. Pero no tenemos datos de la propiedad no territorial de este estamento.

También se repartieron los árboles en la vega, siguiendo bastante fielmente las directrices marcadas en el LAR: 11 olivos y una onza de cría de seda por suerte. En total se repartieron 1.715 olivos, tanto en las parcelas de los pagos como en los huertos. La media fue de 12,7 olivos/suerte, teniendo en cuenta que algunas incluían más de los 11 estipulados cuando éstos estaban secos o «*ruines*». Los morales y moreras no se reparten por árboles, sino por arrobas de hoja. En total hemos contabilizado 6.698 arrobas, que entre 135 suertes dan una media de aproximada-

mente 50 arrobas/suerte. En algunos lotes se especifica el número de arrobas que produce un determinado moral: «*tienen morales de dos arrobas de hoja*»... «*cinco morales que se tasan en dieciocho arrobas de hoja*». En estos casos, el valor más frecuente es el de dos arrobas de hoja por moral, aunque se llega a citar alguno de siete arrobas. Teniendo en cuenta el valor modal —2 arrobas— podríamos estimar que el número de árboles que reciben los repobladores es de 3.349. Este dato nos permitirá comprobar después si efectivamente los nuevos propietarios siguieron cultivando «*conforme a la costumbre de la tierra*».

La separación de la propiedad del suelo y el vuelo, que era una vieja costumbre morisca, también se sigue manteniendo.

D) Organización del terrazgo: Campo y Vega.

a) La Vega:

Según se especifica en el LAR, las suertes de riego de vega se dividían en tres parcelas, distribuidas siempre en tres pagos distintos, y con los siguientes tamaños:

1.ª parcela.....	14 marjales
2.ª parcela.....	4 marjales
3.ª parcela.....	2 marjales
TOTAL.....	20 marjales.

A veces se especifica en el repartimiento que alguna de estas parcelas estaba a su vez fraccionada en numerosos bancales.

Esta distribución supone una fuerte atomización de las parcelas de explotación puesto que, además de su exigua superficie, se diseminan por los diferentes pagos.

En conjunto se citan 23 nombres de pagos, alguno de muy reducida superficie.

b) Campo y Secano:

Las suertes de campo y secano se dividen en seis parcelas: cuatro en el campo, una en la Sierra de Gádor y otra en la Cisla, camino de Berja.

Las cuatro parcelas correspondientes al campo se distribuyen siempre en cuatro pagos distintos, y su tamaño, en cada una de las 140 suertes, era siempre el mismo:

1.ª parcela.....	2 fanegas
2.ª parcela.....	2 fanegas
3.ª parcela.....	2 fanegas
4.ª parcela.....	4 fanegas
TOTAL.....	10 fanegas.

Las parcelas de la Sierra de Gádor y la Cisla tenían, cada una, 1 fanega de superficie.

El siguiente ejemplo ilustra las características de una suerte tipo de campo y secano:

«*MARIA LOPEZ CABEZON: Vna suerte, doçe fanegas. En el pago de Oras, dos fanegas; en el de Onayar otras dos, en el de Vjijar otras dos; en la Zidida quatro; en la sierra de Gádor vna y en la Çisla, camino de Berja otra.*»

Centrándonos solo en el Campo, y respetando el orden en el que aparecen las parcelas y los pagos en el LAR., hemos agrupado los pagos según aparezcan en 1.º, 2.º, 3.º y 4.º lugar, considerando que podían pertenecer a la misma «hoja» o sector.

Así hemos obtenido el siguiente resultado:

CUADRO 5

ORDENACIÓN DE LOS PAGOS. CAMPO DE DALIAS. SIGLO XVI

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4
Pagos	Oras	Onayar	Ujijar	Zidida
»	Caratil	Onayar	Cabriles	Ciudad Vieja
»	Caratil	Onayar	Ujijar	Cafara
»	Caratil	Onayar	Ujijar	Furi
»	Caratil	Onayar	Ujijar	Gadirabenfalaf
»	Caratil	Onayar	Cabriles	Santa Cruz
»	Caratil	Onayar	Cabriles	Furi

Estas fueron las siete formas o variaciones en que se combinaron los doce pagos en las 140 suertes del Campo.

Sumando, en este mismo orden, la superficie de las parcelas en cada

pago, y teniendo en cuenta el número de suertes adjudicadas a cada poblador, hemos obtenido el siguiente cuadro:

CUADRO 6

CAMPO DE DALIAS: PARCELAS Y PROPIETARIOS POR PAGOS Y SECTORES, 1575				
Sector	Pagos	Propietarios	Parcelas	Fanegas
1	Oras	14	20	40
1	Caratil	86	120	240
Total sector 1		100	140	280
2	Onayar	100	140	280
Total sector 2		100	140	280
3	Ujijar	52	80	160
3	Cabriles	48	60	120
Total sector 3		100	140	280
4	Zidida	14	20	280
4	Ciudad Vieja	17	20	80
4	Cafara	15	20	80
4	Furi	20	40	160
4	Gadirabenfalaf	18	20	80
4	Santa Cruz	16	20	80
Total sector 4		100	140	560
TOTAL GENERAL		100	560	1.400

Este cuadro refleja la organización del terrazgo del Campo de Dalías con una total regularidad: cuatro sectores u «hojas», de los que tres tienen la misma superficie, 280 fanegas (158,5 has.), y el cuarto, justamente el doble, 560 fanegas (317 has.). En total, las 1.400 fanegas se han distribuido en 540 parcelas con un tamaño medio de 2,5 fanegas (1,4 has.).

Esta minuciosa regularidad en el reparto parece indicar la colonización, perfectamente organizada y controlada por el Estado, de una superficie no apropiada e incluso no utilizada desde el punto de vista agrícola, en el Campo de Dalías.

Además se puede constatar una apreciable ampliación del riego eventual o en realidad un aumento encubierto del secano : en el LAR, como hemos citado , se dice que en el Campo de Dalías había, en tiempos de los moriscos, 2.000 marjales de tierra «*que se riegan*», y en todo el territorio de la taha, seiscientas fanegas de secano.

Pero una vez efectuado el repartimiento, se habían puesto a disposición de los nuevos pobladores, 1.400 fanegas de riego eventual (o secano relativo) en el Campo y 280 de secano estricto en la Sierra de Gádor y la Cisla. Considerando incluidos los 2.000 marjales de riego «eventual» que tenían los moriscos en las 1.400 fanegas repartidas en el Campo, y convirtiendo ambas medidas en metros cuadrados, para obtener la equivalencia del marjal en fanegas (0,093 fanegas/marjal), este tipo de regadío ha experimentado un aumento de 1.214 fanegas en el Campo de Dalías después del repartimiento. Por otra parte, el secano en sentido estricto, que antes del reparto ocupaba una extensión de 600 fanegas en el conjunto del término, ocupa ahora 280 fanegas en la sierra de Gádor y en el pago de la Cisla. Las restantes 320 fanegas podemos considerarlas incluidas también en las 1.400 repartidas en el campo, por lo que la expansión de la superficie cultivada en este terrazgo sería en realidad de 894 fanegas que, aunque «se pueden regar» son, en la practica, en gran parte de secano.

Consecuencias de la repoblación.

A) Sobre la organización de los terrazgos:

En el informe de su visita a Dalías en 1593, Jorge de Baeza y Haro afirma que «*la arboleda y las acequias se encuentran limpias y cuidadas*» (Ponce, 1983, 88). Todo parece indicar que los repobladores han mantenido, en lo esencial, la organización morisca del terrazgo de la vega, introduciendo quizás, como apunta Ponce, algún cambio en los cultivos, aumentando la presencia de los cereales. Pero uno de los signos distintivos de este terrazgo, el cultivo de morales y moreras no experimentó ningún cambio si tenemos en cuenta que a mediados del XVIII, según el Catastro de Ensenada, todavía existían 3.437 moreras, número muy similar al de morales repartidos en 1575.[6]

Los cambios más importantes han tenido lugar en el campo, donde los repobladores encontraron una estructura poco islamizada y tierra suficiente para desarrollar su propio modelo agrario ampliando la superficie de cereal de riego eventual y secano y potenciando la ganadería.

La organización del terrazgo en cuatro hojas regables con las aguas

[6] CATASTRO DE ENSENADA. Respuestas Generales. Archivo de la Chancillería de Granada.

excedentarias de la vega, pudo ser herencia morisca, ó tal vez una innovación planificada en el propio repartimiento pero que, en cualquier caso, supuso un aumento de la superficie de cultivo cerealista en este espacio.

Aún así, la superficie cultivada no sobrepasó las 1.500 fanegas, lo que equivale a unas 850 has. aproximadamente y, por tanto, la mayor parte de esta extensa superficie (más de 30.000 Has.) tuvo como destino fundamental el aprovechamiento ganadero.

Numerosos documentos conservados en el Archivo Municipal de Almería, muestran la relevancia económica que tuvieron los herbajes del Campo de Dalías a finales del S.XVI y durante los siglos XVII y XVIII.

Uno de ellos es un pleito de 1575 entre el Concejo de Almería y la Corona por el control del arrendamiento de los herbajes de los Campos de Dalías y Níjar citado por Francisco Andújar (Andújar Castillo, 1990-91).

Los Reyes Católicos habían concedido a la ciudad de Almería, cuyo término y jurisdicción incluía la villa de Felix y los lugares de Enix y Vicar, el derecho de arrendamiento de los pastos de una dehesa en el Campo de Dalías, para invertir sus beneficios en el reparo de las murallas y adarves de la ciudad, además de los mismos derechos sobre otra dehesa en el Campo de Níjar. Esta merced real, «acabaría convirtiéndose en base fundamental de ingresos para las arcas municipales» (Andújar Castillo, 1990-91, 247).

Los arrendamientos de las hierbas de dichas dehesas en los Campos de Dalías y Níjar, producían unos ingresos similares a los percibidos por las rentas ordinarias, y en 1574 alcanzaron la suma de 115.266 maravedíes, representando una tercera parte del capítulo de ingresos, «cuantía que debió ser mayor en los años precedentes ya que tras la rebelión de los moriscos el temor a desplazarse hasta estas tierras había hecho disminuir la cuantía de ganados que descendían a invernar» (Andújar Castillo, 1990-91, 248).

El pleito debió ser resuelto en favor del Concejo de Almería puesto que, en adelante, siguió sacando a subasta las hierbas de ambas dehesas.

Desconocemos si la villa de Dalías utilizaba también parte de sus pastos como bienes de propios, aunque, como veremos, en el Catastro de Ensenada aparecen ciertos indicios, pero no parece que fuese una práctica tan generalizada como en la parte de el campo perteneciente al término de Almería.

B) La evolución de la propiedad: Desde finales del XVI al primer cuarto del XVII.

Pedro Ponce incluye en su libro *Agricultura y sociedad de El Ejido en el siglo XVI,* un interesante listado alfabético de todos los nombres que figuran en el LAR de Dalías, tanto de los propietarios originales como de sus sucesores y herederos, detallando en cada caso, si siguen siendo propietarios de las mismas suertes recibidas en 1575 o si las han dividido y/o acumulado.

Hay que tener en cuenta que dicho libro es un traslado del siglo XVII y que Pedro Ponce considera que debió hacerse como muy tarde en abril de 1621. Por tanto, en los márgenes de las hijuelas del original se asentaron todos los traspasos que tuvieron lugar entre 1575 y el primer cuarto del siglo XVII.

Descontando los vecinos que aparecen como primeros titulares de las suertes de 1575, hemos contado un total de 123 nombres de propietarios (solo de tierras o suertes de campo).

En general, ha habido un doble proceso de segregación y acumulación de las suertes originales, aunque predominando la fragmentación. Así, de los 123 propietarios señalados, el 38,2% (47) heredaron el lote original completo, un 47,2% (58) tienen solo una parte del lote original de mayor tamaño y el 14,6% (18) han acumulado trozos de las suertes divididas. Esta acumulación no es muy importante tampoco en cuanto a superficie, y el mayor propietario en el Campo de Dalías solo tiene ahora 5 suertes, frente a 7 en 1575.

En los cuadros siguientes (7 y 8) reflejamos la posible evolución de la propiedad en el Campo de Dalías (excluyendo la vega) desde 1575 hasta probablemente 1621. Hemos agrupado primero a los propietarios según el número de suertes y su superficie en fanegas, para después convertir estas medidas en hectáreas.

Estos cuadros podemos compararlos con los que refleja la propiedad en el Campo de Dalías en 1575.

La primera variación que hay que señalar es la presencia de un nuevo grupo de propietarios con menos de 1 suerte en el primer cuarto del XVII.. Suponen el 27,6% del número total y reúnen el 11,4% de la superficie. Por otro lado pierden peso los que en 1575 poseían 1 y 2 suertes, el 93%

CUADRO 7

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD ENTRE 1575 Y 1620				
Suertes	N.º de propietarios	%	Fanegas	%
< de 1	34	27,6	165	11,4
de 1 a < de 2	62	50,4	640	44,3
de 2 a < de 3	20	16,3	405	28,0
de 3 a <de 4	6	4,9	185	12,8
de 4 a < de 5	0	0,0	0	0,0
5 y más	1	0,8	50	3,5
TOTAL	123	100	1.445	100

CUADRO 8

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD ENTRE 1575 Y 1620				
Propiedades	N.º de propietarios	%	Has.	%
< de 10	34	27,6	93,4	11,4
10 - 15	62	50,4	362,3	44,3
15 - 20	20	16,3	229,3	28,0
20 - 25	6	4,9	104,7	12,8
25 - 30	0	0,0	0,0	0,0
> 30	1	0,8	28,3	3,5
TOTAL	123	100	818,0	100

según el repartimiento, mientras que hacia 1621 los propietarios de 1 a menos de 3 suertes representan el 66,7 % del número total. Pero este grupo sigue controlando una superficie similar a la de 1575 puesto que, en este caso, el descenso sólo ha sido del 79,3% al 72,3%.

Los de 3 y 4 suertes apenas experimentan alguna variación, mientras que el descenso mayor se produce en el grupo de 5 y más suertes que ha visto reducir su peso en un 50% tanto en número como en superficie. La propiedad media, en el terrazgo de campo, se ha reducido de 7,9 has. a 6,7 has. entre una fecha y otra.

Por otro lado, no hemos recogido en el cuadro la situación de propietarios que fueron titulares de suertes en 1575 y que después adquirieron por compra o herencia fragmentos de otros lotes. Solo hemos encontrado

en este caso cuatro vecinos, uno de los cuales ha acaparado dos suertes, además de la que obtuvo en el repartimiento, mientras que los otros tres han sumado a la suerte original de 1 y 0,5 suertes más entre ambas fechas, siempre con conocimiento y licencia del Concejo.

En definitiva, tras el repartimiento, la sociedad de repobladores cristianos viejos se estabiliza, permaneciendo en sus suertes la mayor parte y siendo reemplazados los que abandonaron el lugar, produciendose una fragmentación de la propiedad como consecuencia del incremento demográfico, ya que, hacia 1621, según un informe del arzobispado de Granada, la población de Dalías alcanzaba los 150 vecinos (Tapia Garrido, 1989, 358). Se cumplen,por tanto, las principales condiciones previstas por el Estado de Felipe II sobre la repoblación que desde este punto de vista puede considerarse un éxito.

El cambio del modelo agrario implicó una mayor extensión de la superficie de riego eventual, aunque no sabemos como afectaría a la superficie de cultivo de vega, que seguramente se mantuvo aunque con un incremento del cultivo de cereales en detrimento de la arboricultura y las hortalizas. La ganadería vio aumentada su importancia, manteniéndose los pastos para el aprovechamiento del común y como bienes de propios.

LAS TRANSFORMACIONES A MEDIADOS DEL XVIII

Para el análisis de los usos del suelo en el siglo XVIII hemos utilizado las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, mientras que para el estudio de la propiedad nos hemos basado en un trabajo de Pedro Ponce, realizado en base a las Respuestas Particulares (Libros de Hacienda) (Ponce, 1988).[7]

La nueva organización del espacio agrario.

Cultivos y aprovechamientos: evolución de la superficie de cultivo.

La información contenida en las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada sobre la villa de Dalías nos resultará fundamental para

[7] En este trabajo se publican unos listados de propietarios con fincas en el Campo de Dalías muy interesantes, aunque no reflejan la realidad de la estructura de la propiedad en la villa, ya que excluyen las tierras de la vega. Además, los listados se presentan de forma independiente para las suertes (riego eventual) y el secano.

comprender los cambios operados desde finales del XVI en la organización del espacio agrario del Campo de Dalías.

La respuesta a la décima pregunta de la averiguación [8] en la que se especifican los principales usos y aprovechamientos de las tierras del término de Dalías, se refleja en el cuadro 9, expresando la superficie tanto en fanegas como en hectáreas.[9] No se incluyen las tierras de aprovechamiento forestal de las que no poseemos más que estimaciones generales sin cuantificar. Se citan diversos «pedazos» con diferentes usos: monte bajo, matorral, bosque y monte de encinas; de este último se dice que «*excederá de quatro mil pies de encinar*», estimándose en 40.000 árboles en la respuesta n.º 24.

CUADRO 9

DALIAS, USO Y APROVECHAMIENTOS AGRARIOS. 1751		
USOS	SUPERFICIE	
Tierras de cultivo	Fanegas	Hectáreas
Riego de vega	700	396,2
Riego de suertes del campo	3.000	1.698,1
Secano	2.650	1.500,0
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	6.350	3.594,3
TIERRAS NO CULTIVADAS		
Pastos	23.000	13.018,6
Inútil	7.500	4.245,2
TOTAL TIERRAS NO CULTIVADAS	30.500	17.263,8
TOTAL GENERAL	38.850	20.858,1

FUENTE: Catastro de Ensenada. Respuestas Generales. Elaboración propia.

La diferencia entre la superficie reflejada en el cuadro 9, recogida del Catastro de Ensenada, y la superficie geográfica del municipio de Dalías hasta de 1982, que era de 36.146 has., es de 15.288 has. que podrían corresponder, en principio, a la superficie con uso forestal. Esta hipótesis no parece muy descabellada si tenemos en cuenta que en el Censo Agrario de 1982, la superficie ocupada con especies arbóreas forestales fue de

[8] Catastro de Ensenada. Respuestas Generales. Archivo de la Chancillería de Granada, cab. 5ª, Sección Hacienda, L. nº 525.

[9] Sobre la conversión de fanegas en Has. ver nota 5

9.845 has. Hemos de suponer que a mediados del siglo XVIII debía de ser mucho mayor si tenemos en cuenta la gran deforestación que sufrió toda la Sierra de Gádor desde el primer cuarto del siglo XIX con el desarrollo de la metalurgia del plomo.

Es necesario advertir que la superficie ocupada por las tierras de cultivo que figura en el cuadro 9, procedente de la valoración efectuada por los peritos nombrados por la villa de Dalías para la averiguación de la Única Contribución, no coincide con la que puede deducirse del análisis de los Libros de Hacienda confeccionados a partir de las Respuestas Particulares. La superficie de riego en las suertes del campo según los Libros de Hacienda es de 3.564 fanegas, mientras que la extensión del secano es de 2.221 fanegas. No conocemos los datos correspondientes a la vega puesto que nuestra información sobre las repuestas particulares procede de los trabajos de Ponce que se centran exclusivamente en las fincas o piezas catastradas en el Campo de Dalías, actual municipio de El Ejido. No obstante, a pesar de su imprecisión, la información de las Respuestas Generales es suficientemente significativa para entender la evolución de la superficie cultivada en la vega entre 1575 y 1751, tal como se recoge en el cuadro 10, expresando las superficies en hectáreas .

Observamos que el incremento de la superficie de cultivo ha tenido lugar fundamentalmente, y en cifras absolutas, debido a la expansión de los cultivos cerealistas en el Campo de Dalías, tanto los que se riegan de forma eventual («suertes de campo») como las que son de secano en el sentido estricto del término.

CUADRO 10

DALIAS. Evolución de la superficie cultivada. 1575-1751 (Has.)			
Terrazgos	1575	1751	Diferencia (en Has.)
Vega	150	396,2	+246,2
Riego de Campo	792,4	1.698,1	+905,7
Secano	158,5	1.500,0	+1.341,5
TOTAL	1.100,9	3.594,3	+2.493,4

FUENTE: Catastro de Ensenada. Respuestas Generales. Elaboración propia.

Así, entre 1575 y 1751, el regadío de la vega de Dalías ha aumentado en 246,2 has., mientras que las «suertes de campo» se han incrementado

en 905,7 has. y el secano en 1.341,5 has.[10] Si descontamos de este último las 85 has. que corresponden según el Catastro de Ensenada a la Sierra de Gádor, el secano en el Campo de Dalías se ha incrementado en 1.256,5 has.

Éste es el dato más significativo, puesto que el incremento de la superficie sembrada en el Campo de Dalías, debió de hacerse a expensas de los baldíos o comunales de aprovechamiento ganadero; situación que sería regularizada o al menos asentada en el siglo XVIII al catastrarse estas tierras como pertenecientes a quienes detentaban su uso, ya fueran vecinos particulares o miembros de la Iglesia, siendo un precedente importante en la legitimación de derecho de lo que podía ser anteriormente solo un uso de hecho.[11]

2. *Evolución de los terrazgos. Organización y sistemas de cultivo.*

A) Evolución de la Vega.

Las tierras de la vega seguían tomando el agua «*en diversas fuentes y manantiales que nazen a la falda de la Sierra que llaman de Gador*».[12] El sistema de riego por tandas, que después recogerían las Ordenanzas de Riego de Dalías de 1878, seguía manteniéndose, heredado desde la época musulmana.

Pero los cultivos han experimentado alguna variación significativa, así como la superficie de regadío. La vega puede considerarse a mediados del XVIII como un terrazgo especializado en el cultivo de cereales, ya que «*venefiziandolas y cultibandolas bien con estiercoles y labores producen un año dos cosechas en esta forma, una de trigo o cebada y otra de maíz al verano*».[13] Por otro lado, en la respuesta a la pregunta cuarta se dice también que en la tierra de regadío de la vega algunos vecinos solían

[10] Debemos aclarar que en 1751 en superficie de secano incluye 150 fanegas (84 has.) en la Sierra de Gádor, y el resto corresponde al Campo de Dalías, mientras que en 1575 las 158,5 has. de secano son las repartidas en las tierras de labor de dicha sierra y en el pago de Cisla, camino de Berja.

[11] En este sentido, ver: (Valle Buenestado, 1985, 130-140). En la Comarca de los Pedroches, Bartolomé Valle ha constatado varios ejemplos y considera que «el Catastro de Ensenada constituyó un hito decisivo en la formalización de la propiedad, viniendo a ser, en cierto modo, un asiento de escritura de posesión».

[12] Catastro de Ensenada. Respuestas Generales.

[13] Catastro de Ensenada. Respuestas Generales 4.ª.

plantar hortalizas, para el gasto de su casa y familia, pero «*governandose como se govierna el agua del regadío por tandas para las tierras de labor, en rara ocasión puede aplicarse para la continuación de riegos de la ortaliza*». Es decir, un terrazgo que fue hasta finales del XVI fundamentalmente hortícola y frutícola, se ha cerealizado desde el repartimiento.

Aparece también en la misma respuesta, una referencia a tierras plantadas de viñas, algunas de regadío y otras de secano, pero recalcando que tanto el regadío como el secano eran preferentemente tierras de sembradura.

La arboricultura parece haber perdido importancia. Los árboles se consideran «pocos y de poca estimación», aunque se mantienen prácticamente los mismos que en el siglo XVI: 2.096 olivos, 1.172 morales y 2.265 moreras, plantados «*en la Vega y a la salida de ella*».

B) Suertes del Campo.

El cultivo «al cuarto» establecido o consolidado en el siglo XVI en las tierras de riego eventual del campo se sigue manteniendo a mediados del XVIII. En la respuesta a la pregunta cuarta se dice que en las tierras del Campo «*tanto las que alcanzan riego como las que no lo alcanzan producen al año una cosecha o bien de trigo, o bien de zebada y... estan divididas en quatro ojas o quatro años de forma que uno fructifican y tres años descansan*». El riego, por otro lado, tiene un carácter eventual puesto que depende «*del aumento o disminución de las aguas y sin causar falta a las tierras de Vega, que tienen la prelación.*» La Acequia del Campo sigue siendo la que suministra el agua a las suertes que a pesar de la escasez de líquido que reciben se siguen considerando «*en situación de regadío*». Estas tierras han pasado a tener, en 1751, 3.565 fanegas aproximadamente, pero no creemos que deban entenderse en su totalidad como tierras que se riegan regularmente.

Su distribución en función de las calidades que se distinguen en el Catastro de Ensenada, es la siguiente:

1.ª calidad	704 fanegas	19,7%
2.ª calidad	1.497 fanegas	42,0%
3.ª calidad	1.364 fanegas	38,3%

Las de primera calidad pueden producir, por cada fanega de superficie, 8 fanegas de trigo ó 10 de cebada; las de segunda 6 fanegas de trigo ó 7 de cebada y las de peor calidad 4 fanegas de trigo ó 3 si se siembran de cebada.

El precio de la fanega de trigo, según el Catastro de Ensenada era de 18 reales y de 6 reales la fanega de cebada. En tal caso, el valor anual de la producción de trigo podría alcanzar los 90.324 reales, y en la cebada 36.510 reales.

C) El secano.

La mayor expansión de la superficie cultivada en el término de Dalías ha tenido lugar en el secano, en el sentido estricto del termino: de una superficie de 280 fanegas en 1575 (158,5 has.) ha pasado a tener 2.221 fanegas (1.257 has.) y la mayor parte se concentran en el Campo de Dalías.

De igual forma que las tierras de las «suertes», las del secano están divididas también en 4 hojas, alternando un año de cultivo y tres de descanso o barbecho.

Las calidades que distingue el Catastro de Ensenada en este caso, son sólo dos: primera y tercera ó «ínfima» calidad. La distribución en cada una de ellas es la siguiente:

1.ª Calidad	319 fanegas	14,4%
3.ª Calidad	1.902 fanegas	85,6%

Las de primera calidad pueden producir, por cada fanega de superficie, 4 fanegas de trigo ó 6 de cebada y las de tercera 1,5 ó 2 fanegas respectivamente.

Así pues, la producción en secano apenas alcanza entre un 20 y un 23% de los rendimientos de las «suertes del campo».

Otro cultivo propio del secano y que se cita también en las Respuestas Generales es la barrilla, un cultivo muy común en el siglo XVIII en «la franja surestina que cubren las provincias de Alicante, Murcia y Almería» (Sánchez Picón, 1992, 66).

En Almería la principal zona productora de plantas «soseras», según Sánchez Picón, se encontraba en el extenso término de Níjar y, en menor medida, también en la costa de Pulpí, algunos parajes de Carboneras y las «algaidas» de Almería y Roquetas.

No conocemos la extensión que ocuparía la barrilla en el campo de la villa de Dalías pero hemos encontrado documentado su cultivo a mediados del XVIII en diversos lugares cercanos a la «mojonera» que dividía el término de dicha villa con el de la ciudad de Almería, concretamente en

el paraje de la Cueva del Mojón y en los alrededores de la Torre de Cerrillos.[14]

Gil Olcina nos explica con detalle todo lo relacionado con su cultivo (Gil Olcina, 1975) que vino a significar un mejor aprovechamiento de unos secanos como los almerienses, donde la escasez de lluvias impedía, con demasiada frecuencia, la recolección de granos.

La barrilla entraría en rotación con el trigo y la cebada, de modo que «si el año es seco y perecen los granos, la barrilla prospera, sucediendo lo contrario en los años lluviosos. Cuando estos no son muy lluviosos ni muy secos se recoge una cosecha regular de trigo o cebada y unos dos meses después, otra también regular de barrilla» (Sánchez Picón, 1992, 67).

Su cultivo entró en decadencia en el siglo XIX, cuando fue posible obtener sosa a partir de la sal común, terminando también el negocio organizado con su exportación.

D) La Ganadería.

A mediados del siglo XVIII el aprovechamiento ganadero seguía siendo el uso dominante del Campo de Dalías.

Se seguía manteniendo la tradicional comunidad de pastos, según se desprende de la contestación a la pregunta 24 de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada: «*Se previene que la comunidad de los pastos en el terreno de esta villa no tiene señalamiento específico y comprende el todo del terreno así montuoso como tierra de labor...se mantiene en observancia la comunidad observada*».

No obstante, la trashumancia de corto y largo alcance chocaba ya con los intereses de los vecinos de la villa que reclamaban para su uso exclusivo el pasto comunal en los baldíos, como se afirma en la misma respuesta 24: «*Y que con el motivo de la comunidad de pastos de este reyno de Granada concurren a pastar muchos ganados forasteros de otros pueblos, los cuales causan grave perjuizio asi en las simenteras como en la cría de ganados de vezinos, como también en la conservazion benefi-*

[14] «*...Luego se pasó a la forma referida al sitio que llaman Cueva del Moxon...en cuyo sitio se allaron diferentes hazas sembradas de trigo, zebada y barrilla...*». A.M.A. Leg. 14. Doc. 4, f.8v. 1743. En el mismo documento «*... e luego llego a la Torre que llaman de los Zerrillos... con muchas simenteras de trigo, zebada y barrillas de vezinos de Dalías...*» Folio 9 r.

cio y aumento de mas de quarenta mil encinas que se hallan situadas en las tierras yermas de la sierra y en la corservacion del monte vajo, que debe servir para el abrigo de los ganados que se halla aniquilado. Todo lo cual si se acotara y guardara, además de las vtilidades que se seguirian al comun de los vezinos se pudieran regular los pastos en dos mil reales cada año para los gastos precisos de lo comun».

La propiedad en el campo de Dalías en el siglo XVIII.

Características generales.

El análisis que vamos a efectuar aquí se limita exclusivamente a las tierras del campo de la villa de Dalías. Por tanto, la clasificación resultante de los propietarios por tamaño no sería la real, ya que se han excluido en su conjunto las tierras de la vega.

Además, por el origen de la información que estamos utilizando, se han hecho dos clasificaciones distintas de la propiedad: una para las tierras de las llamadas suertes del campo y otra para las de secano. Esto supone una nueva y mayor dificultad, puesto que de los 405 propietarios, 157 tienen tierras en ambos terrazgos, aunque es cierto que hay una tendencia a reunir la mayor parte de la propiedad en uno solo,

Así pues, a partir de estos datos, solo podemos tener una visión parcial y aproximada de la verdadera estructura de la propiedad en el Campo de Dalías, aunque suficiente para conocer sus rasgos fundamentales.

El total de propietarios registrados en el Catastro de Ensenada con tierras en el Campo de Dalías es de 405 y la superficie que reúnen es de 69.422 celemines, es decir, 5.785,2 fanegas. Por tanto, la superficie media detentada es de 14,28 fanegas (8,1 has.). De los 405, 157 tienen propiedad en las suertes del campo y en el secano, 102 solo en las suertes y 146 solo en el secano.

Lo que más nos interesa es constatar si en el Campo de Dalías ha tenido lugar, desde finales de siglo XVI, un proceso de concentración de la tierra en manos de los grandes propietarios, laicos, nobles o eclesiásticos y, por tanto, un empobrecimiento general de los pequeños labradores, proceso que caracteriza, en líneas generales, la evolución de la agricultura española durante el Antiguo Régimen.

Para ello veremos en primer lugar los grupos o estamentos sociales que detentaban la propiedad o rentas de la tierra a título individual y la que conservan los concejos como propiedad comunal y aprovechamiento colectivo. Con este fin hemos confeccionado el cuadro 11.

CUADRO 11

Campo de Dalías. 1751. Tipos de propietarios						
Clases de Propietarios	TOTAL		Suerte de campo		Secano	
	Fanegas	%	Fanegas	%	Fanegas	%
Iglesia	1.125,5	19,4	590,5	16,6	535	24,1
«Común»	150	2,6	——	——	150	6,8
Vecinos	4.509,7	78,0	2.973,8	83,4	1.535,8	69,2
Total propietarios	5.785	100	3.564,3	100	2.220,8	100

Lo primero que nos llama la atención es la ausencia de propiedades de la Nobleza, quedando reducida la propiedad estamental a la detentada por la Iglesia. Este dato no es extraño, si tenemos en cuenta el carácter realengo de la villa de Dalías desde la conquista cristiana, aunque este hecho no impidió en otros lugares que la nobleza adquiriese, después, la posesión de algunas o muchas tierras.

En segundo lugar, la propiedad de titularidad pública es extremadamente pequeña, solo 150 fanegas de secano. Sin embargo, sabemos que en Dalías existían 23.000 fanegas de pasto que podríamos localizar, en gran parte, en el campo y que eran de aprovechamiento común para los vecinos de la villa. Así se desprende de la contestación a la pregunta 24 de las Respuestas Generales : «*... este común ... solo goza la utilidad de los pastos de veinte y tres mil fanegas, que se regulan de tierra ynculta o yerma*». Se trataría de bienes comunales por su aprovechamiento pero considerados como baldíos.

Es posible también que el Concejo haya utilizado alguna vez los pastos comunales como bienes de propios, arrendando sus hierbas, como si fuesen tierras de su propiedad plena; así en la contestación a la pregunta 24 se dice también: «*...aunque el común de esta villa en la comisión de Realengos y baldíos transfirió estos aprovechamientos en cincuenta y cinco mil reales de vellón, por una vez, los que entregó en las arcas de su destino...*»

En cuanto a la propiedad de la Iglesia, ha existido ciertamente una acaparación importante de tierras, teniendo en cuenta que en 1575 solo se le repartieron 4 suertes en la vega, campo y secano, con un total de 27 fanegas y 71 celemines, mientras que en 1751 posee 1.125,5 fanegas. Aún así, su peso en la estructura de la propiedad en el siglo XVIII no llega a ser excesivo, puesto que solo detentaban el 19,4% de las tierras en

campo y secano, si bien su peso numérico es menor, ya que de los 405 propietarios, solo 30, el 7,4%, son eclesiásticos.

Estructura dimensional

Dadas las limitaciones que hemos expuesto anteriormente en cuanto a los datos que estamos manejando, la clasificación de las propiedades del Campo de Dalías por tamaños solo puede tener un valor aproximado que, sin embargo, puede resultar indicativo de la realidad que pretendemos conocer teniendo en cuenta que:

1º) La suma de las 700 fanegas (396,2 has.) cultivadas en al vega no alteraría sustancialmente el tamaño de las propiedades en su conjunto, sabiendo que este terrazgo a finales del siglo XVI y principios del XVII presentaba una distribución bastante homogénea de la propiedad.

2º) En las declaraciones de los mayores propietarios de suertes del campo y secano que hemos podido consultar, hay una tendencia manifiesta a concentrar sus propiedades en uno solo de los terrazgos del campo.

El tamaño medio de la propiedad en el Campo de Dalías a mediados del XVIII era de 14,28 fanegas (8,1 has.) y, por tanto, prácticamente el mismo [15] que en 1575 que era de 14 fanegas.

Sin embargo, si consideramos por separado la propiedad de particulares y la de la Iglesia, el tamaño medio de la primera, desciende a 12 fanegas (6,8 has.), mientras que el de la segunda se eleva a 37,5 fanegas (21,1 has.) Por tanto, dejando aparte la propiedad del clero que ha sido adquirida, en su mayor parte, después del repartimiento, la propiedad de los vecinos en el Campo se ha reducido en casi 2 hectáreas desde finales del siglo XVI y esa reducción sería imputable tanto al crecimiento demográfico como a la relativa acumulación de tierras en manos de la Iglesia.

[15] Incluso, puede considerarse menor el tamaño medio de la propiedad en el XVIII teniendo en cuenta que, en el secano, el Catastro de Ensenada incluye las tierras de labor de la sierra de Gádor, mientras que en 1575 las 1.400 fanegas repartidas correspondían íntegramente al campo.

CUADRO 12

CAMPO DE DALIAS. 1751				
Distribución de la propiedad en las «suertes» de Campo				
CLASES	PROPIETARIOS		SUPERFICIE	
Hectáreas	Número	%	Hectáreas	%
< de 0,9	40	15,5	24,7	1,2
a < de 4,7	105	40,5	259,2	12,8
a < de 9,4	63	24,3	425,1	21,1
a < de 23,6	34	13,1	500,8	24,8
a < de 94,3	16	6,2	690,0	33,7
a < de 94,3	1	0,4	128,7	6,4
TOTAL	259	100,0	2.017,5	100,0

CUADRO 13

CAMPO DE DALIAS. 1751				
Distribución de la propiedad en el secano				
CLASES	PROPIETARIOS		SUPERFICIE	
Hectáreas	Número	%	Hectáreas	%
< de 0,9	75	24,8	44,3	3,5
a < de 4,7	175	57,8	404,9	32,2
a < de 9,4	30	9,9	205,4	16,3
a < de 23,6	18	5,9	231,2	18,4
a < de 94,3	4	1,3	178,8	14,2
> de 94,3	1	0,3	192,4	15,3
TOTAL	303	100	1.257,0	100,0

En los cuadros 12 y 13 presentamos la clasificación por tamaños de las propiedades en ambos terrazgos expresando la superficie en hectáreas.

Esta clasificación , como hemos señalado anteriormente, es solo una aproximación a la autentica estructura dimensional de la propiedad, puesto que 157 de los 405 titulares tenían tierras tanto en las suertes del campo como en el secano, además de tener posiblemente otras propiedades en la vega.

Sin embargo, si se puede considerar plenamente válida en el caso de las propiedades de más de 100 has. puesto que el mayor propietario en las suertes de campo solo tiene una fanega en el secano, lo que no altera, pues, su posición en dicha clasificación. En el secano, el único propietario que supera las 100 has. (una capellanía) no posee ninguna otra superficie en el campo.

Su rasgo más característico es el fraccionamiento en unidades menores de 10 has.que suponen el 80 % del número de propiedades en las suertes y el 92,5 % en el secano. Estas pequeñas fincas concentran el 35 % de la superficie cultivada en el primer terrazgo (suertes) y 52 % en el segundo (secano). En las tierras de secano hay, por tanto, un predominio absoluto de propiedades inferiores a 10 has., mientras que en las de riego eventual (campo) el predominio es más numérico que territorial.

Por el contrario hay un escaso peso de las propiedades mayores de 100 has., que no llegan a representar ni el 0,5 % del número de propiedades en ambos tipos de tierras, y que en cuanto a la superficie detentada también tienen poca importancia relativa, puesto que el porcentaje de tierras que reúnen es del 6,2 en las de mejor calidad, es decir, en las suertes, y del 15,3 en el secano.

El mayor porcentaje de tierras regables (58,5%) está concentrado en un escaso número (13,1%) de propiedades entre 10 y 100 has., que son menos frecuentes y acaparan menos superficie en el secano.

Aunque 157 propietarios tengan fincas en ambos terrazgos, el panorama general que ofrece la estructura dimensional de la propiedad en el Campo de Dalías, sigue siendo minifundista, teniendo en cuenta que la gran mayoría de los propietarios tienen patrimonios inferiores a 25 has., y que en 25 has. con un sistema de cultivo al cuarto se dispone de una superficie utilizable al año de solo 6,25 has. lo que, teniendo en cuenta el carácter extensivo de la explotación y sus características técnicas, difícilmente puede considerarse otra cosa que un minifundio.

Además es destacable la escasa presencia, tanto en número como en superficie de las propiedades mayores de 100 has. No ha habido desde el siglo XVI un proceso de acumulación de tierras significativo, seguramente por la escasa rentabilidad y la estrechez de la superficie cultivada, y el uso predominantemente ganadero de este espacio. La estructura agraria minifundista se mantiene.

BIBLIOGRAFÍA

ANDÚJAR CASTILLO, F. (1990-91): «La hacienda municipal de Almería en el siglo XVI», *Boletín del I.E.A. Letras*, Almería, pp. 245-257.

BARRIOS AGUILERA, M. y BIRRIEL SALCEDO, M. (1986): *La Repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos*, Granada, Universidad de Granada, 382 págs.

BOSQUE MAUREL, J. (1974): «Latifundio y minifundio en Andalucía Oriental», in Bosque Maurel et al. *Estudios Geográficos de Andalucía Oriental*, Madrid, Instituto «Juan Sebastian Elcano» (C.S.I.C.), Universidad de Granada, 317 págs.

GALÁN SÁNCHEZ, A. (1991): *Los mudéjares del reino de Granada*. Granada.

GIL OLCINA, A. (1975): «Explotación y cultivo de las plantas barrilleras en España», *Estudios Geográficos*, pp. 453-479.

LADERO QUESADA. M. A. (1989): *Granada. Historia de un país islámico* (1232-1571), Madrid, Gredos, 406 págs.

LENTISCO PUCHE, J. D. (1991): *La Repoblación de Olula del Río (Almería) en el siglo XVI*, Almería, I.E.A., 196 págs.

MÁRMOL CARVAJAL, L. de (1946): *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, Madrid, Atlas.

MARTÍN GALINDO, J. L. (1975): «Paisajes agrarios moriscos en Almería», *Estudios Geográficos*, pp. 675-696.

MARTÍN GALINDO, J. L. (1988): *Almería. Paisajes agrarios. Espacio y sociedad*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Diputación Provincial de Almería, 499 pág.

MIGNON, Ch. (1982): *Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea*, Madrid, M.A.P.A., 606 págs.

PONCE MOLINA, P. (1983): *Agricultura y sociedad de El Ejido en el siglo XVI*, El Ejido, Ayuntamiento de El Ejido, 201 págs.

PONCE MOLINA, P. (1984): *El espacio agrario de Fondón en el siglo XVI*, El Ejido, Ayuntamiento de Fondón.

PONCE MOLINA, P. (1985): *Repartimiento de Dalías/El Ejido*, Almería, Quash, S. A., 211 págs.

PONCE MOLINA, P. (1987): NN.SS. de El Ejido. Memoria informativa. Sin publicar.

PONCE MOLINA, P. (1988): «La propiedad de la tierra en El Ejido a mediados del siglo XVIII», in *I Encuentro de Cultura Mediterránea*, Almería, pp. 381-443

SÁNCHEZ PICÓN, A. (1991): *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936). Cambios económicos y negocios de exportación*, Almería, I.E.A., 573 págs.

VALLE BUENESTADO, B. (1985): *Geografía Agraria de Los Pedroches*, Córdoba, Excma. Diput. Prov. de Córdoba, 600 págs.

RESUMEN

Se analiza en este artículo la estructura de la propiedad territorial y la organización del espacio agrario resultante de la repoblación de la taha de Dalías tras la expulsión de los morisco en el último tercio del siglo XVI, así como las transformaciones operadas hasta mediados del siglo XVIII, a la luz de los resultados del Catastro de Ensenada.

Palabras clave: España. Almería. Dalías. Propiedad rural. Espacio agrario.

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyse the structure of the territorial property and the organization of the land space as a consequence of the repopulation in de *taha* from Dalías after the Moorish expulsion in de last third of XVI century. In addition, according to the results of the official land register of Ensenada, we study the transformations occured until the middle of XVIII century.

Key words: Spain. Almeria. Dalias. Rural Propierty. Agrarian Space.

RÉSUMÉ

Dans cet article on analysera la structure de la propiété du territoire et l'organisation de l'espace agricole résultant de la repopulation de la *taha* de Dalías après l'expulsion des Morisques dans le dernier tiers du XVI$^{ème.}$ siècle, ainsi que les transformations menées jusqu'à la moitié du XVIII$^{ème.}$ sieclè à partir des résultats du Cadastre de Ensenada.

Mots clé: Espagne. Almerie. Dalias. Propiété Rurale. Espace Agraire.

EL PROYECTO CIUDADES SALUDABLES O EL NUEVO HIGIENISMO

por
Sara Izquierdo Alvarez[1]

Una de las ramas de la Geografía en renacimiento es la Geografía de la salud, cuyo desarrollo va muy unido a la Geografía de la población, a la Geografía social y a la Geografía urbana. La **Geografía de la salud** sería la suma de contenidos de la Geografía médica o de las enfermedades y la Geografía de la asistencia sanitaria o del equipo sanitario.[2] El presente artículo se enmarca en esta línea de investigación y es una muestra de cómo la red de ciudades que compone el sistema urbano y estructura el territorio se pone al servicio de un bien tan preciado como la salud.

En este final de siglo, las ciudades tienen que ejercer una función de innovación, difusión y conectividad que permita responder al desarrollo. Apoyando esta idea y en el campo de la salud, en 1987 la OMS pone en marcha el *Proyecto Ciudades Saludables,* marco adecuado para hablar del planeamiento urbano y del urbanismo presente y futuro. Planeamiento y urbanismo son consustanciales al concepto de ciudad; en el origen de sus normas y en sus técnicas los aspectos higiénicos y sanitarios han tenido un papel determinante. Para ver la importancia de los valores sociales y sanitarios en la planificación urbana y en la ordenación del suelo vasta con detenerse en las primeras ordenanzas de construcción de nuestras ciudades, con claras alusiones a la higiene y la sanidad: evacuación de aguas fecales, abastecimiento, limpieza, enterramiento, aislamiento acústico, etc. Como señala J. R. Gancedo, las cuestiones básicamente

---

[1] Sara Izquierdo es doctora en geografía y técnico urbanista. En la realización de este artículo ha colaborado la Subdirección General de la Alta Inspección (Ministerio de Sanidad y Consumo).

[2] Sobre la Geografía médica, ver Urteaga, L., «Miserias, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente», *Geocrítica.* Ed. Universidad de Barcelona. Barcelona, 1980. pp. 24 y 27-28.

sociales y con repercusiones sanitarias constituyen un permanente marco de debate en la ciudad (modelo urbano) y son condicionantes de su forma final; la forma y estructura de la ciudad son factores claves de la salud individual y colectiva, indicadores que han servido de pauta para toda una técnica y cuerpo legislativo en materia urbanística (Varios, 1990).

La relación existente entre el hábitat urbano y la salud es tan antigua como la ciudad misma. Según Hardoy y Sattertwaite, el alcance de dicha relación, es decir, el impacto de las condiciones ambientales de la ciudad sobre la salud de sus habitantes, puede analizarse a diferentes escalas: la vivienda y el lugar de trabajo; el barrio o entorno de la vivienda; la ciudad, su ambiente general y funcionamiento; la región de influencia de la ciudad. En cualquier caso, la salud debe ser vista como un elemento importante en la ejecución de las acciones de desarrollo urbano: hábitat, vivienda; espacios verdes (ciudad verde/ciudad sana); contaminación atmosférica y acústica; transporte público y privado; operaciones de renovación urbana; desarrollo sociocultural; stress, salud mental; reforzamiento de las redes de relaciones sociales (López Lozano, 1990). En los puntos siguientes se presenta el Proyecto Ciudades Saludables, diseñado por la OMS para facilitar la práctica eficaz de las acciones encaminadas a potenciar el papel de la salud en el desarrollo urbano, tanto a nivel internacional como nacional, dedicándose especial atención a los antecedentes de esta experiencia en España y a su aceptación.

La Nueva Salud Pública en el contexto urbano

En los últimos 20 años, la protección y la promoción de la salud en los asentamientos urbanos se ha vuelto más urgente e importante, tanto por los cambios experimentados por el medio físico y social de las ciudades y el interior de los países, como por el reconocimiento de que sin una población sana no es posible tener un desarrollo armónico (Varios, 1991). Ya en 1948, la OMS definió la salud como un «estado de completo bienestar físico, psíquico y social y no la mera ausencia de enfermedad», reconociendo los estrechos vínculos existentes entre salud, desarrollo y urbanización (Primera Asamblea Mundial de la Salud, Resolución WHA 1.39, 1948). A principios de la década de los 70, y en concreto a partir del *Informe Lalonde* (1974), se inició una nueva etapa para la salud pública en los países desarrollados. La llamada *Nueva Salud Pública* nace como resultado de un conjunto de factores, entre los que se encuentran el auge de los movimientos sociales (ecologistas, por ejemplo), la medicina alternativa y, fundamentalmente, la crisis de los sistemas sanitarios de carácter asistencial, producida por un aumento de los costes.

La filosofía de la Nueva Salud Pública evita entender la enfermedad desde la óptica estrictamente individual para, por el contrario, contextualizar las conductas saludables en un marco social más amplio, trascendiendo del ámbito de los servicios asistenciales. El nuevo concepto de salud sobrepasa el estricto marco biomédico y se convierte en un fenómeno sociocultural; la salud se concibe, cada vez más, como una interrelación del hombre con su medio, como un proceso continuo y dinámico. Así, el nivel de salud no depende exclusivamente del nivel de vida (en su sentido cuantitativo) y el desarrollo económico no es la panacea para resolver los problemas de salud, debiéndose incluir aspectos subjetivos relacionados con la calidad de vida, con el concepto de bienestar (García Cabañero, 1990).

En 1977, la 30ª Asamblea Mundial de la Salud decide que la principal meta social de los gobiernos y de la OMS en los próximos decenios debe consistir en «alcanzar para todos los ciudadanos del mundo, en el año 2000, un grado de salud que permita llevar una vida social y económicamente productiva». Este objetivo pertenece al proyecto *Salud para Todos en el año 2000*.[3] Posteriormente, en noviembre de 1986, los gobiernos miembros de la OMS declaran la necesidad de «reorientar los servicios sanitarios y sus recursos hacia la promoción de la salud, y a compartir el poder con otros sectores, otras disciplinas y, lo que es más importante, con la propia población..., reconocer que la gente es el principal recurso de salud, apoyarles y capacitarles para que se mantengan sanas a sí mismas, a sus familias y a sus negocios» (Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud) (García Cabañero, 1990).

Uno de los principios de la Nueva Salud Pública pasa por la construcción de un medio ambiente favorable para la salud. Consecuentemente, uno de los objetivos que deben perseguir las ciudades es mejorar las condiciones del entorno: la salud está ligada al entorno del individuo, depende de la interacción de los lugares que frecuenta, sus patrones de conducta, el sentido con que percibe las cosas y sus mecanismos de adaptación y defensa. Está demostrada la relación entre los cambios me-

[3] Los objetivos del entorno físico y del entorno social enunciados por la OMS en su 34ª Asamblea, dentro del Proyecto Salud para Todos, se recogen en López Lozano y otros, pp. 35-38 y 39-40 respectivamente.

dio ambientales y el estado bio-psicosocial del individuo, por lo que el propósito de la salud medio ambiental debe implicar una política de salud intersectorial, así como una política de urbanismo y vivienda que mejore el estado de salud (López Lozano, 1990).

La salud de los habitantes está fuertemente determinada por factores físicos, sociales, económicos, políticos y culturales presentes en el medio urbano, incluidos los procesos de unificación social, migración, modernización e industrialización, y las circunstancias de la vida urbana pueden variar con el clima, el terreno, la densidad de población, las disponibilidades de vivienda, el tipo de base industrial, la distribución de los ingreso y los sistemas de transporte en uso. En principio, la densidad de la ciudad, la interdependencia de sus habitantes y las economías de escala optimizan los factores que promueven y protegen la salud, algo que se constata en los residentes urbanos de las clases altas y medias de los países con niveles relativamente altos de salud. Pero los factores ambientales no actúan de igual manera para proteger y promover la salud de los pobres, y algunos tipos de deterioro del medio amenazan la salud de todas las clases socioeconómicas (Varios, 1991).

En el caso concreto de los países desarrollados, las alteraciones del medio que más afectan la salud pueden resumirse en seis puntos: el rápido y masivo crecimiento de la población urbana; los cambios producidos en la distribución espacial de la población, relacionados con una utilización mayor de las tierras de ecosistemas anteriormente despoblados, y la ocupación de tierras urbanas sujetas a derrumbamientos, inundaciones y otros peligros naturales; los aumentos registrados en la densidad de población, con el consiguiente hacinamiento, congestión y alta circulación de tráfico; el número cada vez mayor de personas que viven en condiciones de extrema pobreza; la contaminación biológica, química y física del aire, el agua y la tierra como resultado de la industrialización, el transporte, la producción de energía y la creciente generación e inadecuada disposición de desechos comerciales y domésticos; la creciente insuficiencia de los recursos financieros y administrativos de las ciudades para satisfacer la necesidad de suministros adecuados de agua y saneamiento, poner al alcance de la población empleo y viviendas apropiados, manejar los desechos, imponer controles ambientales y proveer servicios de salud y sociales.

La repercusión de los procesos urbanos en la salud no es sólo la suma de los efectos de todos estos factores tomados por separado, ya que

actúan sinérgicamente en forma recíproca. La situación se complica dependiendo del tamaño y ubicación de las ciudades, variando los problemas de una zona a otra del mundo y a menudo de una región a otra de un país. Además, no sólo son causa de preocupación los problemas existentes, muchos heredados del pasado, sino también los que se prevén para el futuro a medida que las ciudades crezcan (Varios, 1991).

El Proyecto Ciudades Saludables

Enmarcado en el programa Salud para Todos, y centrándose en las necesidades de los países industrializados, se inicia el *Proyecto Ciudades Saludables (Healthy Cities Project).* El Proyecto desarrolla los seis principios de la estrategia del programa citado: equidad, promoción de la salud, participación comunitaria, atención primaria, colaboración intersectorial y cooperación internacional. La promoción de la salud debe incidir en dos campos de actuación, el social y el colectivo, creando un medio ambiente y entorno favorables al desarrollo individual, potenciando las aptitudes personales tendentes a la adopción de estilos de vida saludables (García Cabañero, 1990).

Las Jornadas sobre Políticas Saludables celebradas en Toronto en 1984 («Políticas Saludables: Más allá de la asistencia sanitaria»), reconocieron la importancia de la ciudad como lugar preferente de vida y desarrollo del ser humano (en el año 2000 más del 50% de los habitantes de la Tierra vivirá en ciudades). Es en la ciudad donde se realizan las actividades que condicionan la vida del individuo y donde se toman las decisiones sobre las políticas de vivienda, urbanismo, tráfico, etc. La ciudad, como lugar de convivencia y de vida, tiene un papel determinante en la salud de los que viven en ella. En este sentido, Rodríguez Bolaños estima que «el Proyecto Ciudades Saludables asume la importancia que tiene la ciudad en la vida cotidiana y en la promoción de la salud para mejorar las condiciones que permitan aumentar la calidad de vida, así como contribuir a la disminución de las desigualdades sociales. Ello quiere decir, contribuir a una nueva y progresiva concepción de la salud pública» (García Cabañero, 1990).

El Proyecto es un «movimiento» que integra a más de 1.000 ciudades, comprometidas en lograr que el concepto de salud sea una responsabilidad de todos (implicación de todas las instituciones públicas), que los ciudadanos adopten hábitos saludables y que las ciudades sean entornos saludables. Entre los antecedentes del Proyecto están la *Carta de Otawa*

(1986) y la *Carta Europea del Medio Ambiente y la Salud.* Desde esta perspectiva, en diciembre de 1987 la OMS estableció para el Proyecto, dentro del llamado Plan a cinco años (1988-1992), los siguientes ejes de trabajo: Desigualdades en Salud, 1988; Desarrollo de habilidades personales, 1989; Construcción de entornos saludables, 1990; Reorientación de los servicios sanitarios, 1991; Políticas de salud para ciudades saludables, 1992 (López Lozano, 1990).

¿Qué es una Ciudad Saludable?. El nombre Ciudad Saludable parece hacer referencia a la búsqueda de un modelo de ciudad que aparecía ya definida en la *Carta de Atenas* de 1933: una ciudad debe abrigar el desarrollo de la vida material, sentimental y espiritual en todas sus manifestaciones, individuales o colectivas; las funciones fundamentales para cuya realización debe velar el urbanismo son: habitar, trabajar y recrearse, siendo sus objetivos la ocupación del suelo, la organización de la circulación y la legislación (Le Corbusier, 1971).

Una ciudad saludable es aquella que diseña su política sanitaria teniendo en cuenta que los progresos en el área de la salud tienen un techo en la pura aplicación de la medicina clínica, y que la salud tiene que ver tanto con los ámbitos de vida como con las medidas ambientales, políticas, económicas y sociales (García Cabañero, 1990). Una ciudad saludable debe ofrecer no sólo un medio ambiente físico sano, sino también un medio ambiente psicosocial sano: la ciudad así entendida no sólo estará exenta de epidemias infecciosas o crónicas, sino que será también una ciudad donde las condiciones de habitabilidad favorezcan el desarrollo personal completo (López Lozano, 1990). Hancok y Duhl afirman que una ciudad saludable está continuamente creando y mejorando su medio social y físico, y haciendo crecer los recursos comunitarios que permiten a la gente apoyarse para realizar sus funciones vitales y para desarrollar su máximo potencial como personas (Villalvi, 1989). El eurodiputado Víctor Manuel Arbeloa ve la ciudad saludable parecida al espacio rural, «con todas las ventajas que la ciudad ha ido acumulando sobre el campo», mientras el pueblo rural saludable «se parece a la ciudad en este último aspecto, a la par que conserva su identidad primigenia» (Varios, 1990).

Pero el Proyecto Ciudades Saludables se sirve también de un concepto de ciudad más genérico y que trasciende de su significado histórico. Los problemas que vivimos cotidianamente tienen una dimensión supranacional, aunque después se viven y se pueden experimentar soluciones diferentes desde ámbitos más reducidos que los estados nacionales. Por lo tanto, los problemas de una ciudad no se originan sólo en ella y tampoco pueden ser resueltos sólo desde dentro de ella, pues la ciudad debe entenderse en el contexto del sistema de ciudades.

Considerando el proceso desconcentrador que viene a reafirmar el hecho de que en los últimos años las ciudades que más han crecido han sido las medianas, resulta comprensible que el marco de actuación del Proyecto Ciudades Saludables contemple los distintos *escenarios del sistema de ciudades:* el internacional, el nacional y el regional o autonómico. Como se verá en los puntos siguientes, el marco del sistema internacional es imprescindible, ya que su influencia sobre lo que sucede dentro de las naciones es cada vez mayor, pudiendo hablarse de una fuerza integradora; el ámbito nacional es clave para fomentar los procesos de difusión y adopción de innovaciones que han de realizar el desarrollo del país, ejerciendo en este caso de eslabón central de la cadena; el ámbito regional o autonómico permite llegar mejor a todos los habitantes y que los frutos obtenidos no se queden en las grandes ciudades, agilizándose el intercambio de experiencias (Racionero, 1981).

El Proyecto Ciudades Saludables OMS Europa

El proyecto europeo de Ciudades Saludables es una iniciativa de la Oficina Regional Europea de la OMS para apoyar la renovación de la salud pública que se está produciendo actualmente en muchas ciudades. La clave del mismo está en la creación de una red de ciudades que colaboren en la formulación de estrategias de acción para fomentar y proteger la salud de los ciudadanos. Las ciudades son la clave de esta red, donde reside la información, es decir, un producto económico que no se consume, sino que se complementa, regenera y crece. La ciudad tiene que compartir y conectarse, representa la posibilidad de acceso a la información y a introducirla en la red (Borja, 1991.1).[4]

Las Jornadas celebradas en Toronto en 1984 son el marco donde se plantearon, por vez primera, las políticas de salud urbana y la necesidad de estrategias intersectoriales, multidisciplinares y participativas; a partir de esta fecha se sentaron las bases para el Proyecto Ciudades Saludables en Europa, continente con el sistema urbano más denso del mundo. En

[4] Otro proyecto de red de ciudades es CITYNET, red organizada por la Comisión Económica para Asia y el Pacífico (ONU), y cuyo objeto es mejorar la planificación y la gestión urbanas.

1985, Léonard Duhl, profesor de la Universidad de Berkeley, fue llamado a la Oficina Regional de la OMS para Europa en Copenhague, a fin de que expusiera allí la teoría de Ciudades Saludables y aconsejara a OMS Europa sobre la composición de un grupo de expertos (grupo de planificación) para ayudar a la Oficina Regional a promover un proyecto piloto de Ciudades Saludables en Europa. La primera reunión del grupo tuvo lugar en Copenhague, en enero de 1986, y en ella se propuso la participación de 6 a 12 ciudades europeas, preferentemente repartidas en otros tantos países, con objeto de ejecutar un proyecto piloto de cinco años de duración que permitiera probar la validez y eficacia del concepto Ciudades Saludables, así como medir sus potenciales efectos beneficiosos desde el punto de vista social, sanitario y medio ambiental. En abril de 1986, en un simposium de información celebrado en Lisboa, 11 de las 28 ciudades presentes confirmaron su deseo de participar en el Proyecto, para el que se establecieron dos centros de apoyo: la Universidad de Liverpool y la Escuela Nórdica de Salud Pública de Gothenburg (Varios, 1990).

Con el fin de precisar los detalles prácticos del Proyecto se organizaron tres reuniones técnicas: Gothenburg (1986), sobre estrategias apropiadas para el avance del Proyecto; Barcelona (1987), sobre indicadores de medida de los programas para Ciudades Saludables; Rennes (1987), sobre la componente medio ambiental del Proyecto Ciudades Saludables. Los resultados de estas reuniones fueron utilizados para la puesta a punto del programa que se llevó a Düsseldorf, en junio de 1987, sobre la formalización de objetivos e intercambio de experiencias concretas en la filosofía de Ciudades Saludables. Tras este simposium, 14 nuevas ciudades fueron admitidas en el grupo piloto, número que ascendió a 19 en 1989.

En julio de 1987, el primer grupo piloto inició la ejecución de un programa de cinco años. A lo largo de este período se convocaron reuniones en distintas ciudades: Zagreb (1988), sobre desigualdades y salud; Pécs (1989), sobre información pública, participación comunitaria y vida asociativa; Stokolm (1990), sobre la creación de entornos físicos y sociales favorables a la salud; Barcelona (1991), sobre la reorientación de los servicios de salud; Copenhague (1992), sobre la puesta en práctica de políticas municipales para el desarrollo favorable de la salud pública y evaluación final del proyecto piloto. El Director Regional de la OMS para Europa decidió prolongar la fase piloto del Proyecto hasta 1995 con

la constitución de un segundo grupo de ciudades que ejecutara otro programa de cinco años (1991-1995).

Además de la red de ciudades del Proyecto piloto de la OMS, que reúne a las ciudades comprometidas en un enfoque global de salud, la iniciativa en estudio tiene otros tres *elementos operativos:* 1) las redes nacionales, componente estratégico central, y las redes regionales de ciudades saludables; 2) los planes de acción comunes entre ciudades (MCAPs), cuyos ámbitos de actuación son, entre otros, el medio ambiente, el alojamiento y los indicadores de salud; 3) los proyectos especiales, desarrollados sobre todo en Europa central y oriental, y que se basan en la solidaridad con las ciudades más necesitadas, siendo ejemplo de iniciativas en el terreno de las reformas de salud y del medio ambiente, en la introducción de procesos democráticos y en la movilización de recursos (Varios, 1994).

Las primeras ocho *redes nacionales* estructuradas reconocidas por la OMS en la región europea fueron, por orden de antigüedad, las de España, Holanda, Alemania, Finlandia, Francia, Reino Unido, Hungría e Israel. Con posterioridad, se constituyen las redes de Bélgica, Dinamarca, Italia, Portugal, Suecia, Croacia, Repúblicas Checa y Eslovaca, Grecia y Polonia. Algunas redes han elegido una ciudad coordinadora, mientras otras han establecido una oficina de coordinación independiente a toda ciudad miembro. La importante labor desempeñada por muchas de estas ciudades de las redes nacionales las lleva a realizar progresos superiores a los de las ciudades del grupo piloto.[5]

La *red europea* debe ser considerada globalmente, referida a las centralidades internacionales o metropolitanas, a las centralidades medias y pequeñas, a través de las cuales se difunden las innovaciones y se estructura territorialmente el medio rural (conexión o sinergia con planes de acción a diferentes niveles administrativos) (Varios, 1990). El éxito del Proyecto en Europa ha provocado iniciativas en otras regiones de la OMS, haciéndose evidente la utilidad de las familias lingüísticas para promover intercambios de experiencias con ciudades de países desarrollados y en desarrollo (por ejemplo, la ciudad de Sevilla ha contribuido al desarrollo de la red portuguesa de Ciudades Saludables). Australia, Nue-

[5] Sobre las Ciudades Saludables en Europa, ver World Health Organization (Regional Office for Europe), *National Healthy Cities Networks in Europe.* 1992. 46 pp.; Ashton, J. *Ciudades sanas.* Ed. Masson. Barcelona, 1993. pp. 85-174.

va Zelanda, Canadá, Estados Unidos y norte de Africa han secundado también la iniciativa.[6]

Pero, *¿qué criterios tiene la OMS para designar Ciudades Saludables?.* Estos son los requisitos a cumplir: compromiso con los principios y objetivos de la estrategia europea de Salud para Todos; compromiso político, al más alto nivel, para desarrollar y ejecutar una estrategia en la filosofía de Ciudades Saludables; capacidad para asegurarse los recursos necesarios para desarrollar esta estrategia; resolución en participar activamente en el intercambio de experiencias dentro de la red europea; capacidad para apoyar el desarrollo de una red nacional de Ciudades Saludables.

La posible inoperatividad debida al potencial incremento de las ciudades pertenecientes a la red europea otorga un gran valor a las *redes nacionales,* dadas las mayores posibilidades de intercambio y coordinación que existen entre las ciudades de un mismo país. Las redes nacionales cuentan para su funcionamiento con Oficinas de Coordinación parecidas en los distintos países, siendo varias sus funciones: intercambio de información, organización de reuniones y jornadas, creación de centros de recursos y documentación, establecimiento de relaciones con las otras redes nacionales, traducción y distribución de documentación, publicación de boletines, monitorización del Proyecto en las ciudades participantes (García Cabañero, 1990). En la Reunión de Redes Nacionales de Ciudades Saludables de Helsinki, en agosto de 1988, se discutió y aprobó un documento elaborado por OMS Europa que establece las relaciones, responsabilidades y división de funciones entre la Oficina del Proyecto Ciudades Saludables de la OMS, las Oficinas de Coordinación de las redes nacionales, las ciudades de la red europea y las ciudades de las redes nacionales, según el siguiente esquema:

[6] Sobre las Ciudades Saludables fuera de Europa, ver la publicación del II Congreso de la Red Española, *España Saludable. Entornos saludables en el medio urbano.* Ed. Ayuntamiento de Pamplona. Pamplona, 1990. p. 27; Ashton, J., op.cit., pp. 43-62 y 177-236 (Canadá, EE. UU., Australia), 63-82 (países en desarrollo).

En agosto de 1989, Eindhoven fue escenario de una reunión del Proyecto europeo cuya finalidad era actualizar experiencias sobre el desarrollo de las distintas redes y discutir el futuro de las estrategias y actividades para consolidar el movimiento de Ciudades Saludables, aumentando el apoyo político y de financiación, así como el soporte técnico para mejorar sus infraestructuras (García Cabañero, 1990).

De cara a la valoración de las acciones ejecutadas en el marco del Proyecto se intentará ofrecer un *sistema de indicadores,* que permitan la monitorización y evaluación de los planes de salud intersectoriales que se promueven en las Ciudades Saludables, sin olvidar la detección de los problemas, desarrollos y soluciones surgidos en su ejecución. Una primera propuesta de 26 indicadores fue elaborada en Barcelona (1987), número ampliado posteriormente a 41, si bien éstos deben ser tomados como base orientativa para la elaboración por cada ciudad de sus propios criterios de evaluación. Estos podrían ser algunos indicadores relativos al ambiente físico: porcentaje de familias sin vivienda independiente, porcentaje de viviendas insalubres y/o indeseables, índice de molestia percibida (ruido, malos olores, suciedad), porcentaje de personas mayores de 65 años que residen a menos de 10 minutos a pie de un parque o espacio público abierto, porcentaje de reciclaje de residuos sólidos domésticos, accesibilidad percibida a actividades comerciales cotidianas, porcentaje de población implicada en algún grupo ambiental, social o de salud, tasa de incidencia de personas lesionadas debido a accidentes de tráfico, clasificación media de la ciudad como lugar para vivir según sus habitantes (López Lozano, 1990).[7]

En marzo de 1995, y bajo el lema «Nuestra ciudad, nuestro futuro», tuvo lugar en Madrid el *Congreso Internacional de Ciudades Saludables y Ecológicas,* organizado por el Ayuntamiento de Madrid, la OMS y la OCDE, en colaboración con la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo. Todos los participantes coincidieron en el futuro netamente urbano que nos espera, un futuro sin retorno a la vida del campo que obliga a garantizar una buena relación entre los habitantes de las grandes urbes. Con esta perspectiva, las políticas inte-

[7] Sobre la medición de la salud en las ciudades, ver Ashton, J., op. cit., pp. 31-40.

gradas para la salud, el medio ambiente y la economía deberían centrarse en tres cuestiones:

— Cómo pueden vivir mejor los ciudadanos dentro de sus comunidades, cómo están representados y cómo se llega a un consenso sin que éstos queden excluidos.

— Cómo el impacto de los cambios en la economía global afecta a la ciudad y a la región, y cómo el cambio impulsado por las tecnologías globales puede no satisfacer las necesidades locales y amenazar las redes sociales.

— Cómo debe gestionar la ciudad su capacidad física y la saturación de sus recursos.

Bajo este marco de acción, las ciudades tiene que comprometerse a buscar una relación nueva y más armoniosa con sus ciudadanos, un mejor equilibrio entre las fuerzas del cambio global y la habilidad para mantener y reforzar la calidad de vida en los municipios y las comunidades, así como la capacidad de la ciudad a la hora de buscar soluciones internas a los problemas que genera y resolverlos, en lugar de transferirlos a otras áreas o a futuras generaciones (Calidad de Vida, 1995).

El Plan Estratégico de Ciudades Saludables 1993-1997

Basado en los trabajos realizados entre 1987 y 1992, el Plan Estratégico para el período 1993-1997 debe entenderse como la segunda parte o fase del Proyecto Ciudades Saludables. El Plan va a operar en 18 países y en más de 375 ciudades, teniendo entre sus objetivos: acelerar la adopción e implementación de la política de salud pública a nivel de ciudad sobre una base de cooperación intersectorial y participación ciudadana; fortalecer el sistema de apoyo internacional, nacional y local al movimiento Ciudades Saludables, así como difundir sus logros; construir estrategias conectadas con otros sectores y organizaciones con importante influencia en el desarrollo urbano.

Entre las prioridades internacionales se citan el apoyo a los 50 países integrados en la Oficina Regional europea de la OMS para implantar redes nacionales en cada uno de ellos, destacándose el respaldo decidido a la Europa central y del este, la consolidación de Euronet (asociación europea de redes nacionales) y el aumento de las relaciones con cuerpos internacionales influyentes en el desarrollo urbano. En el ámbito nacional, se busca el fortalecimiento de las redes nacionales y locales, así

como la promoción del Proyecto en aquellos países donde no exista. En general, la pretensión es crear nuevas estructuras y procesos que faciliten la acción directa sobre los problemas y clarificar los criterios para participar en el Proyecto, de necesario acatamiento, fijándose la periodicidad de los encuentros entre ciudades (World Health Organization, 1992.2 y 1992.3).

La Red Española de Ciudades Saludables y las Redes Autonómicas

El retraso con se que se plantea en España la industrialización generalizada, por comparación con otros países, no impide el tratamiento del crecimiento de la población y de los problemas de él derivados, muestra de las tensiones que marcan la entrada en la nueva realidad de la sociedad industrial moderna. Desde entonces, no sólo ha habido una transformación real de las ciudades y de sus problemas, sino que han evolucionado las ideas y propuestas que han presidido, orientado y apoyado los intentos de intervenir en ellas (nuevos objetivos, nuevas acciones, nuevo equilibrio); el paso del higienismo del siglo XIX a la filosofía que subyace en la constitución de las redes de Ciudades Saludables muestra claramente esta evolución en España, donde al igual que en otros países se observa un resurgimiento del valor de la vida urbana como paradigma de calidad de vida (Gómez, 1992).

Mientras muchos de los problemas apuntados en las páginas anteriores son ya historia, los hay que siguen más o menos vigentes. Estos y otros nuevos que han ido surgiendo están en el punto de mira del Proyecto Ciudades Saludables. Una reunión celebrada en Barcelona en octubre de 1986 sirve para poner la primera piedra de la Red Española de Ciudades Saludables, cuyo programa de creación se decide establecer con motivo del I Taller de Ciudades Saludables, en noviembre de 1987. El Convenio para la creación del Programa de Creación de la Red Española de Ciudades Saludables fue suscrito el 8 de marzo de 1988 (BOE de 31 de marzo de 1988) por el Ministerio de Sanidad y Consumo, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Ayuntamiento de Barcelona, organismo que ya no estará presente en el Convenio de 12 de agosto de 1990. Dentro del primer Convenio se constituye la Oficina de Coordinación, integrada por técnicos de los municipios de Alicante, Barcelona, Madrid, Pamplona, Santander, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, y cuyo principal objetivo en una primera etapa es sentar las bases de la futura Red de Ciudades Saludables, a través de reuniones de debate e intercambio. En el marco del primer Convenio se crea también la Sección

de Ciudades Saludables, integrada en la Comisión de Salud y Consumo de la FEMP.

La Red queda consolidada y legalmente constituida durante el I Congreso Español de Ciudades Saludables, celebrado en Alicante en marzo de 1988, foro donde se da a conocer el Programa y se posibilita el intercambio de experiencias entre los municipios representados. En 1990, se celebró en Pamplona el II Congreso Nacional, que centró su objetivo en el medio ambiente urbano, una de las bases del Proyecto, analizándose con este motivo temas como los siguientes: el aire en el medio urbano, la polución atmosférica y la contaminación acústica; el ciclo integral del agua; la eliminación de residuos sólidos domésticos, industriales tóxicos y sanitarios; el municipio en el control sanitario de la alimentación; la vivienda en el medio urbano.

En septiembre de 1993, Zaragoza fue sede del III Congreso Nacional, en el que participaron un total de 27 ciudades. Los temas aquí tratados giraron en torno a cuestiones tales como: los determinantes físicos que afectan a la salud en el medio urbano, llamándose la atención sobre la necesidad de que en diez años todos nuestros municipios cuenten con sistemas de tratamiento de aguas residuales y programas de actuación específica para las zonas afectadas por la contaminación industrial y sonora; las variantes sociales (las Entidades Locales deben revisar permanentemente las condiciones de equidad en los programas de actuación y aplicar políticas redistributivas); los hábitos y estilos de vida; la participación municipal en el control de los servicios sanitarios.

Para el período 1994-1998, la propuesta de acciones plantea tres objetivos: mejorar la organización y coordinación del Proyecto; seleccionar acciones visibles, puntuales y creativas; clarificar la difusión de ideas y potenciar la participación de las ciudades.

Las ciudades que primero asumieron el Proyecto fueron, por orden de incorporación, Barcelona, Madrid, Sevilla, Alicante, Pamplona, Valladolid, Santander, Zaragoza, Gerona y Granada. Las ocho primeras ciudades forman parte de la Oficina Técnica de la FEMP, donde se incluye además a dos ciudades itinerantes. Una de las últimas ciudades en integrarse en la red española ha sido Las Palmas de Gran Canaria (1994), que rescata así un programa del año 1990.

En cuanto al alcance del Proyecto en España, sirva como referencia el número de ciudades que integran la Red Española de Ciudades Saludables, que según la fecha de ingreso es el siguiente:

1990	19 ciudades
1991	7 ciudades
1992	— ciudades
1993	3 ciudades
1994	1 ciudad (enero)
	30 ciudades

En la red nacional están representados algo más de 10.700.000 habitantes (el 27,60 % de la población total del país), siendo la distribución de las ciudades de la Red por volumen de población como sigue:

menos de 20.000 habitantes	2 ciudades (6,67% de la Red)
entre 20.001 y 100.000	8 ciudades (26,67% de la Red)
entre 100.001 y 500.000	15 ciudades (50% de la Red)
entre 500.001 y 1.000.000	3 ciudades (10% de la Red)
superior a 1.000.000	2 ciudades (6,67% de la Red)

Aunque, en principio, el número mínimo de habitantes que una ciudad debía tener para formar parte de la Red se fijó en 20.000, este valor es flexible y a la hora de aceptar a una nueva ciudad no se valora sólo su tamaño sino también aspectos cualitativos, tales como su actitud ante los temas de salud, sus realizaciones e iniciativas en este sentido. Así, el abanico de ciudades miembro se amplía y permite acoger ciudades bien distintas, como Madrid, con cerca de tres millones de habitantes, y Arévalo (Avila), con poco más de 7.000 habitantes. Las Comunidades Autónomas con mayor número de ciudades en la red nacional son Madrid (siete ciudades),[8] Andalucía (cuatro ciudades), Cataluña y Castilla-León (ambas con tres ciudades). Castilla La Mancha, La Rioja y País Vasco no tienen representación a nivel nacional.

En cuanto a las *redes autonómicas,* un total de seis redes aglutinan a 250 ciudades, algunas de las cuales no alcanzan los 1.000 habitantes (en Valencia, son trece las «ciudades» con menos de 1.000 habitantes, no llegando seis de ellas a los 500 habitantes). Las Comunidades con ciudades en la red nacional y con red autonómica al mismo tiempo son Andalucía, Cataluña, Valencia y Navarra, mientras asciende a once el número

[8] Coslada, Las Rozas, San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes, Leganés, Móstoles y Madrid son los municipios adscritos a la red nacional.

de Comunidades sin red autonómica, entre ellas la autonomía de Madrid. Las redes autonómicas más extensas corresponden a Valencia, Andalucía y País Vasco. La *red valenciana* se crea en 1987 y cuenta con 95 ciudades, sin criterios excluyentes tales como tamaño o presupuesto y donde funcionan los llamados Grupos de Acción Multiciudades. Su antecedente más directo es un movimiento desarrollado en Alicante a finales del siglo XIX por José Gadea, arquitecto, médico y alcalde de la ciudad, autor del Reglamento para la Higiene y Salubridad de la Ciudad de Alicante (1894) (Ashton, 1993). En *Andalucía,* son 83 las ciudades saludables existentes, con unos planes de acción que incluyen programas de información, de formación, de encuentros y de apoyo a proyectos locales, contando para ello con la colaboración de tres Consejerías, la Escuela Andaluza de Salud Pública, dos cajas de ahorro, la empresa Colgate y varias empresas municipales de aguas, limpieza, etc. La *red vasca* contaba en 1993 con 24 ciudades saludables, las únicas sin relación con la FEMP (existe en la práctica una organización de ciudades desarrollando el Proyecto, pero no está formalizada con estatuto propio como red autonómica, dándose además la circunstancia de que ninguna de estas ciudades forma parte de la red nacional). El inicio del programa en el País Vasco tuvo lugar en 1988, poniendo especial interés en el diagnóstico de la percepción del entorno urbano y de los factores subjetivos (Ashton, 1993). *Castilla La Mancha* elaboró en 1989 un primer borrador de constitución de una red autonómica, pero hasta la fecha no se ha constituido la Red como tal, si bien ha elaborado una solicitud de recursos al Fondo Social Europeo (para contratación y formación) y funciona una organización compuesta por once ciudades de más de 20.000 habitantes comprometidas en el desarrollo de Proyecto. La Rioja es la única comunidad que permanece al margen del Proyecto. Las actividades desarrolladas por las redes autonómicas suelen ser congresos, jornadas, cursos de formación, grupos de trabajo y reuniones varias.

La accidentada trayectoria del Proyecto se ha dejado sentir también en las redes autonómicas. Así, la *red catalana,* que celebró sus primeras jornadas en 1991 (Reus), queda prácticamente paralizada desde entonces hasta julio de 1993, cuando en una reunión se acuerda dinamizar la red y crear una comisión técnica que asuma su coordinación, constituida dos meses más tarde por 17 Ayuntamientos. La *red navarra* sirve para ejemplificar otra realidad: la proyección internacional de algunas iniciativas. Navarra viene desarrollando desde 1985 una estrategia original de aproximación al programa Ciudades Saludables, consistente en la elaboración

secuencial de prediagnósticos del medio físico y social, sometidos a la participación ciudadana, y seguidos de diagnósticos sobre el grado de satisfacción y conductas compensatorias de la población. La Organización Panamericana de la Salud ha tomado como modelo esta estrategia de aproximación a la salud y al medio ambiente: desde la publicación del Programa Marco de Atención al Medio para los Sistemas Locales de Salud en las Américas (Washington, 1992), en los países latinoamericanos se están adaptando los manuales de procedimiento a las realidades locales para elaborar los prediagnósticos base de los Proyectos de Multiciudades Saludables, de los Diagnósticos de Salud y de las Evaluaciones de Impacto Ambiental en Salud.

Hecha esta descripción de la participación de las ciudades españolas en el Proyecto Ciudades Saludables, merecen unas líneas dos de los instrumentos de apoyo con que cuentan las ciudades para alcanzar sus objetivos: los Planes Municipales de Salud y la Ley del Suelo. En los *Planes de Salud* se ordenan, sistematizan y priorizan programas y actuaciones municipales futuras con vistas a lograr los fines de salud propuestos, siendo sus pilares básicos la participación ciudadana, la educación para la salud y la intersectorialidad (Torres Andrés, 1991).

En cuanto a la *Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana,* ésta tiene por objeto la regulación de un conjunto de materias relacionadas con la urbanización y la edificación, debiendo traducirse su aplicación en una mejora sustancial de la calidad del hábitat. El Texto Refundido de junio de 1992 contiene una serie de elementos que entroncan con la filosofía del Proyecto Ciudades Saludables, como es el caso de los *Planes Generales,* donde se hace explícita la obligatoriedad de contener medidas para la protección del medio ambiente, conservación de la naturaleza y defensa del paisaje, elementos naturales y conjuntos urbanos e históricos. Igualmente, se establece la necesidad de fijar una reglamentación detallada del uso pormenorizado, volumen y condiciones higiénico-sanitarias de los terrenos y construcciones, sin olvidar las características estéticas de la ordenación, de la edificación y de su entorno (art. 72). Otra figura de ayuda que ofrece la Ley son los *Planes Especiales,* cuya formulación está prevista para el desarrollo de infraestructuras básicas relativas a las comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas, el abastecimiento de aguas y saneamiento, las instalaciones y redes necesarias para suministro de energía. Estos planes también son idóneos para la ordenación de recintos y conjuntos histórico-artísticos, la protección del paisaje, de las vías de

comunicación, del suelo y del subsuelo, del medio urbano o rural, de los suburbios de las ciudades y del medio natural (conservación y mejora) (art. 84). Los *Planes Especiales de Reforma Interior (PERI)* pretenden descongestionar el suelo urbano, crear dotaciones urbanísticas y equipamiento comunitario, sanear barrios insalubres, resolver problemas de circulación o de estética y mejorar el medio ambiente o los servicios públicos (art. 85). Para las obras en el suelo y subsuelo, para mejorar las condiciones de salubridad, higiene y seguridad, están indicados los *Planes de Saneamiento,* que comprenden obras de abastecimiento de aguas potables, depuración y aprovechamiento de las residuales, instalación de alcantarillado, drenaje, fuentes, abrevaderos, lavaderos, recogida y tratamiento de basuras (art. 90).

Por lo que respecta a la ciudad de Madrid, el nuevo Plan General pretende corregir los desequilibrios existentes entre el modelo territorial que se viene desarrollando desde principios de los 80 y la inadecuación del sistema de transporte a ese modelo. En términos generales se puede decir que, de acuerdo con las directrices expuestas por la Comisión Europea en el Libro Blanco sobre Medio Ambiente Urbano y las conclusiones de la conferencia de Río de Janeiro, el Plan se propone: favorecer el uso mixto de las zonas urbanas; aprovechar las oportunidades internas de la ciudad; introducir criterios de ahorro y de uso inteligente de los recursos; desarrollar nuevos espacios libres y proteger los existentes.

Consideraciones finales

Mejorar la salud requiere *modificaciones* del medio físico y social, de la gestión y el desarrollo, de las ciudades y de las zonas rurales que las sustentan. Por otra parte, hacer ciudades más sanas precisa de una visión clara de nuestras *preferencias futuras* para poder guiar nuestras actuaciones. Esto tendrá que ir acompañado de una consideración de las *oportunidades y amenazas* del ambiente social, económico, político, tecnológico y medio ambiental, así como de una valoración de las *fortalezas y debilidades* de nuestra propia organización urbana. Las intervenciones que así lo entiendan deben *acercarse a la ciudad en su totalidad:* cómo funciona y cómo se ajustan las diferentes partes que componen la ciudad, dónde funcionan y dónde no funcionan las infraestructuras y los sistemas de los servicios básicos. El Proyecto Ciudades Saludables pretende ayudar a contestar estas preguntas y a actuar en consecuencia, con vistas a lograr ciudades donde reine el *equilibrio físico y social,* donde exista una correspondencia entre las necesidades y las satisfacciones de los habitantes.

Para el grueso de las ciudades saludables, varias razones justifican la adopción del Proyecto: el importante peso demográfico de la población que vive en ellas, el hecho de que las ciudades suelan ser medios agresivos, la especificidad de los problemas urbanos, la visión de la ciudad como marco idóneo para la participación ciudadana y la convergencia multisectorial entorno a realizaciones concretas, y la necesidad de descentralizar la gestión a escala urbana (Gobierno Vasco, 1990). Pero, a pesar de estas necesidades declaradas, hasta ahora el camino no ha sido fácil. El Proyecto ha atravesado unos años de poca actividad, aunque parece que está despertando nuevamente interés. Voluntad política, organización, liderazgo, creatividad e innovación, formación, financiación, cooperación (interdepartamental, intersectorial e interterritorial) e interrelaciones con otros proyectos y redes, nuevas formas de trabajo, etc. van a ser claves a corto y medio plazo a la hora de determinar el avance o no del Proyecto. Es mucho lo conseguido y muchos los puntos que juegan a su favor y merecen ser mantenidos e impulsados:

— El Proyecto Ciudades Saludables logra, sin minimizar la importancia de las condiciones naturales, hacerse eco de un *neodeterminismo:* las condiciones urbanas creadas artificialmente son las que actualmente prevalecen en el mundo desarrollado.

— El Proyecto Ciudades Saludables es una respuesta a la superación de la idea de que la maximización del crecimiento tiene que ser objetivo prioritario. El Proyecto exige *replantear la ciudad hacia dentro y no hacia fuera,* dándose preferencia a la mayor calidad de vida, al ambiente urbano más cómodo, tranquilo y descongestionado. La ciudad debe ser captada como un medio posibilitador y el Proyecto como una iniciativa facilitadora.

— El Proyecto significa la instauración de una *nueva cultura urbana,* una nueva «ideología» de hacer ciudad. No estamos ante una mera suma de proyectos de promoción de la salud individual o de salud ambiental sino ante un modo conjunto, integral e interdisciplinar de hacer frente y resolver los problemas de salud en las ciudades. En el caso de España, donde no hay una tradición de esfuerzos organizados para el cambio cultural de los comportamiento, el papel innovador del Proyecto cobra mayor relevancia.

— El Proyecto ofrece un *nuevo protagonismo a las ciudades.* Esta

iniciativa debe ser vista por las ciudades como un foro que depende muy directamente de su presencia en el mismo: aportación de información, aplicación de iniciativas, pago de cuotas (dado que la pertenencia a la redes nacional y autonómicas es voluntaria, sacar el Proyecto adelante implica una clara voluntad política en este sentido), etc. Una participación activa en el Proyecto puede hacer del mismo un elemento de marketing (city marketing), una calificación que ayude a vender mejor el producto «ciudad».

— El Proyecto se articula en redes de ciudades que actuan a diferentes niveles, lo que hace que sus miembros sean partícipes de un orden vertical (en el conjunto del Proyecto) y horizontal (en cada red). Esta situación facilita el papel del Proyecto como instrumento eficaz para lograr un *desarrollo descentralizado.* El primer paso es la cooperación descentralizada, una relación directa que facilite y enriquezca el diálogo. En este sentido, las redes nacionales y autonómicas de Ciudades Saludables tienen a su favor la proximidad entre las ciudades, una ventaja añadida por lo que supone de estímulo, motivación, coordinación y aprovechamiento de recursos.

— El Proyecto plantea las *relaciones de cooperación e intercambio como operaciones no lucrativas.* En cuanto a las redes, se entiende que deben ser abiertas, es decir, estructuras en contacto con otras iniciativas cuya finalidad sea igualmente lograr ciudades más habitables. Por ejemplo, y en relación con la problemática del transporte urbano, sería deseable el intercambio de experiencias con miembros del Car Free Cities, club de ciudades intersadas en aunar esfuerzos por encontrar fórmulas que permitan reducir el impacto del automóvil en la ciudad. También, las ciudades deben estar abiertas a las demandas, conocer la especificidad de las situaciones locales en que éstas se expresan y estar dispuestas a recibir, a aprender. Sobre este último aspecto, hay que tener presente que la necesidad de un desarrollo adecuado a la propia geografía implica generalmente la imposibilidad de extrapolar determinadas iniciativas, haciéndose precisa su modificación en función de la escala de aplicación y el contexto.

— El Proyecto asume el hecho de que no hay ciudad que tenga respuesta para todo, significando su carácter supranacional una

ayuda para la comprensión de la realidad. Los problemas de las ciudades no son radicalmente distintos, y la experiencia de una puede ser preciosa para otra (unas ciudades son ejemplo para otras). En consecuencia, estamos ante un *proyecto fortalecido por la diversidad,* la cual debe aprovecharse para facilitar la adaptación y respuesta a los cambios. Jordi Borja expresa del siguiente modo esta realidad: «El intercambio entre ciudades hace posible el progreso en calidad de cada una... Las ciudades son más complementarias que opuestas, compiten sí, pero necesitan aún más relacionarse entre ellas... Existe una competencia entre los territorios o entre las ciudades para relacionarse, competimos por relacionarnos más» (Borja, 1991.1 y 1991.2).

— El Proyecto Ciudades Saludables permite a sus miembros estar al tanto de las cambiantes circunstancias y, lógicamente, responder mejor a las mismas, así como adelantarse a ellas. Las ciudades dejan a un lado la óptica reactiva y adoptan una *óptica dinámica.* Desde aquí se invita al uso de las redes existentes para analizar los efectos que sobre la salud y, en general, la calidad de vida deparan las iniciativas aplicadas por las ciudades saludables (qué operaciones son socialmente más rentables, cuáles se rentabilizan antes, etc.). Un punto de partida podría ser la elaboración de un modelo conceptual y de una metodología de trabajo capaces de soportar un sistema de indicadores sociales de salud, a partir del cual cada ciudad aplicaría los indicadores que mejor respondiesen a su idiosincrasia.

BIBLIOGRAFÍA

— ASHTON, J. (1987). *La promoción de la salud, un nuevo concepto para una nueva sanidad. Las ciudades sanas, una iniciativa de la nueva sanidad.* Conselleria de Sanitat i Consum. Valencia. 46 pp.

— (1993). *Ciudades sanas.* Ed. Masson. Barcelona. 236 pp.

— BORJA, J. (1991.1). *Ciudad e Innovación.* Ed. Area Metropolitana de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, Programa Cities-Ciudades. Barcelona. 147 pp.

— (1991.2). *La ciudad construye el futuro.* Ed. Área Metropolitana de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, Programa Cities-Ciudades. Barcelona. 169 pp.

— COSTA, J. y COLOMER, C. (1989). «El proyecto Healthy Cities en España», en *Revisiones de Salud Pública,* de M. PORTA SERRA Y C. ALVAREZ DARDET. Ed. Masson. Barcelona. pp. 159-173.

— FUNDES (1993). *Calidad de vida urbana.* Ed. Club de los 90. Madrid. 289 pp.

— GARCÍA CABAÑERO, Cristina (1990). *España Saludable.* Ed. FEMP. Madrid. 70 pp.

— GOBIERNO VASCO (DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y CONSUMO) (1990). *Las ciudades saludables en Euskadi: la promoción de la salud en la ciudad.* Servicio Central de Publicaciones. Vitoria-Gasteiz. 193 pp.

— GÓMEZ, Domingo E. (Director) (1992). *Ciudades Saludables.* Consellería da Presidencia e Administración Pública. Satiago de Compostela. 387 pp.

— IGLESIAS, Ricardo (1992). «Madrid, ciudad saludable», en *Calidad de Vida.* Ed. Ayuntamiento de Madrid. Madrid. nº 2. p. 10.

— LE CORBUSIER (1971). *Principios de Urbanismo (La Carta de Atenas).* Ed. Ariel. Barcelona. 151 pp.

— LÓPEZ LOZANO, J. M.ª y otros (1990). *Entornos Saludables.* Ed. FEMP. Madrid. 66 pp.

— MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (1988). *Convenio para la Creación de la Red Española de Ciudades Saludables.* Resolución de 14 de marzo de 1988. BOE 78: 9989-90. Madrid.

— (1990). *Estrategia de salud en el año 2000 en España.* Madrid. 88 pp.

— (1992). *Proyecto Ciudades Saludables. Información de la Red Española. Información de las CC.AA.* Ejemplar multicopiado. Madrid. 34 pp.

— (1995). *Ciudades Saludables. Informe 1995.* Sin paginar.

— MONTIEL, L. (Coordinador) (1993). *La salud en el estado del bienestar: análisis histórico.* Ed. Complutense. Madrid. 364 pp.

— OLIVERA POLL, A. (1986). «Nuevos planteamientos de la Geografía médica», en GARCÍA BALLESTEROS, A. *Teoría y práctica de la Geografía.* Ed. Alhambra. Madrid. pp. 348-360

— RACIONERO, L. (1981). *Sistema de ciudades y ordenación del territorio.* Ed. Alianza. Madrid. 206 pp.

— SETIEN SANTAMARIA, M.ª L. (1993). *Indicadores sociales de calidad de vida: un sistema de medición aplicado al País Vasco.* Ed. CIS. Madrid. 449 pp.

— TORRES ANDRES, J.P. y otros (1991). *Planes Municipales de Salud.* Ed. FEMP. Madrid. 78 pp.

— VARIOS (1990). *España Saludable. Entornos Saludables en el Medio Urbano* (II Congreso de la Red Española de Ciudades Saludables). Ed. Ayuntamiento de Pamplona. Pamplona. 414 pp.

— (1991). *Salud ambiental en el desarrollo urbano. Informe de un Comité de Expertos de la OMS.* Ed. OMS. Ginebra. 70 pp.

— (1994). *Habitar, vivir* (III Congreso de la Red Española de Ciudades Saludables). Ed. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza. 491 pp.

— (1995). *Congreso Internacional Ciudades Saludables y Ecológicas. Nuestra ciudad, nuestro futuro (Evaluación Final).* Ayuntamiento de Madrid (Area de Salud Pública).

— VERTIO, H. (1986). *Dimensiones e indicadores de una ciudad sana.* OMS. pp. 1-17

— VILLALBI, J. R. y otros (1989). «El proyecto internacional de ciudades saludables: bases conceptuales y perspectivas para su desarrollo en España», en *Revista de Sanidad e Higiene Pública.* Ed. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid. Año LXIII. n.º 3-4. pp. 15-24.

— WORLD HEALTH ORGANIZATION (1988). *Healht for all 2000.* Consejería de Salud y Servicios Sociales. Sevilla. 63 pp.

— WORLD HEALTH ORGANIZATION (REGIONAL OFFICE FOR EUROPE) (1992.1). *National Healthy Cities Networks in Europe.* 46 pp.

— (1992.2). *Healthy Cities Strategic Plan 1993-1997.* 4 pp.

— (1992.3). *Healthy Cities Project Action in Countries in Central and Eastern Europe 1992.* 2 pp.

RESUMEN

El presente artículo se enmarca dentro de la Geografía de la salud y muestra cómo las ciudades pueden y deben ejercer una función de innovación, difusión y conectividad que permita responder al desarrollo, logrando un estado de completo bienestar. Así, el proyecto Ciudades Saludables, diseñado por la OMS en 1987, pone al servicio de la salud física y psicosocial la red de ciudades que compone el sistema urbano y estructura el territorio.

Palabras clave: Geografía de la Salud. Ciudades Saludables. Nueva Salud Pública. Salud para Todos. Planes de Salud. Cultura urbana. Políticas integradas. Estrategias intersectoriales. Cooperación. Intercambio.

ABSTRACT

A project of healty cities or a new town planning.

This paper is enclosed within the Geography of Health and shows that cities can and must develop an innovating, disseminating and connecting function to allow development, and to achieve a full welfare state. Thus, the Healty Cities Project designed in 1987 by the World Organisation of Health, turns the network of towns that form the town system and shapes the land to servicing public, physical and psychosocial health.

Key words: Geography of Health. Healthy cities. New public health. Town culture. Integrated policy. Cooperation.

RESUMÉ

Le project de villes salutaires ou le nouvel urbanisme.

L'article est dans le cadre de la Géographie de la santé et montre comment les villes peuvent et doivent avoir une fonction innovatrice, de diffusion et connectivité qui permette de répondre au développement, en obtenant un état de total bien-être. Le Project Villes Salutaires, conçu par l'OMS en 1987, met donc au service de la santé publique, physique et psicosociale le réseau de villes qui forment le système urbain et structure le territoire.

Mots clé: Géographie de la santé. Villes salutaires. Nouvelle santé publique. Culture urbaine. Politique intégrée. Coopération.

LA IMAGEN DE GREDOS

por
Teodoro Martín Martín

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo vamos a aproximarnos de forma concisa a la Sierra de Gredos. Un acercamiento que trata de explicitar la idea que del citado conjunto montañoso se ha tenido a lo largo del tiempo.

Concebimos esta aproximación «imaginativa», como algo más que la pura percepción simple, la entendemos como «un filtro que se interpone entre el hombre y el medio... La percepción se interpone entre el mundo real y los comportamientos humanos... En función de la imagen, que es el resultado de la percepción y el vínculo entre el hombre y el medio, se da un comportamiento espacial».[1]

Esta visualización integrada comprende juicios de valor, deseos, voluntades, intelectualizaciones de la realidad, etc.; es decir un diálogo entre mundo subjetivo y objetivo, como apuntara hace algunos años el gran geógrafo Max Sorre.[2]

Pues bien, esta percepción la vamos a buscar en uno de los paradigmas de nuestro relieve: las cumbres de Gredos. Y lo hacemos así por que nos parece que la montaña es la clave explicativa de los paisajes más contrastados y en sí misma encierra el atractivo de lo complejo y de lo diverso.[3]

---

[1] C. Herrero Fabregat: *Geografía y Educación,* Ed. Huerga y Fierro. Madrid 1995, pág. 52 y 53

[2] Max Sorre: *Rencontres de la Geógraphie et de la Sociologíe,* París 1957. Sobre la geografía de la percepción remito al clásico libro de K. Lynch: La imagen de la ciudad. Buenos Aires, 1966.

[3] Así se expresa V. Cabero al hablar de los paisajes de montaña, citado en Teodoro Martín *Paisaje y Literatura en el Guadarrama,* CEMIP. Madrid 1993, pág. 16.

Pero lo hacemos también porque seguimos entendiendo a estas elevaciones como el techo de España, objeto de veneración o por lo menos de admiración.

«La admiración por Gredos procede, más que de sus elementos separados, de su conjunto y de su valor paisajístico, que engloba armoniosamente sus caracteres naturales. La percepción y el sentimiento de la armonía de la naturaleza es el presentimiento de su estructura, de su organización, del sistema geográfico cuyo rostro es el paisaje».[4]

Vamos a redescubrir la Gran Montaña de Unamuno, pero un «nuevo descubrimiento» que llevaremos a cabo a través de las distintas visiones que de aquella se han llevado a cabo desde la época en que tenemos noticia documentada.

Gredos hasta la Ilustración

Creo que Juan Reviriego Alía acierta en la siguiente cita; «El Topónimo Gredos, con carácter general no empezará a conocerse hasta el siglo XVIII, cuando sea recogido en obras como las Relaciones Geográficas de Tomás López, en el Viaje a España de A. Ponz y en una poesía singular de José Somoza sobre la lengua».[5]

A pesar de sus dimensiones y ubicación central en medio de la Península, estas alineaciones fueron ignoradas o al menos poco citadas por crónicas, relatos y otras bases documentales. Caro Baroja nos dice que el primer pueblo histórico que habitó estas fragosidades fueron los vetones, de los cuales hemos heredado castros y berracos, de carácter religioso y protector, pero no las mencionan como tal ni perciben su conjunto.

Para los romanos es un espacio de tránsito, un territorio marginal, de paso, expresivo en las calzadas de la vía de la Plata, Tornavacas o el Puerto del Pico. Para los árabes, señala M. A. Troitiño, es un territorio colchón entre dos comunidades enfrentadas, la musulmana en Al Andalus y la cristiana en el Norte; por ello se favorece la ganadería ovina de transhumancia local.[6]

[4] E. Martínez de Pisón: Gredos: *La sierra y el entorno*. MOPU. Madrid 1990, pág. 17.

[5] *Viaje a la Sierra y Laguna de Gredos (por su polo austral)*. Ed. El Museo Universal. Madrid 1993. Introducción, pág. II.

[6] M. A. Troitiño: *«Dinámica espacial y lógica de ordenación en un espacio de compleja organización humana: el área de Gredos»:* en homenaje al profesor M. Terán Universidad Complutense. Madrid 1987, n.º 7 de Anales de Geografía, pág. 367 y siguientes.

La llegada de Alfonso VI, siglo XI, al Tajo supone la ampliación de la reconquista hasta Toledo y Talavera, que Alfonso VIII extenderá a Plasencia, con lo cual se inicia la repoblación del territorio de Gredos. Este es dividido entre tres concejos: Ávila, Béjar y Plasencia.

El libro de la Montería de Alfonso XI, siglo XIV, nos habla de un paisaje dominado por la naturaleza; «...las gargantas de Gredos es un buen monte de oso en verano et son las vocerías...».[7] En el siglo XV la nobleza y el clero penetran en el territorio y surgen villas autónomas. La explotación es fundamentalmente ganadera, con pequeñas heredades campesinas. Estos rasgos se refuerzan en el siglo XVI y en la siguiente centuria la crisis social española también se pone de manifiesto en la región.

Es en siglo XVI cuando las estribaciones meridionales de estas Sierras conocen de la llegada de Carlos V, una arribada que se produce atravesando parte de las montañas por zonas de gran dificultad y aspereza. Es al llegar al collado de las Yeguas, tras dejar atrás el Jerte, cuando el gran emperador dijo la frase siguiente: «No pasaré otro puerto en mi vida, sino el de la muerte».[8] Sin embargo poca huella dejó para el conjunto de Gredos el paso de este Rey por Yuste. La montaña seguía estando presente pero oculta y recelosa para la mentalidad de sus habitantes.

El conjunto era enorme para ser percibido en una época de escasez de vía y medios de conocimiento. No olvidemos que Gredos tiene casi 150 Kms. de longitud y entre 20 y 30 Kms. de anchura. Consta de tres partes o macizos: el Oriental de Peña Cadalso al Puerto del Pico, el Central desde éste hasta Tornavacas y el Occidental desde Tornavacas hasta el Puerto de Béjar. Su constitución es básicamente a base de rocas eruptivas y metamórficas, sobre todo granito y gneis.

El conocimiento de Gredos primariamente es obra de los aldeanos y ganaderos de sus contornos, hasta el viaje de G. Aznar y la Cartografía de Francisco Coello en 1864. Los pastores especialmente son los que atraviesan y señalizan los caminos y trochas, que sirven para que el ganado aproveche sus pastos o crucen sus collados y navas en busca de descansaderos estivales.

[7] M. A. Troitiño: *Gredos, la sierra y su entorno*, pág. 79.

[8] Esta frase más o menos así aparece en diferentes obras; véase E. García de Enterría: *La Ruta del Emperador*, en *La Poesía de Borges y otros ensayos*, Ed. Mondadori. Madrid 1992, pág. 68, también en J. Sánchez: *Rutas y paseos por lagunas y gargantas de Gredos*. Sua Editorial. Bilbao 1993, pág. 79.

Del siglo XVIII tenemos una referencia explícita que nos habla de esta imagen velada, temblorosa más que temerosa, que hay de la montaña. Y al hablar de Gredos me refiero en este caso a las cumbres, con sus fragosidades y asperezas que repudian la vida en todas sus manifestaciones.

Dice Antonio Ponz en su «Viaje a España», en 1772: «Hacia Occidente la famosa laguna de Gredos, distante no sé si dos o tres leguas, y de la que se cuentan algunas fábulas».[9] Esto nos lleva a pensar y afanar que estas montañas no solo son desconocidas, sino que son temidas, son vistas por viajeros y aldeanos como una sierra hostil, tenebrosa y por tanto respetada. Podríamos describirla como un gran «totem» que vigila y ampara sus aledaños.

En estos pueblos de la vertiente Norte y Sur, regados por el Tormes, Jerte, Alberche o Tiétar se observa el renacer demográfico del siglo XVIII, con el auge del policultivo agrícola en régimen de minifundio. Se mantiene la cabaña ganadera y hay un retroceso del bosque y los pastizales por causa de la roturación e introducción de nuevos cultivos de regadío (patata y maíz).

De Aznar a Alfonso XIII

Los cambios habidos en la centuria del XIX tienen su constatación en el perímetro de Gredos. Sus espacios y actividades conocen de mutaciones más o menos intensas. La desaparición de los señoríos y la Mesta, así como la desamortización,[10] dan origen a una expansión agraria, reforzándose la pequeña propiedad y el policultivo. Se reajusta a su vez la ganadería perdiendo el ovino en favor del caprino —en la Vera— y el vacuno —en el Tormes y el Alberche—. Hasta bien entrado el siglo XX pervive el modelo agrario tradicional. En 1972 el parcelario del Área de Gredos es aún un mosaico de 242.729 parcelas, que se distribuyen entre 32.581 explotaciones, de las cuales solo 404 superan las 100 Has.[11]

[9] Más detalles en A. Ponz Piquer (1725-1792) y su *Viaje por España*, en 18 volúmenes, reeditada por Aguilar en 1947.

[10] Sobre la desamortización en la Vera pueden verse mis dos artículos titulados: *La desamortización en La Vera.* Revista de Estudios Extremeños. Badajoz 1972, n.º II., págs. 371-398 y *Conflicto y desamortización en La Vera*, Boletín de la Real Sociedad Geográfica n.º CXXVI-CXXVII. Madrid 1990-91, págs. 175-188.

[11] M. A. Troitiño: *Dinámica espacial y lógica*, pág. 370.

Paralelamente a lo anterior estas estribaciones ven aproximarse a sus primeros visitantes con ojos entre curiosos y analíticos. El primero que llega es Gregorio Aznar que, con un grupo de propietarios de Oropesa, realiza un viaje a las cumbres en Agosto de 1834. De él son las siguientes citas:

«A la vista de objetos tan grandiosos no es extraño que el Geólogo y Naturalista al querer profundizarlos humille su frente contemplando el poderío del Eterno; no es así el político que discurriendo frecuentemente sobre trivialidades todo lo encuentra fácil, todo hacedero sin recurrir a la causa de las causas».[12]

«Se cree en el país que esta laguna tiene comunicación con el mar... y los naturales dicen, que de tiempo en tiempo se oyen horrendos bramidos a distancia de seis y ocho leguas en su circunferencia. Se ignora el origen de esta laguna y pudo formarse en tiempos remotos por efecto de algún estremecimiento que pudo desplomarse la bóveda que cubriera la gran caverna desapareciendo el centro de la montaña y transformándose en laguna... En el país se cree que su procedencia es de origen volcánico».[13]

Las citas anteriores nos proporcionan dos elementos interesantes que estarán presentes en interpretaciones posteriores. De una parte el carácter misterioso de las cumbres, de otra la singularidad de la Laguna Grande con diversas hipótesis acerca de su génesis. En posteriores citas veremos repetirse este tipo de leyendas y conjeturas.

G. Borrow, en su viaje por España en 1836, publicado con el título de «La Biblia en España» dice lo siguiente: «No hay en toda España cordillera como ésta, caballero, tiene sus secretos, sus misterios... Muchos se han perdido en ella y no ha vuelto a saberse nada de su paradero. Entre otras rarezas cuentan que en ciertos sitios hay profundas lagunas habitadas por monstruos, tales como serpientes corpulentas, más largas que un pino, y caballos de agua que a veces salen de allí y cometen mil estropicios».[14]

Unos años más tarde Pascual Madoz señala: «Entre los Picos llama-

[12] G. Aznar: *Viaje a la Sierra y Laguna de Gredos*, pág. 8.

[13] G. Aznar: *ob. cit.* pág. 10.

[14] G. Borrow: *La Biblia en España.* Ed. Alianza. Madrid 1970. pág. 146

dos los hermanos de Gredos está situada la laguna del mismo nombre, de la cual el vulgo, siempre crédulo, cuenta mil estupendas maravillas, que oyó referir a sus abuelos, se hacen habitar allí, o vienen como a punto de reunión, los más raros vestigios y alimañas, hay también brujas y nigrománticos que representan diariamente las escenas más estrafalarias, sin que lo ridículo y absurdo de estos hechos, sea bastante para desarraigar las preocupaciones de aquellos naturales, dominados de un temor pánico por cuanto de aquella laguna procede; este miedo es algún tanto fundado, porque la experiencia de los siglos acredita, que los nublados que en esta laguna se forman, son más destructores que todos los demás, llevando por lo general piedra y granizo, y no hay año en que no dejen destrozar las mieses de alguno o de muchos pueblos».[15]

En parecidos términos se expresa en 1872 Juan Martín Carramolino. «La célebre laguna de Gredos, de la cual el vulgo siempre crédulo, cuenta mil estupendas maravillas y el miedo que infunde a los sencillos habitantes del país, más que en brujas, nigrománticos, alimañas y vestigios de que la suponen habitada, deberían fundarles en lo que la experiencia de los siglos acredita, y es que los nublados que de esta laguna y sierra se levantan, suelen ser más destructores que los que de otros puntos proceden; porque llevando frecuentemente piedra y granizo, no hay año que no destruyan las mieses y los frutos de los pueblos a que alcanzan».[16]

En la segunda mitad del siglo XIX aparecen los primeros viajes para estudiar y recorrer la Sierra, es obra de montañeros, estudiosos de la geología y el glaciarismo. También surgen visitas de, personajes lejanos como la llevada a cabo por los príncipes de Baviera en 1876 y más tarde por el Príncipe Rodolfo que visitó Gredos según testimonio fotográfico existente en el pueblo de Bohoyos.

A esta etapa corresponde también la mención de José M.ª Cuadrado (1819-1896) en sus Recuerdos y bellezas de España: «Al Occidente la culminante Sierra de Gredos, ávida, pavorosa, velada de nieves o ceñida de nubarrones que beben en la extraña laguna, abierta como el cráter de un volcán, para derramar después ráfagas de granizo sobre las mieses y los viñedos. De ahí entre los aterrados labradores las consejas que la

[15] P. Madoz: *Diccionario Geográfico-estadísitico-Histórico de España,* Madrid 1949. Vol. II. Voz Arenas de San Pedro, pág. 510.

[16] J. Martín Carramolino: *Historia de Ávila, su provincia y obispado,* Madrid 1872, 3 vols. Vol. I, pág. 83.

suponen morada de monstruosos vestigios o punto de reunión de malditos aquelarres».[17]

Creemos que de este período final del siglo XIX debe ser la bella poesía de Gabriel y Galán sacado de su poema «A la Montaña» y que dice así:[18]

Por tus gargantas hondas
rodó el torrente flagelando peñas
hinchando espumas y mojando frondas;
erró la fiera entre tus hoscas breñas;
el cabrero salvaje
incrustó su majada en las risueñas
orillas agrias del corriente aguaje,
y alegraron sus cuestas los apriscos,
y hubo nidos de pluma entre el ramaje,
y cuevas de reptiles en los riscos.

Esta visión poética es nueva, nos anuncia otra forma de percibir y sentir la montaña que tendrá su consagración en el siglo siguiente con la figura de D. Miguel de Unamuno. Es una imagen, contemplativa y emotiva, que comparte mesa con la más analítica del siglo, expresada en las referencias de este capítulo, que a su vez conviven con la visión mágico-religiosa de los habitantes de Gredos. Posiblemente sea ello lo que exprese la diversidad y variedad que nuestra Sierra es capaz de generar en quien sabe y quiere mirarla.

La llegada al poder de Alfonso XIII coincide con una época álgida de exploración y conocimiento de Gredos. El mismo rey y algunos de sus colaboradores son exponentes de lo que decimos. En 1905 se crea el inicial Coto Real de Gredos a iniciativa de Manuel González de Amezúa y el Marqués de Viana, junto con el Marqués de Villaviciosa de Asturias, para evitar la extinción de la cabra montés. A ello siguió el trazado de la Trocha Real [19] y la construcción del Parador de Gredos en 1929.

[17] José M.ª Cuadrado: *Recuerdos y bellezas de España: Salamanca, Ávila y Segovia.* Barcelona 1884, pág. 466. La obra de este historiador y arqueólogo mallorquín logra armonizar belleza expresiva e información erudita.

[18] José M.ª Gabriel y Galán: *Poesías Completas,* citado en *Arenas de San Pedro* de E. Tejero Robledo. Ed. S.M. Madrid. 1974, pág. 139.

[19] La Trocha Real se construye entre 1914 y 1915, va del Puerto de Candeleda a la Laguna de Gredos y por el Gargantón sube hasta la Portilla del Rey sobre el circo de las Cinco Lagunas.

Paralelamente el excursionismo se expande, en 1911 llega Unamuno, en 1914 Huguet del Villar, en 1915 Obermaier, en 1928 Carandell, en los años 30 Hernández Pacheco, etc. Para facilitar estas visitas se construye en 1910 el refugio del Prado de las Pozas, así como distintas sociedades cuyo fin es promover y fomentar el montañismo. De estas fechas es la constitución de la sociedad Gredos-Tormes, en Hoyos del Espino, que estimula a la que en 1917 se funda en la vertiente Sur, la Sociedad Arenas-Gredos. Otros organismos aparecen en esta etapa como el Sindicato de Turismo de Barco de Ávila o la sociedad «El Excursionista de Gredos» en Bohoyos (1918).[20]

Unamuno en Gredos

No existe en Gredos una literatura de montaña como se da en otros espacios geográficos: Alpes, Pirineos, etc. Pero esta carencia nuestra sierra lo compensa con un personaje que para todos es su descubridor intelectual: Don Miguel de Unamuno. Este es un autor tan ligado a Gredos, que absorbe el protagonismo de su más viva autenticidad interpretativa. Hay una anécdota que resalta esta vinculación y que no me resisto a ocultar; la narra en forma de artículo Francisco de Cossío y fue publicada en el diario «El Norte de Castilla» de Valladolid, el 1.º de febrero de 1928.[21]

«Estaban Blasco Ibáñez, Unamuno y el autor junto al balcón de un lujoso hotel en la Avenida de la Ópera de París. Blasco ponderaba la hermosura, la vitalidad, la civilización, riqueza y poderío de París, junto a su monumentalidad y grandeza cultural, etc. y concluía; ¿es que puede hallarse un estímulo más poderoso para la vida?, ¿Es que existe un lugar en la tierra de mayor tentación para la lucha?, ¿Qué echa Ud. de menos, Don Miguel?.

Don Miguel se volvió de espaldas, se encogió de hombros y dijo sencillamente,

¿Qué echo de menos?... ¡Gredos!

Se hizo un silencio largo, los ojos de D. Miguel brillaban en la

[20] En épocas posteriores ha proseguido la dotación de servicios para los que visitan las cumbres gredeñas, sea un ejemplo la construcción del refugio Antonio Victory en 1950 ó el de J. Antonio Elola en la Laguna Grande en 1972.

[21] F. de Cossío: *Testigo de una época,* Espasa Calpe. Madrid 1988, págs. 464 y 465.

sombra como dos ascuas, en tanto que los de Blasco seguían insaciables el torbellino de la ciudad».

«El rector de Salamanca llegó a definir a Gredos como «corazón desnudo de roca viva»[22] y lugar de oración; «¡qué silenciosa oración allá, en la cumbre, al pie del Almanzor, llenando la vista con la visión dantesca del anfiteatro rocoso!».[23]

Desde su primera visita a la Gran Montaña ésta le infundió todo un cúmulo de sensaciones, reacciones y creaciones intelectuales que se ven reflejados en sus obras más significativas. Hay dos en las cuales Gredos está fluyendo constantemente, se trata de «Por tierras de Portugal y España» y «Andanzas y Visiones Españolas».

La primera se escribió en 1910 y contiene estas referencias concretas:

«He pasado horas en el tren embebiendo mis ojos en la visión de esa severa e imponente mole».[24] Y refiriéndose a la Vera dice: «Da pena ver región tan hermosa, tan espléndidamente dotada por Dios de suelo y de cielo, tan abandonada de los hombres. A pesar de lo cual mejora».[25] Y señala más adelante: «Mientras viva me quedará el recuerdo de mi correría por las faldas de Gredos... El Barco, villa riente que convida a quedarse allí para ir dejando resbalar la vida como resbalan las aguas de su río».[26]

El impacto que le causó su visita en Agosto de 1911 hizo que al bajar escribiera una poesía titulada «En Gredos», de la cual son algunos de estos versos:[27]

[22] Citado en José Luis Rodríguez: *Guía de Gredos,* Ed. Fondo Natural. Madrid 1985, pág. 13.

[23] Mencionado en C. E. de Salamanca: *Guadarrama y Gredos,* Everest. León 1977, pág. 105.

[24] M. de Unamuno: *Por tierras de Portugal y España,* Espasa Calpe. Madrid 1976, pág. 102.

[25] M. de Unamuno: *ob. cit.,* pág. 105.

[26] M. de Unamuno: *ob. cit.,* págs. 122 y 123.

[27] M. de Unamuno: *Andanzas y visiones españolas,* Ed. Espasa Calpe. Madrid 1975, pág. 261.

Solo aquí en la montaña,
solo aquí con mi España
—la de mi ensueño—,
cara al rocoso gigantesco Ameal,
aquí mientras doy huelgo a Clavileño,
¡con mi España inmortal!
De esta peña gigante es mi camino
de Juan el de la Cruz pétrea escalada
la eterna libertad para escalar!
Esta es mi España, un corazón desnudo
de viva roca
del granito más rudo
que con sus crestas en el cielo toca
buscando al sol en mutua soledad;
Esta es mi España,
patria ermitaña,
que con el nido torna siempre a la verdad.

De 1920 es el libro «Andanzas y visiones españolas», en el que también surge Gredos con naturalidad y emoción.

«He estado hace pocos días en los altos de la Sierra de Gredos, espinazo de Castilla; he acampado dos noches a dos mil quinientos metros de altura sobre la tierra y bajo el cielo, he trepado el montón de piedras que sustenta el risco Almanzor... Traigo el alma llena de visión de las cimas de silencio y de paz y de olvido»...[28]

Y apunta más adelante: «El cuerpo se limpia y se restaura con el aire sutil de aquellas alturas y aumenta el número de glóbulos rojos, según nos dijo un catedrático de Medicina, pero el alma también se limpia y restaura con el silencio de las cumbres».[29]

Y continúa con estas muestras de emoción contenida: «¡Oh, en aquellas cumbres de Gredos, viendo la puesta de Sol, la última novedad, la verdadera novedad!... Pero el pastor de Gredos, si supiera expresarse,

[28] M. de Unamuno: *ob. cit.*, pág. 16.

[29] M. de Unamuno: *ob. cit.*, pág. 17.

diría: todo es nuevo bajo el Sol. Todo es nuevo, sí, cada Sol es un sol nuevo».[30]

Concluyendo con esta lección de sencillez. «Y otra gran lección nos da la cumbre, y es enseñarnos a pasarnos sin comodidades. Nada denuncia tanto la ordinariez de espíritu, la ramplonería y plebeyez del alma: como el apego, a la comodidad... Allí arriba hay que comer poco y frío, y mojarlo en agua, con agua cristalina del deshielo de los ventisqueros».[31]

Estas referencias y muchas más podrían hacerse del gran filósofo español en relación con Gredos. Como última muestra de ese maridaje, de esa vinculación intelectual y sentida de Unamuno y Gredos recojo el siguiente romance dedicado a Salamanca y escrito en el exilio en 1927, allí está presente «su Sierra».[32]

Por mucho que el pecho añore,
Salamanca,
el aire claro de Gredos
que hace corazón a España...
Te llevo en mi con vida,
Salamanca,
y el aire claro de Gredos
dejo en mi verdad de España.
Del Almanzor en la cumbre,
Salamanca,
aprendí verdad-justicia
que es religión de la patria.

Gredos en la Literatura del siglo XX

Aparte de Unamuno otros muchos autores del mundo de la literatura, el excursionismo, el naturalismo, la medicina, etc., han dejado sus impresiones, siempre sugerentes y lúcidas sobre nuestra montaña. Vamos a proceder a elegir algunas muestras creemos que representativas de aquellas.

[30] M. de Unamuno: *ob. cit.*, pág. 19.

[31] M. de Unamuno: *ob. cit.*, págs. 21 y 22.

[32] M. de Unamuno: *Obras de D. de Miguel.* Ed. Escelicer. Barcelona Vol. VI. pág, 778.

A) Prosa.

Son diversos los narradores que han enfocado a Gredos como escenario donde deambulan sus personajes o ellos mismos en largos y detallados viajes. Dos nos parecen los más significados: Pío Baroja a comienzos del siglo xx y Camilo José Cela, el cual realiza un viaje por la zona entre 1946 y 1952. Veamos que imagen nos proporcionan.

En «La dama errante», novela de la serie o trilogía de la Raza, publicada en 1908, emplea Baroja unos elementos descriptivos basados en un viaje a pie que llevó a cabo en compañía de su hermano y de Ciro Bayo. Es una novela de anarquista e intelectuales en la que, utilizando una técnica impresionista, nos va describiendo tipos y ambientes de la más variada gama. He aquí algunas de sus citas.

«Hablaron entonces de la caza y de las cabras monteses de la Sierra de Gredos, y el posadero explicó que en la parte más alta, en la Peña de Almanzor, existía una laguna misteriosa y sin fondo, en cuyas aguas moraban unos animales tan terribles, que si caía un buey lo devoraban inmediatamente y no dejaban de él más que los bofes, que sobrenadaban en la superficie del lago».[33]

«Iban entrando en la Vera de Plasencia, a la derecha, según caminaban, se erguía la pared gris, de granito, de la Sierra de Gredos, cuyas crestas rotas, formando una línea austera, se dibujaban como recortadas en el cielo azul; a la izquierda, hacia el llano, veíanse colinas cubiertas de olivares, granados, naranjos y limoneros».[34]

«La Sierra de Gredos se erguía a la derecha, alta, inaccesible, como una inmensa muralla gris, sin un caserío, sin una mata, sin un árbol en sus laderas pedregosas, ni en sus aristas pulidas, que brillaban al sol. Se hubiese dicho que era una ola enorme de ceniza, calcinada, quemada, rota; una ola que en la oscuridad de lejanas edades geológicas formó, al petrificarse, la sierra. Alguna nieve blanqueaba la cuesta dentellada del monte y parecía la espuma de la inmensa ola de granito».[35]

Y más adelante prosigue Baroja. «Caía la tarde; el cielo se despejaba y se hacía más puro. A veces, Gredos parecía un monte diáfano,

[33] Pío Baroja: *La dama Errante*. Ed. Caro Raggio. Madrid 1974, pág. 155 y 156.

[34] Pío Baroja: *ob. cit.*, pág. 171

[35] Pío Baroja: *ob. cit.*, págs. 175 y 176.

translúcido; un cristal azul, incrustado en el azul más negro del horizonte».[36] «La Sierra de Gredos comenzó a aparecer azul, entre nieblas blancas, como una muralla almenada; luego se derramó el sol por el campo, quedaron jirones de nubes sobre los picachos angulosos de la Sierra, y poco después la montaña desapareció como por encantó».[37]

Bellas páginas las que anteceden y en las que Don Pío supo calar en las formas y elementos tan peculiares de nuestro entorno. En términos metafóricos se expresa así mismo Ciro Bayo que en su libro «El peregrino entretenido», escrito en 1910, dice literalmente; «y como ogro de estos vergeles, el Pico de Gredos, al Norte de la ciudad» (Arenas de San Pedro).[38]

También de la primera mitad de nuestra centuria había que mencionar aquí a Azorín, el cual tiene la siguiente referencia a estas tierras: «Hace dos, tres siglos, había parajes en las campiñas o en las montañas que inspiraban sensaciones de horror; el hombre sentía miedo, o disgusto, o repugnancia, por ejemplo hacia ciertas abruptas montañas. Uno de los temas más curiosos para el estudio de la psicología humana sería la aportación y colección de documentos referentes a este horror que la Naturaleza inspiraba. Uno de los libros de Mariana, verbigracia, fue escrito, según nos dice el autor, en las montañas de Ávila, una de cuyas cumbres presentaba un aspecto horrible por las rocas que la coronaban (rupibus horridum)».[39] Sin duda ninguna las montañas a que alude Azorín son las cumbres de Gredos y el pánico escénico enlaza con aquella interpretación misteriosa y lejana que vemos repetirse en autores de ficción o realistas.

Después de realizar su Viaje a la Alcarria el gran escritor gallego C. J. Cela llevó a cabo una excursión por tierras del Sistema Central, que vio la luz bajo el título de «Judíos, Moros y Cristianos». En este libro nos narra sus impresiones, anécdotas y curiosidades sobre los pueblos y paisajes que se encuentra Don Camilo. Citemos algunos ejemplos.

[36] Pío Baroja: *ob. cit.*, pág. 182

[37] Pío Baroja: *ob. cit.*, pág. 219

[38] Ciro Bayo: *El peregrino entretenido*. Suc. de Hernando. Madrid 1910, pág. 144

[39] Azorín: *El paisaje de España visto por los españoles*. Espasa Calpe. Madrid 1979, pág. 13

«A Gredos un poeta cantor del Tormes, le llamó espalda de Castilla»,[40] aquí las referencias unamunianas son obvias.

«Gredos es tierra con alma, tierra con el alma pegada a sus altos riscos, como las primeras nubes setembrinas; tierra con el alma aérea, inconsútil, cambiante como las primeras brumas setembrinas, tierra con el alma transparente y fría como las primeras nieblas setembrinas. Un vagabundo piensa que Gredos, quizás por pétreo y eterno, tiene el alma, igual que los niños, de blanda y alba nieve pasajera».[41]

«La laguna de Gredos es un inmenso riñón de agua nítida y bien filtrada, de agua tan bella y tan pura que casi dan ganas de bebérsela».[42] «Guisando, al pie de los Galayos, es quizás el pueblecito de más bellas vistas de toda España... Es caserío blanco como la paloma y sosegado igual que el agua de la fuente clara... Guisando es villa bucólica y noblemente mansa y acogedora».[43]

B) Poesía.

A parte de la obra poética de Gabriel y Galán y Unamuno, antes reverenciada, Gredos es punto de inspiración para todo tipo de líricas. Veamos a continuación unas muestras representativas.

El refranero popular recogió también este sentido, respetuoso y reverencial de nuestra sierra, sea lo siguiente un ejemplo:

El que se halle en paz con Dios
y quiera meterse en guerra
vaya a los montes de Gredos
y lleve poca merienda [44]

En el lenguaje popular de la zona es frecuente oír «miente más que la laguna de Gredos», en referencia al que miente mucho.[45]

[40] C. J. de Cela: *Judíos, moros y cristianos.* Ed. Destino. Madrid 1989, pág. 217.

[41] C. J. de Cela: *ob. cit.,* pág. 218

[42] C. J. de Cela: *ob. cit.,* pág. 265

[43] C. J. de Cela: *ob. cit.,* pág. 273

[44] G. M. Vergara Martín: *Diccionario geográfico popular de cantares, refranes.* Suc. de Hernando. Madrid 1923, pág. 42.

[45] G. M. Vergara Martín: *ob. cit.,* pág. 42

A comienzos de nuestro siglo, cuando el patrocinio real se manifestó, surgió un Poema Sinfónico titulado «Sierra de Gredos», era su compositor el gijonés Facundo de la Viña. (1876-1952). Fue estrenado en el Teatro Price de Madrid el 15 de Diciembre de 1916. En el mismo se trasfieren al campo sonoro las emotividades sentidas ante aquellas cumbres. Allí se intuyen los floridos valles, las altas montañas, las lagunas llenas de misteriosas leyendas, los imponentes riscos y la paz que en aquellas alturas se siente. Pero va a ser la lírica de autor la que mejor evoque y exprese la grandeza y potencialidad de estas cumbres, veamos tres ejemplos, el primero de poesía religiosa:

Presencia de Jesús
Leyendo tu evangelio, al mismo tiempo
que aspiro de los pinos la fragancia,
perfilando ante mi sus picos, Gredos
aparece tocado por la magia
repentina de sombras y colores
mutilando entre riscos y barrancas.

Amo, Señor, los montes y los valles
nunca como hoy ornato de tu casa...
olvidando este mundo, busco solo
verdades en las cumbres solitarias.

Todo el pinar de Gredos esta tarde
acecha —lo presiento— tu llegada.[46]

Hermenegildo Martín Borro es un poeta abulense que intenta expresar sus vivencias y patías en este bello poema.

La de Gredos.
Por tu suma prócer de figuras
te envió mi corona de roquedos,
delirante de alturas,
de farallones, tolmos, de temerosos ruedos.

[46] Rafael Duyós: *La Hora Décima.* Ed. S.M. Madrid 1967. R. Duyós fue médico, poeta y sacerdote valenciano que pasó por el Noviciado marianista de Santa María del Prado en 1965. La cita está también impresa en el libro de E. Tejero sobre *Arenas de San Pedro,* pág. 154

Te envió mis lagunas y basaltos,
mis crestas que producen paroxismo,
de la cabra montés sobre el abismo.

Telúricos relieves
que, entre las nubes, hacen atavíos
colosales de hielos y de nieves...

¡Padres de mis gargantas y mis ríos! [47]

Como ejemplo de los efectos de la emigración en estas laderas de Gredos incorporamos la siguiente poesía social.

Deportados

En el Barranco de Gredos
nada huele como antes.

Se pudrieron los claveles
de los balcones florales.

La carcoma zapa todo
en estos pueblos de nadie.

Las rejas, citas de amores,
devoran ya los zarzales.

Maldito valle de Gredos,
¡Como ardieron tus pinares!

Las aldabas suenan recias
llaman al éxodo implacable.

Por la calzada del Puerto,
danza fatal de emigrantes.[48]

C) Libros de Viajes y Naturaleza.

Con deseos de expansión física y espiritual se han acercado a Gredos

[47] H. Martín Borro: Enamorada cumbre (Tierras de Ávila y Gredos). Madrid 1978 pág. 179

[48] Pedro Alcaraz: Poesía, Citado en E. Tejero: *Arenas de San Pedro* pág. 160. Sobre el tema genérico *Ávila en la Literatura*, véase el interesante trabajo de Benito Hernández Alegre que con el mismo título vio la luz en Ávila en 1984, en 2 volúmenes.

gran número de visitantes, unos con ansías de ampliar su horizonte mental y sus conocimientos, los más con el deseo de sano esparcimiento. Todos ellos, a lo largo de nuestro siglo, han ido configurando y repitiendo una imagen de Gredos que es la que hoy poseemos, la que nos sirve para comprender estas sierras y sus posibilidades. A todos ellos, y sobre todo a los que saben respetarla, gracias.

Como ejemplo de esta ponderación y tratamiento en libros y ensayos de viajes, expansión o estudio vamos a insertar algunas citas significativas.

E. Martínez de Pisón apunta que «la recuperación cultural de Gredos está claramente asociada al excursionismo del siglo xx y en esta tradición debe seguir visitándose, porque en ella se encuentra el modo de aprender directamente sus valores y experimentar la manera de vivir en la naturaleza». [49] En la presentación que ha realizado recientemente de los Mapas-Guías de la Sierra de Gredos, de Aurelio Delgado, sigue diciendo el geógrafo. «Es un privilegio caminar por Gredos, porque esta montaña, espinazo de la España interior, encierra paisajes inesperados, labrados enérgicamente en los granitos escindidos y levantados en bloques».[50]

Para el gran médico y escritor G. Marañón nuestra Sierra tiene también su valor; «Gredos es algo extraordinario; es la suma de todas las cosas sanas y admirables que encierra el clima de montaña, en todos sus aspectos y en todas sus altitudes. En ninguna parte del mundo se dan, reunidos bajo un cielo tan maravillosamente azul, con un sol tan constante y hermoso, la dulzura de los valles templados».[51] Similar opinión se recoge en la siguiente cita: «Tiene esta Sierra el singular privilegio de ser un manantial de riqueza inmensa, con sus innumerables fuentes de claras aguas, que pródigas y generosas, regalan, además de sus exquisitos líquidos, el necesario elemento que fertiliza todas las tierras del Norte, el Sur y del Este, alimentando los tres ríos más importantes de la provincia: el Tormes, el Alberche y el Tiétar».[52]

[49] E. Martínez de Pisón: *Gredos, la Sierra y su contorno*, pág. 15

[50] En la presentación de los mapas de Aurelio Delgado, publicados por la Caja de Ahorros de Ávila en 1992.

[51] G. Marañón: *Elogio médico de la Sierra de Gredos*. Publicado en *Yuste y la Sierra de Gredos*. Ed. del C. Regio de Turismo Madrid 1919, págs. 83 y 84.

[52] I. Muñoz Mateos: *Riquezas patrias 1917. El Barco de Ávila*. Ed. Facsímil. Inst. G. Duque de Alba y Ayuntamiento del Barco de Ávila. 1990, pág. 58; el autor es Juan Arrabal.

Pero no solo se destaca el excursionismo y la salubridad también la belleza y profundidad como nos lo ponen de manifiesto estas dos citas de R. González y Domínguez.

«El grandioso circo de Gredos es de una belleza tan intensa que quien lo contempla por primera vez experimenta la verdadera sensación de lo sublime; la naturaleza presenta en él la expresión más perfecta de lo trágico; es la manifestación del drama de los siglos... Asombra por su grandeza y la belleza de sus abruptas crestas, todas dibujadas con perfiles muy distintos formando masas definidas, separadas por depresiones bien marcadas que dan lugar a una completa nomenclatura».[53] Y más adelante dice: «El objeto que nos proponemos es alcanzar la impresión más concisa y completa de la Sierra de Gredos, adusta, valiente y trágica en sus elevadas crestas; suave, poética y, sencilla en sus floridos valles; parece representar el corazón, el alma de Castilla.»[54]

Esta búsqueda en las cumbres gredeñas de expansión, naturalismo y emoción ha sido una constante en el siglo xx. Don Ángel Cabo nos recuerda al maestro Manuel de Terán ascendiendo al Ameal de Pablo para explicarle a él, a Antonio López Gómez y a Jesús García Fernández, —sus discípulos— la morfología de Gredos, después de una incómoda noche en tienda de campaña, a orillas de la Laguna Grande.[55]

Otro gran montañero César Pérez de Tudela nos dice: «Gredos es una balcón al que conviene asomarse alguna vez en la vida por muy poco montañero que se sea».[56] En esta línea se manifiesta Jorge Lobo en su reciente obra de síntesis. «Andar por la Sierra de Gredos». En la misma nos habla de la mutación de nuestra montaña, ésta ha dejado de estar lejana, «Gredos se asemeja a una muralla que poseyese unos pocos pasos para atravesarla. Por ello tuvo un carácter fronterizo... Ahora no tiene esa condición de frontera...» [57]

[53] R. González y Domínguez: *La Sierra de Gredos.* En *Yuste y la Sierra de Gredos.* Madrid 1919, págs. 103 y 104.

[54] R. González y Domínguez: *ob. cit.*, pág. 125

[55] Ángel Cabo Alonso: *Naturaleza y paisaje en la concepción geográfica de M. Terán.* En *Viajes y Paisajes.* Alianza. Madrid 1988, pág. 138.

[56] C. Pérez de Tudela y citado en C. Enríquez de Salamanca: *Guadarrama y Gredos,* pág. 5. Esta idea de Gredos como balconada o mirador excelso lo repite el marqués de Santa María del Villar y otros escritores.

[57] Jorge Lobo: *Andar por la Sierra de Gredos.* Ed. A. Divulgativa. Madrid 1991, pág. 33

Estas aproximaciones literarias que han dejado de ser texto para convertirse en imágenes nos han ayudado a descubrir Gredos, a remontar sus fragosas cumbres y andar sus salvajes gargantas. Gredos se ha humanizado, o mejor dicho la hemos humanizado, entre los que ayer la contemplaron y los que hoy la respetamos y gozamos. Podríamos decir que Gredos no es la montaña «ávida, pavorosa, con turbantes de armiños o cendales de nubarrones que, originándose en la extensa y profunda laguna de su cumbre, amenazan convertirse en ráfagas de granito que agoste los campos y las viñas».[58]

Reflexiones finales

«Muchas cosas singulares se cuentan de esas montañas y de lo que ocultan en sus profundos escondrijos, porque ha de saber usted que la cordillera es muy ancha y se puede andar por ella días y días sin llegar a término».[59] Bien se expresaba el acompañante de Borrow cuando señalaba lo anterior, su conocimiento provenía de la experiencia de haber vivido en aquellos territorios.

En nuestro documentado viaje realizado en páginas anteriores hemos podido encontrar cuatro visiones de Gredos, cuatro formas de interpretar y querer a la gran montaña.

La primera es la más antigua de todas, hunde sus raíces en la Historia más remota. La denominaremos mágica. Es campesina y ganadera, misteriosa, tradicional, religiosa incluso. Fue muy comentada y valorada por los escritores e interpretes románticos, razón por la cual goza de estas características. Es una imagen histórica. Los misterios y monstruos de la Laguna Grande, así como el carácter volcánico o de gran cúpula hundida a la hora de explicar estos paisajes, son sus hitos mas definidores.

Le sigue una interpretación que designaremos con el epíteto de analítica. Nos da una visión científico-naturalista, subraya lo saludable y sano que es Gredos para el equilibrio vital. De esta imagen participan desde Aznar en el siglo xix a los excursionistas de hoy, pasando por G. Marañón. Estos nos descubren las posibilidades del agua, la luz, el sol y el sosiego de Gredos.

[58] Así se expresaba José Dalmáu Carles en su obra: *España mi patria.* Ed. Dalmáu. Gerona 1947, pág. 381.

[59] G. Borrow: *ob. cit.*, pág. 146.

La tercera visión que hemos estudiado es la que investiga intensamente el «alma de Gredos». Es una interpretación intimista, endopática. Busca en la montaña lo espiritual, por eso la hemos llamado espiritualista. Gabriel y Galán, Unamuno o Duyós, pueden ser algunos de sus representantes. Para ellos la trascendencia, el mas allá, «el ser de España», etc. todo esto es posible hallarlo en Gredos.

Hemos visto también un Gredos literario, representado por Pío Baroja y Cela entre otros autores. Para ellos nuestra sierra es el escenario donde personajes y formas, tipos y gentes deambulan, sufren y gozan al son que les marcan las tramas narrativas; es la cuarta visión de Gredos. Esta es la más tardía en el tiempo, pero la que más impresiones y facetas nos ha vislumbrado y comunicado.

Pocos espacios montañosos nos pueden proporcionar estos cuatro prismas de análisis; el mágico, el analítico, el espiritual y el literario. Cualquiera de ellos merecería por sí mismo un tratado. El tiempo nos dirá si es posible dedicarle más horas; el tema de por si se lo merece. En este somero estudio solo hemos deseado llevar a cabo un breve repaso y un homenaje agradecido a los que han escrito sobre Gredos.[60]

BREVIS EXCURSUS

¿Es posible pedir y mucho demandar que la especie humana —no la animal— conservé estos parajes tal cual los ha recibido?.

RESUMEN

Se pretende conocer la imagen presente en la literatura de ensayo y de creación sobre la Sierra de Gredos, una de las alineaciones montañosas más atractivas y paradigmáticas del centro de la Península Ibérica. Y se entiende como «un filtro entre el hombre y el medio». Sin olvido de las referencias anteriores a la Ilustración, se insiste en los dos últimos siglos, con especial énfasis en las obras de Miguel de Unamuno y José María Gabriel y Galán.

Palabras clave: Geografía de la Percepción. Excursiones y viajes. Península Ibérica. Sierra de Gredos.

[60] Una bella colección de fotografías sobre Gredos en F. Parra y J. L. G. Grande: *Gredos, Hombre y Naturaleza.* Fonat. Madrid, 1990.

ABSTRACT

Gredos' image

The paper is to know the image of the Sierra de Gredos existing in essays and fiction. The Sierra de Gredos is one of the most attractive and paradigmatic mountains in the center of the Iberian Peninsula; it is seen as «a filter between Man and Environment». After making reference to the bibliography before the Enlightment, the two last centuries are analyzed; a special attention is given to works by Miguel de Unamuno and José M.ª Gabriel y Galán.

Key words: Geography of Perception. Trips and Travels. The Iberian Peninsula. Sierra de Gredos.

RESUMÉ

L'image de Gredos

On prétend connaître l'image présente dans la littérature d'essai et de création sur la Sierra de Gredos, une des chaînes de montagnes plus attrayantes et paradigmatiques du centre de la Peninsule Ibérique. Elle est considérée comme «un filtre entre l'homme et l'environnement». Sans oublier les références antérieurs à l'Illustration, on insiste sur les deux derniers siècles, en soulignant spécialement les ouvres de Miguel de Unamuno et José M.ª Gabriele y Galán.

Most clé: Géographie de la perception. Excursions et voyages. Peninsule Ibérique. Sierra de Gredos.

ESTUDIO GEOGRÁFICO Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO EN EL DISTRITO DE MONCLOA (MADRID)

por

Carmen Muñoz Cirujano

Introducción

El presente estudio pretende analizar el Distrito de Moncloa, no como un ente aislado dentro del municipio de Madrid, sino como pieza urbana que ha ido formándose y evolucionando de forma paralela al resto de los distritos que actualmente integran la capital de España.

Desde el punto de vista histórico en el distrito se han marcado tres etapas difeferentes, lo cual ha provocado un desarrolo tanto interno como externo con un crecimiento espontáneo y natural ligado a su vez a las fuerzas sociales que se mueven en la ciudad.

Su extensa superficie de terreno ha evolucionado sobre un primitivo desarrollo urbano, debido a la actuación de Carlos María de Castro durante la primera mitad del siglo XIX en el incipiente Barrio de Argüelles y de los distintos planeamientos posteriores que se llevaron a cabo con la conversión del suelo rústico en urbano, siendo factores de vital importancia el precio del suelo y la promoción inmobiliaria.

Este análisis ha pretendido estudiar el conjunto de las distintas piezas urbanas, piezas que no eran otra cosa que una amplia extensión de terreno perteneciente a la Corona y por otra parte el suelo rústico donde la acción humana, tanto propietarios del suelo como los pequeños constructores intervinieron para la transformación del suelo rústico en urbano, principalmente en los sectores donde el precio del suelo era más bajo.

Del mismo modo intervinieron los distintos agentes inmobiliarios que son en definitiva los que han configurado el paisaje y las áreas

residenciasles, que junto con los usos del suelo, configuran el actual distrito de Moncloa.

Localización y características del distrito de Moncloa

Ubicado al Noroeste de Madrid, el distrito limita al Norte con el Monte de El Pardo y el distrito de Fuencarral; al Este con los distritos de Tetuán, Chamberí y Centro; al Sur con la Casa de Campo, Pozuelo de Alarcón y el distrito de Latina, y al Oeste con Majadahonda y las Rozas.

Tras algunas modificaciones realizadas a lo largo de las primeras décadas del siglo xx, la división administrativa de Madrid en 1968 configura éste tal y como lo conocemos en la actualidad, constituyendo de este modo el distrito número nueve, de los dieciocho que subdividían la ciudad, proporcionándole a su vez una superficie total de 5029,16 hectáreas repartida en los siguientes barrios: Casa de Campo, Argüelles, Ciudad Universitaria, Valdemarín, Valdezarza, Aravaca y El Plantío (Véase Mapa 1).

Evolución histórica hasta 1940

El actual marco espacial del Distrito de Moncloa ha sufrido algunas modificaciones, de esta forma podemos encontrar las primeras manifestaciones urbanísticas llevadas a cabo en el reinado de Carlos III donde ya se menciona la Casa de Campo (actualmente el Barrio de la Casa de Campo). Del mismo modo Mesonero Romano la menciona junto con la posesión real de la Moncloa.

La zona de estudio, en época de Isabel II presenta algunos de los límites de sus barrios comprendidos (entre el Ensanche y el Extrarradio Noroeste de la ciudad) y repartidos entre los distritos de Palacio y Universidad (Véase Mapa 2).

Será en el año y como consecuencia del incremento de la población producido en la ciudad, cuando se realice una nueva división administrativa. Sufriendo de este modo el Distrito algunas remodelaciones y siendo desplazado más al Noroeste de Madrid y reparatido en algunos de los actuales barrios de los distritos de Latina, Universidad, en El Plantío y el municipio de Aravaca, que, como consecuencia de su anexión a Madrid, hoy forma parte del distrito formando el Barrio de Aravaca.

Sin embargo la división administrativa de 1968 no supone cambios sustanciales en el distrito, quedando vigente hasta el año 1988 momento

LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE MONCLOA

BARRIOS Y LÍMITES

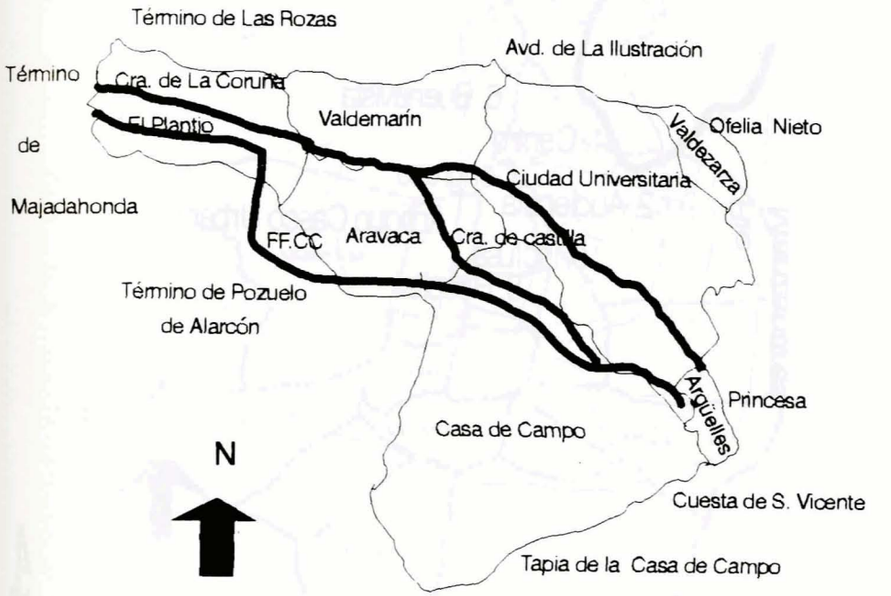

ESCALA 1/100.000

1 4 KM

MAPA 1

FUENTE: Anuario Estadístico de 1987 (Elaboración propia)

DIVISION ADMINISTRATIVA MUNICIPAL DE MADRID 1863

MAPA 2

FUENTE: Reconstrucción territorial de Madrid. División de Distritos y barrios 1975. (Elaboración propia).

DIVISION TERRITORIAL DE MADRID 1987-89

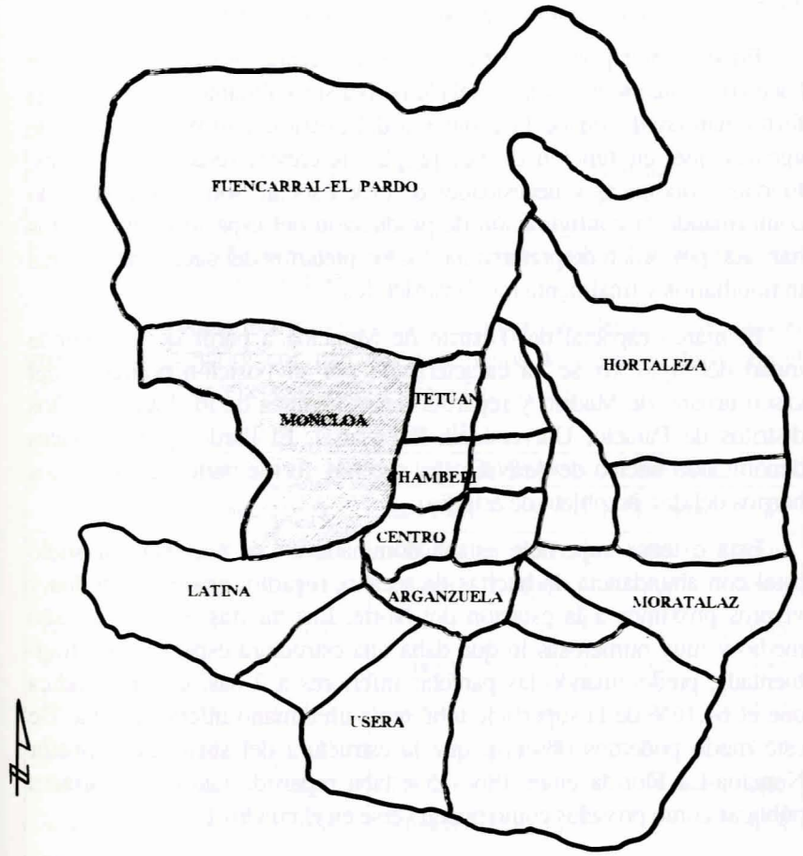

Mapa 3
Fuente: Reconstrucción territorial de Madrid. División de Distritos y Barrios 1975. (E. propia).

en el cual se vuelve a configurar algunos de los distritos de Madrid y aumentando en número de 18 a 21 hasta la actualidad y donde la zona objeto de estudio ya sin modificaciones se conforma con la nueva denominación de Moncloa-Aravaca, configuración que ha tenido en cuenta criterios tanto de tipo histórico, social y económico (Véase Mapa 3).[1]

Procesos de producción de espacio urbano en el distrito

En su mayor parte estos procesos son mecanismos económicos que hacen que este espacio sea modelado no por sus habitantes, que de alguna forma han condicionado la evolución del distrito, sino por una serie de agentes que, en función de sus propios intereses, relaciones sociales, fuerzas económicas y necesidades de orden social, son los que han ido conformando la configuración de producción del espacio urbano. Estos han sido por orden de preferencia: los propietarios del suelo, promotores inmobiliarios y finalmente los constructores.

El marco espacial del Distrito de Moncloa a partir de la segunda mitad del siglo XIX se ha caracterizado por su posición periférica del casco urbano de Madrid y repartido entre algunos de los barrios de los distritos de Palacio, Universidad, Fuencarral, El Pardo, y el entonces denominado núcleo de Aravaca (ya que hoy forma parte de uno de los barrios del distrito objeto de estudio).

Esta extensa superficie estaba dominada en su mayoría por suelo rural con abundancia de huertas de secano, regadío, praderas, sotillos y viveros próximos a la estación del Norte. Las huertas eran de tamaño medio y muy numerosas lo que daba una estructura espacial muy fragmentada, predominando las parcelas inferiores a 3 has, ésto nos indica que el 64,16% de la superficie total tenía un tamaño inferior a 1 ha. De este modo podemos observar que la estructura del suelo en el Sector Noncloa-La Florida entre 1866-75 estaba repartida tanto en entidades públicas como privadas como puede verse en el cuadro 1.

[1] Ayuntamiento de Madrid (1986): Avance, Reconstrucción Territorial. Madrid 1986. Pág. 19.

CUADRO 1

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE RURAL EN EL SECTOR MONCLOA Y FLORIDA

Ocup. del suelo	*Propiedad*	*Extensión*
Prad. Corregidor	Exc. Ayuntamiento	3,80 has
Sot. Jerónimos	Agustín Miranda	1,26 has
Huerta	Duque S. Lorenzo	2,63 has
Vivero	Exc. Ayuntamiento	6,07 has
Huerta	Fco. García Rodríguez	1,82 has
Regadío	Ferrocarril del Norte	1,74 has
Vivero	Exc. Ayuntamiento	11,68 has
Total		29,00 has

Fuente: Catastro de la Riqueza Rústica de Carlos Colubi (1866) y Catastro de Rústica de Moncloa y La Florida. (Elaboración propia).

Sin embargo, si tenemos en cuenta la propiedad del suelo, destaca el grupo de propietarios con parcelas con menos de 1 Ha, es decir con el 65,61% de las parcelas existentes (Véase Cuadro 2).

CUADRO II

ESTRUCTURA DEL SUELO EN MONCLOA (1866-75) PROPIEDAD Y PROPIETARIOS

Sup. ha	N.º Propiet.	%	Ext. Total	%	N.º Parcelas	%
— de 1	344	62,95	259,54	6,11	498	65,61
De 1-2	107	19,52	419,41	9,88	133	17,52
De 2-3	33	6,2	138,62	3,26	49	6,45
De 3-5	27	4,92	148,62	3,50	34	4,47
De 5-10	18	3,28	135,86	4,36	20	2,63
De 10-50	12	2,18	434,20	10,23	19	2,50
De 50-100	4	0'72	609,49	14,36	4	0,52
+ de 100	3	0,36	2.048,00	48,26	2	0,26
Total	548	100	4.243,16	100	759	100

Fuente: Catastro de C. Colubí (1866). Catastro de Rústica de Aravaca y Fuencarral. (Elaboración propia).

Puede hablarse de una concentración de la propiedad en pocas manos y predominando personas físicas, lo cual representaba un total del 99,45% y 0,54% respectivamente. A ésto hay que añadir el papel que desempeñaban las posesiones reales, es decir el 52,71% sobre el total del distrito.

De este modo puede afirmarse que el marco espacial de Moncloa en las últimas décadas del siglo XIX, era eminentemente preurbano, caracterizado por un suelo rural muy fragmentado, con fincas pequeñas de menos de 1 ha en Aravaca y donde se venía practicando la forma de explotación agraria conocida como arrendamiento.

Podemos hablar de una primera configuración del distrito de Moncloa con la planificación urbana llevada a cabo en el Ensanche y que en la actualidad se corresponde con el barrio de Argüelles, llevado a cabo por Carlos María de Castro a mediados del siglo XIX.[2] Entonces se realizó el mencionado barrio con la aplicación de la primera y segunda Ley del Ensanche entre 1869-76 trazado por iniciativa del Patrimonio Real para remodelar la antigua manzana 557 y la venta de solares de las 16 manzanas que hoy configuran el barrio de Argüelles, para enlazarla con el naciente núcleo de población existente todo ello próximo a la montaña de Príncipe Pío y donde ya existía un incipiente negocio inmobiliario llevado a cabo por algunas compañías constructoras; éste fue el caso de La Florida, y barriada de la Moncloa, Clementina Díaz Baldeón (1980).

Con todo esto el actual distrito de Moncloa, empieza a tomar forma urbana y será de nuevo unos años más tarde cuando se verá afectado por la urbanización del extrarradio; para ello se partió de la configuración de una serie de polígonos trapezoidales, lo cual supuso terraplenar vaguadas, desmontar lomas y suprimir caminos señalando sobre la zona de estudio tres ejes fundamentales: Casa de Campo, Moncloa y Dehesa de la Villa, entonces un amplio pasto de ganado lanar y cabrío rendido para el ejercicio de las caballerías del Ayuntamiento.

Por otra parte surgieron una serie de parcelaciones sobre el terreno pero esta vez localizada en la naciente Ciudad Universitaria (hoy barrio con el mismo nombre). A todo ésto hay que añadir la creación de un plan de extensión de la ciudad, que afectó considerablemente al distrito de Moncloa sobre todo en los años 1930-40, sin embargo a ésto tenemos que unir la anexión del núcleo de Aravaca como municipio de Madrid y que posteriormente formaría uno de los barrios del distrito objeto de estudio.

[2] Este proyecto tenía anteceentes, presentados en 1789 por M. Jovellanos, en 1841 por Juan Merlo, Fernando Gutierrez y Juan Ribera ante la necesidad del ensanche en la ciudad.

Pero de nuevo el Plan de Zuazo y Jansen afectarían al Distrito, mediante la creación de poblados satélites y su urbanización pero esta vez ya con otra situación, es decir sobre la carretera de Castilla y La Coruña, El Plantío y Cuesta de las Perdices.

Por otra parte Paz Maroto, desarrolló la zonificación de los usos de suelo en la zona de Aravaca distinguiendo de esta forma una zona agrícola, industrial y un poblado satélite (correspondiéndose hoy con las Colonias de Casaquemada y la Florida), donde ya desde los primeros años de la década de los cuarenta empiezan a surgir áreas con carácter residencial.

Actuaciones de la promoción inmobiliaria: las parcelaciones

Este proceso fue llevado a cabo durante los últimos años del siglo XIX, teniendo como objetivo fundamental la transformación del suelo rural en urbano tanto de la iniciativa privada como oficial. En este sentido se empezó a actuar en el sector Noreste del distrito sobre todo en la zona conocida como Valdeconejos y Cerro Belmonte,[3] debido fundamentalmente al bajo precio del suelo y donde se empezaron a construir viviendas unifamiliares de baja calidad. Este mismo fenómeno se observó en el sector Noroeste del distrito debido a las transformaciones de grandes fincas mediante las segregaciones de el Monte de El Pardo.

Pero será sobre todo en los primeros años de la década de los años cincuenta, cuando la evolución morfológica des estas parcelaciones tomarán rumbos diferentes debido a los propietarios del suelo y a los pequeños constructores que serán los encargados de configurar el distrito de Moncloa.

La iniciativa oficial

La iniciativa oficial aunque no es muy representativa en el distrito, también se llevó a cabo en la zona debido fundamentalmente a la actuación de diversas entidades de carácter estatal o gremial, benéficas o empresas de cooperativas con el fin de introducir mejoras sociales. Con este fin se ubicó en torno al Río Manzanares una Colonia de Casas Baratas

[3] Con una serie de viviendas unifamilliares deterioradas en el núcleo original de Emerenciana Zurita (denominadas Casas de Beacos) como consecuencia de la compra de estos terrenos a la compañía Madrileña de Urbanización Arturo Soria, según nos manifiesta un expediente encontrado en la Gerencia de Urbanismo y atribuido a la Ley de Casas baratas del año 1927.

bajo el nombre de Colonias del Manzanares o de los Infantes. Su principal característica es la representación de viviendas unifamiliares con 1 ó 2 alturas presentando un modelo de urbanización conocido como ciudad jardín inspiradas en el modelo de la ciudades inglesas de Howard aunque también presentan un extraordinario parecido con las ciudades ferroviarias (también conocidas como Ciudad de Melanino).

A esto tenemos que sumar la creación de viviendas unifamiliares con 2 plantas en la antigua Colonia Metropolitana y donde posteriormente se empezó a configurar una pequeña parte en el barrio de la Ciudad Universitaria. Por otra parte hay que destacar los bloques de viviendas colectivas repartidas por el Barrio de Argüelles destinadas para la clase militar y que están distribuidas anárquicamente por todo el barrio.

PERÍODO 1940-1985

Actuaciones sobre el suelo rústico

El suelo urbano en el distrito de Moncloa, ha estado ligado a los objetivos que han permitido sus promotores. Por ello su crecimiento desde el año 1940 y hasta 1959 básicamente se realizó en torno al casco urbano sobre todo en las zonas de Argüelles, Valdeconejos y Colonia del Manzanares. Por otra parte en dirección de los caminos o carreteras radiales tal es el caso de La Coruña y de Castilla, lo que dio lugar a las siguientes formas de crecimiento urbano:

A) Promociones acotadas, a modo de segregaciones de grandes parcelas en el Monte de El Pardo sobre todo en los denominados cuarteles de Somontes y Batuecas.

B) Agregaciones de pequeñas propiedades rústicas, mediante respuestas de tipo oficial y a través de la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid. Surgiendo de este modo las Colonias de San Nicolás y el Cuartel de la Montaña al término de la guerra civil y como consecuencia de una nueva concepción política. De esta forma y debido a la incipiente industrialización se produjeron nuevas demandas sobre los nuevos tipos de viviendas.

C) Parcelaciones de grandes propietarios, sobre todo ubicadas al norte del Barrio de Valdemarín y Sureste de Aravaca, surgiendo de este modo las Colonias de Camarines y Diplomáticos.

D) Parcelaciones de grandes solares rústicos, mediante la intervención de sus propietarios en el sur de Aravaca, a lo que hay que destacar las colonias de Fuente del Rey y La Rinconada.

Si tenemos en cuenta la distribución de la superficie rústico-forestal para este período de 1957 obtendremos la siguiente información de la propiedad del suelo en Moncloa:

CUADRO III

SUP. PARC.		HAS PROPIETARIOS		N.º DE PARC.		EXT. HAS	
C. Absolutas	*%*	*C. Absolutas*	*%*	*C. Absolutas*	*%*		
- de 1		244	58	336	51	403	11
de 1-2		94	22	132	20	210	6
de 2-3		28	6	44	6	147	4
de 3-5		24	6	30	4	93	2
de 5-10		13	3	41	6	82	3
de 10-50		10	2	29	4	268	7
de 50-100		3	1	41	6	138	4
Total		418	100	656	100	3546	100

Fuente: Catastro de la propiedad rústica de Aravaca, El Pardo, Fuencarral y Chamartín de la Rosa (1957-59). (Elaboración propia).

Vemos pues que hay un claro predominio de fincas con tamaño inferior a 1 ha repartidas entre 656 parcelas o fincas de 418 propietarios. La proporción de las fincas de menos de 2 has representan el 17,37% del total y las superiores a 5 has el 7% de la superficie no edificada lo que nos indica que la propiedad estaba eminentemente en manos de personas físicas, entidades oficiales, instituciones religiosas, Ayuntamiento, sociedades, y algunas compañías urbanizadoras por un lado, pero por otro hay que señalar las posesiones reales de La Florida, Moncloa y Casa de Campo que pertenecían al Patrimonio Nacional.

En cuanto al tipo de propietarios, predominaban los altos cargos del funcionariado y la nobleza (descendientes del Marqués de Amurrio, Valverde, Marquesa de Ahumada, Martorell, Miraflores...). En otra escala se encuentran los herederos de los propietarios del suelo de finales del siglo XIX y de los nuevos parceladores que compraron terrenos en el sector más antiguo del municipio de Aravaca.

Función desempeñada por el planeamiento urbanístico

Tras los destrozos ocasionados por la guerra civil española, el distrito de Moncloa va a ser afectado por segunda vez en un nuevo Plan de urbanismo. Se trata pues de un Plan de Ordenación de Madrid bajo la dirección de Pedro Bidagor. Para ello se tuvieron en cuenta las primeras ordenanzas municipales de edificación de 1950, los primeros Planes Par-

ciales de Ordenación, así como la aprobación de la Ley del suelo de 1956, de este modo desde este año y hasta la aprobación del Plan General de 1963, surgieron en el Distrito de Moncloa 6 nuevos Planes, 32 Planes Parciales y 95 Proyectos de urbanización con lo que se obtuvo una nueva clasificación del suelo (véase Cuadro IV).

Todo esto que venimos analizando, contribuyó a un aumento de la edificación en el sector Noreste y en Aravaca, aunque quedaron amplias zonas sin edificar y zonas con abundantes zonas verdes como hoy mismo podemos observar, no sólo en esta parte del distrito sino a lo largo de todo él.

De este modo la zona Noroeste tendrán tendencia a la tipología edificatoria abierta y plurifamiliar mientras que la del Noreste corresponde a una tipología propiamente unifamiliar aislada y adosada.

CUADRO IV

PGOU 1963 CLASIFICACIÓN DEL SUELO EN EL DISTRITO DE MONCLOA			
Uso del suelo	*Superficie*	*Total*	*%*
Edi. Red. Unifamiliar	9235900	80,76 %	18,46
» » Abierta	1960700	17,14 %	3,91
» » Cerrada	239000	2,08 %	22,84
Total Edificación	11435600		
Zonas verdes	27722500		55,42
Viario sist. Generales	2455200		4,90
Serv. Municipales	170000		0,33
Suelo rústico:			
Rústico Este (Aravaca Sur)	348600		0,66
Rústico Oeste (Aravaca Sur)	317100		0,63
Rústico Aravaca (2.ª Fase)	265900		0,53
Anti. casco Aravaca	543500		1,08
Anillo verde:			
Her. Spínola	486900		0,97
Casa Oriol	717200		1,43
Zona deportiva	1446450		2,89
Equipamiento metropolitano	3213200		6,42
» Local	430300		0,86
Industria	60000		0,11
Zonas Ferroviarias	410000		0,11
Total	50022350		100

Fuente: Documentos de Difusión y Debate del Distrito de Moncloa (Elaboración propia).

EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL SUELO EN MONCLOA 1932-84

EN PESETAS METRO CUADRADO

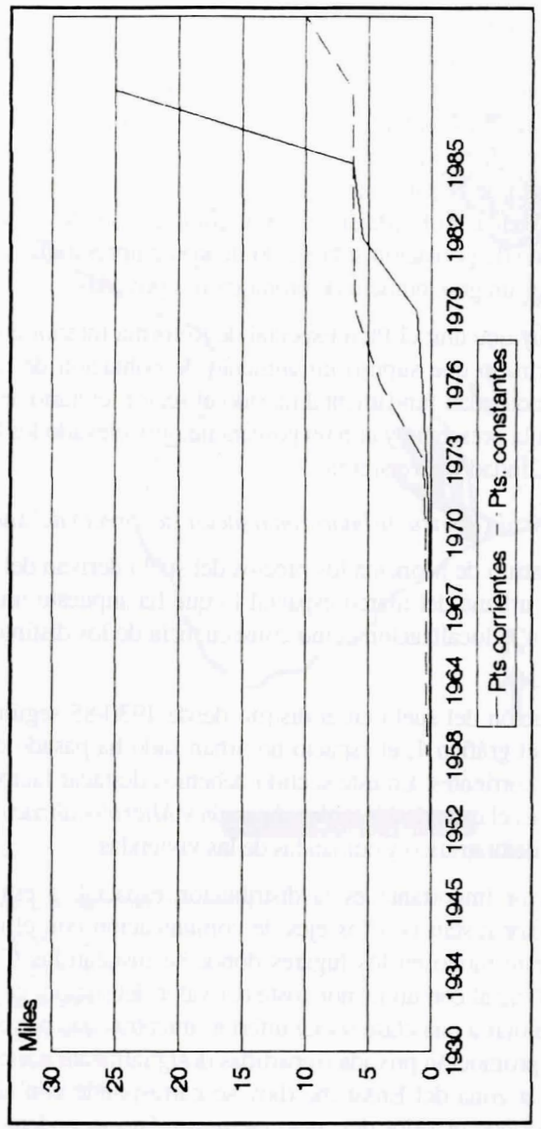

GRAFICO 1

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid. Indice Municipal del valor del suelo.

(Elaboración propia) (Base 1983:100)

Posteriormente el Plan General de 1985 supuso una nueva reclasificación del uso del suelo como consecuencia de los movimientos migratorios. Estos se debieron bien a cambios de domicilio del Distrito de Moncloa a otros distritos como Tetuán, Latina, Chamberí y Salamanca. Los cambios de residencia fueron tanto temporales como permanentes, aunque también se han producido en el caso contrario y se ha instalado en el distrito población procedente de otra áreas. En este sentido hay que destacar el caso de la zona sur de Aravaca (conocido como el Disco, La Cárcava, La Horca, El Bardegueral y Las Monjas), donde se ha producido un aumento de población sobre todo de tipo empresarial y asalariada, dando así pues un gran número de promociones privadas.

A esto hay que unir el Plan Especial de Reforma Interior en el Barrio de Valdemarín, lo que supuso un aumento de población de más de 65 años y cuya actividad fundamental ha sido el sector terciario, esta misma característica la presentan y con un porcentaje muy elevado los barrios de Argüelles y Ciudad Universitaria.

La producción de espacio urbano como factor del precio del suelo

En el Distrito de Moncloa los precios del suelo derivan del reflejo de la estructura urbana del marco espacial lo que ha supuesto un elemento importante en la localización como consecuencia de los distintos agentes económicos.

La evolución del suelo en el distrito desde 1930-85 según podemos observar en el gráfico 1, el espacio no urbanizado ha pasado de 41,86 a 24.240 ptas. corrientes. En este sentido debemos destacar factores fundamentales tal es el caso de *Macrolocalización* y *Microlocalización* es decir crecimiento demográfico y demandas de las viviendas.

Otro factor importante es la distribución espacial, a esto hay que añadir el factor distancia a los ejes de comunicación con el resto de la ciudad, de este modo en los lugares donde se instalan las Colonias de Promoción Oficial con un menor coste del valor del suelo y cuya función básica es realojar a una clase social inferior, mientras que por el contrario las áreas de promoción privada (repartidas desigualmente por el Distrito), también en la zona del Ensanche (hoy se corresponde con el barrio de Argüelles), donde el valor del suelo es mayor ésto lo podemos apreciar en el mapa 4.

DIFERENCIACIÓN ESPACIAL DEL PRECIO DEL SUELO EN MONCLOA
(Pesetas/metro cuadrado Trienio 1979-81)

ESCALA 1/10.000 1 4 KM

Escala de valores (pesetas/metro cuadrado)

- 8001 y más
- 5001-8000
- 3001-5000
- 2501-3000
- 1001-2500
- 1000 y más

MAPA 4

FUENTE: Ayuntamiento de Madrid. Indice Municipal de valores del suelo. (Elaboración propia).

ACTIVIDAD INMOBILIARIA OFICIAL Y PROMOCIONES DE VIVIENDAS PRIVADAS EN EL DISTRITO DE MONCLOA

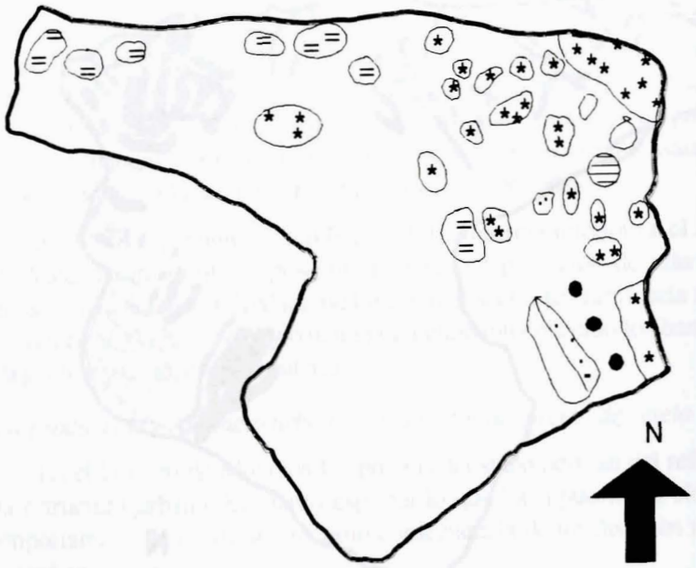

ESCALA 1/10.000

1 4 KM

LEYENDA

- Viviendas promovidas por entidades oficiales (Casas Baratas)
- Viv. prom. por organismos oficiales para funcionarios estatales
- Viv. prom. por la Obra Sindical del Hogar (OSH)
- Casas militares L.8-7-63 y C.R.G. 6-11-1942
- Conjunto de más de 100 viviendas
- Conjunto de menos de 100 viviendas

MAPA 5

FUENTE: fichas de promociones de mas de 100 viviendas y Censo de edificación y o/ en oferta. (Elaboración propia).

Estructura de la promoción inmobiliaria

El período 1955-65 caracteriza a la zona objeto de estudio por un gran déficit de viviendas existentes y es precisamente en este momento cuando se concentra el mayor número de promociones tanto privadas como oficiales repartidas en la Colonia del Cuartel de la Montaña, Colonia de Puerta de Hierro, Saconia, Valdezarza, Villamil y San Nicolás, situadas en la mayor parte en la zona Noroeste de la zona de estudio (Véase Cuadro V y el Mapa 5).

CUADRO V

DIMENSIONES DE LAS PROMOCIONES SEGÚN EL NÚMERO DE VIVIENDAS 1955-75								
Años	*Promociones entre 100 y 1000 vivs.*				*Promociones de más de 1000 vivs.*			
	N.º Prop.	%	N.º Vivi.	%	N.º Prop.	%	N.º Viv.	%
1955-65	7	29	1490	13	10	46	11538	65
1965-75	6	25	1062	12	11	51	13138	24
Total	11	54	2552	25	21	97	24676	89

Fuente: Fichas de Promociones de más de 100 viviendas (P.A.I. de Moncloa). Los porcentajes se refieren al total de las promociones o viviendas de todos los quinquenios. (Elaboración propia).

Entre 1966-75, se configuró una buena parte del Distrito de Moncloa con la construcción de grandes polígonos con edificación abierta sobre todo en el sector Noreste (Barrio de Valdezarza en la Ciudad de los Poetas) y cerrada en el sector de Aravaca y Argüelles.

El tercer período a tener en cuenta se cifra entre 1976-90 (véase Cuadro VI), este periodo coincide con la época de pequeñas promociones (exceptuando las producida en los años 1982-85 sobre todo en la zona sur de Aravaca, por ello su distribución es la siguiente:

CUADRO VI

DIMENSIONES DE LAS PROMOCIONES POR NUMERO DE VIVIENDAS (1976-90)AÑOS								
PROMOCIONES ENTRE 50-100 VIVS.					*PROMOCIONES DE MÁS DE 100 VIVS.*			
	N.º Prop.	%	N.º Vivien.	%	N.º Prop.	%	N.º Vivien.	%
1976-79	31	20	1122	25	77	49	560	2
1980-85	125	66	2405	60	52	40	2411	60
1986-90	16	7	405	11	6	7	254	11
Total	172	100	4932	100	37	100	3225	100

Fuente: Censo de Edificación en Construcción y/o en oferta. Los procentajes se refieren al total de las promociones o viviendas de todo el período. (Elaboración propia)

El momento actual

Configuración espacial y paisaje urbano en el Distrito de Moncloa. Morfología y estructura.

La actuación de los propietarios del suelo rural y demás agentes inmobiliarios, así como el poder político junto al papel del precio del suelo han jugado un papel importante en la configuración del paisaje urbano en el Distrito de Moncloa.

De este modo para el año 1988, en la zona objeto de estudio tenía una extensión de 15352892 m cuadrados, lo que representaba un 30,52% del total de la superficie del terreno. De los cuales 5605 estaban edificados mientras que el resto, es decir 542 eran solares [4] y éstos representaban el 0,60 del total de la superficie (véase Cuadro VII).

Cuadro VII

DIMENSIONES DE LAS PROMOCIONES SEGUN EL NUMERO DE VIVIENDAS EN LA ACTUALIDAD				
AÑOS	*PROPIETARIOS DE MENOS DE 50 Y MÁS DE 1000 VIVIENDAS*			
	Nº PROPIETARIOS	%	Nº VIVIENDAS	%
1976-79	36	18	1673	19
1980-84	135	69	5724	70
1985-88	21	10	738	9
Total	192	100	8124	100

Fuente: Censo de edificación en construcción y/o en oferta. (Los porcentajes se refieren al total de las promociones o viviendas de todo el periodo. (Elaboración propia)

Según apreciamos en este cuadro, hay que destacar que las mayores superficies de las fincas que han sido edificadas se encuentran en los Barrios de Casa de Campo, Ciudad Universitaria, Valdemarín y Aravaca.

En cuanto la tipología de los propietarios del suelo edificado y su distribución espacial, los principales propietarios eran personas físicas, propiedades de tipo oficial (Ayuntamiento y las instituciones religiosas). Es importante en la zona de estudio la presencia de sociedades en cuanto a la actividad inmobiliaria, mientras que las personas físicas conforman un gran número de propiedades de tipo privado.

[4] La Fuente básica ha sido el Catastro de Contribución Territorial Urbana de los años 1975-88

Por lo que respecta a los solares, los mayores porcentajes los ocupan los propiedades privadas, seguidas de personas físicas, sociedades, comunidades de propietarios, Ayuntamiento y estado.

Morfología y paisaje actual

Como hemos podido apreciar a lo largo de este análisis el desarrollo urbano en el Distrito de Moncloa ha sido bastante irregular, sin embargo el desarrollo de organización en torno a plazas y glorietas ha sido significativo tal es el caso del casco antiguo de Aravaca en la Plaza de San Anacleto, en el ensanche y sobre todo en el Barrio de Valdezarza, donde aún podemos encontrar viviendas de tipo unifamiliar y de autoconstrucción.

Por lo que respecta a la edad de edificación (Véase Cuadro VIII), podemos observar que el 50,2% de las construcciones se realizaron hasta 1960 debido fundamentalmente al incremento de la población en los barrios de Argüelles, Valdezarza, Casa de Campo y Ciudad Universitaria. A partir de esta fecha se van a producir una serie de grandes promociones construidas sobre todo en edificación abierta, como consecuencia del aumento de población masculina entre 25-64 años procedentes sobre todo de Castilla-León, Castilla-La Mancha y Andalucía.

Cuadro VIII

EDAD DE EDIFICACION POR BARRIOS EN EL DISTRITO DE MONCLOA

AÑOS	*BARRIOS*							
	Casa de Campo	Argüelles	C. Universitaria	Valdezarza	Valdemarín	El Plantío	Aravaca	Total
1900-20	3,9	10,3	5,1	3,7	5,8	1,9	3,8	5,8
1921-40	21,8	28,6	22,5	9,4	11,6	11,4	9,3	16,1
1941-60	33,5	32,2	33,4	23,1	26,3	23,8	23,8	28,3
1961-80	38,1	17,4	32,3	56,3	38,1	55,8	28,4	39,7
1981-88	2,7	3,5	6,7	7,5	18,2	7,1	34,7	10,1

Fuente: Catastro de Urbana de 1988. (El porcentaje sobre el total de cada Barrio). Elaboración propia.

Por consiguiente los barrios más densamente poblados en la zona de estudio son: Argüelles, Valdezarza, Valdemarín y El Plantío, mientras que en la Casa de Campo y Ciudad Universitaria ha disminuido la población debido fundamentalmente a factores como: muerte natural o a movimientos migratorios, cambios de domicilio a otros distrito como Tetuán, Chamberí, Salamanca y Latina.

En este sentido es interesante destacar el papel desempeñado por la

altura de las edificaciones, predominando los que tienen una planta lo cual representa el 43,3% y se encuentra distribuido por los barrios de Aravaca, El Plantío, Valdezarza, Ciudad Universitaria, mientras que los porcentajes más bajos se encuentran en los Barrios de la Casa de Campo y Argüelles, una buena muestra de esto lo podemos observar en el Cuadro IX.

CUADRO IX

ALTURAS DE LAS EDIFICACIONES SEGÚN EL NÚMERO DE PLANTAS POR BARRIO EN MONCLOA

Barrios	*Número de Plantas*						
	1	2	3	4	5-6	7 y más	Total
C. Campo	47,1	7,5	13,2	20,4	2,5	9,2	100
Argüelles	3,3	2,3	5,2	10,5	48,8	28,9	100
C. Universitaria	44,6	14,2	7,2	6,3	17,5	9,9	100
Valdezarza	30,5	3,3	3,5	26,1	22,7	13,9	100
Valdemarín	82,0	13,5	0,9	0,0	1,6	1,6	100
El Plantío	86,0	10,4	2,9	0,9	1,6	0,8	100
Aravaca	76,9	17.4	2,4	0,9	1,6	0,8	100
Total	43,3	9,9	4,5	9,5	21,9	10,9	100

Fuente: Catastro de Urbana de Moncloa de 1988. (Elaboración propia).

Puede hablarse pues que hasta 1921 el Distrito de Moncloa, se caracterizaba por su horizontalidad. En cuanto al tipo de edificación es decir desde esta época y hasta los años 60 predominaba en la zona la edificación abierta, mientras que a raíz de este momento y hasta la actualidad hay una clara tendencia al tipo de edificación unifamiliar, característica que puede apreciarse por igual a todo los distritos de Madrid.

Características de las áreas residenciales

Según el estudio que he realizado el 88,2% de las áreas residenciales tienen un uso de suelo exclusivo para viviendas, por ello se deduce que existen 4 tipos edificatorios en el Distrito de Moncloa que son:

1. Viviendas colectivas con edificicación abierta.
2. Viviendas colectivas con edificación cerrada.
3. Viviendas unifamiliares sobre edificación en manzana cerrada.
4. Viviendas unifamiliares aisladas.

Por su ubicación y comparándolas con el resto de los distritos de Madrid, puede decirse que presentan características muy similares, por este motivo las construcciones realizadas con anterioridad a la guerra civil se distribuían en el casco antiguo, núcleo de Aravaca y en la zona Noreste. Las unifamiliares con manzana cerrada o en línea en la Colonia del Manzanares, mientras que la unifamiliar aislada se encuentra representada en el sector Noroeste del Distrito de Moncloa.

También en este estudio se ha tenido en cuenta la tipología de la edificación existente, por ello los mayores porcentajes se corresponden al tipo de corrientes y modestas es decir el 50,2% y 30%), mientras que la categoría de buena, muy buena y excepcional oscilan entre el 10 2% respectivamente.[5]

Por otra parte también encontramos algunas chabolas y áreas marginales, que aunque poco representativas en el Distrito, surgieron a raíz de la configuración de parcelaciones de fincas rústicas y como resultado de ventas de solares por parte de los propietarios del suelo, destacando sobre todo las zonas de Cerro Belmonte y Juan Curiel (al Noreste del Distrito y dentro del Barrio de Valdezarza). Sin embargo esta zona presenta cambios sustanciales debidos a la construcción de viviendas para el realojamiento de la población marginal (Véase Mapa 6).

Usos del suelo

Puede hablarse pues de que el 40% de la superficie total del suelo en el Distrito de Moncloa, corresponde a zona edificada, por ello destaca el tipo de edificación colectiva abierta, cerrada y la unifamiliar. Así el 13,3% está representado por equipamientos metropolitanos educativos, destacando sobre todo el Barrio de Ciudad Universitaria debido fundamentalmente a que se encuentra en él las Universidades tanto la Complutense como la Politécnica de Madrid.

El 28,4% corresponde a espacio verde público y en la actualidad pertenece al Patrimonio Nacional, en esta zona se encuentran numerosas áreas verdes destinadas a espacios recreativos y al deporte.

El 7,9% está formado por el anillo verde y forestal, ubicado al Sur del

[5] Ambos datos sirven para fijar el precio en pesetas por metro cuadrado de una vivienda. Este valor determina las caracteristicas del valor catastral del edificio y del local junto al tipo de construcción.

ACTIVIDAD INMOBIILIARIA OFICIAL Y PROMOCIONES DE VIVIENDAS PRIVADAS EN EL DISTRITO DE MONCLOA

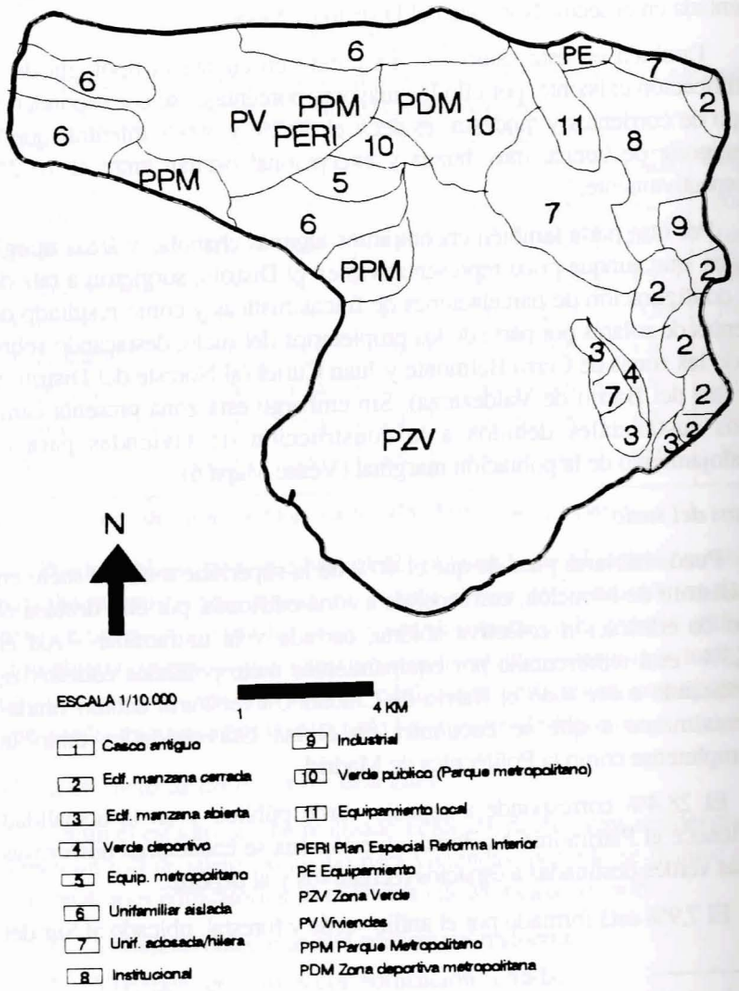

MAPA 6
FUENTE: Usos del suelo. Plan General de 1985 (Elaboración propia).

Barrio de Aravaca y como amplitud de la Casa de Campo, además hay que añadir el anillo verde en la zona de El Plantío.

Es mínimo el porcentaje destinado a la industria, es decir el 0,2% está localizado en el sector próximo a Cuatro Caminos y en la zona próxima a la estación de Ferrocarril de Aravaca. El resto se corresponde con espectáculos, hostelería, equipamiento escolar, religioso, comercial y a servicios, destacando en importancia éstos últimos ya que en la actualidad ha ido teniendo más importancia, pues el Distrito es atravesado fundamentalmente por dos ejes importantes de acceso y salida a la capital de Madrid y que son la Carretera de Castilla y la Nacional VI Madrid-La Coruña y que en la actualidad ya están resueltos algunos de los problemas sobre congestión diarias de automóviles que tienen que presentar al acceder a Madrid para su trabajo. Problema resuelto gracias al interesante y reciente proyecto llevado por el MOPT con el objetivo de ampliar esta carretera a ambos lados, lo cual ha supuesto la total negativa de los propietarios de las fincas debido fundamentalmente a las expropiaciones de sus terrenos a la que hay que unir la proximidad de dicha carretera a las viviendas. Sin embargo pese a que dicha expropiación ha levantado importantes polémicas en los propietarios de dicha zona, el estado viario de circulación en la Carretera nacional VI Madrid-La Coruña presenta en la actualidad una notable mejoría, con respecto a la congestión que presentaba anteriormente.

Por otra parte y en relación con este eje de acceso a la capital de España, es interesante destacar el cambio de actividad que se está ocasionando en la zona del Barrio de Valdemarín y en El Plantío, donde es importante el cambio de actividad debido al aumento considerable a los servicios, ya que hasta hace un par de años la zona del Distrito de Moncloa tenía un carácter eminentemente residencial de lujo, sin embargo en la actualidad están creciendo de forma muy rápida las actividades de tipo terciario tal es el caso de los comercios y las oficinas.

BIBLIOGRAFÍA

ALCOCER, A. (1939): *El futuro Madrid.* Plan de Ordenación, Reconstrucción y Extensión de Madrid. Artes gráficas municipales. Madrid. 109 págs.

ALOMAR ESTEVE, G. (1961): *Sociología Urbanística.* Biblioteca de Ciencias Sociales. Aguilar. Madrid. 177 págs.

ÁLVAREZ MORA, A. (1979): *Madrid, las transformaciones del centro de la ciudad en el modo de producción capitalista.* COAM. Madrid. 175 págs.

ÁLVAREZ MORA, A. (1979): *La remodelación del centro de Madrid.* Editorial Ayuso. Madrid. 239 págs.

ANÓNIMO: «Ciudad Universitaria, ocupación de terrenos y anexión de los terrenos de la Moncloa». *El Sol,* 5-12-1928. Madrid. Pág. 3.

AYUNTAMIENTO DE MADRID (1929): *Extrarradio y extensión de Madrid.* Acuerdo 25-7.1928. Madrid. Imprenta Municipal. Madrid. Sin paginación.

AYUNTAMIENTO DE MADRID (1980). Gerencia de Urbanismo. Síntesis del planeamiento de Madrid. SIPLAM. 2 Volúmenes mecanografiados. Sin paginación.

BONET CORREA, A. (1980): «El Pardo». Madrid. Tomo V. 5 volúmenes. Espasa Calpe. Madrid. Págs. 1981-2000.

BOSQUE MAUREL, J. (1981): «El espacio urbano, aspectos teóricos y metodología. Evolución y cambio en los planeamientos teóricos de la Geografía Urbana». *Actas del VII Coloquio de Geografía AGE.* Pamplona. Págs. 278-287.

BRANDIS GARCIA, D. (1983): *El paisaje residencial de Madrid.* MOPU. Madrid. 342 págs.

CAPEL SÁEZ, H. (1981): *Capitalismo y morfología urbana en España.* Colección los libros de la frontera número 4. Barcelona. 142 págs.

CASTRO, C. M. (1860): *Memoria descriptiva del anteproyecto en el ensanche de Madrid.* COAM. Madrid. 265 págs.

CHIAS NAVARRO, P. (1988): *La Ciudad Universitaria.* Universidad Complutense de Madrid. COAM. Madrid. 341 págs.

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS. CARTOGRAFÍA BÁSICA DE LA CIUDAD DE MADRID. (1973). Planos históricos, topográficos, parcelaciones del Siglos XVII-XVIII-XIX y XX. Sin paginación.

C.O.P.L.A.C.O. (1982): *Documentos para difusión y debate.* Moncloa. MOPU. Madrid. 138 págs.

DIÉGUEZ PATAO, S. (1991): *Un nuevo orden urbano: el gran Madrid:* 1939-1951. MAP. Madrid. 229 págs.

DÍEZ PATAO, S. (1980): «La Moncloa». Madrid. Tomo V. 5 Volúmenes. Espasa Calpe. Madrid. Págs. 1681-1700.

FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A. (1876): *Guía de Madrid.* Abaco. Madrid. 813 págs.

GAMAZO, R. (1980): «Barrio del Pilar: Desde el Parque Norte a la Dehesa de la Villa». Madrid. Tomo IV. 5 Volúmenes. España Calpe. Madrid. Págs. 1541-1560.

GARCÍA MARTÍN, A. (1991): *Proyecto de anexión de los municipios limítrofes a Madrid.* Temas Madrileños número 1. Ayuntamiento de Madrid. Madrid. 279 págs.

GÓMEZ IGLESIAS, A. (1976): «La Dehesa de Amaniel». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños.* Tomo II. Pág. 25-70.

GONZÁLEZ YANCI, P. (1980): «Estación del Norte». Madrid. Tomo V. 5 Volúmenes. Espasa Calpe. Madrid. Págs. 1641-1660.

HERRERO PALACIOS, M. (1980): «Casa de Campo». Madrid. Tomo I. 5 Volúmenes. Espasa Calpe. Madrid. Págs. 341-360.

MAS FERNÁNDEZ, R. (1982): *El Barrio de Salamanca. Planeamiento y propiedad inmobiliaria en el Ensanche de Madrid.* I.E.A.L. Madrid. 287 págs.

MESONERO ROMANOS, R. (1846): *Proyectos de mejoras generales.* Imp. de Agustín Espinosa y Cía. Madrid. 38 págs.

MESONERO ROMANOS, R. (1846): *Manual Histórico-Topográfico.* Descripción de Madrid. División Territorial. Madrid. Pág. 35.

MONTESINOS, M. (1961): «El barrio de Pozas». *Estudios Geográficos.* Madrid. Números 84-85. Págs. 477-500.

MORA CARBONELL, V.: «Plaza de España» Madrid. Tomo V. 5 volúmenes. Espasa Calpe. Madrid. Págs. 1601-1620.

MOYA GONZÁLEZ, L. (1983): *Barrios de promoción oficial.* Madrid. 1939-76: La política de promoción pública de vivienda. COAM. Madrid. 257 págs.

NIETO ALCAIDE, V: «La Montaña de Príncipe Pío». Madrid. Tomo V. 5 volúmenes. Espasa Calpe. Madrid. Págs. 1621-1640.

NÚÑEZ GRANES, P. (1924): «Memoria del anteproyecto de urbanización del Extrarradio». *Arquitectura.* Madrid. Número 58. Pág. 21.

PAI DEL DISTRITO DE MONCLOA (1982). C.O.P.L.A.C.O. Madrid. 138 págs.

PARDO CANALES, E. (1980): «La Ciudad Universitaria». Madrid. Tomo V. 5 Volúmenes. Espasa Calpe. Madrid. Pág. 1941-1960.

PORTO REY, E.; ORTEGA GARCÍA, A. (1975): *Normas subsidiarias y complementarias del Planeamiento como instrumento de ordenación urbana.* Ministerio de la Vivienda. Madrid. 392 págs.

PROYECTO DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE ARAVACA-EL PLANTÍO. (1952). *Gran Madrid.* Madrid. Número 6. Págs. 3-10.

PUYOL ANTOLÍN, R. (1980): «Aravaca». Madrid. Tomo V. 5 Volúmenes. Espasa Calpe. Madrid. Págs. 1941-1960.

RIVAS QUIZANOS, P. (1986): *Casa de Campo. Una idea fragmentada.* COAM. Madrid. Pág. 86.

RUIZ PALOMEQUE, E. (1976): *Ordenación y transformación urbana del casco antiguo Madrileño durante los siglos XIX-XX.* C.S.I.C. Madrid. 681 págs.

SALBERRY, J. L.; ARANDA, P.; LORITE, J.; GARCÍA CASCALES, J.: (1924): «Plan General de extensión de Madrid y su distribución en zonas. Ampliación y modificaciones a establecer en el proyecto para la urbanización del Extrarradio». *Arquitectura.* Madrid. Número 58. Págs. 44-69.

SAMBRICIO, C. (1976): «Ideología y reforma urbana: Madrid. 1920-40». *Arquitectura.* Madrid. Número 199. Págs. 77-78.

SAMBRICIO, C.; MAURA, L. y EZQUIAGA, J. M. (1984): *Madrid urbanismo y gestión Municipal. 1920-40.* Ayuntamiento de Madrid. Gerencia de Urbanismo. Madrid. 303 págs.

TERÁN TROYANO, F. (1971): «La situación actual del Planeamiento urbano y sus antecedentes». *Ciudad y Territorio.* Madrid. Número 2. Págs. 13-26.

TERÁN TROYANO, F. (1981): *Planeamiento Metropolitano: La revisión del Plan General de Madrid. 1960-65. En Madrid 40 años de desarrollo urbano. 1940-80.* Ayuntamiento de Madrid.. Oficina del Plan Municipal. Madrid. Págs. 95-99.

TERÁN TROYANO, F. (1982): *Planeamiento urbano de la España Contemporánea: Historia de un proceso imposible* (1900-1980). Gustavo Gili. Barcelona. 662 págs.

TORMO MONZÓ, E. (1977): «La Plaza de España». *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo.* Ayuntamiento de Madrid. Madrid. Número I-II. Págs. 9-65.

VALENZUELA RUBIO, M. (1977): *Urbanización y crisis rural de la Sierra de Madrid.* I.E.A.L. Madrid. 534 págs.

VALENZUELA RUBIO, M. (1974): «Iniciativa oficial y crecimiento urbano en Madrid (1939-73)». *Estudios Geográficos.* Madrid. Número 137. Págs. 593-656.

ZUAZO UGALDE, S. (1986): *Memoria, anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid:* 1929-30. COAM. Madrid. 155 págs.

ZUAZO UGALDE, S. (1931): «Sobre el futuro gran Madrid y los problemas de la construcción de las viviendas del trabajo». *Arquitectura.* Madrid. Número 149. Págs. 316-317.

RESUMEN

Situado en la periferia Noroeste del núcleo urbano de Madrid, el distrito de Moncloa constituye el tercer Distrito administrativo municipal, pero ésto no ocurre en cuanto al número de habitantes, edificios, comparado con el resto de los otros distritos que integran Madrid a causa de la abundancia de zonas verdes que se encuentran irregularmente incluidas en él. En este estudio primero se ha analizado el proceso de producción de espacio urbano, con la influencia de los diferentes agentes urbanos, el precio del suelo y la producción inmobiliaria (tanto oficial como privada). Afortunadamente el desarrollo de Moncloa ha estado condicionado por la aprobación del Plan de Ensanche de Carlos María de Castro de 1860, en el Barrio de Argüelles y en los terrenos pertenecientes a la Corona y al Patrimonio Nacional. Con los Planes urbanos de 1940-60, la revisión del Plan Parcial de Aravaca, el Plan Especial de la Ciudad Universitaria y el último Plan de 1985. Finalmente se ha estudiado la configuración espacial y el paisaje urbano actual y los usos del suelo.

Palabras clave: Geografía urbana. España. Madrid. Moncloa.

ABSTRACT

Located in the Northwestern peripheral area of Madrid, Moncloa is the third largest administrative district in extension though not so in population, buildings and lodgings as there are lots of green spaces too. Y first studied the production process in urban space, urban morphology, different urban agents, the price of the soil and of the real estates (both officially and privately). Fortunately Moncloa development was conditioned by Carlos Maria de Castro´s enlargement Plan in Argüelles suburn in 1860 not only segregating them both by addition of labour grounds from de Crown and the National Trust, Urban Planning in 1940-60, the reviewing of the Partial Plan in Aravaca, Therefore into a Spacial Plan in Ciudad Universitaria and into de latest 1985 Plan. Finally, Y studied the spatial configuration, recent Urban contryside and differents uses of soil.

Key word: Urban Geography. Spain. Madrid. Moncloa.

RÉSUMÉ

Situé dans la périphérie Nord-Ouest du noyau urbain de Madrid, Moncloa constuué le troisième arrondisement administratif municipal, mais ce n´est pas le troisième en habitant et bâtiment á cause de l´abondance de zones vertes. J´ai commencé par l´étude du procèdes de la production de l´éspace urbain, l´importance des differénts agents urbains le prix du sol et aussi la promotion inmobilière (aussi bien officielle que privée). Heureussement le développement de Madrid a été conditionné par l´approbation du Plan d´elargissement de Carlos Maria de Castro en 1860 dans le quartier d´Argüelles, par de ségrégations et l´urbanitacion du terrain de la couronne et du Patrimonie National, avec les Plans Urbains de 1940, 1960, la revision du Plan Partiel d´Aravaca, l Plan spétial de la Cité Universitaire et le dernier Plan de 1985. Por terminer j´ai étudie la configuration spatial, le paysage urbain actual et les uses du sols.

Mots clé: Geographie Urbaine. Spagne. Madrid. Moncloa.

CATEGORÍAS DE VIDA URBANA PÚBLICA Y PRIVADA: LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR

El Estado del Bienestar: el modelo sueco

por

José Luis Ramírez *

INDIVIDUO Y SOCIEDAD EN LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR

El tema que voy a abordar aquí y las afirmaciones que haga en el transcurso de mi trabajo son producto del análisis y crítica de un tipo de sociedad: el Estado del Bienestar, en una de sus formas concretas: la del llamado modelo sueco.

Hecho este acotamiento de la base empírica de mis observaciones quiero también declarar, de entrada, cuál es la perspectiva desde la que yo y otros colegas nórdicos estudiamos la sociedad del bienestar. Esa perspectiva puede resumirse en la expresión «individuo y sociedad». Pero al decir «individuo y sociedad» el objeto principal de mi interés no viene expresado tanto por los dos substantivos de esa expresión cuanto por la conjunción «y» que los une y los separa. Como el dios Jano, trato de colocarme justamente en la frontera marcada por esa conjunción para contemplar las dos vertientes del problema desde el punto de vista de la unión y la diferencia. Pues toda frontera une por el hecho de separar y separa por el hecho de unir.

Pero las fronteras pueden estar abiertas o cerradas, permitir la convivencia o impedirla, y también pueden ser la puerta de invasión de una parte por la otra. Algo análogo advertimos en las fronteras entre individuo y sociedad de una u otra cultura y de una época a otra. Hay culturas y momentos históricos de armónica interacción entre lo individual y lo social, situaciones sociales de alienación entre esos elementos y momentos más graves en que el uno amenaza con colonizar y hasta destruir al otro.

La evolución histórica del derecho facilita un ejemplo adecuado de cómo la norma social puede ser una destilación o una horma de lo coti-

* Nordplan, Estocolmo.

diano. En el viejo derecho consuetudinario, las compilaciones de normas legales eran confirmaciones solemnes de costumbres establecidas. «Del acto nace la costumbre y de la costumbre nace la ley», dirá el rey Sabio. Existía así una continuidad armónica entre ambas esferas. En la sociedad moderna, en cambio, la institución social de la norma jurídica no emana ya directamente de la vida cotidiana, sino de los centros de poder político.

A pesar de sus relaciones temporalmente problemáticas, individuo y sociedad son, como ya vio Aristóteles, mentalmente discernibles pero antológicamente inseparables. Individuo y sociedad aparecen con el ser humno mismo, como dos caras de una misma moneda óntica. La invención del individuo aislado es obra de la modernidad y ha venido a ser para nuestra cultura, como tantas otras entidades de razón, más fundamental que todos los seres materiales.

Lenguaje y metonimias

Otra perspectiva básica para mi estudio es la del lenguaje. El lenguaje es la manifestación más clara de la presencia del hombre y su uso no sería posible si no fuéramos, al mismo tiempo, individuos y sociedad. Pues al decir «lenguaje» queremos decir dos cosas diferentes: de un lado el sistema de normas codificadas en gramáticas y diccionarios, que funcionan como hábitos lingüísticos a priori, y de otro el acto concreto de hablar, en el cual aplicamos esas normas y a veces también las transgredimos, haciendo así evolucionar al idioma.

Esa brujuleande ambigüedad significativa de un mismo significante, no sólo se advierte en el de la palabra «lenguaje», sino que es un fenómeno inherente a toda situación lingüistica, que es como decir a toda situación humana.

Siguiendo la tradición de la terminología retórica daré a ese fenómeno el nombre de metonimia.

Lo mismo que mi lenguaje, en un mismo acto y en unas mismas palabras, articula mi aspecto individual con mi aspecto social, también el lenguaje y el aparato conceptual de una cultura en un monento histórico, bajo la engañosa univocidad en la que la materialidad del signo nos induce a creer, ocultan una doble vertiente que separa los juegos discursivos de la esfera pública y los de la esfera privada de esa sociedad. Pues el artilugio del político o el burócrata más sagaces no es el hablar un lenguaje esotérico, sino el hacernos creer que entendemos lo que están diciendo y que están diciendo lo que entendemos.

Formas de articulación de individuo y sociedad política

El diseño de las formas de vida

La problemática relación entre individuo y sociedad, entre lo privado y lo público o entre sociedad civil y estado, se ha tratado de resolver en Occidente mediante dos formas opuestas de ideología y actuación política. Una de ellas es el liberalismo clásico, que trata de impedir la intervención organizada de la sociedad en los asuntos individuales. La otra es la representada tanto por el Estado del Bienestar (social-liberal a socialdemócrata) como por el Comunista, que se presentan como un poder benefactor social, creador de sistemas desarrollados de norma públicas para la regulación del territorio y la conducta colectiva, mediante organismos e instituciones que garanticen al individuo la seguridad física, el bienestar y el desarrollo normal de sus posibilidades.

Mi exposición se fundanenta, como dije, en la observación de la variante sueca, de índole socialdemócrata, de la que tengo una larga y ancha experiencia personal.

El Estado del Bienestar surge como una reacción contra el pernicioso abandono del individuo a sus propias fuerzas por parte del liberalismo capitalista. Pero el sistema así establecido tampoco está a la larga exento de rasgos negativos. El reverso de la medalla del Estado del Bienestar es el peligro de la caída en un paternalismo esquilmador de la autonomía y hasta de la integridad ciudadana, creando un sistema social en el que todos son culpables pero ninguno responsable.

Cuando combatimos a un adversario, es señal de que algo tenemos en común con él, aun cuando nuestra obsesión por estudiar las diferencias nos hace a menudo ciegos para los rasgos comunes. Sin que neguemos la realidad de las intenciones humanas, el explicar la explotación capitalista simplenente como la obra malintencionada de una clase social sin escrúpulos, obnubila la comprensión de otros elementos, más fundamentales del capitalismo liberal y, al establecer sistemas pretendidamente alternativos, se mantiene en éstos los mismos defectos básicos del sistema sustituido.

Los defectos comunes a que aludo radican en una visión de la realidad productora de un sistema categorial y unas forma de acción que, al desarrollarse, entran en contradicción con las aspiraciones de base y las concepciones de vida privada de los ciudadanos. Tratando de contrarres-

tar los efectos deshumanizantes del capitalismo, el Estado del Bienestar (y no digamos el Comunismo), lo hacen desde una atalaya mental que, en sus elementos esenciales, es una reproducción mimética del adversario.

Se trata de una visión de la realidad que hunde sus raíces en la antigüedad griega y da fruto en la época ilustrada. En ésta se consolidan tanto unas formas teóricas de ordenar la realidad como unos ideales prácticos de vida social que, después de los dos siglos largos que llevamos de Ilustración, origina esa «inseguridad radical del más seguro de los mundos» de que habla Salvador Giner.

Las discusiones modernas acerca de estructura y vida cotidiana, la distinción habermasiana entre *sistema y mundo de la vida* y hasta la polémica del feminismo contra el patriarcado, no son, a mi juicio, sino formas diferentes de afrontar la misma y acuciante tarea: la lucha de liberación contra unos esquemas oficiales que amenazan con ahogar los anhelos existenciales más íntimos de la inmensa mayoría de los humanos.

Todo esto en medio de una apariencia inusitada de pluralismo y de libertad de opción en las formas de vida. Pues la Edad Informática que se avecina, en contraste con la falta de alternativas de la vieja sociedad de clases, nos ofrece todo un mercado de estilos de vida. Pero esa inusitada libertad de elección discurre dentro de cauces perfectamente definidos en el catálogo redactado por los diseñadores de la sociedad moderna. Los viejos detentores de los medios de producción están siendo relevados por estos nuevos gerentes de la sociedad postindustrial, en la cual lo que privará no es ya la producción de artículos, sino el diseño.

Lo que se denomina diseño (que para mí es el concepto fundamental para entender la sociedad postmoderna) no consiste meramente en dar forma a las cosas materiales y su entorno, sino en dar configuración funcional y utilitaria a las fornas de vida humana, mediante elementos materiales o mediante sistemas de normas y preceptos culturales.

Son diseñadores en este sentido social tanto los urbanistas y técnicos como los periodistas y agentes publicitarios, los políticos y legisladores, los economistas, los empresarios (especialmente multinacionales) y hasta los maestros y los asistentes sociales. Es a base de esos saberes sectoriales y de sus sistemas de categorización de lo real y de acción social, como se consolida lo que Salvador Giner llama acertadamente «la coordinación burocrática de la vida colectiva».

El corporatismo como agente de coordinación burocrática de la conducta colectiva

El agente de esa coordinación burocrática no es únicamente el aparato administrativo del Estado. En esa arena de todos que es la sociedad civil, se desarrollan formas intermedias de coordinación colectiva, entre los individuos y el Estado, que —como es el caso de Suecia— surgiendo del deseo espontáneo y del consenso de diferentes grupos sociales, al estructurarse organizativamente, terminan por dar lugar a lo que se ha llamado el corporatismo moderno.

Frente a un colectivo, a un NOSOTROS, surgido del acercamiento de los YOs en diálogo, el corporatismo supone la desaparición del YO en el discurso público y la aparición de un NOSOTROS normativo que se impone a priori a los individuos.

En el caso de Suecia, a fines del siglo pasado surgieron una serie de «novimientos populares» orgánicamente articulados (primero los movimientos de iglesias no oficiales y los movimientos antialcohólicos, luego el movimiento obrero político y sindical, el movimiento campesino, los movimientos cooperativos y otros) cuya meta era la conquista del poder público, suprimiendo la alienación reinante entre los esquema oficiales y los intereses de las masas populares y haciendo de éstos últimos la fuente inspiradora de la actuación del Estado.

La conquista del poder por parte del partido obrero echa los cimientos del Estado del Bienestar y otorga a los movimientos populares un papel decisivo en la iniciativa política y social. El éxito de esta estrategia hace que prácticamente todos los grupos sociales de izquierda o derecha, con intereses comunes de cualquier tipo, constituyan una larga serie de organizaciones que pretenden funcionar como interlocutores del poder público en nombre de sus afiliados. Una transformación metonímica, de cambio de sentido, ha tenido lugar. El apoyo moral y económico del gobierno socialdemócrata, que subvenciona los sueldos de los funcionarios y las actividades de las asociaciones, sobre todo cuando éstas se organizan a nivel nacional, va engendrando la corporativización de los movimientos populares. La armonización de intereses entre asociaciones y poder público conlleva la alienación de éstas respecto a los afiliados de base.

La experiencia de los movimientos populares suecos, muy rica en detalles específicos, es prácticamente desconocida fuera de Suecia, donde

sólo se tiene noticia de sus aspectos exteriores, semejantes a los de otros países. Un estudio de la evolución histórica de esos movimientos arrojaría luz sobre la esencia del modelo sueco, tan admirado como estrictamente ignorado, y sobre las técnicas del corporatismo moderno.

El corporatismo sueco que surge de esos movimientos populares es un corporatismo primordialmente de los grupos débiles, no de los fuertes. Son las masas populares las que dan la pauta de una estrategia que luego es copiada por todos los grupos sociales. De un lado se organizan sindicatos hasta de sacerdotes y militares, de otro se forman organizaciones con los criterios más diversos: jubilados, minusválidos, enfermos de una u otra dolencia, presos comunes, reclutas, homosexuales. En Suecia existe la creencia de que nada se puede defender a nivel estrictamente individual, sino solamente organizándose en grupos de intereses. El estado favorece económicamente a todo grupo de acción, pero es sintomático que sólo cuando una organización ha constituido una federación nacional, logra aceptación plena por parte de los ayuntamientos. De una asociación puramente local se desconfía siempre.

Los grandes movimientos populares sólo pueden entenderse por un español si se comparan con el Opus Dei o la Compañía de Jesús. Los movimientos más antiguos (iglesias libres, antialcoholistas, campesinos, sindicatos) cuentan con un aparato económico importante. El movimiento antialcoholista es un ejemplo de organización corporativa que ha infiltrado los partidos políticos y cuenta con un número considerable de diputados. Dentro del propio parlamento existen dos organizaciones antialcohólicas, una socialdemócrata y otra de los partidos burgueses, que coordinan su actuación. El movimiento antialcohólico, que hoy lleva una vida bastante oculta, es una fuerza ideológica que ha logrado imponer normas sociales sin las cuales no se entenderían ciertos aspectos de la cultura y hasta de la idiosincrasia sueca.

Los intereses de grupo se infiltran en los partidos políticos. Todas las instalaciones deportivas más costosas de los ayuntamientos se llevan a cabo bajo la presión de las organizaciones deportivas, que saben elegir a políticos influyentes como presidentes. Cabe hoy preguntarse si incluso los partidos políticos no funcionan como corporaciones de tipo ideológico especial. Esta afirmación mía despierta gran irritación en mis colegas suecos, lo cual indica que hay gato encerrado en el asunto.

Otra observación significativa es que en Suecia no se conoce prácticamente la enseñanza privada (de no ser en escuelas de chóferes y cosas parecidas). La formación cívica y las escuelas de adultos (cursos de idiomas, de divulgación, universidad popular, etc.) siempre han estado en manos de los partidos políticos y de los movimientos populares, con subvención estatal de un 80 % y más. La costumbre de crear centros propios y sistemas de formación surgió ya con los movimientos populares a fines del siglo pasado. Esto ha contribuido a crear en la población sueca homogeneidad ideológica y uniformidad de valores, fortaleciendo ciertas formas de trabajo.

El establecimiento de núcleos numerosos de inmigrantes extranjeros durante los últimos 20 años y el peligro de descontrol que esto supone, se ha resuelto con el anzuelo de la subvención económica unida a formas de trabajo, copiadas de los movimientos populares. Es decir que se ofrecen subvenciones a los extranjeros por organizarse de una manera controlada. Esto se presenta, naturalmente, como una manera de dar participación al inmigrante. Una serie de aventureros, inmigrantes expertos en suecología (españoles entre otros) han sabido montarse canonjías bien remuneradas como manipuladores de sus compatriotas a favor del Estado.

Las transformaciones metonímicas hacen que el NOSOTROS, como antes dije, pierda su sentido colectivo y adquiera un sentido *representativo*. El uso del pronombre «yo» se hace tabú. Para ser tomado en serio en el discurso público hay que hablar en nombre de otros, no en nombre propio. El representante se convierte en una metonimia viviente. Cuando él habla es el sindicato, el partido o tal o cual organización quien está hablando. Y atacar lo que dice un representante sindical es atacar al propio sindicato, aun cuando la invectiva proceda de un afiliado de base del mismo. En las declaraciones públicas se hace imposible distinguir entre lo representativo y lo individual. Cuando el ministro de trabajo dice «los trabajadores van a obtener más influencia en la dirección de las empresas» quiere significar que «el sindicato va a tener más puestos para sus representantes en ellas». Nadie advierte diferencia alguna entre trabajadores y sindicato ni entre influencia y silla.

Lo que estoy describiendo aquí es una formción social en la que el aspecto individual va siendo colonizado por el logos público y social. El modelo distópico de este sistema sería la sociedad que Orwell describe en «1984». Pero la distopía es ya posible. La biotécnica y la genética están encontrando los medios de absorber lo individual en lo genérico, convirtiendo en realidad la posibilidad de hacer muchos individuos iguales. Lo

que ya se hace con las vacas se podrá hacer pronto con los seres humanos.

Por fortuna no parece que sea ese el camino que se vislumbra. En una sociedad tan amenazada de corporatización como la sueca y coincidiendo justamente con el auge de ese proceso, desde los años 70, se ha comenzado a advertir el desarrollo de estrategias revitalizadoras de lo individual. Estrategias no siempre beneficiosas, pues tan peligroso es para la armonía social la exacerbación de lo individual como la del poder público.

Categorías de pensamiento y acción, las metonimias de lo público y lo privado

Hasta ahora me he ocupado de la génesis del sistema de pensamiento y acción pública de la sociedad moderna. Digamos ahora algo acerca de la estructura y la mecánica de su sistema categorial teórico y práctico. La mejor manera de abordar ese estudio es, a mi juicio, el buscar las formulaciones fundamentales de la política social del Bienestar, transcendiendo luego de su significante a su significado para ver, no sólo lo que dicen, sino lo que quieren decir, y, sobre todo, lo que hacen.

Se puede interpretar el Estado del Bienestar como una aplicación de la llamada ética utilitarista, según la cual la actuación pública ha de ir dirigida a la *realización de la mayor cantidad de bienes para el mayor número posible de ciudadanos.*

Las políticas socialdemócratas suelen completar este principio general con lo que llamaríamos «principio igualitario»: *el Estado tiene el deber de facilita.r la igualdad de oportunidades, aplicando medidas que defiendan los intereses de los grupos sociales débiles.* A veces se dice incluso que ***toda acción pública*** *debe efectuarse desde el punto de vista de los más débiles.*

Formulaciones de principios como éstas se expresan en un lenguaje que es común a la vida pública y a la vida cotidiana privada. Pero la univocidad material de los significantes ocultan las metanimias o cambios de sentido que se producen en el significado, cuando las palabras pasan de un contexto discursivo institucional y público a un contexto privado y cotidiano o viceversa. Un escrudiñamiento, no siempre fácil, de los conceptos y de la lógica que los articula, revela aspectos diferenciales tanto en lo que el lenguaje oficial llama «bienes» como en su forma de entender lo que es «el mayor número», lo que es un «ciudadano», lo que

el sistema entiende por «débiles» y las prácticas que prescribe cuando habla de su defensa.

Hay un desacuerdo fundamental, no fácil de descubrir y menos de precisar, entre el sistema conceptual científico-burocrático, basado en construcciones abstractas, y los hábitos de pensamiento y acción del hombre de la calle, ingenuamente conectados a una realidad vivida y no sólo contemplada.

Los conceptos del lenguaje oficial pretenden estar rigurosamente *definidos,* son *inmutables* y apuntan a aspectos pretendidamente *mensurables* de la realidad, semejantes a las entidades geométricas. La geometría es, en efecto, la ciencia paradigmática del pensamiento científico y tecnológico occidental.

El hombre de la calle sabe intuitivamente —aunque no se lo plantee de modo explícito— que los conceptos son ambiguos y cambian de referencia con el contexto de la acción. Por experiencia cotidiana sabe que el débil deja de serlo si se le fortalece, lo mismo que el beber lo suficiente pone fin a la sed y el beber exageradamente también al agua. Tiene una experiencia, por así decir, ecológica y dialéctica de la vida. En su fuero interno es también consciente de que el representante de un grupo organizado, aunque sea calificado de grupo «débil», no es una persona débil. En el peor de los casos puede tratarse de alguien que utiliza la debilidad de otros para la defensa y fortalecimiento de la propia posición. La realidad cotidiana, que no entiende de abstracciones, le indica también claramente que la debilidad no es una cualidad en sí, sino la medida de otras cualidades con relación a un patrón cultural y social: debilidad física, debilidad económica, debilidad de conocinientos, etc.

Es la sociedad misma y el poder político quienes delimitan cuáles son las cualidades deseables en los ciudadanos, para después definir como débiles a los que adolecen de ellas. En este sentido puede afirmarse que el sistema, antes de defender a los débiles, tiene que crearlos. Y esa creación, que a veces se hace concreta y material (como en la sociedad capitalista liberal) en otras ocasiones es puramente abstracta y tautológica, como aquel fiscal que clasificaba a los hombres en dos clases: los criminales y los que todavía no han cometido ningún crimen.

El deseo declarado por el sistema oficial de colocarse en el punto de vista del débil es un círculo vicioso. Lo propio de él es considerar al ciudadano como objeto, no como sujeto. Para el ingeniero social los

ciudadanos son el dato objetivo generador de la acción pública, la que supone la clientización del ciudadano y la clasificación y registro por el urbanista y el planificador de supuestas necesidades a las que hay que buscar satisfacción.

Cuando el utilitarismo social habla de bienes que el sistema trata de extender al mayor número posible, la bondad o felicidad no es entendida como valor subjetivo y vivencial, sino como objeto de consumo. En contraste con el hombre bueno aristotélico, el político del bienestar sólo puede concebir la felicidad humana en relación con la bondad de las cosas. La bondad humana es algo fuera de su cálculo. Su modelo de hombre es el *homo oeconomicus,* cuya intencionalidad está predeterminada. La ética utilitarista de la sociedad moderna transforma la política en oportunismo.

La colonización de la vida privada por las categorías públicas hace que las preguntas del sistema contengan el diseño de su respuesta. Un ciudadano dice gozar de bienestar social si reúne las características oficiales del bienestar (trabajo, vivienda de cierto tamaño y precio, plaza para los niños en la guardería infantil o en la escuela, etc.) aun cuando carezca, en su existencia individual, de toda otra serie de cualidades de vida.

Un grupo de sociólogos oficiales suecos acudió, allá por los años 60, a una conferencia internacional sobre sociología del bienestar armados de una lista de categorías del bienestar, que ellos creían influidas por la ideología socialdemócrata. Con sorpresa pudieron advertir que las listas de componentes del bienestar previamente preparadas y elaboradas por los expertos de los otros países con regímenes incluso fascistas (entre ellos la España de Franco) todas eran exactamente las mismas que las de los suecos.

Cabe preguntarse si un sistema que hace pasar a los ciudadanos por el tubo de sus categorías oficiales, con un laberinto de reglas establecidas para lograr la igualdad, más que favorecer a los débiles, no es un aparato que exige superhombres. Bien se sabe que una forma efectiva de combatir la debilidad es, naturalmente, aniquilar a los débiles. Pero esto es darwinismo social, no política de bienestar.

La jungla urbana moderna exige de su ciudadano conocimientos especiales y un sentido agudísimo de orientación hasta para hacer uso del sistema de comunicaciones o de cualquier otra servicio urbano. Quien

necesite ser atendido por la tan injustamente alabada seguridad social sueca, debe procurar no estar tan enfermo, que carezca de fuerzas para traspasar todas las barreras telefónicas, esperar las colas y convencer a la enfermera del registro de que su dolencia es digna de la atención médica. Por si la sociedad moderna no fuera lo suficientemente complicada, los sistemas de ordenadores, cuya finalidad dicen que es simplificar y acelerar las cosas, se están convirtiendo en la cuadrícula de la vida cotidiana hasta sus más ínfimos detalles.

Entendido el Estado del Bienestar como un sistema distributivo de justicia, hay naturalmente un actor al margen del juego distributivo que es su verdadero sujeto, siendo los ciudadanos el objeto. Los administradores de justicia, constructores de categorías de vida y gerentes de la igualdad social, constituyen el Reino de los Justos del Estado del Bienestar. Claro que esa tarea es sólo un rol desempeñado por hombres tan de carne y hueso como los demás.

¿Cómo es posible que un ser humano se convierta en la encarnación viva de la metonimia, al verse obligado, como gerente de la acción pública, a pensar y obrar en nombre del sistema. ¿No contradice eso sus propios intereses y su propia vida privada? Intrincada cuestión. La colonización del mundo de la vida sólo es posible convirtiendo a un grupo suficiente de individuos en instrumentos fieles del sistema. Sólo el robot llegará más lejos. Todo individuo humano en una situación alienante de trabajo se ve obligado a desarrollar una estrategia para construir su estilo de vida privada, al margen del sistema o incluso utilizando elementos de él en un sentido personal. Hay metonimias que ayudan al hombre a sobrevivir.

La metonimia procustiana de la igualdad

Llevamos un buen rato utilizando un concepto tan central y problemático como el de igualdad. Investiguemos el sentido real de ese término tan usado.

El autor de una reciente tesis doctoral presentada en Estocolmo propone el empleo del mito de Procustes como modelo interpretativo de la sociedad sueca moderna. Cuando el Procustes del Bienestar nos hace pasar del comedor a la alcoba, la igualdad se convierte en igualación. Ya no se trata de que los débiles sean ayudados a superar su nivel, sino de obligar a todos a ajustarse lo más posible a un justo medio, haciendo tuertos tanto a los ciegos como a los videntes normales.

La transformación de la igualdad en igualación descubre un sofisma del pensamiento platonizante y geométrico de Occidente. Siguiendo el esquema lógico del principio de tercero excluido, cuya aplicación es tan lícita en geometría como insensata en asuntos humanos, el administrador del bienestar público imagina que la mejor manera de ayudar al débil es combatir al fuerte. Y como «el fuerte» es un concepto tan abstracto como «el débil», ello conduce a la debilitación de personas que serían útiles para mejorar la situación de los débiles.

El nombre de la ética del sistema que estamos describiendo es *paternalismo*. Característico de una política paternalista es el ayudar sin emancipar, es decir ayudar reproduciendo la debilidad, para así poder seguir ayudando y legitimar la continuidad del paternalismo. La superación del paternalismo sería el paso de una acción manipuladora del ciudadano a una acción emancipadora de éste. La actitud manipulativa o paternalista es fruto de una concepción neutral del poder que domina casi todas las ideologías occidentales modernas. Una actuación emancipativa exigiría una postura negativa ante el poder, inexistente en la sociedad occidental.

El acto de poder (y el poder o es una acción o no es nada) se apoya en relaciones asimétricas cuya aparición es inevitable, mas no su consolidación y desarrollo. Pues lo que hace del hombre un ser esencialmente ético es su libertad de poder decir «¡No!» a la realidad ambiente, transformándola con arreglo a su propia norma. Quizá la virtud esencial del hombre moderno deba ser hacer frente y tratar de reducir las asimetrías que surgen por doquier, en lugar de conservarlas e incrementarlas en una falsa actitud paternalista. A pesar de las extravagancias contenidas en la República platónica, quizá tuviera el filósofo griego razón cuando afirmaba que sólo los que aborrecen el poder ofrecen garantías para ejercerlo honestamente.

El hombre de la calle y el de la estadística

Completemos nuestra investigación del sistema categorial del Estado del Bienestar desenmascarando su concepción del hombre. Para ello es preciso recordar que la acción política y social han de favorecer a la mayoría. Esta ideología, que yo llamo mayoritarismo, supone la aplicación del número y la medida al concepto de democracia, ya que el hombre ilustrado es incapaz de entender ésta sin darle el sentido de parlamentatarismo representativo.

El ciudadano incluido en un grupo minoritario no tiene otra alternativa que resignarse a la privación de las ventajas que genera el sistema o bien tratar de incorporarse a la mayoría beneficiada, adquiriendo sus rasgos y su posición. Esto origina entre otras cosas un urbanismo favorecedor de lo céntrico y marginador de lo periférico. En contradicción con la presunta ayuda a los grupos débiles, el urbanismo moderno desprecia los aspectos cualitativos por los cuantitativos, suprimiendo unidades «no rentables» de servicios públicos y fomentando con ella el centripetismo del mercado de trabajo y de los servicios, así como la concentración urbana en una época en que el desarrollo de los sistemas de transporte permitiría mejor que nunca el asentamiento y la permanencia humanas en lugares alejados de las ciudades. La sociedad moderna es realmente para los fuertes, no para los débiles.

El expolio cualitativo y la cuantificación de lo humano, al ser puesta en práctica descubre una nueva metonimia en la que el bien común se convierte en bien general y lo plural y concreto se convierte en singular y abstracto: lo que interesa no son ya *los hombres* sino *el hombre*. El hombre de la calle ha dejado paso al hombre medio de la estadística.

El concepto de centro equidistante geométrico sirve aquí de puntal discursivo para metonimizar el concepto de mayoría plural en el de mayoría abstracta estadística. El hombre para quien se diseñan artefactos, instalaciones e instituciones es un hombre que, por parecerse a todos, no se parece a ninguno, un ser humano concebido como un término medio de todos los seres humanos. La planificación urbana se convierte en un traje que, para servir al mayor número posible, no cae bien a ninguno. Todo individuo humano se convierte entonces en su propio Procustes. Ya que el zapato no se adapta al pie, habrá que adaptar el pie al zapato. El hombre estadístico generador de las acciones públicas, se convierte así en la norma que todos tienen que imitar. Al diseñar las medidas urbanísticas y sociales se diseñan también los clientes de ellas.

Toda decisión urbanística se toma generalmente en referencia a tres parámetros mensurables: la distancia espacial, la duración temporal y el precio. Otros factores no mensurables se dejan a un lado. A pesar de todas las experiencias negativas y de los intentos de evaluar los costes y beneficios de una medida, la regla de oro de toda creación urbana, sea en el terreno del transporte, de la vivienda, de los servicios o de las instalaciones de producción, es la minimización de los tres factores citados. Se da por supuesto que todo ahorro de distancia, tiempo y costes, redundará

en ventajas para el mayor número. El necanicismo de esta lógica se ve sin embargo contradicho por la dialéctica de la realidad concreta. La fragmentación de la problemática urbana hace que todo acercamiento en un aspecto se traduzca en un alejamiento en otro y todo ahorro acarree un gasto de otra índole.

La aplicación de esta filosofía urbanística entre los años 60 y 70 en las zonas urbanas de Suecia originó suburbios modernos donde miles de personas vivían a una distancia física casi inexistente, pero a una distancia cultural y social insalvable. Lo más curiosos era que, mientras en una localidad del interior de diez a quince mil habitantes disponían de equipamientos, centro comercial, cafés, locales de baile y espectáculos en número suficiente, en un suburbio de Estocolmo de la misma población no había rentabilidad más que para alguna que otra tienda de comestibles.

La categoría del dinero es la más fascinante de todas. El dinero surge, según algunos, en Miletos en el siglo VII a. de JC, íntimamente ligado al nacimiento del pensar racional y del mercado. El dinero es el lenguaje más universal de todos, pues mientras las palabras tienen un ámbito de sentido restringido, la moneda puede cambiar cualquier cosa por otra, representándolas todas. Hasta el amor, puede cambiarse por dinero. El dinero es así un significante que puede significarlo todo: es la metonimia pura. Ni siquiera el concepto antológico de ser puede conparársele, pues el ser subsume a todos los seres, pero no los representa, como hace el dinero.

Es misterioso cómo el dinero ha logrado colonizar la vida y hasta el pensar privado. El hombre de la calle muestra una incapacidad total para comprender la ficción social que supone el dinero. En otro tiempo confundíamos el dinero con el oro y la plata de que estaba hecho. Hoy es evidente para cualquiera que el dinero no tiene sustancia, que la materialidad del oro y hasta la del papel moneda es accidental, que el dinero sirve para articular sentidos pero carece de sentido último, que en sí no explica nada, sino que se explica siempre por las otras cosas. Sin embargo no podemos librarnos de la manía de argumentar como si el dinero fuera la explicación última de la que hacemos y lo que nos proponemos.

Es difícil tratar el tema del dinero sin aludir a la economía moderna, cuyo papel en la creación de esquemas y categorías colonizadoras de la vida cotidiana es importantísimo. La economía desempeña el mismo papel en la sociedad moderna que la teología en la sociedad medieval

como legitimadora del sistema. Igual que la Iglesia, tiene tus dogmas y sus jergas ritualizadas que, aunque incomprensibles, son respetados por todos como infalibles. Presentándose como una ciencia descriptiva de modelos abstractos, la economía es en realidad una ciencia prescriptiva. Partiendo de conceptos discutibles, como el concepto de *homo oeconomicus,* como si fueran axiomas, impone asi las «verdades» deducidas de ellos como pautas de la gestión pública.

En la vulgarización de la jerga económica se pone de manifiesto cómo el ser humano es capaz de moverse discursivamente entre significantes y construir con ellos lógicas y argumentos de acción, sin tener la menor idea de cuál es el significado que se oculta tras de ellos, ni si siquiera tienen significado.

Vida de familia y vida de trabajo en la sociedad del bienestar

Una forma de entender la relación entre individuo y sociedad política en la época moderna es estudiar la relación entre esas dos formas institucionalizadas de vida privada y pública, respectivamente, que son la vida familiar y la vida del trabajo.

La familia, como institución tradicional de vida privada, era la articuladora de la vida cotidiana y privada, entrelazándose en ella, más o menos adecuadamente, aspiraciones y estilos de vida individuales. Una familia avenida daba cobijo a una serie de matices existenciales, protegiendo su pervivencia y desarrollo. Frente a una sociedad externa inhospitalaria y a una vida pública sin aliciente, la familia era un refugio. Aun cuando dentro de la familia se repite la dicotomía individuo/sociedad, la propia familia funciona, frente a la sociedad externa, como lo individual frente a la social. Vida familiar y vida privada eran, por lo menos hasta hace muy poco, conceptos similares.

Debemos a la Ilustración la concepción positiva del trabajo humano y la constitución de él como categoría abstracta. En el Estado del Bienestar la institución pública del trabajo asalariado viene a convertirse en el pilar fundamental de esa formción social. Una metonimia o cambio de sentido tiene lugar de los años 20 a la segunda postguerra. Mientras a comienzos de siglo el movimiento obrero lucha contra la explotación que supone el trabajo, exigiendo la jornada máxima de 8 horas, el slogan obrero en la época de la sociedad del bienestar es el Pleno Empleo. Lo que era una carga se convierte en un derecho.

Algunos investigadores sociales suecos han advertido que la institución del trabajo es el eje articulador y originario de todas las otras instituciones modernas suecas, de la política de urbanismo y ordenación del territorio y de toda la estructura social moderna del país.

Prácticamente todas las tareas humanas van convirtiéndose en trabajo asalariado. Este hecho, juntamente con la asimilación femenina en el mercado de trabajo, aprovechando para ello las ideas del feminismo emancipatorio, y la reforma del sistema de impuestos, que hace que una familia no pueda vivir de un solo sueldo, hacen que la institución del trabajo vaya colonizando la vida familiar, amenazando con hacerla desaparecer.

Contrasta esto con la sociedad agraria en la cual incluso el propio trabajo era articulado como parte y prolongación de la vida familiar. Una asimilación de la familia en el trabajo se advierte en la sociedad japonesa moderna, mientras que el modelo sueco se caracteriza por la amenaza de aniquilación de la vida familiar, fenómeno muy patente durante los años 60.

Al mismo tiempo que la legislación laboral y la salubridad en el trabajo mejoran la situación de los trabajadores, el empleo se convierte en la base de sustentación económica y social del ciudadano. A la plusvalía material del capitalismo ha sucedido la creación de una plusvalía social por obra del trabajo. He aquí otra de las metonimias del sistema. Ya no es la producción lo que determina el nivel del sueldo, sino los méritos, las denominaciones extrínsecas y las relaciones personales.

El empleo proporciona al individuo una plataforma social, un NOSOTROS institucional, sin el cual el YO no es nada. A esto acompañan una serie de ventajas materiales y sociales que se disfrazan con nombres relacionados con lo laboral, pero que son el premio del sistema a la docilidad del individuo. La polítíca económica de altos impuestos acompañados de amplias desgravaciones tributarias, disimuladamente coordinadas a un sistema de préstamos bancarios, constituye una estrategia de poder en la que éste toma con una mano y da con otra, haciéndose el árbitro y señor del estandard individual y familiar. Esto crea una sociedad de individuos disciplinados y obedientes, pues la pérdida del empleo supone la ruina social del individuo.

Habiéndose convertido el empleo en el instrumento de realización de las aspiraciones individuales, la evolución de cada uno de los cónyuges y

de los hijos de una familia se hacen a menudo divergentes. La familia tradicional disminuye de tamaño, los divorcios se hacen más frecuentes y el número de personas solas aumenta.

A mediados de los años 60 todo indicaba que la familia en Suecia era una institución a extinguir. Sin embargo, durante los últimos 15 años, se ha advertido el surgimiento de una estrategia defensiva familiar que ha logrado hacer impacto en la legislación laboral. La resistencia experimentada en este terreno prueba que hay un instinto inextinguible de supervivencia en la vida privada frente a la vida pública. Esa resistencia se advierte también en otros aspectos de la vida privada, tema que servirá como final de mi estudio.

Estrategias privadas de supervivencia

A esta altura del siglo no parece que el individuo de la sociedad del bienestar esté dispuesto a convertirse en un engranaje del sistema. Como las bacterias que han sobrevivido a la era antibiótica, los individuos se han lanzado a la ofensiva. Quizá sea la añagaza de la razón de que hablara Hegel, pero no de la razón instrumental, sino de la razón o las razones de vida, que son las razones que Pascal llamaba del corazón. En todo caso, no es una sociedad para débiles la sociedad en que vivimos.

La resistencia del individuo ante la sociedad establecida no es un hecho insólito en la historia. El asalto de la Bastilla es un ejemplo clásico pero temporalmente limitado. El género literario de la picaresca nos suministra ejemplos más permanentes y divertidos. Quizá el resurgimiento de la picaresca sea una prueba de mi tesis de que el Postmdernismo es semejante al Barroco.

El individuo le está saliendo listillo a la sociedad del bienestar. Lejos de la alienación, de que hablaban los autores de la Escuela de Francfort por los años 60, el ciudadano de los 80 ha ido aprendiendo a comprender la lógica del sistema oficial, con todo lo que tiene de propio o inadecuado, de razonable o grotesco. En su convivencia con el sistema ha aprendido a manejar sus normas y, aprovechando sus entresijos, se ha ido construyendo nichos de ventaja. Se trata también de una tarea metonímica de supervivencia, en la que el individuo, obligado a aceptar los elementos del sistema como hechos culturales irrevocables, los utiliza como elementos de su realidad cotidiana, dándoles un sentido diferente del previsto por los poderes públicos.

Todo esto conlleva el precio de ver sustituidas las realidades de antaño, aquellas que integraban nuestra vida de hace 20 ó 30 años, por una serie de entes de carácter burocrático y técnico. Muchos de los saberes y prácticas que permitían al individuo resolver problemas cotidianos y le otorgaban una cierta independencia, han sido sustituidos por otras prácticas sin saberes, que nos hacen más dependientes del sistema. Nuestro tiempo libre está siendo colonizado por rutinas burocráticas: llenar formularios, hacer solicitudes, trámites y transacciones bancarios, de agencias de viaje, de compra y montaje de artículos, control de medidas oficiales, reclamaciones contra errores burocráticos, defectos de artículos, declaraciones de ingresos, empadronamientos, colas para recoger documentos oficiales, etc., etc. Mientras que de un lado la burocracia nos va poniendo precio a un número cada vez mayor de servicios, teniendo que pagar hasta para obtener el saldo de la propia cuenta bancaria, el ciudadano se ve obligado a trabajar para el sistema durante sus horas de asueto y robando tiempo a su trabajo.

En compensación, se permite al ciudadano que utilice su empleo, hurtando tiempo, material, llamadas telefónicas, franqueos postales, etc., para asuntos privados, beneficiándose de comidas, viajes y otras ventajas disfrazadas de actos de servicio. La corrupción del individuo por el sistema significa lazos de dependencia pero al mismo tiempo libertad de actuación privada. Es en el cruce metonímico de los sentidos, en la combinación de la posibilidad de exigir y la obligación de aceptar, donde se va diseñando nuestra vida privada.

Podría hacerse un catálogo de estrategias particulares establecidas frente a la sociedad moderna: las sectas, la droga, el terrorismo, el vandalismo juvenil urbano, el automovilismo privado. Algunas de ellas son, a pesar de lo dicho anteriormente, producto de una auténtica alienación entre individuo y sociedad. Unas son bastante inocuas, mientras otras son terriblemente peligrosas.

La supervivencia de la humanidad depende de que ninguna de las dos esferas, la privada y la pública, logre imponerse devorando a la otra. Aunque sea crítica y conflictiva, la relación dialéctica entre individuo y sociedad es necesaria para que el hombre exista. Pues, querámoslo o no, todos somos —como el murciélago, que es ratón y pájaro según como se la mire— una unidad de dos cosas diferentes: vistos de un lado individuos, vistos de otro sociedad. Lo que pasa es que a veces exacerbamos, dentro de nosotros mismos, uno de esos elementos, tendiendo a convertirnos en el lobo de que hablaba Hobbes o en el robot de un kantianismo mal entendido.

Comentario bibliográfico

La problemática presentada en esta ponencia, en la que el límite impide ir más allá de la iniciación de las cuestiones, está basada en un solo libro: el libro de una experiencia de 27 años, de los cuales 13 como administrador del bienestar e ingeniero social del modelo sueco. Diez de ellos fueron los más importantes del proceso, por ser los años de la mayor reforma municipal que haya tenido Suecia y de la expansión de su sector público.

Armado de una formación universitaria y filosófica, me lancé al estudio de esta sociedad en su empiría cotidiana y directa.

Después he leído mucho sobre estos temas, pero los libros no han logrado enseñarme lo que la realidad misma me enseñó, sino, a la sumo, han corroborado parte de mis experiencias y han facilitado alguna que otra formulación acertada.

Quiero rendir aquí mi tributo de admiración a tantos intelectuales que, sin haber vivido más que entre libros y aulas, sin embargo han sabido hacer diagnósticos acertados de una realidad, tan difícil para vivirla por fuera, como es la de la política y la burocracia.

Libros recomendables en relación con los temas a que se alude en mi comunicación son los siguientes:

Ahrne, Göran: *Vardagsverklighet och struktur* (=Realidad cotidiana y estructura). Korpen, 1981.

— *Byrákratin och statens inre gränser* (=Burocracia y dintorno estatal). Rabén & Sjögren, 1989.

Albrow, Martin: *Byrákrati* (=Burocracia. Trad. del inglés) W & W ,1972.

Arendt, Hannah: *Vita activa* (the human condition). Univ. of Chicago, 1958 (hay traducción española).

Bally, Charles: *Le language et la vie.* Droz, 1985.

Beronius, Nata: Den disciplinära maktens organisering (La organización del poder disciplinario). Arkiv, 1986.

Certeau, Michel de: *Arts de faire* (L'invention du quotidien). Union Générale, 1980.

Czarniawska-Joerges, Barbara: *Att handla med ord* (Obrar con palabras) Maktutredningen (Comisión nacional de investigaciones sobre el poder), 1988.

FOUCAULT, Michel: *Surveiller et punir.* Gallimard, 1974.

GINER, Salvador: *El destino de la libertad.* Espasa Calpe 1987.

GUIRAUD, Pierre: *La semántica* (Trad.). Fondo de Cultura, 1960.

HABERMAS, Jürgen: *Die neue Unübersichtlichkeit.* Suhrkamp, 1885.

HALLIDAY, M A K: *El lenguaje como semiótica social* (Trad.). F.C.E., 1982.

LE GUERN, Michel: *La metáfora y la metonimia* (Trad.). Cátedra, 1985.

LYTTKENS, Lorentz: *Den disciplinerade människan* (El hombre disciplinado). *Liber,* 1985.

LANG, Fredrik: *Det industrialiserade medvetandet* (La conciencia industrializada). Draken, 1986.

— *När Thales myntade uttryck* (Cuando Tales acuñaba expresiones). Draken, 1982.

MATHIESEN, Thomas: *Den dolda disciplineringen. Essäer om politisk kontroll* (El disciplinamiento oculto. Ensayos sobre kontrol político). Korpen, 1978.

MAUTHNER, Fritz: *Die drei Bilder der Velt.* Phil. Akad, Erlangen, 1925.

NERMAN, Bengt: *Människan som språk* (El hombre como lenguaje). Bonniers, 1970.

OGDEN, C K & RICHARDS, I A: *El significado del significado* (Trad.). Paidós, 1984.

OLSSON, Gunnar: *Birds in egg / Eggs in bird.* Pion Ltd., 1980 (Versión italiana: Ucelli nell'uovo / Uova nell'uccello). Theoria, 1987.

PAPANEK, Victor: *Design for the real world. Human ecology and social change.* 2nd ed. Thames & Hudson, 1985.

PETERSSON, Olof: *Metaforernas makt* (El poder de la metáfora). Maktutredningen (Comisión nacional de investigaciones sobre el poder). Carlsson, 1987.

— *Maktbegreppet* (El concepto de poder). Maktutredningen, 1987.

— & al.: *Medborgarnas makt* (El poder de los ciudadanos). Maktutredningen, 1989.

RAMÍREZ, José Luis: *Individens ställning i det kommunala självstyret. Ideologikritisk genomgång av en historisk förändring* (La posición del individuo en la autonomía municipal. Revisión ideológico-crítica de un proceso de cambio histórico). Nordplan, 1985.

— *Om frihet* (Sobre libertad). Nordplan, 1986.

— *Handlingsfrihetens villkor-En undersökning av pliktens och ansvarets problematik* (Los condicionanientos de la libertad de acción-Una investigación de la problemática del deber y de la responsabilidad). Nordplan, 1987.

— *Arbete och ekonomi-Ett inlägg om möjliga och omöjliga framtider* (Trabajo y economía-Una disertación acerca de futuros posibles e imposibles).

REEDER, Jurgen: *Tala / lyssna. En essä om den specifika skillnaden i Jacques Lacans psykoanalys* (Hablar / escuchar. Un ensayo sobre la diferencia específica del psicoanálisis de Lacan). Symposion, 1988.

RICHARDS, I A: *The philasophy of rethoric.* Oxford Univ. Press, 1965.

RICOEUR, Paul: *El discurso de la acción.* Cátedra, 1981.

STENLUND, Sören: *Det osägbara* (Lo indecible). Narstedt, 1980.

STERN, Gustaf: *Meaning and change of meaning.* Indiana. Univ. Press, 1931

ULLMAN, Stephen: *Semántica* (Trad.). Aguilar, 1987.

VARIOS: *Investigaciones retóricas II.* Tiempo Contemporáneo, 1974.

WHEELWRIGHT, Philip: *Metáfora y realidad* (Trad.). Espasa Calpe, 1979.

WITTGENSTEIN, Ludwig: *Los cuadernos azul y marrón* (Trad.). Tecnos, 1984.

RESUMEN

El artículo plantea la oposición entre la vida pública y la privada y, en especial, sobre las diferencias existentes entre una política liberal y otra socialdemocráta. Y se centra en el modelo sueco de Estado del bienestar, señalando sus orígenes y los diversos problemas —positivos y negativos— que plantea.

Palabras clave: Geografía política y del Bienestar. Políticas públicas y privadas. Modelo sueco.

ABSTRACT

Categories of public and private urban life. The Welfare State: The Swedish model.

The paper presents the opposition between public and private life and, especially, the differences between a liberal and a social-democratic policy. It focuses on the Swedish model of the Welfare State; it points out its origins and the different, either positive or negative, problems it generates.

Key words: Political Geography and Welfare Geography. Public and Private Policy. The Swedish Model.

RESUMÉ

Catégories de vie urbaine publique et privée. L'État du bien-être: le modèle suédois.

L'article envisage l'opposition entre la vie publique et privée et, surtout, les différences existantes entre une politique libérale et une autre socialdémocrate. Il se centrer sur le modèle suédois d'État de bien-être, en soulignant ses origines et les différents problèmes —positifs et négatifs— qu'il pose.

Mots clé: Géographie politique et du Bien-être. Politiques publiques et privées. Modèle suédois.

ESPACIO Y TÉCNICA: UNA APROXIMACIÓN A SU ESTUDIO

por

Delfina Trinca Fighera (*)

Introducción

Con este trabajo se pretende discutir, por un lado, sobre la técnica en tanto que expresión concreta —y transformadora— de las relaciones esenciales del hombre (en su condición de ser social) con la naturaleza y, por otro, sobre el espacio en tanto que categoría analítica esencial —y definidora— de la ciencia geográfica.

Esto significa adentrarse en el proceso mediante el cual el hombre, como creador de su historia, produce, construye y transforma espacio. Esto nos coloca ante la evidencia de que los objetos materiales construidos por el hombre —y por extensión geográficos— tienen una carga social, pues existirían gracias a la técnica.

En este sentido, los objetos, en tanto que manifestación concreta —una de ellas— de la relación dialéctica sociedad/naturaleza, se constituyen en componentes del espacio geográfico, cuyo contenido expresaría, en consecuencia, fracciones de la sociedad en movimiento o, en otras palabras, de la sociedad convertida en espacio como bien sostiene Milton Santos (1991).

La aproximación a este asunto nos conduce a no despreciar los acontecimientos que marcan al mundo del hoy, sobre todo porque la carga *técnica* que contienen, definida por la cantidad de ciencia, tecnología e información presente en cada uno de ellos, nos coloca de manera acelera-

---

(*) Miembro del personal docente y de investigación del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Universidad de los Andes, Mérida - Venezuela.

da ante una realidad cada vez más simultánea y, en consecuencia, más interdependiente.

Pensar entonces sobre espacio y técnica es pensar en la Geografía en tanto que disciplina que se preocupa por una de las dimensiones (de lo social) más *sensibles* ante los cambios: *el espacio geográfico*. Este, en tanto que realidad objetiva, y por ello, condición de existencia de lo social, materializa, tal vez como ninguna otra dimensión, el accionar de la sociedad pues este último, en esencia, es teleológico.

Es por ello que reflexionar sobre la historia del presente, a pesar de lo aparentemente inasible de su comprensión, se convierte para la Geografía en una tarea fundamental, prioritaria, ya que ella contiene, a la vez, los elementos que aceleran y retardan los cambios, y en consecuencia, aquellos que siendo (o no) los mismos, en sus recombinaciones, le dan un nuevo contenido al espacio.

Ahora, ¿cómo aproximarse al espacio, cómo abstraerlo teóricamente, en tanto que realidad empírica, para revertirlo como instrumento analítico de su propia interpretación y comprensión? ¿Cómo analizar a la técnica si ella parece ser, de manera creciente, sujeto (y no medio) para el pensamiento, condicionando, entonces, su historia a la de este último?

Inquietudes como las precedentes deberían ser del interés de los geógrafos, puesto que tal vez nunca como hoy el hombre vive, participa y enfrenta una realidad que materializándose en lugares concretos, contiene cada vez más y de manera acelerada al mundo en movimiento.

Espacio y técnica: quién es quién en la historia del presente

La comprensión del presente ha sido uno de los grandes retos a los que se ha enfrentado el hombre a través de su historia. Los eventos que lo concretizan pueden asumir múltiples apariencias en virtud del cómo se realicen (funcionalicen), combinándose, sus relaciones con la totalidad en movimiento. Muchos de los acontecimientos que podrían utilizarse para intentar aprehenderla sólo muestran, parcialmente, su posibilidad histórica, puesto que su contenido expresaría funciones que sólo tendencialmente podrían vislumbrarse.

A partir de la II Guerra Mundial, el mundo que emerge a fines del siglo XVIII y que puede ser comparado, en términos de su trascendencia histórica, con la revolución neolítica, siente su existencia cada vez más

amenazada,[1], ante la avalancha de acontecimientos que estarían anunciando la emergencia de otro momento en la historia del hombre.

Estos acontecimientos —la caída del muro de Berlín, la disolución de la Unión Soviética— estarían mostrando, entre otras cosas, cambios en la estructura de poder del mundo, cambios que tendrían como sus símbolos al conocimiento y a la tecnología y que nos colocan, a una velocidad alucinante, ante un hecho, en apariencia, inobjetable: la ruptura del delicado equilibrio utilizado, analíticamente, para periodizar la historia del hombre en tanto que su propio constructor.

Con lo anterior queremos resaltar que la historia del presente estaría anunciando el nacimiento de sus posibilidades (de algunas) las que, por su naturaleza, nos enfrentan con la evidencia, como bien lo sustenta Levy (1993: 17), de que estamos vivenciando un momento limítrofe en el cual el orden de todo saber y representación está cediendo ante la emergencia de imaginarios, formas de conocimiento y realizaciones sociales poco estabilizadas hasta ahora; uno de esos «*raros momentos en que, a partir de una nueva configuración técnica, (...), una nueva relación con el cosmos, un nuevo estilo de humanidad se está inventando*» (Loc. Cit.).

Técnica: sabiduría revelada o concreción de sabiduría?

La *técnica* parece constituir la clave, entre otras, para comprender el presente e intentar su explicación. Al respecto, Jacques Ellul (1987) afirma que el hombre ha concebido lo que define como cultura a partir de su universo material, social, cotidiano y concreto y de este universo participa activamente la técnica, por lo que no se puede hacer abstracción de ella.

Las culturas han dado significado al tiempo y, lo que es más importante, se han construido a velocidad humana, lo que significa que se van erigiendo por aportes, afinaciones sucesivas y esta(s) cultura(s), que se hace(n) todos los días, supone una reflexión crítica sobre ese día a día, sobre las relaciones.

Sólo que en el momento actual, en su opinión, existe un tiempo que es de la dimensión del hombre y otro que es un tiempo máquina, que se

[1] En parte debido al éxito abrumador de los instrumentos de comunicación, sustentados en los avances de la ciencia y la tecnología, y más recientemente, en el del computador (fines de los setenta).

cuenta en nanosegundo y que no es correlativo al tiempo humano: «*es un tiempo en etapas, donde la máquina comanda a la máquina, un tiempo en partículas elementales que la máquina encadena, siendo apenas el hombre un director de la trama...*» (Ibíd: 230) ¡Y esto sería, precisamente, lo contrario de una cultura! [2]

Esta manera de concebir a la técnica la coloca, en su devenir, como un fenómeno que se desdibuja, se aleja del quehacer social, pues ella se autonomiza para, desde allí reingresar e «*imponerse sobre lo social con la fuerza de un destino ciego*» (Levy, P. Ob. Cit.: 12). A conclusiones similares se llega si se sustenta, como es el caso de Heidegger (1954), que su esencia es ontológica. En efecto, afirmar que la «*técnica desdobla su ser en la región donde la revelación y lo no oculto, ..., la verdad, tiene lugar*» (Ibíd.: 19), significa que *la verdad* trasciende al hombre y está fuera de él o, en otros términos, que los seres humanos son beneficiarios de una sabiduría que se revela. Ahora, esta afirmación sólo sería concebible en una esfera seudoconcreta, puesto que sólo allí el fenómeno técnico podría ser considerado como su propia esencia, despojándolo, en consecuencia, de cualquier medio de acción.

Entonces, ¿qué es la técnica? La palabra técnica viene del vocablo griego «τεχνη» (tecnh) y en sentido amplio, conjuntamente con la palabra «**episthmh**» (episthmh), hasta la época de Platón, era el nombre dado al conocimiento (Loc. Cit.). Sin embargo, el término técnica ha sido asociado, en general, con la máquina; utilizado para referirse a un grupo de movimientos, actos, común y mayoritariamente manuales, organizados y tradicionales, que concurren para obtener un fin conocido (esperado); también, como conjunto de prácticas que permiten utilizar los recursos para la construcción de valores (Ellul, J. 1954: 16 y ss).

De alguna manera estas concepciones viabilizan la técnica en tanto que *medio* para alcanzar un resultado, con la pretensión de que éste sea

[2] Aún cuando Ellul hace está afirmación a fines de los años 80, ella no es sustancialmente diferente de la que sostenía a mediados de los años 50. A nuestro juicio, la siguiente frase es reveladora de la continuidad de su pensamiento: «*Pero cuando la técnica entra en todos los campos incluso en el hombre que deviene por ella en objeto, la técnica deja de ser (ella misma) un objeto para el hombre; deviene su propia sustancia: no está más separada frente al hombre, sino que se integra en él y progresivamente lo absorbe (...). Esta transformación que se puede contemplar hoy en día es el resultado del hecho de que la técnica está deviniendo autónoma*». Ellul, J. (1954: 4)

cada vez más eficaz. De allí que, la técnica fuese vinculada, de manera creciente, con la razón, con lo cual se pasa, progresivamente, del mundo experimental y espontáneo (inconsciente), al de las ideas razonables y conscientes, impulsando con ello a la eficacia. En tal sentido, se puede observar que el término técnica se ha empleado, antes que cualquier otra cosa, para designar a una actividad práctica, manual y material (Gille, B. 1978), lo que nos coloca ante una concepción instrumental y antropológica de la misma.

No obstante, esta actividad nunca puede ser reducida a un acto unitario, puesto que la posibilidad del cambio está contenida en ella; es decir, su existencia está determinada, parcialmente, por su posibilidad de llegar a ser porque en su realización concreta, recrea el proceso a través del cual una cosa se transforma en otra. Y el motor de ese proceso no es otro que el trabajo del hombre, en tanto que ser social. Por ello, no hay «una» técnica; ella no emerge en singular sino en plural,[3] porque ella es algo más que su manifestación concreta.

El trabajo no siendo más que una mediación entre el hombre y la naturaleza se constituye en una práctica creadora de objetos, cuyo contenido existencial estaría definido por lo social, y en consecuencia, por las técnicas que el hombre ha creado, producido. Con esto queremos significar que la(s) técnica(s) no puede(n) separarse, desligarse del contexto social e histórico del cual es(son) parte esencial, puesto que éste, a la vez que la(s) determina es determinado por ella(s). De allí que, cada época, cada momento de la historia tenga la impronta de sus técnicas.

Es en este sentido que se puede entender que la técnica materializa su existencia. No es lo que conocemos de ella lo que va a determinar el proceso, sino las condiciones objetivas (internas y externas)[4] a ella, las

[3] En opinión de Gille (1978a), es poco frecuente que una técnica se reduzca a una acción unitaria. Aún para las técnicas más primitivas existe una combinación técnica. De allí que las combinaciones técnicas pueden ser de diversa naturaleza, siendo posible distinguir varias nociones importantes: *Estructura*: es una combinación unitaria e iría desde las estructuras elementales, como las de un objeto, hasta aquellas de montaje (la máquina, por ejemplo); *Conjunto Técnico:* no es una técnica unitaria, sino técnicas que fluyen en conjunto, donde la combinación finaliza en un acto unitario bien definido; *Familias Técnicas*: constituyen conjuntos técnicos destinados a suministrar el producto deseado y cuyo producción se realiza, a menudo, por etapas.

[4] Al respecto parece oportuno señalar que las condiciones objetivas están dialécticamente relacionadas e interrelacionadas, manteniendo siempre sus esencias fundamentales; es decir, sus posibilidades fundamentales. (Lee, Franz J. T. 1985)

que van a posibilitar el proceso de su materialización. De esta forma, sus condiciones objetivas, determinadas parcialmente en tanto que posibles, se realizan, en la vida humana, en la tensión dialéctica entre necesidad y libertad.

El hombre establece con la naturaleza y la sociedad relaciones esenciales que posibilitan su vida, por lo que ellas estructuran el proceso vital que define su existencia en tanto que ser vivo y social. Así, el hombre, al interactuar con la naturaleza, la conoce y transforma, transformándose a sí mismo.[5]

Es en este proceso dialéctico que el hombre se convierte en un activo creador de sabiduría y es en ello que radica su libertad. No por acaso, el dominio de la materialidad es el de la necesidad y el de la acción, que le da sentido a la materialidad, es el de la libertad (Santos, M. 1993).

Nunca deberíamos olvidar que el hombre, como agente de su propia transformación, se sitúa en coordenadas temporo/espaciales y es en ellas que el devenir de la trama social, gracias al trabajo, se viabiliza en tanto que posibilidad. Y es en la realización de este proceso que la técnica se objetiva como expresión del saber creador del hombre. Así, los cambios técnicos actúan en el contexto social, transformándolo.[6] De esta forma, la técnica, *per se,* no es neutra, buena o mala, solo sería, como bien sustenta Levy (Ob. Cit.: 194) «*una dimensión, recortada por la mente, de un devenir colectivo heterogéneo y complejo en la ciudad del mundo*»; en otros términos, «*una dimensión (...), en la cual se diseñan las conexiones físicas del mundo humano con el universo.*» (Loc. Cit.).

[5] Al respecto, Gurvich (citado en Trinca, D. 1989: 305) es muy enfático al afirmar que «*entre la naturaleza considerada como un gigantesco arsenal de objetos y fuerzas naturales, y ella considerada como objeto universal del trabajo humano, existe una contradicción que se resuelve mediante la modificación del mundo material por el hombre; satisfaciendo sus necesidades modifica la naturaleza y al mismo tiempo se transforma a si mismo (...).*

[6] «*Carreteras y automóviles, corrientes y barcos, velas y vientos reúnen o separan las culturas, influyen en la forma y en la densidad de las redes de comunicación. La agricultura inventada durante el Neolítico o la industria que fue desarrollada en Europa durante los siglos XVIII y XIX fueron pivotes de mutaciones sociales fundamentales. (...) Los dispositivos materiales son formas de memoria. Inteligencia, conceptos e incluso visiones del mundo no están apenas congelados en el lenguaje, también, están cristalizados en los instrumentos de trabajo, en las máquinas, en los métodos. Un cambio técnico es ipso facto una modificación de la colectividad cognitiva, (...)*» (Levy, P. Ob. Cit.: 144 y s).

Dentro de este orden de ideas es comprensible que el mundo actual no sea reconocible sin la carga técnica presente en los objetos que identifican su momento histórico y en los que el conocimiento funcionalizado (tecnología), tal vez como nunca antes, sea el elemento dominante. Posiblemente el hombre, en su devenir, no había conocido una unión como la que hoy identifica a la técnica y a la ciencia, y que define en los hechos, su cotidiano.

Pensemos sólo, por un momento, la trascendencia que tiene la alteración de la *velocidad* del tiempo,[7] gracias a las tecnologías del presente; en otras palabras, qué significa asistir, menos sorprendidos cada vez, a lo que Milton Santos (1993) denomina «*la convergencia de los momentos*»;[8] es decir, al hecho de que la contemporaneidad de los eventos, antes independiente (lo que ocurría, acontecía, en un lugar no era conocido en otros lugares), ahora sea interdependiente.

La ciencia al materializarse, de manera creciente, por (y en) la técnica, a la vez que homogeneiza al hombre —por la vía del consumo— también lo diversifica e individualiza cada vez más. Imaginemos sólo, por un instante, lo que significa y puede llegar a significar, la masificación del computador personal, en tanto que objeto (uno de los muchos) que funciona a partir de información, pero que también es facilitador (manipulador?) de información ante los nuevos sistemas de comunicación y las nuevas tecnologías basadas en esos sistemas.

No por azar Milton Santos llama al período actual técnico-científico-

[7] La alteración de la «*velocidad*" del tiempo no se desliga de la noción de «*Tiempo Real*», inventada por la informática. Así, el tiempo real resume bastante bien una de las principales características del espíritu de la informática: «*la condensación en el presente de la operación en curso. El conocimiento de tipo operacional suministrado por la informática está en tiempo real. (...) Por analogía con el tiempo circular de la oralidad primaria y el tiempo lineal de las sociedades históricas, podríamos hablar de una especie de implosión cronológica, de un tiempo puntual instaurado por las redes de informática. El tiempo puntual no anunciaría el fin de la aventura humana, sino su entrada en un ritmo nuevo que no sería más el de la historia. (...) El devenir de la oralidad parecía ser inmóvil; el de la informática nos deja creer que va muy rápido, aun que no quiera saber de donde viene ni para donde va.- El es la velocidad*». (Levy, P. Ob. Cit.: 115)

[8] Esto significa «*que los momentos, que en el pasado fueron distintos y separados, finalmente convergen. Hay una convergencia de los momentos, gracias a la posibilidad actual de la percepción de la simultaneidad*» (Santos, Milton, 1993).

informacional. Tampoco es por azar que el conocimiento, su posesión, pero más aún su control, sea de manera acelerada y creciente, una de las fuentes de poder que más caracteriza al mundo del hoy. Razón tiene Toffler (1994) cuando afirma que el conocimiento no es apenas la fuente de poder más flexible y útil, sino que también es la más democrática; pero esto también significa que quien controle la información controla el mundo. Y aquí, entonces, sin duda, entramos en el mundo de las relaciones de poder, valga decir, políticas.

¿Redescubriendo el espacio geográfico a través de la técnica?

La historia de las técnicas, incluyendo su historia presente, es la historia recreada en sus posibilidades; es la historia de la aventura humana y esta historia es también, en esencia, espacial. Esto significa que el espacio no podría ser comprendido fuera del contexto de los procesos materiales,[9] por lo que participa del juego creativo que reproduce la vida social.

En tal sentido, en tanto que realidad objetiva, es condición de existencia de lo social y, en consecuencia, la precede; pero dado que sólo se presenta, real y objetivamente, en tanto que momento de la praxis humana, su existencia está, parcialmente determinada, por lo social. De allí que, el espacio, en palabras de Milton Santos (1991: 26 y s), no sea «*ni una cosa, ni un sistema de cosas, sino una realidad relacional: cosas y relaciones juntas*», y es por ello que su definición sólo tiene sentido en relación a otras realidades, valga decir la naturaleza y la sociedad, mediatizadas por el trabajo (Loc. Cit.). ¡Éste, y no otro, es el espacio [10] que debe ser objeto de interés de la Geografía!

[9] Harvey (1992: 189) señala que «*el tiempo y el espacio, proponen hoy ampliamente los físicos, no tienen existencia (para no hablar de significado) antes de la materia; en consecuencia, las cualidades objetivas del tiempo - espacio físico no pueden ser comprendidas sin tomar en cuenta las cualidades de los procesos materiales (...). La conclusión a la que deberíamos llegar es simplemente de que ni el tiempo ni el espacio se le pueden atribuir significados objetivos sin tomar en cuenta los procesos materiales (...)*».

[10] También Harvey (1990: 342) sostiene que el espacio no es absoluto, relativo o relacional en sí mismo, sino que puede convertirse en cualquiera de estas cosas o en todas simultáneamente, dependiendo de las circunstancias. Afirma que el problema de la conceptualización correcta del espacio se resuelve, por medio de lo que hacen los seres humanos respecto a él. En relación a la discusión sobre la conceptualización del espacio; véase también Santos , 1991.

Desde esta perspectiva, es evidente que del contenido existencial del espacio geográfico participan componentes naturales y sociales. Sin embargo, esta participación no se realiza en igualdad de condiciones, puesto que los primeros, aún cuando son resultado de causas definidas, no responden a finalidad alguna, ya que los procesos naturales no son teleológicos y, en consecuencia, para su explicación no intervienen categorías valorativas; los segundos, por el contrario, si reconocen finalidad.

Por lo señalado, no sería aventurado afirmar que los componentes de la naturaleza sí le interesan a la Geografía, pero sólo como condicionantes de lo social y no en igualdad de condiciones que los histórico-sociales, ya que a estos últimos les correspondería el rol de factores determinantes y decisivos.

Reconocer que el espacio geográfico «*es un conjunto indisociable del que participa, por un lado, un cierto arreglo de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y, por otro, (...) la sociedad en movimiento*» (Loc. Cit.), es aceptar que las formas espaciales (objetos geográficos) contienen —y expresan— fracciones de la sociedad en movimiento, o mejor, de la sociedad convertida en espacio como bien afirma Milton Santos. En consecuencia, el espacio, a la vez que concretiza a la realidad en movimiento, expresaría el hoy (su contenido existencial), siendo el ayer y la posibilidad del mañana.[11]

Los objetos geográficos se materializan gracias al trabajo social, pues éste es una practica creadora de objetos en tanto que mediadora entre el hombre (social) y la naturaleza. En consecuencia, de su contenido existencial participa activamente la técnica, puesto que allí es donde ésta materializa, funcionalizándose, su existencia.

Por ello podemos decir que los objetos geográficos cada vez más derivan en objetos técnicos, pues son necesarios, de manera creciente y compleja, para la producción y reproducción material de la sociedad o mejor dicho, buscando optimizar esa producción y reproducción material,

[11] Acertadamente Silveira (1993: 203) señala que «*...la primera negación de la negación aparece por la necesidad y así se va desarrollando el proceso de totalización. La necesidad es una falta, una carencia, al interior de esa primera totalidad, la que, en busca de su realización, crea una nueva totalidad. Ese movimiento se da en un tiempo que es el encuentro del pasado y del futuro; es decir, el presente como conjunto de posibilidades. La realización de una de esas posibilidades de la totalidad es el evento. La totalidad concreta es la trama de esos eventos.*»

por lo que su localización siempre responderá a un acto deliberado, intencional.

Las realizaciones del hombre no ocurren en el vacío; se materializan, entre otras cosas, como objetos geográficos, en lugares concretos y en momentos precisos. Así, en su llegar a ser, el hombre social se recrea y proyecta por (y en) el espacio. Es en este proceso que los eventos, extrayendo su significado de la trama social, se materializan, singularizándose en los lugares.[12] De esta forma, los lugares se totalizan, pero de manera parcial, ya que la trama de los eventos solo se realiza en la totalidad en movimiento.

Esto significa que los lugares en su singularidad expresan fracciones de la totalidad social. Por tanto, cada lugar «*combina de manera particular variables que pueden, muchas veces, ser comunes a varios lugares*» (Santos, 1991: 58).[13] Sólo que hoy en día, los lugares, en su singularidad, son expresión del mundo en movimiento, gracias al contenido creciente en ciencia, tecnología e información presente en su sistema de objetos, puesto que éste al funcionalizarse concretiza las relaciones sociales, las cuales al realizarse en tanto que posibilidad, expresan al mundo.

Si antes teníamos un mundo de lugares que en su realización eran independientes; hoy tenemos lo contrario: un mundo de lugares interdependientes y con diferenciaciones crecientes. Lugares cuyo sistema de objetos (funcionalizado), expresaría su posición (jerarquía) dentro del proceso de reproducción social, que hoy es mundial.

Esta *posición* de los lugares ha sido terriblemente móvil a lo largo de la historia humana. En cualquier momento, éste o aquel lugar podría ocupar una posición estratégica, dentro del proceso, que lo privilegie ante otros lugares, en función del cómo se combinen, en su materialización, los objetos y las acciones.

Para cada lugar, históricamente, esta combinación nunca es la misma, pues varía y se transforma dependiendo de cuales sean las condiciones objetivas (internas y externas) para (y en) su realización. Por ello, hoy los lugares son mucho más móviles, flexibles [14] y, tendencialmente, cada vez más especializados, sólo que su mayor o menor movilidad, va a depender del cómo se funcionalice la carga técnica de sus objetos, por lo que la adecuación de los lugares en las historia del presente, será más o menos rápida, más o menos brusca, pero, en esencia, continuará siendo desigual.

[12] Los eventos, al decir de Silveira (Ob. Cit.: 205), «*no pierden su individualidad —uniqueness—, por el contrario, contienen cada vez más 'raridad' porque tienen su propia totalización parcial. El individuo no desaparece, él es entendido como elemento de una estructura en movimiento...*».

[13] Milton Santos (1991) señala que al trabajar con el mundo se utilizan todas sus variables en un momento dado, pero que ningún lugar puede recoger ni todas, ni las mismas variables, ni los mismos elementos, ni las mismas combinaciones. De allí que cada lugar sea singular y una situación no sea semejante a otra.

Algunas consideraciones finales

El mundo del hoy cambió y en esto la técnica, en tanto como expresión histórico-concreta de la mediación del hombre social con la naturaleza, ha jugado un papel esencial. No solo hoy, en toda la historia del hombre, la técnica siempre ha estado presente; en un primer momento precediendo a la ciencia y ahora, como en ningún otro, siendo precedida por ésta.

Si la interacción inicial del hombre con la naturaleza, realizada más como un acto vital que otra cosa, nos muestra que el control lo detentaba la naturaleza, posteriormente también nos enseña que la situación se revierte gracias al trabajo del hombre, con lo cual, de forma gradual y progresiva, se va llenando su existir y, por ende, sus creaciones materiales (tangibles o no), de contenido técnico. Y también de espacio, sin ninguna duda.

Es en este proceso histórico, es en este su llegar a ser, que el hombre social transforma sus ritmos, pasando de una cuasi inmovilidad aislante a una movilidad que, medida en tiempo real, nos enfrenta a un mundo interdependiente y simultáneo, pleno de ciencia, tecnología e información, hecho este que nos conduce a evidenciar que hoy convivimos, esencialmente, con un único sistema técnico, un sistema técnico que se impone, aceleradamente, ante los otros.

Si en la era industrial, el sistema general de transportes servía, no

[14] Con «flexible», queremos significar, por analogía con la denominación con la que hoy se distingue al régimen de acumulación de capital a escala mundial, la adecuación de los lugares, precisamente, a las nuevas necesidades de este proceso. Este, como se sabe, está vivenciando su transformación, de un régimen caracterizado por la rigidez de la producción en serie y el sistema keynesiano (acumulación fordista), a otro que se «*distingue por una marcada fluidez de las relaciones de producción, del mercado de trabajo, de la organización financiera y del consumo*» (Harvey, 1988: 292) y que ha sido llamado régimen de acumulación flexible.

sólo para transportar mercancías sino también a hombres e informaciones, hoy, la información no camina más al ritmo de los medios de transporte de los hombres, como afirma Fel (1978), sino al de las telecomunicaciones, con lo cual el mundo se conecta, instantáneamente, con todo el mundo.

Este hecho nos enfrenta, de forma acelerada, ante un nuevo espacio. En efecto, ahora esa «*realidad relacional de cosas y relaciones juntas*» nos esta mostrando, a través de su sistema de objetos, que su contenido existencial está cambiando. Esto significa que ahora el espacio, en la medida que contenga y concentre más conocimiento, más rápidamente podrá, en su realización concreta, contener al mundo; en otras palabras, como bien afirma Milton Santos (1993a), a partir de este momento, las «*totalidades, que antes eran producto de la imaginación y de la elaboración solamente intelectual, pasan (...) a ser totalidades empíricas, concretas*».

Hoy los lugares, en su singularidad creciente, se mundializan gracias al contenido técnico de sus objetos. Así, en su proceso de reproducción, el capital, siendo global, los selecciona, diferenciándolos, en virtud del cómo se combinen, en un momento dado, los elementos del espacio. Así, los lugares se transforman, en su especificidad, en la oportunidad de realización de las posibilidades del mundo.

La historia de la técnica es, en esencia, espacial por lo que, si lo reconocemos, su estudio debe ser fundamental para la ciencia que se ocupa de estudiar el espacio, es decir la Geografía. Esto es aún más válido si se pretende aproximarse a la comprensión de la historia del presente. Esta nos muestra que el mundo es otro y en esta transformación, la técnica ha sido esencial.

De allí la necesidad de, por lo menos, intentar contribuir en la interpretación de la lógica del cómo funciona la realidad del presente, utilizando para esta tarea a la categoría de análisis que nos identifica en el mundo científico: el espacio geográfico.

Ante el cambio, los elementos que dan contenido a la realidad siendo o no los mismos, se alteran y con ello sus relaciones transformando, en consecuencia, el contenido de los conceptos, de las categorías de análisis. Por ello tenemos una responsabilidad: tomar conciencia de que estamos ante una nueva realidad y esto es lo que nuestros conceptos deben intentar aprehender y explicar.

BIBLIOGRAFÍA

ELLUL, Jacques (1954) **La technique ou l'enjeu du siècle.** París: Librairie Armand Colin

— (1987) «*Peut-il existir una «culture technicienne»*? En: **Revue International de Philosophie**. Belgique: 161(2): 216-233

FEL, André (1978) «*La géographie et les techniques*». En: **Histoire des Techniques**. París: Encyclopédie de la Pléiade; pp. 1062 -1110

GILLE, Bertrand (1978) «*Les origenes de la technique*». En: **Histoire des Techniques.** París: Encyclopédie de la Pléiade; pp. 121-176

— (1978a) **Histoire des Techniques**. París: Encyclopédie de la Pléiade

HARVEY, David (1988) «*La pratique de la géographie humaine: théorie et spécificité empirique dans le passage du fordisme à l'accumulation flexible*». En: **Cahiers de Géographie du Québec,** 32(87): 291-301

— (1990) **Los límites del capitalismo y la teoría marxista**. México: Fondo de Cultura Económica (1ª ed. en español)

— (1992) **A Condição Pós-Moderna**. São Paulo: Edições Loyola

HEIDEGGER, Martín (1954) «*La question de la technique*». En: **Essais et Conférences**. París: Gallimard; pp. 9-48

LEE, Fran J.T (1985) **Los niveles de la categoría posibilidad.** Mérida: Universidad de los Andes (mimeo)

LEVY, Pierre (1993) **As Tecnologias da Inteligência. O futuro do pensamento na era da informática**. Río de Janeiro: Editora 34 - Associada a Editora Nova Fronteira S.A. (1ª edição en francés, 1990)

SANTOS, Milton (1991) **Metamorfoses do espaço habitado.** São Paulo: Editora Hucitec (2ª edição)

— (1993) «*A aceleração contemporânea: tempo mundo e espaço mundo*». En: **O Novo Mapa do Mundo. Fim de Século e Globalização**. São Paulo: Editora Hucitec - ANPUR; pp. 15-22

— (1993a) Conferencia dictada en el marco del IV Encuentro de Geógrafos de América Latina. Mérida - Venezuela; (mimeo)

SILVEIRA, María Laura (1993) «*Totalidade e fragmentação: o espaço global, o lugar e a questão metodológica, um exemplo argentino*». En: **O Novo Mapa do Mundo. Fim de Século e Globalização.** São Paulo: Editora Hucitec - ANPUR; pp.201-209

TOFFLER, Alvin - TOFFLER, Heidi (1994) Las guerras del futuro. Barcelona: Plaza & Janes.

TRINCA, Delfina (1989) «*Relación Sociedad/Naturaleza y Geografía*». Montevideo: IV Encuentro de Geógrafos de América Latina; Tomo IV, **Impactos Geográficos;** pp. 303-312

RESUMEN

Se pretende discutir sobre la técnica como cambio y transformación de las relaciones entre el hombre y la naturaleza, pero también con el espacio como categoría esencial y definidora de la Geografía. Y, en definitiva, en los procesos humanos creadores de historia y productores y transformadores de la sociedad y del espacio.sobre todo en la etapa técnico-científico-informacional (Milton Santos).

Palabras clave: Teoría de la Geografía. Etapa técnico-científico-informacional. Espacio y territorio. Sociedad.

ABSTRACT

Space and technology

Technology is seen as changing and modifying relationships between man and nature, but as well as with space as Geography the and defining category. And in those human processes that make History and make and modify Society and Space, specially in the information technological-scientific stage (Milton Santos).

Key words: Theoretical Geography. Information Technological-Scientific Stage. Space and Territory. Society.

RESUMÉ

Espace et technique

On prétend discuter sur la technique comme changement et transformation des rapports entre l'homme et la nature, mais aussi avec l'espace comme catégorie essentielle qui définit la Géographie. Bref, parler des proccessus humains créateurs d'histoire et producteurs et transformateurs de la société et de l'espace, surtout pendant l'étape technique-scientifique-informationnelle (Milton Santos)

Mots clé: Théorie de la Géographie. Etape technique - scientifique -informa-tionnelle. Espace et territoire. Société.

III

In Memoriam

JOSÉ MARÍA TORROJA MENÉNDEZ

Rodolfo Núñez de las Cuevas *

El 20 de diciembre falleció, de forma repentina, nuestro presidente José María Torroja Menéndez. Había nacido en Madrid el 29 de agosto de 1916. Con una marcada vocación científica, posiblemente inducida por una fuerte tradición familiar, se licenció en Ciencias por la Universidad de Madrid y a los veinticinco años presentó su tesis doctoral *Contribución al estudio general del problema de la repetición de los eclipses,* que fue merecedora del Premio Extraordinario.

En 1940 inicia Torroja su labor docente en la facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid como profesor encargado de curso, y en 1945 obtiene por oposición la plaza de catedrático de Astronomía General y Topografía y Astronomía Esférica y Geodesia. En 1942 ingresa en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos y se le destina a la sección de Geodesia; en 1961 obtiene el grado de doctor ingeniero geógrafo. En 1943 se traslada a Suiza para ampliar estudios en el Instituto de Geodesia de la Escuela Politécnica de Zurich, y en 1946 la Junta de Relaciones Culturales le pensiona en EE. UU. para realizar estudios de Geodesia Superior. En 1951 ingresa por oposición en el Cuerpo Nacional de Astrónomos y en 1957 es nombrado profesor numerario de Astronomía y Geodesia en la Escuela de Topografía, que se había creado ese año. En 1958 obtiene la cátedra de la misma asignatura.

Además de su labor docente, durante más de cuarenta cursos académicos, y de su trabajo en el Instituto Geográfico y en el Observatorio Astronómico Nacional, llevó a cabo una enorme tarea investigadora y se distinguió como un gran organizador y planificador de actividades científicas, en diversos campos de las ciencias de la tierra y del espacio. Como muy bien recordaron los profesores Vieira y Sevilla, en la sesión necrológica organizada por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físi-

* Presidente de la Real Sociedad Geográfica.

cas y Naturales en homenaje a Torroja, tenía «un especial talante para superar barreras institucionales a las que tan dados somos en nuestro país». Otra característica destacada fue su enorme capacidad de acogida y de colaboración. Pasó por la vida estudiando, enseñando, investigando, creando y ayudando a todo aquel que tuviese ganas de saber, siempre de forma generosa y sin límites. Torroja, impuso con su estilo y actividad un modelo de identidad que conocemos muy bien aquellos que tuvimos la suerte de colaborar con él.

Dentro de su faceta investigadora destacan los estudios sobre eclipses. Con la colaboración de Bongera diseñó y construyó un nuevo sistema para determinar con gran precisión la hora de los contactos interiores del eclipse, método que llamó *afocal*. La observación del eclipse de sol del 25 de febrero de 1952 fue un completo éxito y la cámara Torroja-Bongera, así como el método de reducción de las observaciones, llegó a tener un importante impacto internacional. También observó y estudió el paso de Mercurio por delante del disco solar (1960) y antes había observado los eclipses totales de sol en la Guinea española (1954), Suecia (1957) y en el Aiun (1959).

En la trayectoria científica de Torroja hay que destacar su colaboración con el P. Romañá, del Observatorio del Ebro, en el campo de la heliofísica. Sus trabajos y publicaciones sobre la influencia de la Tierra en la actividad solar tuvieron una buena acogida situando a la astrofísica española a nivel internacional, y como dijo Teodoro Vives, en la citada sesión necrológica de la Real Academia de Ciencias, «aunque las investigaciones de Torroja y Romañá pudieran parecer comparativamente de escasa importancia, en realidad marcaron el inicio del desarrollo de la astrofísica española actual y de su presencia en la comunidad astronómica internacional». En 1946 Torroja recibió el encargo de organizar en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Departamento de Astronomía y en la Universidad de Madrid creó el Seminario de Astronomía y Geodesia y el Laboratorio de Astrofísica, en la Facultad de Ciencias. Toda esta actividad le llevó a fundar el Observatorio Astronómico del Teide en Izaña, que pudo atender con grandes dificultades económicas, pero formaba parte de su proyecto de un gran laboratorio astrofísico en las Islas Canarias, que situase a la investigación astronómica española a un buen nivel, dadas las magníficas condiciones de las Islas Canarias para acoger un gran observatorio. Lo planificaba todo con detalle y trató de conseguir apoyo económico através de los Planes de Desarrollo. Fue este proyecto, gran fuente de disgustos para Torroja que se vio atacado e incluso calumniado con el único fin de apartarlo del proyecto. Hoy día la

realidad pujante del Instituto de Astrofísica de Canarias, con los observatorios del Teide (Tenerife) y Roque de los Muchachos (La Palma), son prueba evidente de que Torroja había acertado al elegir las Islas Canarias como sede de un gran observatorio.

Su inquietud por los temas científicos que estaban en relación con la cátedra le llevaron a ser pionero en España en la observación de satélites geodésicos. Su Departamento participó en los primeros proyectos europeos de Geodesia espacial y en el primer enlace intercontinental utilizando esta técnica. También consiguió que España participara en los programas a nivel mundial sobre mareas terrestres y oceánicas creando la estación fundamental de la Red Ibérica de Mareas Gravimétricas así como la base gravimétrica absoluta de España y punto fundamental de la Red Mundial de Gravimetría Absoluta.

Son tantos los proyectos y campos de investigación que abrió, promovió y desarrolló, desde su Departamento de la Facultad de Ciencias, solo o en colaboración con organismos y centros tanto nacionales como extranjeros, que sería imposible reseñarlos en estas breves notas sobre la figura de Torroja.

Lo dicho hasta ahora serviría para justificar su prestigio como profesor e investigador, pero solo es una parte de lo mucho que hizo en el campo de las ciencias de la tierra. Fue motor de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, miembro, entre otras, de las Comisiones Nacionales de Astronomía, Geodesia y Geofísica, Metrología y Metrotécnia, vocal del Consejo Superior Geográfico, fundador y primer presidente de la Sociedad Española de Cartografía, Fotogrametría y Teledetección, miembro del Consejo de Administración del Centro Astronómico Hispano-Alemán de Calar Alto (Almería), que es el mayor de Europa continental, y presidente de la Real Sociedad Geográfica. Electo como miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en 1967, toma posesión de la plaza de Académico de Número el 25 de junio de 1969, con un discurso, *«La geodesia en la era del espacio»*, al que dio contestación el P. Romañá S. J.. En 1979 ocupa el cargo de secretario general de la Academia hasta casi su fallecimiento.

Todos los puesto que ocupó, con gran modestia, los utilizó para engrandecer la ciencia en España, motivar a futuros investigadores y, gracias a su visión de futuro, liderar cualquier acción conducente a mejorar el nivel en el campo de las nuevas tecnologías. Continuamente organizaba reuniones, mesas redondas, seminarios y cursos, para aunar esfuerzos,

mejorar líneas de acción y aprovechar al máximo el escaso potencial investigador en nuestro país.

Un ejemplo patente de esto es su apoyo decidido para mejorar la cartografía española. Dentro del marco de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, en 1961, creó el Seminario Español de Estudios Cartográficos con el fin, según sus Estatutos, de «promover la investigación en el campo de la cartografía: contribuir al desarrollo de la cartografía práctica en España, dar a conocer la evolución de las técnicas cartográficas, fomentar el uso de la cartografía en todos los grados de la enseñanza y establecer relaciones e intercambio científico con sociedades cartográficas extranjeras». Ya en 1958, había organizado un coloquio sobre cartografía con motivo del XXIV Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias y se iniciaron actividades que precedieron a la creación del Seminario; se celebraron más de veinte sesiones monográficas. El trabajo en el Seminario fue intenso y enormemente enriquecedor. Representó a España en la Asociación Cartográfica Internacional (ACI) creada en Berna en 1959. Torroja fue delegado principal en la 1.ª Asamblea de la ACI celebrada en París en 1961. A través de los coloquios que organizaba fueron llegando a los centros cartográficos nacionales las ideas e innovaciones recogidas por el Seminario que a continuación Torroja elevaba a las autoridades cartográficas, no siempre con éxito; no obstante, el sistema fue eficaz. De esta forma se inició un movimiento de transformación que en aquellos años, era imposible realizar desde dentro de los centros responsables de la cartografía.

En 1979, el marco del Seminario era insuficiente para llevar a cabo sus misiones por lo que Torroja fundó y fue el primer presidente de la Sociedad Española de Cartografía, Fotogrametría y Teledetección, que asumió la representación de España en la ACI y en la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teledetección (ISPRS). Cuando en 1972 se puso en órbita el primer satélite de observación de la tierra, Torroja ofreció el marco del curso de fotointerpretación para graduados, que anualmente organizaba en la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense, para que pudieran impartirse varias conferencias sobre teledetección; apoyó en todo momento las iniciativas en este campo, entonces incierto.

Sería interminable tratar de reseñar la labor de Torroja en cartografía y en geografía, pero quiero destacar tres acciones que tuvieron un impacto directo y de gran provecho.

Cuando se estaba finalizando el Mapa Topográfico Nacional 1:50.000, cuya calidad había ido degenerando de año en año, hasta convertirse en una publicación de escaso valor, por sus errores topográficos, mala representación cartográfica y desastrosa toponimia, organizó un coloquio de usuarios del mapa, del que surgieron una serie de recomendaciones para la nueva edición, que a partir de entonces mejoró notablemente y como consecuencia también la cartografía derivada.

En mayo de 1969 organizó un Coloquio sobre Toponimia cuyas actas publicó la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Esta publicación, que tuvo varias reimpresiones, sigue siendo un punto de referencia para cualquier estudio sobre toponimia española.

En 1982 organizó, en la Real Academia de Ciencias, un curso sobre Historia de la Cartografía. España es un país con una riqueza muy grande este campo: la Biblioteca Nacional, el Museo Naval, el Archivo de Indias, el Servicio Geográfico del Ejército, el Servicio Histórico del Ejército, la Casa de Alba, entre otros, son muestras de cartotecas y archivos que eran visitados, estudiados y a veces saqueados por extranjeros. Torroja puso otra vez el dedo en la llaga y con el curso de conferencias, publicado por la Real Academia de Ciencias, despertó un nuevo interés por la Cartografía Histórica.

Como presidente de la Real Sociedad Geográfica también promovió constantemente cursos y coloquios, impulsó la presencia de la Sociedad en actividades relacionadas con la geografía y abrió el Comité Nacional de la Unión Geográfica Internacional a otras asociaciones de geógrafos.

Torroja fue un maestro cuyos discípulos siguen, aun hoy día, la trayectoria que marcó; es un referente para las jóvenes generaciones. Lúcido, austero y entrañable amigo, dotado de un especial sentido del humor, hacía que las reuniones donde estaba presente fuesen amenas y provechosas.

Un día, triste para todos, se fue en silencio como él hacia las cosas. Hombre recio, de fe profunda, inició el camino de la Verdad que buscó con ahínco durante toda su vida. Su ejemplo nos acompañará siempre en la Real Sociedad Geográfica.

JUAN MANUEL LÓPEZ DE AZCONA

Rodolfo Núñez de las Cuevas *

El 5 de febrero de 1995 falleció nuestro Vicepresidente Primero Juan Manuel López de Azcona. Había nacido en La Coruña el 15 de enero de 1907. Conocí a López de Azcona, en la Real Sociedad Geográfica en los años 60 y tuve el privilegio de su colaboración, más tarde, en las Comisiones Nacionales de Geodesia y Geofísica, Metrología y Metrotécnia y en el Consejo Superior Geográfico. Enormemente activo y trabajador fue un estudioso nato, un investigador lúcido y un profesor ameno y profundo. Los títulos que obtuvo, los cargos que ocupó y las distinciones recibidas dan una idea clara de quien fue López de Azcona. Me limitaré a transcribir esa relación:

Doctor en ciencias físico-matemáticas, doctor en ingeniería de Minas, ingeniero Sanitario, ingeniero jefe de los Cuerpos de Minas y Aeronáuticos e ingeniero Decano del de Minas. Ex jefe del Departamento de Laboratorios del Instituto Geológico y Minero, asesor del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, vocal de la Comisión Permanente de Pesos y Medidas, vocal de las Comisiones Nacionales de Geodesia y Geofísica, de Geografía, de Investigación espacial, de la Energía. Presidente de la Comisión Nacional de la Geología, ex presidente y presidente de la Comisión Nacional del Grupo Espectroquímico, ex presidente de la Comisión Internacional de Espectroquímica. Vocal representante de Europa Occidental en la Comisión Internacional de Historia de las Ciencias Geológicas, ex presidente y presidente honorario de la Sección de Vulcanología y Química del Interior de la Tierra, vicepresidente de la Sección de Sismología y física del Interior de la Tierra, consejero del Consejo Superior Geográfico y del Patronato Alfonso el Sabio del Consejo Superior de investigaciones Científicas, ex-Vocal del Patronato Juan de la Cierva,

* Presidente de la Real Sociedad Geográfica.

profesor honorario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, académico de la Real Academia Gallega, miembro de número y vicepresidente de la Real Academia de Doctores, Académico correspondiente del Instituto (Coimbra), Real Academia de Ciencias y Artes (Barcelona), Real Academia de Ciencias, Nobles Letras y Bellas Artes (Córdoba), Academia Nacional de Ciencias y Artes de Córdoba (Argentina), de la Academie Internationale de Tourisme (Montecarlo), de la Royal Institution of Great Britain, Miembro de Honor del Groupement pour l'avancement des méthodes physiques d'analyse (Paris), presidente de la Comisión Nacional de Aguas Mineromedicinales de esta Academia, y de la Sección 4.ª Higiene y Sanidad, vocal de la Junta Asesora Balnearia, vocal del Directorio Iberoamericano de la Unión Internacional de Medicina Termal y Climática, experto en análisis espectroquímico de la ONU, de la directiva de varias sociedades científicas, colegiado de honor, distinguido y nacional del Colegio de Licenciados y Doctores, Gran cruz del Mérito Civil, Gran Oficial de la Orden del Mérito Agrícola e Industrial (Portugal), encomienda de Número de Isabel la Católica, del Mérito Agrícola, de Alfonso el Sabio, Cruz de Guerra, medalla de Oro de Gerona, medalla de la Campaña, medalla Militar Colectiva de Minadores, medalla al Mérito Doctoral, etc., laureado tres veces por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Premio Adaro de Historia de las Ciencias, extraordinario de licenciatura y doctorado del mejor proyecto de Minas, autor de buen número de trabajos científicos, principalmente sobre historia de las ciencias, espectroquímica y geofísica. Electo como miembro de la Real Academia de Farmacia el 20 de diciembre de 1962, tomó posesión de la plaza de Académico de Número el 2 de mayo de 1963.

Hombre culto, equilibrado y de recias convicciones, estaba siempre dispuesto a dar su apoyo y consejo. Deja una huella imborrable de honradez, capacidad científica y gran amor a la Real Sociedad Geográfica. ¡Descanse en Paz!

ADELA GIL CRESPO (1916-1992). Una vida dedicada a la Geografía

José Miguel Muñoz Jiménez *

1. La persona

Podrá pensarse que las siguientes páginas me han sido dictadas por la amistad hacia la figura inolvidable de Adela Gil Crespo. Ello es indudable, pero los que conocieron a Adela no me negarán lo esencial.

Si extraordinaria es la persona que deja una huella indeleble en los que la rodean, puedo afirmar que Adela Gil es una de aquellas personas que mayor impresión han dejado en mi vida, a la que con gran satisfacción recuerdo, con mayor simpatía valoro, y a quien tengo por modelo muy válido de comportamiento personal y profesional.

¿Dónde radica el carisma de Adela Gil, que lleva a que años después de su muerte, los que la conocimos, sigamos hablando de ella y evocándola con nostalgia? Intentaré a continuación descubrir las claves de una biografía ejemplar.

En primer lugar creo que Adela, por razones de cronología, representa al siglo que se nos va, a este siglo xx apasionante y apasionado, inquieto y agitado, convulso y positivo.

Adela Gil vivió, con la intensidad que le era característica, los dos últimos tercios del siglo, conociendo y sufriendo en primera persona la Guerra Civil, la larga Postguerra, y los últimos cambios que adelantaron el final de la centuria.

En segundo lugar, por razones de nacimiento, Adela representa a esa Castilla recia, que todavía no había perdido sus raíces, y en la que, citando a Ortega, la increíble capacidad de sufrimiento y la irresistible

* Doctor en Historia del Arte Profesor del I.E.S. «Beatriz Galindo»

vocación de mandar, llevan a afrontar la vida con la seriedad profunda, el espíritu fuerte y el ánimo infatigable del que tiene una misión que cumplir, empezando por la de llenar su propia vida, vivirla. Y a ciencia cierta que supo hacerlo.

Hija de un modesto taxista natural de Siguero (Segovia), muy vinculado a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista Obrero Español, en aquellos años fundacionales tan distintos a los actuales, supo su progenitor conducir a Adela al Instituto Escuela de Madrid, donde se desarrollaban en los años veinte las directrices pedagógicas y culturales de la Institución Libre de Enseñanza, obra de Francisco Giner, que dejaría una impronta en la personalidad de Adela que siempre supo mantener: «... tal como yo lo viví —confiesa en 1991— en el Instituto-Escuela de Madrid y como lo apliqué en alguno de los institutos en que trabajé».

Aquella Institución representaba lo mejor y lo más ilustrado de una parte de la sociedad española, laica y progresista —cierto es que menos liberal que socialista—, que creía firmemente en la posibilidad de la regeneración de la Patria, por medio de la educación y la decencia, camino por donde se llegaría a la modernización de una vieja Nación.

Adela Gil, en tercer lugar, representa por su preparación lo mejor de ese benemérito y ya casi extinguido Cuerpo de Catedráticos de Instituto, en cuyas manos estuvo la Enseñanza Media de mayor calidad, aquella que elevó el nivel del Bachillerato español a altas cimas, pero que no pudo evitar que la masificación y generalización de la escolarización, básica y obligatoria, se convirtiera, por culpa de la demagogia y la mediocridad, en la mayor de las estafas sociales posibles: la de engañar a la población dándole una formación de mínimos, tan superficiales, que ni enseña, ni educa, ni prepara convenientemente para la realización de estudios superiores. Pero tampoco para el más sencillo de los oficios.

Vitalmente unamuniana, más que orteguiana, Adela sintió siempre con dolor la realidad de España, de la sociedad próxima que la rodeaba, sabiendo ser al tiempo castiza y cosmopolita, al estudiar a fondo el más íntimo repliegue de su adorado Macizo de Gredos, pero saliendo con ojos llenos de curiosidad —la curiosidad inagotable de Adela—, a analizar críticamente la lejana India, la China, el Brasil, la Unión Soviética, la vecina Europa...

Un último capitulo, más íntimo y personal, me gustaría comentar de esa gran mujer que fue Adela Gil Crespo. Joven de su tiempo, adelantada

de la época en el afán por estudiar, trabajar y reformar, pionera de unos cambios en el papel de la mujer que sólo más tarde se han generalizado en la sociedad española, supo ser libre, crítica y rebelde ante las trabas y coerciones sociales, que quizás ya no tenían sentido.

Pero perteneciendo a una generación llena de actitudes provocadoras, Adela siempre supo mantenerse dentro del orden constructivo, aquel que se empeña en la reforma del edificio (al ser consciente, como historiadora, de los valiosos tesoros que la tradición ha dejado en él), en vez de en la estéril demolición de todo.

Positiva, transformadora, Adela nunca cayó en el nihilismo fácil que hoy azota a tantos cientos de personas que no saben hacia dónde moverse. Por su formación, su humildad intelectual y su autenticidad, Adela Gil siempre buscó un sentido a su vida, siempre afirmó la necesidad de dar a la totalidad de lo real un sentido originario.

Como el viejo loco que —según Nietzsche— en el mercado enciende, a mediodía, una lámpara para llamar la atención de los hombres acerca de la muerte de Dios, Adela buscó intensamente la última respuesta al sentido de las cosas. Agnóstica, pero respetuosa, siempre guardó en el fondo de su corazón la esperanza del supremo y gratuito premio que el Creador, de forma misteriosa a los ojos de nuestra razón, concede.

2. La profesora

Adela Gil era, por encima de todas las cosas, profesora y, especialmente, profesora de Geografía. No obstante, como Catedrática de Geografía e Historia de Institutos, siempre insistió, desde su Jefatura de Seminario, en que el profesor debía impartir todas las asignaturas del área, todos sus cursos y niveles, huyendo así de una especialización innecesaria para dicha enseñanza, y apostando por la interdisciplinariedad de los estudios de Geografía e Historia.

Los más indicados para valorar la faceta docente de Adela son sin duda sus alumnos, los cientos e incluso miles de escolares españoles que tuvieron el privilegio de recibir sus enseñanzas, no sólo intelectuales sino, mejor aún, personales.

Son innumerables los alumnos que, habiendo seguido diferentes caminos profesionales, todavía recuerdan a aquella profesora que sabía hacer de la materia de Geografía e Historia una actividad viva y apasio-

nante, a partir de la pasión que ella ponía en su tarea, y de un método perfectamente aplicado y concebido.

Mas por encima de todas las cosas, Adela Gil siempre insistió en que los alumnos deberían aprender a ser críticos, a someter la información que recibían al filtro de la razón, del sentido común, de la comprobación y de la confrontación con otras interpretaciones. Si maestro es quien ama la claridad de pensamiento, la búsqueda de la verdad y el respeto de los otros, Adela fue una auténtica maestra.

Enemiga de los exámenes, exigía a sus alumnos que su actitud crítica empezara por ellos mismos, a partir del trabajo y la disciplina diarias. La necesaria evaluación la hacía por medio de los cuadernos de trabajo y de campo, la realización de estudios sencillos, pero prácticos, que movieran al alumno a un mejor conocimiento del medio próximo. Imagínese el consiguiente esfuerzo y dedicación que la profesora tenía que aplicar a la confección de los citados trabajos, a su realización por medio de excursiones vespertinas y sabatinas, y a la corrección de los cuadernos de cada alumno.

a. Carrera docente

En breves palabras intentaré resumir la carrera docente de Adela Gil. Se licenció en Filosofía y Letras (Sección de Historia Moderna y Archivos), en la Universidad de Valladolid, con fecha de 2 de enero de 1941. Revalidó este título en la Universidad de Valencia, el 29 de marzo de 1947.

Becada por el Instituto Francés de Madrid, asistió durante el curso 1949-1950 a la Universidad de La Sorbona, donde amplió sus estudios de Geografía Humana.

Obtuvo el Grado de Doctor el 20 de mayo de 1953, por medio de la presentación de su Tesis Vida pastoril en el Macizo de Gredos, realizada gracias a una Beca de 3.000 pesetas del C.S.I.C.

Inició su actividad docente como Profesora Interina en 1941, en el Instituto de Enseñanza Media de Lérida, en 1942 en el de Santa Cruz de la Palma, el mismo año en el de Cáceres, y en 1943 en el de Algeciras.

Alcanzó por medio de la pertinente oposición la categoría de Profesora Adjunta en 1944, con plaza en el Instituto «Milá y Fontanals» de Barcelona, y el mismo año aprobó la oposición a Catedrática de Institutos, obteniendo la plaza del de Requena (Valencia), donde permaneció trece años.

En 1957 se traslada al Instituto de Zamora, cinco años después al de Ávila, y cuatro años más tarde, en 1966, a la Sección Delegada del «Ramiro de Maeztu», en el barrio de Santamarca de Madrid, donde fue Jefe de Estudios en el curso 1966-1967.

Catorce años más tarde, en 1981, se traslada al Instituto «Beatriz Galindo» de Madrid, donde sucedió en la Cátedra de Geografía e Historia al insigne Historiador D. Antonio Domínguez Ortiz.

En este destino le llegó, con la comprensible tristeza dado su carácter y energía vital, la jubilación, en octubre de 1986, al cumplir 70 años, tras cuarenta y cinco años de servicios.

b. Publicaciones sobre didáctica y metodología de la Geografía

Entusiasta de la Geografía desde todos los puntos de vista (investigación, docencia y metodología), uno de los campos donde más trabajó Adela Gil fue en el de la didáctica.

Tenía una clara idea de lo que debía ser el profesor de Enseñanzas Medias: «...Considero que un profesor se hace en el duro bregar de la clase, pero aun siendo esta tarea capital, su formación adolece de resquebrajaduras si no airea su mente, si no se pone en contacto con otros países, otros métodos de trabajo en los terrenos de la enseñanza y de la investigación» (1975).

Siempre coherente, Adela se aplicó a sí misma esta fórmula y son innumerables los viajes, congresos, cursos y mesas redondas que, junto a la pura investigación científica de la Geografía, dedicó a su formación como docente.

En su generoso afán de comunicar sus experiencias, escribió un nutrido número de artículos y crónicas viajeras sobre Laponia, Canadá, China, Túnez, Kazajstán, etc., que fueron publicados en el Boletín de la Real Sociedad Geográfica, de los años 1961 a 1983. Destacaría, además, los estudios titulados «Geografía y Turismo», 1967 y «Unidad en el mundo mediterráneo», 1969.

Fruto de estas inquietudes, y de su experiencia, son algunos Libros de Texto de Bachillerato, Preuniversitario y E.G.B., todavía de interés: así, en orden cronológico, los Manuales para Preuniversitario, Hidrología de

España, ed. Anaya, Salamanca, 1960; Fuentes de Energía, ed. Anaya, Salamanca, 1961, y Plazas y Provincias Africanas Españolas, ed. Anaya, Salamanca, 1962; la Geografía de España, de Primer Curso de Bachillerato, ed. Anaya, Madrid, 1963 (con una reedición de 1966) ; la Geografía Universal de Segundo Curso de Bachillerato, ed. Anaya, Madrid, 1964 y, finalmente, el más reciente libro, La Comunidad de Madrid. Sociedad IV, para el Ciclo Medio de E.G.B., ed. Santillana, Madrid, 1986.

En segundo lugar, publicó algunos artículos, crónicas y reseñas sobre Metodología y Didáctica de la Geografía, como las recensiones dedicadas a libros de Spykmann, Beaujeau Garnier, Ekstein Salomon, Meynier, Birot, Brunet, Jorge Dias, Bradshaw, Estébanez, Tamames, etc, publicadas en el Boletín de la Real Sociedad Geográfica y en la revista Estudios Geográficos. Las crónicas de las Reuniones del XVII Congreso Internacional de Geografía, del XIX Congreso, y del XXII Congreso, y entre sus artículos, destacaría el «Comentario a las ideas geográficas del geógrafo lusitano Orlando Ribeiro», Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica, Serie B, 436, Madrid, 1964; «La Enseñanza de la Geografía en el Congreso Internacional de Geografía de Estocolmo», Revista de Enseñanza Media, Madrid, 1961; «La Enseñanza de la Geografía en Inglaterra: Enseñanza Media», ibídem, n.º 149-150, Madrid, 1960; «La Enseñanza de la Geografía en América Latina», ibídem, n.º 177, Madrid, 1967 ; «Valor de la Geografía en el Mundo Actual», ibídem, nº 205-207, Madrid, 1969, etc.

No podían faltar las comunicaciones y ponencias en Congresos de Metodología Geográfica, como «Las clases prácticas en la enseñanza de la Geografía y de la Historia», XXI Congreso Internacional de Geografía, Madrid, 1969; «La situación de la enseñanza de la Geografía en los Estudios Primarios y Secundarios en España», II Coloquio Ibérico de Geografía; «Metodología y enseñanza en los Institutos Escuela», Actos Conmemorativos de la Fundación del I.N.B.M. «Cervantes»; «Análisis de los programas de Geografía de Bachillerato en España y Francia», Reunión sobre Didáctica de la Geografía, U.I.M.P., Santander, 1981, etc.

c. Publicaciones sobre la preparación y realización de excursiones geográficas

Dentro de la didáctica de la Geografía, fue tanta la importancia que Adela Gil concedía a la realización de Excursiones, que merecen un apartado especial en sus «Opera omnia».

Antes permítaseme decir que esta noble palabra, «Excursión», hoy en desuso en el lenguaje docente, recoge un concepto pleno de resonancias institucionistas, al tiempo que hace recordar la vigencia de asociaciones excursionistas del tipo de la Real Sociedad Española de Excursiones y de la Real Sociedad Catalana de Excursiones, de cuya actividad ha quedado memoria en interesantes Boletines, donde personalidades tan eximias como Tormo y Monzó no dudaron en publicar sus «Cartillas Excursionistas».

Se conservan en la rica biblioteca de Adela Gil, más de una docena de textos mecanografiados destinados a la preparación de excursiones, realizadas especialmente entre los años de 1979 y 1983, para el Grupo de Profesores de Geografía e Historia de Madrid, la Real Sociedad Geográfica, la Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto Escuela y el Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid, amén de otros viajes destinados a alumnos de sus cursos de Bachillerato, entre las que destaca una «Memoria del Viaje de Fin de Estudios a Italia, realizado por el Instituto de Enseñanza Media «Claudio Moyano», de Zamora», en mayo de 1959.

Fruto de tan larga experiencia fue una comunicación titulada «Excursiones geográficas para el B.U.P.», que presentó a las Jornadas de Metodología y Didáctica de la Geografía, Seminario n.º 4, Experiencias de Aprendizaje, Valladolid, 1981, y que desconozco si ha sido publicada.

Por fortuna, una de las últimas publicaciones de Adela Gil Crespo ha sido el libro «Excursiones Geográfico-Históricas-Artísticas dentro de la Comunidad de Madrid», C.E.M.I.P., Madrid, 1991, 176 págs., que es sin duda una de las obras más aprovechables del legado de esta incansable estudiosa.

El rico repertorio de excursiones que propone —rigurosamente preparadas— para alumnos de E.G.B., B.U.P. y F.P., las sugerencias para su aprovechamiento, y su alto valor pedagógico, hacen muy aconsejable la consulta de este libro.

En su Introducción, la autora nos explica el principal objetivo del libro: «... facilitar unas técnicas de trabajo que permitan a los alumnos la comprensión del mundo en que viven, no sólo en el momento presente, sino a través de la explicación, el análisis y la crítica del pasado que de una forma o de otra, está actuando sobre el presente» (las negritas son del que suscribe).

A través de la observación directa y de la reflexión, en la que la

importante es «...enseñar a ver, mirar y observar», Adela Gil propone que las excursiones sean interdisciplinares —ahora que tanto se habla de «transversalidad»—, para lo que propone la colaboración de los profesores de Ciencias Naturales, Geografía, Historia y Arte, y la utilización de todo tipo de fuentes documentales: «...hemos utilizado descripciones y textos antiguos para que los alumnos perciban el dinamismo que ha actuado en pueblos, villas, ciudades y campos, transformando el medio urbano, el rural y las comunicaciones».

3. La investigadora

Esta es, en definitiva, la esencia de la concepción, dinámica, que Adela Gil tenía de la Geografía, materia a la que también dedicó muchas de sus investigaciones de mayor calado científico, y que fue dando a conocer en múltiples comunicaciones a Congresos especializados (p. e. Lisboa, 1957, Budapest, 1971, Nueva Delhi, 1968, etc), en conferencias y en artículos de revistas periódicas.

Comenzó interesada por la Geomorfología: ahí está su artículo «Periglaciarismo en el Macizo Central de Gredos», Boletín de la Real Sociedad Geográfica, 437, Madrid, 1964, y la importante serie dedicada a estudios de vulcanismo, tema en el que fue pionera en España (vid. «Los volcanes y su aprovechamiento por el hombre», Ávila, 1963; «Paisajes volcánicos de la Italia Meridional», B.R.S.G., 368, 1956; «El vulcanismo del sur de Italia y la adaptación humana», Revista Las Ciencias, XXII, 4, Madrid, 1957; «Paisajes de la Auvernia», B.R.S.G., 365, 1956; «Los estudios de vulcanismo en Auvernia», Revista de Estudios Geográficos, XVII, 69, Madrid, 1957; «El vulcanismo en la Auvernia», Revista Las Ciencias, XXI, 2, 1956; «Paisajes volcánicos de las Islas Atlánticas Azores y Madeira», B.R.S.G., 384, 1957, y «El vulcanismo de Cofrentes», B.R.S.G., 385, 1957) .

Mas Adela Gil se especializó sobre todo en Geografía Agraria, área que le apasionaba y en la que también fue adelantada en su aplicación en España. Dentro de esta rama geográfica, le interesaron especialmente los problemas de la Concentración Parcelaria, la Propiedad Comunal y de Bienes Propios, la Propiedad Eclesiástica, la Evolución de la Estructura Agrosocial, la Desamortización Eclesiástica y, en definitiva, la Transformación del Paisaje Agrario Tradicional.

Publicó una larga serie de estudios, valiosísimos, que en general giran alrededor de su obra fundamental, la Tesis Doctoral titulada «Vida Pastoril en el Macizo Central de Gredos», que lamentablemente aún permanece inédita, en un original mecanografiado de 315 folios. Cierto es que la Universidad Complutense publicó en Madrid, en 1975, un extracto de la misma.

Son fruto de una metodología semejante artículos de ámbito nacional, como: «Colonización interior de España», Revista Las Ciencias, XXV, 1, 1958; «Planificación regional de España», B.R.S.G., 501, 1971; «La Mesta de Carreteros del Reino», Revista Las Ciencias, XXII, 1, 1958; «Los campos abiertos en la Península Ibérica», Revista Las Ciencias, XXIII, 1, 1958; «Paisajes agrarios y reliquias comunales en la Cordillera Central», In Memoriam Antonio Jorge Días, Lisboa, 1974; «La subsistencia de comunales en la Meseta del Duero. Contribución a un estudio de Geografía Agraria», B.R.S.G., 450, 1965; «El open field hispánico y su transformación por la concentración parcelaria», B.R.S.G., 519, 1972; «Les transformations agraires et agricoles du plateau du Douro», Agricultural Tipology and Land Utilisation, Verona, 1975; «La concentración parcelaria en España», B.R.S.G., CXII, 2, 1976 etc.

También le interesó a Adela Gil la Geografía Local Histórica y Económica, a la que dedicó innumerables artículos, basados en su formación de historiadora, y en forma de pormenorizados estudios de diversas localidades.

Sobre Requena: «La evolución económica de Requena y su comarca», revista Estudios Geográficos, XIV, 50, 1954; «Un reparto de tierras en España en el siglo XVIII y sus consecuencias agrícolas: el viñedo de Requena», XVI Congreso Internacional de Geografía, Lisboa, 1951; «El viñedo en Requena en el Antiguo Régimen», IV Congreso de Profesores Investigadores, Baeza, 1985. También el estudio inédito «La tierra y la sociedad de Requena en los siglos XVIII y XIX», de 160 folios.

Sobre Zamora: «Estructura agraria del monasterio de Valparaíso en el siglo XVI. Estudios de Geografía histórica», B.R.S.G., 438, 1964; «Zamora, antesala jacobea. Ensayo de Geografía Urbana Histórica», B.R.S.G., 447, 1965; «Estructura agrosocial del Sáyago (Zamora) en el siglo XVIII, según el Catastro del Marqués de la Ensenada», Simposio «El Padre Feijóo y su Siglo», Oviedo, 1966; «Propiedades de eclesiásticos en la provincia de Zamora en el siglo XVIII. Contribución a un estudio de Geografía Agraria», B.R.S.G., 464, 1966; «Dehesas y despoblados en la

provincia de Zamora en el siglo XVIII. Ensayo histórico de Geografía Agraria», B.R.S.G., 465, 1966, permaneciendo inédito el estudio «Algunas notas sobre la estructura agraria de la provincia de Zamora en el siglo XVIII», 23 folios.

Sobre Denia: «El Turismo en Denia» B.R.S.G., CXV, 1979; «Estructura agraria y tipología agrícola de Denia (Alicante)», B.R.S.G., 516, 1972; «Degradación del paisaje mediterráneo tradicional por la influencia del Turismo», B.R.S.G., CIX, 1973; «Denia: situación agrícola en el siglo XIX. Notas de Geografía Agraria», B.R.S.G., CVXI, 1980; «Creación de un paisaje agrario por la colonización: la colonia del Montgó», y «Transformación del paisaje rural en Denia (Alicante)», ambos en Actas del I Congreso de la Marina Alta, Denia; «Influencia del Turismo en la Agricultura de la Comarca de Denia», I Coloquio Hispano-Francés sobre Zonas Litorales, Madrid, 1981, y «Les Transformations du paysage rural à Denia», Conferencia Regional de Geografía, Río de Janeiro, 1982.

Por último, especialmente, sobre Ávila: La vida humana, en la Sierra de Gredos, Zamora, 1959; «Hoyos del Espino. Estudio humano de un municipio de Gredos», B.R.S.G., 419, 1961; «La transhumance ovine et bovine dans la province d´Ávila», XX Congreso Internacional de Geografía, Londres, 1964; «Estructura agraria de la zona granítica de Ávila», Tercer Coloquio de Geografía, Salamanca, 1965; «Ensayo socio-urbano de Ávila», B.R.S.G., 476, 1967; «Latifundios en la provincia de Ávila», B.R.S.G., 506, 1971; «Estructura agraria de la actual provincia de Ávila», Libro de Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz, Madrid, 1981; «Evolución histórica de la población de la provincia de Ávila. Primera Parte», B.R.S.G., CXVI, 1980; «Segunda Parte», B.R.S.G., CXIX, 1983; «La propiedad eclesiástica en la provincia de Ávila en el siglo XVIII. Un modelo de organización económica: el monasterio de Santa Ana», I Congreso de Profesores Investigadores, Sevilla, 1984; «La propiedad del Clero regular y secular en el Antiguo Régimen en la provincia de Ávila», II Congreso de Profesores Investigadores, Sevilla, 1985.

Quiero destacar, por su interés histórico y su ambición sociológica, los dos últimos estudios dedicados por Adela Gil a la Desamortización abulense: «La Desamortización Eclesiástica en la provincia de Ávila», Cuadernos Abulenses, 5, Ávila, 1986, pp. 11-111, y en colaboración con J. A. Gil Crespo, «La Desamortización Civil de Madoz en la provincia de Ávila y su incidencia sobre la Ganadería», en el Libro Homenaje a Orlando Ribeiro, Lisboa, 1990.

Se trata de un postrer proyecto de investigación, siempre a caballo de la Geografía y de la Historia, como en tantos otros de sus estudios, que se propuso Adela en los últimos años, y del que por cierto permanecen inéditos los trabajos siguientes: «Problemas económicos y sociales de Ávila y sus posibles soluciones», 1979; «La Desamortización civil en la provincia de Ávila: bienes de propios, bienes comunales y montes públicos en la segunda mitad del siglo XIX», 1990, 316 folios (en colaboración con J. A. Gil Crespo), y el opúsculo, más antiguo, «La Sierra de Gredos y su posible deterioro por especulación», 1977, 7 folios.

No puedo dejar de citar, por último, otros estudios de Geografía Regional, siempre interesantes y demostrativos de la amplia curiosidad científica de Adela Gil: «Transformación de un paisaje: la colonización de las Vegas del Guadiana», B.R.S.G., 411, 1960; «Colonización y transformación de un paisaje agrario: las Vegas del Guadiana», Actes du Colloque International Organisé par la Faculté des Lettres de l'Université de Nancy, Nancy, 1959; «La villa de Moya, en la provincia de Cuenca, ejemplo representativo de despoblación», B.R.S.G., 475, 1957; «El puerto de Sagunto: Nacimiento y Desarrollo», B.R.S.G., 480, 1968; «Concentration et dispersion de l´Industrie dans la zone de Madrid», XXI Congreso Internacional de Geografía, Nueva Delhi, 1968; «Transformación agraria y agrícola de la Meseta del Duero desde 1953 a 1974», B.R.S.G., CV, 1974; «Régimen de propiedad y estructura agraria tradicional en Siguero (Segovia)», B.R.S.G., CXIV, 1978, lleno de evocaciones filiales; el modélico y delicioso, obra de absoluta madurez, «La agricultura en la Comunidad de Madrid», Actas del IV Coloquio Ibérico de Geografía, Coimbra, 1986, altamente recomendable; por último, esta larga relación se cierra con un tema de enorme actualidad: «La Geografía en Cataluña: el problema de las Comarcas», Espacio, Tiempo y Forma, Revista de la Facultad de Geografía e Historia, U.N.E.D., Serie IV, Madrid, 1989.

Conclusión

Me sentiría muy satisfecho si con este artículo de homenaje a Adela Gil Crespo, además de dar a conocer su figura, consigo llamar la atención sobre la conveniencia de publicar alguna de sus obras (p. e., una Geografía General Escolar, algunas Memorias metodológicas de Geografía, y algunos estudios, antes citados, sobre Requena, Zamora y la Provincia de Ávila) que permanecen inéditas, en especial su Tesis Doctoral sobre el Macizo Central de Gredos.

Solamente por servir de testimonio comparativo entre la agricultura de subsistencia de los años cincuenta, y su actual transformación, esta obra sería de enorme utilidad a los especialistas.

Para terminar demos la palabra, una vez más, a quien tanto contribuyó a la extensión de la Geografía en España, materia en la que fue pionera en tantos campos. Son palabras llenas de experiencia que, en estos momentos en que la materia de Geografía en las Enseñanzas Medias adolece de una concreción clara y estructurada, deberían ser tenidas en cuenta por las autoridades educativas:

«... No se han de rechazar las enseñanzas teóricas, pero éstas servirán de plataforma para ver, analizar y comprender el mundo en el que el alumno vive, empezando por aprender a leer los problemas y fenómenos de su entorno, para llegar por comparaciones a la comprensión de problemas a mayor escala. Es de capital importancia el que se lleven a cabo en las nuevas reformas los métodos experimentales y el aprendizaje a través de la observación directa y de la reflexión...»

JUSTO CORCHÓN GARCÍA (1915-1995), profesor, geógrafo y pedagogo

Manuel Gordillo Osuna *

Justo Corchón nació en Alicante, el 11 de octubre de 1915 y falleció en Madrid, víctima de un derrame cerebral, el 28 de mayo de 1995, rondando los ochenta años de edad. Además de en Alicante, residió en Denia y más tarde pasó a Madrid siendo aún joven. Perteneció a una familia «supernumerosa», pues fue el último de quince hermanos. El padre, Ayudante de Obras Públicas, casó tres veces, aunque sólo tuvo hijos de sus dos últimas mujeres. Este hecho de ser el menor de tantos hermanos, le hacía decir con humor que nunca pudo estrenar nada, pues todo le llegaba rebotado de sus hermanos mayores.

Ya en Madrid, huérfano de padre desde los 14 años, comenzó sus estudios de Licenciatura en Filosofía y Letras, Sección de Historia, en la Universidad Central, hoy Complutense, que no pudo ver terminado de inmediato por surgir la guerra civil y ser movilizado cuando tenla 20 años, sacado a punta de pistola de la checa de la calle Montesquinza y enviado a un Batallón de anarquistas que estaba asentado en el frente del monte de El Pardo. Allí estuvo a punto de ser eliminado por el mero hecho de usar gafas y tener las manos sin callosidades. Antes de ser destinado a alguna compañía, fue preguntado si sabía leer y escribir y por sus estudios y por este motivo, fue nombrado «Miliciano de la Cultura», como el mismo nos dice, «con una flamante estrella roja, de cinco puntas, en la que estaba dibujado un libro abierto con las iniciales M. C. que a tantas y tan ofensivas interpretaciones se prestaban por parte de los demás».

Copio textualmente el entrecomillado que precede de un relato minucioso que el mismo Justo nos ha dejado, formado por 76 folios mecanografiados a doble espacio y que titula: «La Guerra que yo no declaré»,

* Catedrático de I.E.S.

escrito varios años después de terminar la contienda, con episodios y personajes totalmente auténticos, aunque cambiando los nombres de las personas para evitar alusiones molestas. Lo escribe, dice, sin hiel para nadie, con admiración para muchos y con lástima para otros.

Esta pequeña biografía, que lamentablemente permanece inédita, es imprescindible para conocer el carácter de Justo Corchón, su amabilidad, su exaltado compañerismo. Estos tres años transformaron a un joven casi adolescente en un hombre y apreciamos en él, una serie de cualidades que con el tiempo dictarían su forma de ser. Resaltan sus dotes de observación, los magníficos retratos que hace de los personajes con los que trató, desde el inhumano «comisario político», un facineroso sin escrúpulo alguno, hasta el miliciano que camuflaba sus sentimientos, tal un vasco, que se pasó del campo franquista al republicano, por el mero hecho de considerar que la independencia de Euskadi era viable si triunfaban los republicanos, cuando era un hombre profundamente religioso, naturalmente bien disimulado, que tenía como norma la práctica diaria de la comunión en su etapa anterior a la guerra y que amistó grandemente con Justo. No pudo ver cumplidos sus deseos, pues murió heroicamente en una de las muchas refriegas. Como reflejo de la permanente tensión en que vivía, cabe citar el hecho anecdótico de ser denunciado por hablar, en las clases que daba, de «oraciones gramaticales».

No permaneció toda la guerra en el Batallón anarquista. Posiblemente cansado de su «anarquismo», indisciplina e, incluso, ferocidad en algunos, pudo conseguir pasar a un Batallón de comunistas, ya en el último año de la guerra, cuyas posiciones estaban en el sector de la Sierra de Guadarrama, pasando de maestro de analfabetos a dar clases de Geografía e Historia de España y Gramática Castellana. Allí observó una buena disciplina y una mejor instrucción cultural y, por añadidura, mejor trato de jefes y oficiales.

¿Qué aprendí en tres años de guerra? Tremenda pregunta que se hace aquel joven semilicenciado en F. y Letras. Y añade: un desprecio absoluto a las vidas ajenas, se fusilaba sin motivo o se recurría al «agente provocador» para consumar el crimen, relatando el caso del soldado de su grupo que fue asesinado por encontrarle una medallita religiosa de aluminio, camuflando el crimen, ante el Alto Mando, por haber intentado pasarse al enemigo, etc.

No es de extrañar que su vida en el Batallón anarquista pendiese de un hilo, sin embargo, sacó la conclusión de que al fallar la justicia, en cada individuo aflora lo que llevaba dentro, bueno o malo, impregnado de un verdadero idealismo por una causa que consideraban justa. Exalta el «compañerismo» dominante entre los que llegaron a conocerse a fondo surgiendo una verdadera amistad. Compañerismo que fue pauta en su vida posterior, ejerciendo ya la docencia o la inspección.

Por fin aquella «guerra maldita» de la cual la mayoría echaban peste, con algunos monstruos de forma humana, como el Comisario político del Batallón, que presumía, textualmente de «haber matado a más gente que pelos tenía en la cabeza», dio a su fin.

Exonerado de cualquier acusación política, pues no pasó de soldado raso, pudo orientarse a su vida anterior: sus estudios universitarios. Desgraciadamente al incorporarse a la Facultad, ¡cuanto vacío encontró!, ya que gran numero de compañeros habían sido asesinados o habían caído en la lucha en uno o en otro bando. Lentamente las pesadillas de la guerra fueron dejando paso al quehacer cotidiano y al rumor de las aulas y de otro compañerismo.

Terminó su Licenciatura en Filosofía y Letras, Sección de Historia en 1940, en los llamados «cursos intensivos» y se dedicó a preparar oposiciones a cátedras de Geografía e Historia de Institutos, obteniendo una de las escasas plazas de catedrático que por entonces salían a oposición en turno libre, en el año 1943, escogiendo la del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cáceres.

La estabilidad económica que suponía la obtención de la cátedra, puso un final feliz a un noviazgo que se había forjado en las aulas universitarias y así casa de inmediato con M.ª del Amparo Díaz López, quien le acompañó a Cáceres como profesora interina de Geografía e Historia, para pasar poco después a la disciplina de Alemán. Este matrimonio tuvo un hijo, que con el tiempo siguió la vocación docente de sus progenitores y hoy, Luis Corchón Díaz es Catedrático de Teoría Económica en la Universidad de Alicante, destacando como un notable investigador en el campo de su profesionalidad. Permaneció en Cáceres hasta 1955, año en el que ingresó por concurso-oposición en la Inspección de Enseñanza Media del Estado, siendo destinado a Salamanca.

Durante más de once años desempeñó ininterrumpidamente la cátedra de Geografía e Historia del mencionado Instituto de Cáceres, agregando a sus tareas docentes, el ejercicio de los cargos de Interventor y de

Jefe de Estudios. Muy pronto se incorporó a la vida intelectual y cultural de la capital cacereña, colaborando en la prensa local, diario «Extremadura», e, incluso en el de Badajoz «Hoy», al mismo tiempo que formaba parte de instituciones provinciales: Vocal del Patronato Provincial para el Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos de la provincia de Cáceres, nombrado el 26 de julio de 1950; Secretario de la Comisión de Monumentos de la provincia de Cáceres, en 1952, cargo que desempeñó hasta su nombramiento de Inspector de Enseñanza Media; Delegado Provincial de Excavaciones Arqueológicas, nombrado en 1952, permaneciendo hasta el final de su estancia en Cáceres.

Como articulista, entre otros artículos conviene destacar «Evolución moderna del concepto geográfico» en el diario «Extremadura» en los números 14 de marzo, 6 y 25 de abril y 14 de mayo de 1945; «Los estudios geográficos en Extremadura», en el mismo diario los días 5 y 7 de noviembre de 1949; una interesantísima conclusión de la II Asamblea de Estudios Extremeños, diario «Extremadura» del 11 de noviembre de 1949; «El museo Provincial de Cáceres», Revista «Mundo Ilustrado» números 99-100, Madrid, Agosto 1952; «Cáceres perdido y vuelto a encontrar» en el mismo diario local del 25 de octubre de 1955; «Bibliografía Extremeña: Crónicas trujillanas del siglo XVI» en «Extremadura» del día 6 de mayo de 1953 y en el diario «Hoy» de Badajoz, «El Museo Provincial de Bellas Artes de Cáceres», el 30 de septiembre de 1954.

Vemos en el párrafo que antecede que su campo de actuación versa sobre aquellas disciplinas universitarias por las que había tenido mas simpatía y, posiblemente, mejor preparación: Geografía, Historia, Pedagogía y Arqueología. Su labor, como veremos, abarcó este amplio panorama, aunque sea en el campo geográfico donde nos dejara sus mejores muestras.

Como prueba de la alta consideración en que eran tenidos sus méritos, su honestidad e imparcialidad, fue requerido en dos ocasiones por el Ministerio de Educación y Ciencia, para que formara parte de Tribunales de Oposiciones; en la primera de ellas como Presidente del Tribunal de Oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional (O.M. de 18 de octubre de 1944) y en una segunda vez, como Vocal del Tribunal de Oposiciones a Cátedras de Geografía e Historia de Institutos Nacionales de Enseñanza Media (O.M. de 24 de octubre de 1949).

Aunque quede para más adelante su labor en otras ramas de la Ciencia, conviene destacar su acción en el campo de la Geografía, por la que tuvo verdadera pasión y, sin duda, mejor formación, completada en su etapa postuniversitaria, siguiendo los consejos, dictados por la amistad, con maestros de la talla de un Orlando Ribeiro, el gran geógrafo portugués, con D. Amando Melón, D. Francisco Hernández Pacheco y, muy especialmente, con D. Manuel de Terán Álvarez, de quien le debemos considerar como discípulo y consejero, y tenido por Justo Corchón en muy alta estima. Mas tarde sería el Director de su tesis doctoral y autor del prólogo de esta obra cuando fue publicada, un poco tardíamente, transcurridos mas de diez años de su lectura y presentación ante el Tribunal correspondiente.

A través de esta proyección geográfica vemos a un Justo Corchón poseído de una verdadera vocación geográfica, canalizada sobre el conocimiento de las tierras extremeñas, a las que le llevó su destino y a las que se vinculó. Como dice Terán: «En solitarias excursiones o acompañado de sus alumnos, día tras día, en el paisaje de Cáceres y sus próximas comarcas fue haciendo la confrontación con la realidad de los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias, convirtiendo un saber técnico y de carácter general en concreto y vivo saber aplicado a la indagación e interpretación de una parcela de la realidad geográfica».

Amó mucho a estas tierras extremeñas y este amor perduró siempre en su vida, aunque viviese más tarde en distintos escenarios y consagrado a otra labor profesional. Recorrió caminos y senderos, visitó y analizó los archivos municipales de numerosos pueblos y, aún, pequeños villorrios, no dejaba nada al azar, y trató con aparceros y campesinos en encuestas personales que le llevaron a penetrar en el alma reservada y en apariencia, a veces, adusta, del pueblo llano. Cuantas veces recordaría los versos del poeta regional Luis Chamizo, al tratar con estas severas y nobles personas, «porque semos pardos,/ del coló de la tierra,/ los nietos de los machos que otros días,/ conquistaron América».

A su amplia relación de publicaciones, cabe anteceder, que culminó su Licenciatura con su tesis doctoral con un estudio sobre el Campo Arañuelo, obteniendo en la Universidad Central los más altos honores y premio extraordinario en 1952. Este mismo año la Real Academia de la Historia le nombró miembro correspondiente y la Real Sociedad Geográfica le admitió en su seno como socio de número y poco después Vocal de su Junta Directiva, en cuya Vocalía siguió hasta su muerte.

Entre sus publicaciones de carácter geográfico cabe citar, aunque sea muy someramente, las siguientes: «Errónea localización del Campo Arañuelo por el Geógrafo de su Majestad D. Tomás López», Revista «Estudios Geográficos» del Instituto Juan Sebastián Elcano, del C.S.I.C., año VIII, número 28, Madrid, agosto de 1947; «Encuesta de Geografía Regional Extremeña». Servicios culturales de la Excma. Diputación Provincial. Imprenta Diputación Provincial. Cáceres, 1950; «La Sección Geográfica de la II Asamblea de Estudios Extremeños» (con la colaboración del Catedrático de la Universidad Central D. Francisco Hernández Pacheco). Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, tomo XLVIII, n.º 1, página 79, Madrid, 1950. «Relaciones Topográficas referentes a Extremadura», en «Estudios Geográficos» año X, n.º 35, Madrid, mayo, 1949. «Notas de Geografía Urbana Cacereña». Revista «Ferias y Fiestas de Cáceres» Cáceres, mayo 1952, página 14. «Bibliografía Geográfica Extremeña», precedida de una Introducción al Estudio Geográfico de la Alta Extremadura. Un volumen de 768 páginas, publicado en 1955 por la Excma. Diputación Provincial de Badajoz y «Geografía médica del Campo Arañuelo y su influjo sobre la población» en «Estudios Geográficos» n.º 82, Madrid, 1961, pág. 49 y sgtes.

Pero donde verdaderamente demostró su gran vocación geográfica y una excelente formación fue en su «Estudio geográfico de una comarca extremeña, El Campo Arañuelo», que como queda anotado constituyó su tesis doctoral leída en 1952 y calificada con los máximos honores y premio extraordinario. Se trata de una comarca de la Alta Extremadura que «si bien es cierto jamás ha tenido una personalidad histórica definida, tiene, en cambio, una notable personalidad geográfica». Tuvo como Director a D. Manuel de Terán Álvarez, cuyo prólogo encabeza la publicación, que por muy diversas causas no pudo realizarse hasta 1963, a cargo de la Dirección General de Enseñanza Media, comprendiendo un volumen de 434 páginas. En el prólogo citado D. Manuel de Terán enjuicia la obra y nos parece oportuno entrecomillar uno de sus juicios: «Cinco años empleó en su elaboración el autor, utilizando para los trabajos de campo las vacaciones, y especialmente las veraniegas, recorriendo uno por uno los pueblos y caminos de la comarca a pie, en bicicleta o en el auto de línea, y recalando en fondas y posadas; animado por su íntima vocación y obedeciendo al dictado de su conciencia de trabajador honrado y escrupuloso, para quien no es admisible la interpolación y la fuente de conocimiento es la visión directa, la encuesta personal, la investigación en archivos y bibliotecas hasta agotar las referencias y noticias, halladas a

veces en textos y lecturas sin directa relación con el tema de su trabajo, ...siguiendo directrices ya clásicas en la investigación regional, ...el libro de Justo Corchón constituye sin duda un valioso trabajo que viene a enriquecer la bibliografía geográfica española y nuestro conocimiento de la Geografía extremeña».

Su nombramiento de Inspector de Enseñanza Media del Estado el 28 de marzo de 1955, supuso un primer destino en Salamanca y más tarde, el 14 de mayo de 1956, en la Inspección del Distrito Universitario de Madrid, donde fue Secretario y, finalmente, Inspector Jefe accidental, pasando a la Inspección Central el 31 de diciembre de 1965. Orientó su actividad al campo de la Pedagogía, sin marginar sus investigaciones geográficas. Ya antes había indagado en este campo pedagógico, pues en la Revista «Alcántara» de los Servicios Culturales de la Diputación provincial de Cáceres, en su número 32, había publicado «Geopolítica de un gran espacio continental» y una «Encuesta turística sobre la provincia de Cáceres» en los mismos Servicios de la Diputación cacereña, en 1954.

Durante veinte años, de 1965 a 1985, momento de su jubilación, desarrolla su labor en su faceta educativa, en la Inspección de Enseñanza Media, con la misma entrega y la misma laboriosidad que había caracterizado su función docente directa como Catedrático. Participó en cursillos, coloquios, viajes de estudio, las más variadas reuniones que tuvieran como finalidad una mejora de las enseñanzas medias en su campo de acción: la Geografía y la Historia. No olvidemos la función directa de la propia inspección, realizada bajo el sello de un paternalismo y una camaradería que mostraban su carácter sencillo y bondadoso. Destaquemos su participación en 1961 en Zaragoza en el «Coloquio sobre problemas didácticos geográficos» organizado por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, y en 1962 figuró entre los delegados españoles en la II Reunión para la «Revisión de los Textos de Geografía» organizada por el Consejo de Europa y celebrada en Santa Cruz de Tenerife. Conviene añadir una serie de trabajos sobre «Medios auxiliares del método didáctico geográfico» y numerosos artículos en la Revista de Enseñanza Media, a los que aludiremos más adelante. También trabajó en la traducción de «Guías didácticas extranjeras» de Geografía y en una «Metodología y didáctica de la Geografía» destinada al investigador de la ciencia geográfica, al profesorado de la asignatura y al opositor a cátedras de Geografía e Historia (en su parte geográfica).

Para dar una idea de su intensa labor en la rama pedagógica se

exponen a continuación algunos trabajos, que consideramos destacar, así como una sucinta reseña de sus artículos en la Revista «Enseñanza Media» de esta Dirección General, pues no se pretende hacer exhaustiva esta relación por ser numerosísimos los publicados durante los años de vigencia de dicha Revista:

«Medios auxiliares del método didáctico geográfico: I. El Cuaderno geográfico». Bol. Pedagógico de la Institución para la Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral. Año IV, n.º 20, págs. 3-12.

«Medios auxiliares del método didáctico geográfico II. Lecturas geográficas». Bol. Pedagógico, año VI, n.º 5 36, págs. 31-56.

«Medios auxiliares del método didáctico geográfico III. Ejercicios geográficos». Bol. Pedagógico, año VII, n.º 41, págs. 47-61.

«Medios auxiliares del método didáctico geográfico IV. Medios de visualización geográfica». Bol. Pedagógico, año VIII, n.º 47, págs. 31-43.

«Modelo de excursión escolar» Revista «Enseñanza Media» de la Dirección General de Enseñanza Media, n.º 4, Madrid, febrero, 1957.

«Conoce tu patria. Guión 4: Cáceres». Revista Enseñanza Media, n.º 4, Madrid, febrero, 1947, págs. 35-40 (Con la colaboración de D. Abilio Rodríguez Rosillo).

«I Cursillo de Geografía». Rev. Enseñanza Media, números 7-8, Madrid, mayo-junio, 1957, pág. 90.

«Coloquio sobre Cartografía Escolar» Rev. Enseñanza Media, números 29-32. Madrid, noviembre-diciembre, 1958, pág. 161.

«Un nuevo mapa nacional de la Península Ibérica» Rev. Enseñanza Media, números 80-83, Madrid, 1961, págs. 725.

«La Enseñanza de la Geografía». Coloquios sobre problemas didácticos, en Zaragoza. Rev. Enseñanza Media, números 99-102, Madrid, mayo-abril, 1962, pág. 505.

«Novedades cartográficas de interés docente». Rev. Enseñanza Media, números 117-20, Madrid, 1963, pág. 135. (Se refiere al mapa de cultivos y aprovechamientos de España).

«Novedades geográficas. Atlas de viajes y Mapas en relieve». Rva. Enseñanza Media, números 131-4, Madrid, 1963, pág. 1495.

«Cartografía docente» Rev. Enseñanza Media, números 139-140, pág. 910, Madrid, 1964. (Se refiere al «Atlas de nuestro tiempo» de Selecciones del Reader's Digest.

«Cartografía docente. Mapa vitícola Nacional» Rev. Enseñanza Media n.º 156, pág. 1447, Madrid, 1965.

«Guías metodológicas. Temas de Grado» Propuestos en... (varios años). Publicaciones de la Dirección General de Enseñanzas Medias. Madrid.

«Metodología y Didáctica de la Geografía», (obra inédita).

«III Coloquios sobre Geografía», en Salamanca, Rev. Enseñanza Media, n.º 167, pág. 1435. Madrid, junio, 1966.

«Cartografía docente» (Se refiere al Mapa de población de España, a escala 1:1.000.000). Rva. Enseñanza Media, n.º 168, pág. 1833, Madrid, agosto, 1966.

La relación que antecede, en cuanto a sus artículos en la Revista de «Enseñanza Media» no es más que una muestra de su intensa colaboración en la misma, que venía a ser, en su mayor parte, un exponente de las actividades de su misión inspectora, que a su función de inspección añadía otra, complementaria, de acción pedagógica. También en este aspecto, aunque anteponiendo una finalidad más didáctica, podemos considerarlo como un pionero de la «enseñanza a distancia» pues colaboró en el Bachillerato Radiofónico escribiendo los guiones-lecciones de Geografía de España (1 a 44) en la primera serie de esta nueva modalidad educativa.

En su formación universitaria no puede olvidarse que era una Facultad de Historia, en la que a las materias afines, se agregaban otras de Arte, Arqueología y, por supuesto, de Geografía. Por todo ello, y correspondiente en su totalidad a su etapa cacereña, tenemos una serie de trabajos de tipo histórico y arqueológico, que le valieron ser nombrado Académico correspondiente de la Real de la Historia en 1952. Entre ellos se pueden consignar:

«De arqueología extremeña. La gruta o abrigo eneolítico de Cabeza Araya», en «Extremadura» del 6 de mayo de 1.952.

«Australia fue descubierta por un español», en «Extremadura», 10 de febrero de 1953.

«San Jorge y la Reconquista de Cáceres», en «Extremadura», del 21 de abril de 1953.

«El mar en la conquista de Méjico y otras notas marítimas de la epopeya americana» Publicado en «Extremadura y el mar» capítulo VI.

«Veterrima inter Norbensia» Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo CXXXIV, cuaderno I, Madrid, enero-marzo, 1954, pág. 109.

«De Arqueología Extremeña. Importantes descubrimientos arqueológicos en Rebollar (Cáceres). «Extremadura» del 26 de septiembre, 1954.

«Inscripciones cacereñas inéditas» Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo CXXXVII, cuaderno I, Madrid, julio-septiembre, 1955, pág. 119 (con 12 fotografías).

Como otra muestra de su gran pasión por la Geografía, que en realidad constituyó la parte principal de su labor investigadora, cabe mencionar su última publicación, ya en las cercanías de su jubilación. Se trata de un texto que publicó la Editorial Alhambra en 1983, con un formato poco mayor que un libro de bolsillo, de 213 páginas, que tituló «DICCIONARIO DE GEOGRAFÍA Y LENGUAJE». Su razón de ser se encuentra contenido en la Introducción que precede a la obra en sí, y viene a reflejar la triste situación de la ciencia geográfica contenida en los planes de Bachillerato, recordando al «maestro Casas Torres, que se lamentaba de que la Geografía en el Plan de Bachillerato entonces vigente, se estudiaba a los once y doce años para olvidarla a los trece, pues no se volvía a estudiar en el resto de la Enseñanza Media».

La obra viene a ser una recopilación de una parte de la gran cantidad de sustantivos, adjetivos sustantivados y gentilicios derivados de nombres geográficos, en un total de 1450 palabras, que divide en varios grupos para hacer más manejable esta obrita. Así los gentilicios de nombres geográficos, de apellidos, de alimentos, de productos industriales, de plantas, de tejidos, de vinos, etc, etc. especificando que en los «Apéndices» irán los nombres geográficos de las razas de caballos, de gatos, gentilicios (500, los más numerosos), minerales, rocas, perros, etc, advirtiendo que no pretende hacer exhaustivo este trabajo, pues «se podrían encontrar muchos nombres más, que harían desproporcionado este trabajo». Obra, en suma, de un alto contenido didáctico, que proporciona en pocas páginas unas enseñanzas altamente positivas. Finalmente, preparaba una vasta obra de «topónimos geográficos», para la cual había ya recabado un cuantioso material que, desgraciadamente, los achaques físicos y, por último, la muerte, la ha dejado inacabada sobre su mesa de trabajo.

Como colofón de cuanto antecede, que he tratado de agrupar en unas pocas líneas la semblanza de la vida y la obra de Justo Corchón, cabe agregar que nuestro conocimiento con Justo data de muchos años, habiéndose acentuado la amistad y el compañerismo, que se fue fraguando en los últimos treinta y tantos, a través de la afinidad que suponía una idéntica profesionalidad docente en la misma disciplina, en la común dedicación a tareas geográficas, en los viajes de estudios organizados por la Dirección General de Enseñanza Media para catedráticos de Geografía y Ciencias Naturales a muy diversos rincones de España: Asturias, Pirineos, Andalucía Occidental, etc, etc; en la vinculación con la Real Sociedad Geográfica, ambos asistentes asiduos a las sesiones de la Junta Directiva, donde en ocasiones tenía intervenciones muy acertadas; en las múltiples excursiones, ya de jornada, ya de varios días, que organiza dicha Sociedad, hasta que pudo soportarlas, y en las que Corchón, impenitente lector y dotado de gran memoria, aportaba con gran frecuencia noticias de gran interés, ya que tenía como norma preparar el itinerario y siempre añadía algunos datos complementarios para el mejor conocimiento del paisaje geográfico y, finalmente, por la misma identidad con las tierras extremeñas, él, por su vinculación y su amor a aquel terruño, yo, por mi propia naturaleza. Era hombre amable con todos y como pude conocerle bien, recuerdo que hacía hincapié en que no tenía enemigos, pues nunca había hecho mal a nadie, elevando a ser norma de su conciencia el profundo compañerismo que siempre ejerció, por lo que repito, que aquella etapa de la guerra civil que le tocó vivir intensamente, imprimió carácter a su personalidad, como ocurre con algunos sacramentos, que dejan su huella imborrable; ello unido a su innata bondad, a una suma sencillez, nos lleva a la conclusión de que antes que nada fue un hombre esencialmente bueno. Descanse en paz.

PEDRO MIGUEL GONZÁLEZ-QUIJANO Y GONZÁLEZ DE LA PEÑA (1912-1996)

Joaquín Bosque Maurel *

Pedro González-Quijano, como familiarmente era conocido en la Real Sociedad Geográfica, ha sido durante muchos años no sólo una de los más asiduos concurrentes a las actividades de la Real Sociedad sino, más aún, una de los más firmes apoyos y colaboradores en el desarrollo cotidiano de todas esas actividades.

Desde que, en 1987, se incoporó como Vocal electo a la Junta Directiva pocas, o quizás ninguna, fueron las veces que no asistió a sus reuniones mensuales y, en todo momento, su disposición a colaborar en la resolución de cuantos problemas y cuestiones se pudieran plantear en la buena marcha de la Entidad fue constante y siempre con excelentes frutos. Así, Pedro Miguel González-Quijano fue un inteligente y laborioso ponente en la reconsideración y reforma de los Estatutos de la Sociedad llevada a cabo y aprobada por la Junta General Extraordinaria celebrada en el mes de junio de 1988 y, además de intervenir brillantemente en la Apertura del Curso de 1991-1992 con una interesante conferencia sobre «Las regiones conflictivas ante el siglo xx», contribuyó con su experiencia y sus consejos, amen de con su presencia, en la realización de algunos de los actos académicas propios de la Sociedad y, sobre todo, de muchas de las excursiones organizadas por la Real a diversos lugares y regiones de la realidad española y de las que tanto él como su esposa eran asiduos concurrentes.

Todavía se recuerda entre los socios, su presencia y su intervención, pese a sus ya mermadas fuerzas físicas, en la excursión al «Parque Natural de Grazalema y a los Pueblos Blancos de Cádiz» a comienzos de mayo de 1995. Gracias a él se pudo conocer y saborear algunos de los aspectos más interesantes y más tradicionales de las presas, sifones y

---

* Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid.

canales de la cuenca del Guadalete que, precisamente, había planeado y construido su padre, el ilustre ingeniero y climatólogo D. Pedro Miguel González-Quijano, autor también del primero y posiblemente mejor «Mapa Pluviométrico de España» llevado a cabo hasta entonces en nuestro país y que había publicado, en 1946, el Instituto Juan Sebastián Elcano del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fue aquella, en concreto, la última excursión a la que los González-Quijano pudieran asistir y, quizás, una de las más entrañables.

Posiblemente aquellas obras que tanto empeño tuvo Pedro Miguel González-Quijano Jr. que se integrasen en la visita a las Sierras de Cádiz, fueron la ocasión de su nacimiento, en 1912, en Jerez de la Frontera. Aunque, después, y también pudo ser esencial la vida profesional paterna, su existencia se desarrolló sobre en Madrid. En la capital de España cursó sus estudios de Bachillerato, en el Instituto-Escuela, donde más tarde fue profesor y donde conoció y trató, como a menudo recordaba, al maestro de la Geografía española Manuel de Terán. Así lo hizo en concreto en los actos que, en recuerdo de Terán y tras su desaparición, organizaron los Antiguos Alumnos de dicho Instituto. Sin duda, su asistencia a este centro como sus siguientes estudios universitarios en la Universidad Central, facilitó que formase parte del grupo fundacional, junto a Federico García Lorca, del Teatro Universitario «La Barraca». Así, la Universidad entonces llamada Central fue su «alma mater» a través de sus estudios de leyes que culminaran en la obtención del Doctorado con Premio Extraordinario en su Facultad de Derecho.

Terminadas sus actividades universitarias en Derecho, que completó con la titulación correspondiente en la Escuela Oficial de Periodismo, fue miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y alcanzó, en la Administración Pública, la categoría de Jefe Superior de Administración Civil, una actividad que compatibilizó brillantemente con una plaza de Profesor Adjunto de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho madrileña y con la impartición de clases de Derecho de la Información en la citada Escuela de Periodismo.

La función pública fue, en esencia, su principal y más importante actividad profesional. En ella, aparte de su condición fundamental de Jefe Superior de Administración Civil, realizó una interesante y diversa carrera profesional, dentro de su indudable unidad formativa. Fue Jefe del Gabinete Técnico-Administrativo del Ministerio de Información y Turismo, colaborador del Gabinete Técnico de la Secretaria General de la

Presidencia del Gobierno, vocal, respectivamente, de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia y de la Comisión Recopiladora del Ministerio de Trabajo y, finalmente, miembro de la Ponencia Legislativa de la Secretaría General para la Ordenación Económico-Social de la Presidencia del Gobierno.

Sin embargo, no cabe duda que, junto a estas tareas esencialmente administrativas, uno de sus más serias y queridas preocupaciones fue la docencia y también, dentro de lo posible la investigación, sobre todo dadas las limitaciones que la función pública le imponía. En esta doble línea pueden insertarse sus publicaciones, siempre oportunas, bien preparadas y excelentemente escritas. En varias líneas pueden incluirse estas publicaciones.

En primer lugar, fue la relación entre el derecho y la sociedad una de sus máximas preocupaciones. En esta línea se destacan las siguientes obras: «El Derecho Económico Social», «Legislación Social» y la «Formación del Derecho Económico Social en el estado actual de la sistemática jurídico». Una línea en la que también pueden figurar ciertos trabajos de mayor especialización como «De la Prensa y su regulación jurídica» y «Consideraciones sobre el concepto de las llamadas Propiedades Especiales».

A su lado y quizás con un carácter más temprano, destaca una cierta aproximación a los estudios geográficos y/o espaciales, aunque en todos ellos existe un claro acento jurídico y administrativo y no falta, sino todo lo contrario, cierto énfasis económico. Entre los trabajos y publicaciones de este tenor, cabe señalar un interesante artículo aparecido en una revista señera de la geografía española: «Contribución al estudio del mapa económico y social de España» (Estudios Geográficos, XXIV, 1963, pp. 547-563). A su lado cabe añadir «Ensayo de una sistemática de los sujetos y objetos de la política social. La política social y la política económica en un régimen corporativo».

En esa misma línea de pensamiento, o próxima a ella, de profunda preocupación territorial y en la que insinúan matices geopolítico-administrativos, se encuentran: «El Territorio Español (Ensayo de una Geografía Política y Administrativa de España)» y la conferencia con que se inauguró el curso 1991-1992 en la Real Sociedad Geográfica y publicada en su Boletín, «Las regiones conflictivas ante el siglo xxi» (CXXVII, 1991, pp.).

Finalmente, dentro de un ámbito esencialmente histórico pero muy

próximo a la Heráldica, resaltan: «El Cid y los Conquistadores de América» y «Retratos Ecuestres de los Monarcas de España». Un ámbito en el que insiste en una línea de neta impregnación hispánica y de ardiente defensa de los intereses y la identidad del pasado español que no dimite de su futuro.

Una vida tan inmersa en la vida española, tanto la administrativa como la docente, recogió unos frutos que pueden resumiese en las distinciones que recibió en vida: la *Encomienda de número de la Orden del Mérito Civil. La Cruz distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort* y la *Cruz de Caballero de Cisneros.*

Curriculum Vitae

Nacido en Jerez de la Frontera (Cádiz) en 1.912.

Cursa el bachillerato en Madrid en el Instituto-Escuela de donde más tarde sería profesor.

Se doctora en Derecho por la Universidad Central con Premio Extraordinario.

Es nombrado Profesor Adjunto de Derecho Administrativo de dicha Universidad y Ayudante de Clases Prácticas.

Forma parte del grupo fundacional del Teatro Universitario «La Barraca», junto a Federico García Lorca.

Titulado por la Escuela Oficial de Periodismo en la que imparte clases de Derecho de la Información.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Jefe Superior de Administración Civil.

Jefe del Gabinete Técnico-Administrativo del Ministerio de Información y Turismo.

Colaborador del Gabinete Técnico de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno.

Vocal de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia.

Vocal de la Comisión Recopiladora del Ministerio de Trabajo.

Miembro de la Ponencia Legislativa de la Secretaría General para la Ordenación Económico-Social de la Presidencia del Gobierno.

Distinciones

Encomienda de número de la Orden del Mérito Civil.

Cruz distinguida de la clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Cruz de Caballero de Cisneros.

Gran aficionado a la Geografía, la Historia y la Heráldica a las que entregó su tiempo, principalmente a partir de su jubilación, pronunciando conferencias, sobre estos temas y otros literarios, artísticos, etc..., hasta su fallecimiento el nueve de agosto de 1.996.

Publicaciones y trabajos

«El Territorio Español» (Ensayo de una Geografía Política y Administrativa de España).

«Contribución al estudio del mapa económico y social de España» (En Estudios Geográficos n.º 93).

«Las Regiones conflictivas ante el siglo XXI. (Conferencia en la Real Sociedad Geográfica, el 25-11-91).

«El Derecho Económico Social».

«Legislación Sindical».

«Formación del Derecho Económico Social en el estado actual de la sistemática jurídica».

«De la Prensa y su regulación jurídica».

«Consideraciones sobre el concepto de las llamadas Propiedades Especiales».

«Ensayo de una sistemática de los sujetos y objetos de la política económico social. La política social y la política económica en un Régimen Corporativo».

«El Cid y los Conquistadores de América».

«La acción administrativa y la iniciativa privada»...

«Retratos Ecuestres de los Monarcas de España». etc.

IV

Notas de viaje

NOTAS DE UN VIAJE A COSTA RICA

por
Juan Antonio Cebrián *

Introducción

Con frecuencia cada vez mayor comienzo mis indagaciones geográficas intentando descifrar los nombres propios de los individuos con que me enfrento: Costa Rica, en este caso. Su nombre se atribuye a Colón, que en su cuarto viaje, en 1502, pisó por primera y última vez el continente americano en Cariay (o Cariari), cerca de la actual Limón. Los nativos que acudieron a su encuentro le regalaron tantos objetos de oro, que no pudo menos que empezar a hablar de *La Costa Rica.*

Pero los españoles fracasaron cuantas veces intentaron instalarse en la costa caribeña, a pesar de su «riqueza». Sólo en 1564, en la meseta denominada Valle Central, en el lugar que ocupa actualmente la ciudad de Cartago, se llevó a cabo, con éxito, la primera fundación. Pero el largo recorrido desde Cartago hasta el Caribe, unido a la inexistencia de puertos apropiados en ese mar, supuso un aislamiento insuperable de la nueva colonia. Además, los pocos indios que sobrevivieron al contacto con los españoles no llegaron a constituir una mano de obra atrayente, y nunca se encontró *El Dorado,* la mina del oro de la joyería de los indios de la costa. Por todo ello, Costa Rica quedó marginada casi por completo en el período colonial, manteniendo esporádicos contactos con Guatemala, sede de la Capitanía General. Señala Umaña (1990)[1] con acierto que, aunque Costa Rica poseyera y posea todavía oro por extraer en la península de

* Instituto de Economía y Geografía, CSIC

[1] Umaña, A. F., 1990, «Costa Rica's Fight for the Tropics», *Yearbook of Science and the Future,* Chicago, Ecyclopaedia Britannica, Inc., pp. 126-145.

Osa, en el Pacífico, su riqueza primordial fue y sigue siendo biológica, como más adelante expondremos.[2]

Lo primero que destaca entre las características de Costa Rica es su reducida extensión, lo que resulta en mi opinión una virtud, más que un defecto. Virtud por muchas razones, entre ellas porque permite un estudio global asequible a cualquier fortuna, siendo por ello un excelente escenario pedagógico. Costa Rica tiene una extensión superficial de 51.900 Km^2 y una población (censo de 1991) de 3 millones de personas, aproximadamente. ¿Qué es esto, comparado, por ejemplo, con las unidades de organización de la Península Ibérica? Aragón es la autonomía que resulta hasta cierto punto comparable, en términos de extensión: 47.720 Km^2.

La irregularidad topográfica introduce otra característica de Costa Rica: la diversidad. Resulta evidente que el grado de detalle con que se ha modelado la superficie del planeta no es constante. Por este motivo, hay espacios en los que solamente una muy considerable separación, como la que ofrece una plataforma aérea, o espacial, permite apreciar la variación del conjunto. En otros, como ocurre en Costa Rica, la variación tiene una frecuencia mucho mayor, lo que permite apreciarla directamente, sobre el terreno, que se convierte así en un «laboratorio natural».

Costa Rica destaca, como es bien conocido, por su estabilidad política. Ningún otro país centroamericano puede compararse con él. Costa Rica disolvió su ejército regular hace ya unas cuantas décadas. Como anécdota ilustrativa merece la pena mencionar el asentamiento en las proximidades del lago Arenal de un grupo de cuáqueros estadounidenses, que se desplazaron a Costa Rica en 1949 al enterarse de la abolición del

[2] Las notas de campo de un geógrafo profesional pertenecen a una de las siguientes categorías: descriptivas, explicativas y reflexivas. Las primeras pretenden ser objetivas, una exposición de datos empíricos, son notas informativas. Las notas explicativas son un intento de aclaración del porqué de las cosas, de sus relaciones causa-efecto. Pero sólo intento, que requiere una comprobación posterior. La calidad de las notas explicativas crece con el conocimiento progresivo de las zonas o problemas de estudio, siendo su calidad directamente proporcional a la capacidad indagadora del viajero ilustrado e ilustrante. En este tipo de notas, si son buenas, se encontrará el arranque de muchos trabajos de investigación. Las notas reflexivas son, si cabe, más interesantes aún. Obedecen a la capacidad de asociación de ideas y estímulos del hombre. Aunque, con frecuencia, sean fuente de inspiración de investigaciones específicas, no siempre es así. La reflexión se resiste a aceptar hormas estrechas, es el campo de la subjetividad por antonomasia. Las notas que han dado lugar a este relato pertenecen a los tres tipos señalados anteriormente, siendo su trabazón flexible para facilitar su agrupamiento secuencial por semejanza temática, o proximidad espacial.

Ejército Nacional. ¿A qué puede deberse este inusitado rasgo social? Hay respuestas para todos los gustos. Cada una explica parte del fenómeno. La que me parece más ingeniosa es la que apunta a la proximidad del Canal de Panamá. Pues los estadounidenses no han escatimado nunca medios para asegurar un espacio neutral que proteja el funcionamiento ordinario de esta vía comercial de interés estratégico. El tráfico en el Canal de Panamá ha pasado, por ejemplo, de los 807 buques al año en 1916, a los 15.523 en 1970. El Canal de Panamá es paso obligado de las rutas que enlazan las dos costas de Estados Unidos; la costa sudamericana del Pacífico con Europa y con la costa este de los Estados Unidos; la costa este de los Estados Unidos y Europa con Hawaii, Asia y Australia; etc. La ruta entre las dos costas norteamericanas y la ruta entre América del Norte y Asia, son, con mucho, las más importantes.

Un último párrafo para exponer muy esquemáticamente el entramado histórico de Costa Rica. Cuatro períodos podemos distinguir: el precolombino, el colonial, el poscolonial y el contemporáneo. El año 1500 separaría los dos primeros, cuyas características, sin ser totalmente conocidas, nos resultan familiares; más adelante hablaremos de ellas con detalle. Grosso modo, 1820 es el umbral que separa el período colonial del poscolonial. El período poscolonial de Costa Rica, como el de muchas otras antiguas colonias españolas americanas, significa el primer período neocolonial: el inglés. En ese período, Costa Rica se desprende de la marginalidad que la caracterizaba en los dos periodos anteriores, y se incorpora al mercado británico global como proveedor de café de calidad. A lo largo del XIX se aprecia una progresiva sustitución de británicos —o de sus representantes: la aristocracia local— por norteamericanos en los estratos más dinámicos del país. El final de la Primera Guerra Mundial da paso al período contemporáneo, que es el segundo período neocolonial: el estadounidense. En este período, el transporte marítimo en el Canal de Panamá y la producción y comercialización de frutos tropicales, de plátanos en primerísimo lugar, son los dos soportes principales.

Localización. El medio físico

Si nos asomamos a un mapa de América Central, comprobaremos con cierta sorpresa —al menos así ha sido en mi caso— que las relaciones de vecindad entre los países de esa zona son con frecuencia del tipo este-oeste, en lugar de norte-sur, como ocurría en nuestro, mío al menos, mapa mental. Resulta mucho más correcto pensar que Panamá está al este de Costa Rica. Nicaragua tampoco es que sea el norte de Costa Rica,

sino su noroeste. En una parte considerable de Costa Rica (entre un tercio y la mitad) mantener la dirección norte significa acabar en el Caribe. En la casi totalidad del país se termina en el Pacífico cuando se mantiene una dirección sur.

Por su posición geográfica en el mayor istmo del planeta y su reducida extensión en el sentido de los meridianos, el medio físico de Costa Rica debería ser notoriamente homogéneo, de no ser por la variable topográfica. Pero el relieve costarricense es lo suficientemente accidentado como para perturbar la homogeneidad de origen oceánico y climáticozonal. El resultado global es una riqueza biológica —biodiversidad— notable. Se piensa que en Costa Rica viven individuos pertenecientes a un millón de especies distintas, incluyéndose entre sus hábitats, por ejemplo, bosques tropicales secos, bosques de caducifolias, selvas tropicales lluviosas, selvas brumosas tropicales, páramos (praderas tropicales de montaña), manglares, etc.

Las principales unidades del relieve costarricense pertenecen a dos arcos de elevaciones y a tres conjuntos de depresiones. El arco del Pacífico, mucho más erosionado e inundado en la actualidad, aflora en las penínsulas de Nicoya, Osa, Burica y Herradura (en orden decreciente de extensión superficial). En este arco se encuentran las rocas de mayor edad, cuya formación se remonta al Cretácico superior. Entre este arco y el interior se localizan las depresiones que configuran una parte importante de la costa del Pacifico. El arco interior es más complejo, pudiéndose distinguir varias subunidades estructurales: cordilleras de Guanacaste, Tilarán, Central y Talamanca, y las depresiones del Valle Central —en la Cordillera Central— y del Valle del General y del Coto Brus —en la Cordillera de Talamanca—. La cota más elevada del país se encuentra en la Cordillera de Talamanca (Cerro Chiripó: 3.820 metros). Además, varios volcanes activos y muchos inactivos, hasta un total de 68, se localizan en esta región. Al nordeste del arco interior, la depresión de Limón, que es una prolongación de la depresión Nicaragüense, desaparece bajo las aguas del mar Caribe.

«Los tres volcanes de Costa Rica» son el Irazú, a cuarenta kilómetros al este de la capital, San José, con emisiones de ceniza en 1963 y 64, el Arenal, con varias erupciones en 1968, y el Poás, al noroeste de San José. Hasta hace poco el cráter del Poás era el más grande del mundo conocido. No se han producido sismos lamentables en los últimos años, por encontrarse los epicentros de los mismos suficientemente lejos de la

zonas más pobladas. Por otra parte, en cambio, el costarricense está muy acostumbrado a los temblores, que se suceden con frecuencia en la estación seca.

El 70 % de la población de Costa Rica vive en zonas afectadas por movimientos sísmicos y erupciones volcánicas contemporáneas y subcontemporáneas, cuya capacidad de convocatoria radica en la fertilidad de los suelos y en su clima agradable, relativamente seco. Sólo quien ha vivido en un clima cálido y húmedo puede comprender el atractivo de los climas tropicales de altura, aunque, como en el caso de Costa Rica, su dominio esté afectado por riesgos de cierta magnitud: el riesgo no se siente; la opresión del calor húmedo, sí, continuamente.

La parte noroeste del país, zona del Guanacaste, Parque Nacional Santa Rosa, es un poco más árida. El resto del país es muy lluvioso. Costa Rica es sin duda el país más lluvioso de América Central oscilando la pluviosidad entre los 6.000 mm (litoral caribeño: Tortuguero; sur del litoral pacífico: Corcovado) y los 1.500 mm (NW del país: Guanacaste).

Como todos los países tropicales, Costa Rica, que se extiende entre los 8 y 11 grados de latitud norte, tiene dos estaciones, que llaman verano e invierno, pero que realmente son la estación seca y la estación lluviosa. En San José, durante la lluviosa, llueve todos los días, a mediodía, o a primera hora de la tarde. Aguaceros y temporales se reparten las precipitaciones en Costa Rica. Los primeros son muy intensos y de procedencia convectiva (cúmulonimbos). Los segundos consisten en precipitaciones continuas asociadas a frentes fríos, a vientos del este o a ciclones. Los temporales aportan un volumen de agua al año muy superior al de los aguaceros, pero con mucha menor intensidad.[3]

La flora de Costa Rica es variadísima. Comprende especies endémicas, norteamericanas y sudamericanas. Por ejemplo, se han catalogado ya 1.260 especies arbóreas, pensándose que todavía quedan muchas otras por clasificar. Como Costa Rica pertenece exclusivamente al dominio tropical, son la altitud y la humedad las que definen el damero de áreas biológicas.

En función de la altitud se pueden hablar de zonas de tipo: a) tropical,

---

[3] Hall, C., 1985, *Costa Rica: A Geographical Interpetration in Historical Perspective.* Boulder and London, Westview Press. Dellplain Latin American Studies, n.° 17, 348 pp.

b) piedemonte, c) baja montaña, d) alta montaña y e) subalpino. Solamente los dos primeros tipos de zonas reúnen el 85% del territorio costarricense. El límite que separa el piedemonte de las zonas de baja montaña, en esta clasificación, es el de las heladas ocasionales.

A su vez, atendiendo a la variable humedad, se pueden definir los siguientes tipos: A) seco, B) húmedo, C) húmedo lluvioso y D) lluvioso. El umbral que diferencia las zonas secas de las húmedas es la condición de equilibrio entre las precipitaciones y la evapotranspiración. En torno al 90% de las tierras de Costa Rica gozan de un estatuto húmedo, o húmedo lluvioso, o lluvioso.

El bosque tropical es muy heterogéneo. En pequeñas superficies se suelen encontrar un elevado número de individuos de especies distintas. No suele haber grandes manchas de vegetación homogénea, como es lo habitual en las latitudes templadas.

El bosque tropical seco (resultado de una combinación aA de altitud y humedad) tiene un piso superior de árboles de hoja caduca de 20-25 metros y otro inferior de árboles y arbustos de hoja caduca o perenne. Se encuentran en él especies de madera noble, como el Mahogany, por ejemplo. Este bosque aparece muy rozado, por la extracción maderera y la ganadería.

El bosque tropical húmedo (aB) es mucho más complejo, alto y denso que el seco, con el que comparte algunas especies. En la actualidad se encuentra muy rozado para producir fruta de exportación: plátanos.

El bosque tropical húmedo lluvioso (aC) reúne hasta 100 especies distintas de árboles, de hoja perenne casi todos. Su piso superior, de más de 50 metros, es muy tupido. En el piso inferior pueden encontrarse hasta 85 especies distintas de palmeras y plantas herbáceas de hoja ancha. Rozado para cultivos, pero no excesivamente, es el tipo de bosque costarricense mejor conservado.

Los bosques de piedemonte húmedo y húmedo lluvioso (bB y bC) han desaparecido prácticamente, sobre todo en el Valle Central, para dar paso a la agricultura. La zona de piedemonte es la que está sometida a una mayor presión antrópica. Los bosques de baja montaña húmedos y húmedo lluviosos (cB y cC) han sido también convertidos en tierras de cultivo.

El bosque de alta montaña, húmedo lluvioso o lluvioso, permanece envuelto en niebla la mayor parte del año (selva brumosa tropical). Las bajas temperaturas reducen el porte de los árboles. No se encuentran más de 25-30 especies, de hoja perenne en casi todos los casos. El sotobosque está formado por matorrales de hoja muy ancha; en este ambiente las hojas alcanzan un desarrollo desconocido en las latitudes templadas. En esta selva, el tronco de un árbol funciona como soporte para la vida, la del propio árbol y la de todas las plantas que viven sobre él (epifitas) y a costa de él (parásitas). Una de estas últimas es el matapalo.

Una sociedad agraria

Antes de la llegada de los españoles, Costa Rica constituía una especie de puente cultural entre los indios de Sudamérica (cultura incaica) y los de América Central (culturas maya y azteca). La población aborigen era el caudal más apreciado en la mayoría de las colonias españolas, porque la explotación minera y el cultivo de considerables extensiones de tierra fértil requerían el empleo de una mano de obra numerosa y servil. Así, la frontera de la colonización hispana era una frontera de inclusión: los indios eran incorporados deliberadamente a la sociedad colonial, en vez de exterminados como obstáculos al establecimiento de colonos europeos.

El mestizaje que tuvo lugar en Costa Rica, junto a razones de tipo espiritual, y cultural, es explicable por la escasez de mujeres españolas, y por las relaciones socioeconómicas que pusieron en contacto a gente de muy diversas razas. Entre los principales grupos étnicoculturales resultantes destacan los siguientes: indios, peninsulares, criollos (blancos), negros, mestizos (indio y blanco), zambos (indio y negro) y mulatos (blanco y negro). Este mestizaje enlaza, por supuesto, con el proceso de mestizaje más importante de la historia de la humanidad: la colonización hispanolusa de América.

En el período poscolonial, la inmigración más importante fue la de los negros procedentes de las Antillas, que llegaron —terminada la construcción del ferrocarril del Atlántico— como trabajadores de las compañías británicas y estadounidenses que controlaban las plantaciones, el transporte y la exportación en la provincia de Limón. Este grupo ha sido difícil de integrar en el conjunto nacional costarricense, en parte por su distinta raza, pero sobre todo por su diferente lengua: inglés, religión: protestante, y cultura. Pero en 1950 la mitad de esta población tenía ya ciudadanía costarricense y su mestizaje con otros grupos era una realidad.

Otro grupo de inmigrantes, de cierta importancia, del período poscolonial, lo constituyeron los peones chinos, que llegaron a Costa Rica a trabajar en la construcción del ferrocarril y en las tareas agrícolas. A diferencia de los negros de Limón, los chinos no se encuentran espacialmente concentrados, y allí donde se instalan, con mucha frecuencia acaban abriendo comercios, hostales y restaurantes.

Con la colonización española, la relación hombre-medio en Costa Rica cambió sustancialmente. La selva se cuarteó en granjas de propiedad privada, explotadas con técnicas europeas, siéndolo también muchas de las plantas y de los animales implicados. Los españoles cultivaban en sus colonias americanas, y por tanto en Costa Rica, productos que los árabes habían traído de Asia a la Península Ibérica: arroz, caña de azúcar y cítricos. El plátano, traído del sudeste asiático por los portugueses a las islas de Cabo Verde, desde donde se trasplantó a las islas Canarias. Y el café, natural de Etiopía y cultivado por primera vez en Arabia, que fue introducido en Costa Rica desde las Antillas a finales del XVIII. Durante la colonia estas plantas se cultivaban para consumo local. Después de la independencia, el café, los plátanos y, en menor medida, la caña de azúcar se convirtieron en cultivos de exportación. En 1973, unos dos tercios de la tierra cultivada en Costa Rica estaban ocupados por plantas del Viejo Mundo. Las fechas de fundación de las principales ciudades costarricenses nos permiten deducir la escasa intensidad de la presión colonizadora en esta zona: Cartago (1564), San José (1736), Heredia (1763), Alajuela (1782) y Puntarenas (1804).

Durante la colonia, la aristocracia costarricense —aquéllos que tenían algún parentesco con la nobleza española— intentó varias vías de enriquecimiento. Su objetivo era apuntalar su preeminente status social. Intentaron primero, sin éxito, la búsqueda de oro y esmeraldas. A continuación probaron la plantación de cacao en la costa caribeña, porque no requería mucha mano de obra. Pero los ataques de indios y piratas, primero, y la mayor rentabilidad del cultivo en otras zonas de América Central, después, acabaron con esta segunda empresa. El cultivo de tabaco, nativo, también se intentó, sin éxito. En este caso, la necesidad de abundante mano de obra, que no existía, y los impuestos metropolitanos dieron al traste con las expectativas de la nobleza.

Con la Independencia se facilitó el movimiento de personas y bienes. Así llegan a Costa Rica europeos (españoles, alemanes, ingleses...) y norteamericanos, que impulsaron la minería y las plantaciones de tabaco y caña de azúcar. Uno de ellos, el alemán Jorge Stiepel, se casó con una criolla (1828) y empezó a cultivar café. Esta primera «fiebre del café» fracasó, por la lejanía de los mercados y por la falta de medios de transporte apropiados, transporte por tierra, primero, y por mar después. No obstante, por primera vez, por eso es tan importante, esta «fiebre del café» despertó masivamente el afán de lucro de la aristocracia criolla, cada vez más relacionada con los inmigrantes europeos recientes. La llegada del café y el deseo de comprar tierras, no solamente tierras de cultivo sino también tierras a lo largo de los caminos y carreteras, trajo consigo la especulación, y la acumulación de grandes lotes de tierra estratégicos en relativamente pocas manos.

Pero en 1843 Costa Rica se incorporó al mercado mundial del café. Dos nombres: un armador inglés, LeLacheur, y un cafetalero costarricense, Santiago Fernández. Su asociación consiguió situar el café costarricense en el mercado de Londres. A partir de ese momento, como tantos otros países latinoamericanos, Costa Rica empezó a exportar materias primas a Inglaterra, y a importar productos manufacturados británicos.

El comercio del café produjo, entre otros efectos, una importante segregación económica en el país, desconocida hasta ese momento, ya que las desigualdades sociales estaban enmascaradas por una pobreza casi universal, no habiendo ninguna razón para acumular poder político y/o económico. El café cambió radicalmente el panorama, generando en pocos años una prosperidad notoria, que llevó consigo el crecimiento de la población y la expansión territorial dentro de la propia región central.

La historia costarricense estuvo marcada por el aislamiento, hasta que la introducción del cultivo del café en fértiles suelos volcánicos de altura y, sobre todo, la penetración del café costarricense en los mercados europeos, a mediados del XIX, convirtieron a Costa Rica en una pieza de la economía mundial. Además, por esas mismas fechas, tuvo lugar la fiebre del oro californiano, 1849, que acrecentó todavía más la necesidad de una ruta marítima entre las dos costas de los Estados Unidos, que atravesara América Central. Por este motivo, el interés de América del Norte en países como Costa Rica aumentó ostensiblemente.

Al ser el café un cultivo de altura, el estado de las vías de comunicación terrestre es fundamental para su comercialización. No así, el cultivo del plátano, cacao, o caña, que pueden cultivarse en terrenos próximos a la costa. Se primó por tanto la mejora de las comunicaciones del Valle

Central con la costa del Pacífico: Puntarenas, y con la costa caribeña: Limón. La primera se desarrolló, la segunda, no, hasta finales del XIX —momento en el que se construye el ferrocarril desde San José a Limón—. Los Keith —Minor C. Keith, especialmente—, americanos, lograron finalizar el ferrocarril de San José a Limón, a cambio de ventajas económicas más que considerables. No sin antes convencer al gobierno para que admitiera la entrada de trabajadores italianos, primero, y de negros jamaicanos y chinos después, los Keith también fueron protagonistas del establecimiento de las plantaciones de frutales en las zonas costeras —la archifamosa United Fruit Company, «Mama Yunai», fue el resultado de la fusión de la Boston Fruit Company y las plantaciones de plátanos de Keith en Costa Rica—. El gobierno concedió a la United Fruit el monopolio del transporte y exportación de frutas. Hasta 1910, la United Fruit no pagaba un céntimo por las exportaciones que realizaba. Los cafetaleros, oligarquía local, no se atrevieron con la United Fruit, por miedo a las represalias de Estados Unidos.

Finalmente, merece la pena comentar el cambio experimentado en las últimas décadas en lo que se refiere a los productos ganaderos, pues Costa Rica no sólo ha dejado de ser importador de carne, sino que se ha convertido en exportador de esta mercancía. La superficie dedicada a la cría de ganado vacuno y el número de cabezas se han duplicado en 20 años. En grandes extensiones es ahora el uso agrario dominante, siendo el noroeste del país, la provincia de Guanacaste, la región ganadera por excelencia. Allí existen prados y pastos permanentes, en el borde del bosque tropical y el comienzo de la sabana. Durante los últimos años se ha promocionado la ganadería con vistas a una exportación sustitutiva de las de café y plátanos. No obstante, la cría de ganado vacuno en Costa Rica es hoy una actividad discutida, porque apenas genera empleo y porque tiene efectos ecológicos claramente negativos.

Morfología urbana

En Costa Rica sólo se puede hablar de ciudades en sus regiones más activas. En el resto del país no existen propiamente núcleos que presten servicios urbanos, ni que tengan, por ello, su aspecto. Estas páginas se refieren a los aspectos comunes a las ciudades costarricenses, utilizando como ejemplos San José (en el Valle Central) y Limón (en el Caribe).

En 1838, un gobierno fuerte de corte nacional acabó con las rivalidades municipales, fijando la sede del gobierno en San José, que ya era «la

capital del tabaco» —una ciudad más populosa y emprendedora que la decadente capital colonial: Cartago—. San José fue la única ciudad fundada durante la colonia que mantuvo un crecimiento notable durante el siglo pasado. Ese crecimiento demográfico fue resultado del crecimiento natural y de la inmigración. A finales del XIX y comienzos del XX San José empezó a adornarse, como las demás capitales latinoamericanas, de edificios representativos, tendido eléctrico, tranvías, etc. En 1927 San José tenía 50.000 habitantes. En ese momento, ninguna de las otras seis ciudades llegaba a los 8.000 habitantes. Salvo San José y los puertos de Puntarenas y Limón, el resto de las ciudades no eran más que centros administrativos, comerciales y de servicios de la comarca que las incluía.

Limón se empezó a construir en 1880, en el Caribe, como alternativa de Puntarenas para la exportación de café. Pero pronto se convirtió en el puerto exportador de plátanos de Costa Rica. Ningún asentamiento español había subsistido en el Caribe. A finales del siglo pasado y a principios del actual Limón creció a buen ritmo: en 1927 tenía ya 7.000 habitantes. La United Fruit Company organizaba toda la actividad Limonera. Calles pavimentadas, instalación de agua corriente y red de cloacas, etc. En las afueras de la ciudad la compañía construyó casas de madera, elegantes, espaciosas y confortables, para los empleados anglosajones. Como en las proximidades de Limón no había propiamente agricultura, ni talleres o industrias de transformación, la ciudad se convirtió en un foco de atracción de productos de ese tipo y, por ello, en la segunda ciudad comercial del país en ese momento. En la ciudad vivían los inmigrantes caribeños y del interior de Costa Rica. Cuando las plantaciones de plátanos desaparecieron de los alrededores de la ciudad, Limón se derrumbó. Limón no se ha recuperado desde entonces, a pesar de que desde los años 50 se haya reanudado el cultivo de plátanos en su hinterland.

Independientemente de cuál fuera su origen, la mayoría de los núcleos urbanos costarricenses conserva la estructura en damero que introdujeron los españoles, con su «cardo» y su «decumano», cuyos nombres varían según las ciudades. En San José se llaman Avenida Central y Calle Central. En el cruce de ambas se encuentra el Parque Central. Como ninguna ciudad costarricense tuvo muralla, la transición entre la morfología urbana y la rural de los alrededores no es nunca brusca; esto es especialmente cierto en las zonas de mayor densidad de población, en el Valle Central en concreto.

En Costa Rica, también, una cuadra es una manzana. Las cuadras de

San José no tienen cien metros de lado, tienen cien varas, que es una unidad de medida un poco más pequeña. Aún así, en el lenguaje coloquial cada cuadra tiene cien metros de lado. En San José, la numeración de avenidas y calles es: Avenida Central, avenidas impares hacia el norte, avenidas pares hacia el sur; Calle Central, calles impares hacia el este, calles pares hacia el oeste. Este sistema, para un geógrafo o para el que esté familiarizado con sistemas de coordenadas, puede ser correcto, pero no lo es para los visitantes en general. Piénsese que en este sistema, por ejemplo, las calles diecinueve y veinte, que uno espera siempre separadas por una manzana, están separadas nada menos que por veinte manzanas. No me consta ningún otro caso de numeración de vías urbanas octogonales tan poco acertado.

En las ciudades costarricenses se pueden distinguir tres tipos de uso urbano:

1. La manzana central. Lugar de reunión: foro ciudadano. En los pueblos pequeños es un descampado, en las ciudades es un parque: el Parque Central. Parque en Costa Rica, significa lo que jardín en España. Es el lugar óptimo para colocar las estatuas de los próceres. Alrededor del Parque Central está siempre la iglesia más importante, que, dependiendo de la ciudad, es catedral o colegiata, o iglesia simplemente. También alrededor del Parque Central se sitúan el ayuntamiento, o sea, el gobierno civil, y la escuela.

2. En las ciudades grandes, el distrito de los negocios se levanta en torno a un mercado cubierto, que suele estar a una o dos manzanas del parque central.

3. Los barrios residenciales rodean estos dos espacios. Las casas nobles (hasta hace muy pocos años de estilo español) se encuentran próximas al centro, las casas humildes en la periferia de la ciudad. Los barrios residenciales no suelen albergar funciones centrales; a lo sumo, iglesias, escuelas y pequeños establecimientos comerciales.

Incluso en San José la mayoría de las casas son de una planta, construcciones endebles, Los edificios de más de diez plantas son la excepción, entre otras cosas porque no pueden construirse sin hacer un gran desembolso en medidas de seguridad sísmica. La ciudad engloba muchos espacios abiertos. No es una ciudad compacta, salvo muy pocas cuadras en el centro. Los materiales habituales de construcción son la piedra, para los cimientos, el adobe o ladrillo para los muros y la teja y caña para las

cubiertas.[4] El adobe crea una atmósfera fresca muy agradable en el interior de las viviendas, pero difícilmente soporta los movimientos sísmicos. Por ello ha sido sustituido por el bajareque en la mayoría de los casos. El bajareque es un armazón de cañas que soporta una masa desecada de barro, fragmentos de tejas y estiércol. La madera tiene claras ventajas sobre el adobe y el bajareque: es más ligera y flexible. No obstante, es muy vulnerable al fuego, al agua y a los roedores. Las casas están pintadas de unos colores que no son habituales en España.

Soda bar es el bar que no vende alcohol; porque en Costa Rica, como en América del Norte, el alcohol está marcado, así queda claro quién es el que lo va a beber. El desayuno típico de Costa Rica es el gallo pinto: arroz blanco, frijoles negros, huevo frito y plátano, y algo de carne a veces.

Costa Rica es el café, y de café es el Teatro Nacional. Benavente, el Premio Nobel de Literatura, cuando llegó a San José, dijo que ésta era una ciudad en torno a un teatro. El Teatro Nacional se construyó a finales del siglo pasado con un impuesto especial sobre la exportación de café. Es decir, todos los cafetaleros se pusieron de acuerdo en pagar una cantidad determinada por cada kilo de café que exportaran. El Teatro Nacional es una réplica de los teatros de ópera europeos: un edificio neoclásico con ribetes modernistas, muy decorado, muy trabajado. Muy orgullosos están en San José de él, con razón: es la única, o casi la única, construcción magnánima de la ciudad.

La mayoría de los vehículos en Costa Rica son japoneses. Y las líneas de autobuses urbanos no están numeradas. En los vehículos sólo aparecen los nombres de la primera y última paradas y los de algún lugar intermedio que se atraviesa. Pero no son éstos los únicos rótulos, es más, los rótulos más grandes suelen ser «advocaciones» que el conductor, o el dueño, del autobús deciden imprimir en la carrocería del vehículo: «Para tus ojos Carlos y Bruno», por ejemplo.

---

[4] El tejado de zinc es muy frecuente también. Reúne dos condiciones importantes: es ligero (no olvidemos la sismicidad de la zona) y fácilmente reparable (como exige un clima muy lluvioso). El tejado de zinc es en cierto modo un tejado de quita y pon: cuando una plancha de zinc se deteriora, se la sustituye por otra; es mucho más sencillo que retejar. Muchos tejados de San José son de zinc. Lo que supone que San José no es una ciudad para ser vista desde el aire o desde los cerros que la rodean: se diría que San José entonces parece un estercolero, una especie de cuadro abstracto, de miseria.

La ciudad está plagada de puestos de fruta. Venden cocos, «jocotes», con sabor parecido al níspero, y nísperos. También se pueden comprar cocos verdes, «pipas», que son como recipientes de agua de coco. La carne de coco verde no es agradable, puede ser desagradable. Hay chirimoyas, que en Costa Rica llaman «anonas», y, si son muy grandes, como melones, «guanábanas». También se ofrecen papayas. Los puestos más equipados venden «pejibayes» («peach palm») cocidos y coco tostado.

En Limón he visto cepillos de coco. El coco que nosotros conocemos es la nuez de un fruto muy grande, que, cuando madura, si se corta de tal manera que no se llega a la nuez, se obtienen cepillos, los mejores para encerar suelos.

Hay chabolas en Costa Rica, las llaman tugurios. En las afueras de San José existen. Camino de Cartago vi más. Y en Heredia, también. Las chabolas costarricenses no son tan desagradables como las nuestras, porque en un clima tropical no se necesita tanto una casa sólida para vivir confortablemente. La vida se desarrolla en gran parte fuera de la casa.

Política económica

A partir de su independencia, Costa Rica adoptó, «consciente o inconscientemente», una política calificada de *desarrollo hacia afuera:* exportación de productos agrícolas tropicales y subtropicales, e importación de productos manufacturados. Dos son, fundamentalmente, las exportaciones de Costa Rica: el café, dominado por la aristocracia criolla, y él plátano, dominado por los estadounidenses. El *desarrollo hacia afuera* funcionó durante el siglo XIX, pero a principios del XX se desplomó (crisis de superproducción mundial, depresión económica del 29, etc.) «Conscientemente» se formuló entonces una política de desarrollo hacía adentro, que pretendía la instalación de industrias modernas del sector manufacturero. Se intentaba así: Combatir el déficit de la balanza exterior de pagos, atajar el desempleo e introducirse en el «Mercado Común de América Central».

Pero el *desarrollo hacia adentro* no ha tenido una repercusión excesiva. Costa Rica sigue exportando productos tropicales y subtropicales a los países desarrollados de la zona templada, que le pagan en bienes manufacturados. Lo que resta de su comercio internacional consiste en intercambiar productos de consumo con otros países de América Central y comprar petróleo a Venezuela o a Méjico.

A pesar de la buena imagen de Costa Rica, basada fundamentalmente en sus instituciones educativas y en su estatuto pacifista y democrático, su economía es sumamente vulnerable, como se ha demostrado en las últimas décadas. A finales de los 70, Costa Rica acumuló la mayor deuda exterior per cápita del mundo. La política neoliberal de Carazo (1978-82) sumió a Costa Rica en la mayor crisis económica y fiscal del último medio siglo. La inflación llegó a ser del 65% en 1981 —nunca había ocurrido—. El colón se devaluó en más del 400 % respecto del dólar. Se frenó el desarrollo del país y el desempleo y el subempleo hicieron acto de presencia. Los salarios y el nivel de vida de casi toda la población se vinieron abajo.

Ordenación territorial

Planificación regional

El modelo centro-periferia representa adecuadamente la realidad costarricense, aunque la periferia de Costa Rica no sea homogénea sino constituida por diversas regiones, perfectamente distinguibles.

— En el Valle Central viven 2/3 de la población de Costa Rica.

— También allí se encuentran los asentamientos más densos y de carácter urbano.

— En el Valle Central se localizan los usos del suelo más intensivos, y los tipos de producción que requieren un empleo de capital más importante.

— Allí se encuentra también la red más densa, y mejor mantenida, de comunicaciones.

La división administrativa, provincial, refleja inconfundiblemente la estructura apuntada: tres provincias periféricas —con capitales en Liberia, Puntarenas y Limón— y cuatro sectores circulares —en cuyos vértices se encuentran las ciudades importantes del Valle Central: San José, Alajuela, Cartago y Heredia— se reparten el territorio nacional.[5]

De hecho, no existe administración regional (provincial) en Costa Rica. Esto, pienso, no necesariamente es negativo, ya que Costa Rica es

[5] Dorn, M. A., 1989, *The Administrative Partitioning of Costa Rica. Politics and Planners in the 1970s.* The University of Chicago, Geography Research Paper n.º 222, 126 pp.

un país pequeño: 3 millones de personas. Pero incluso la administración municipal queda muchas veces «intervenida» por la poderosa administración central. El presupuesto de la administración estatal es 36 veces la suma de los presupuestos de todos los ayuntamientos del país.

Aunque los planificadores costarricenses siguen empeñados en un desarrollo policéntrico, las acuciantes necesidades económicas de tiempos de crisis han perpetuado el centralismo de la administración de este país (nunca quedaba dinero para invertirlo en descentralización). Aunque en los últimos años se haya procedido a descentralizar algunas unidades funcionales, no se ha devuelto a las instituciones locales su capacidad de toma de decisiones en muchos extremos.

Ya se empieza a observar un cierto éxodo rural dirigido hacia San José, aunque todavía se detecten fuerzas de colonización en sentido contrario. En el momento presente es necesario empezar a planificar el crecimiento urbano en el Valle Central, que, de acuerdo con las condiciones sísmicas de la zona, deberá ser un crecimiento primordialmente en la horizontal.

Terminamos ya este apartado mencionando el plan regional de desarrollo de la vertiente atlántica, es decir, de la provincia de Limón, que ha sido prácticamente el único plan regional de Costa Rica que ha tenido resultados tangibles.

En 1963 se creó la primera autoridad de desarrollo regional de Costa Rica: JAPDEVA (Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica). La región caribeña estaba muy abandonada por el gobierno central, por su población, extranjera en gran parte, y por su economía, desconectada del resto del país. La región de Limón no estaba desprovista de riquezas naturales, pero toda su economía dependía del plátano y, en menor medida, del cacao. A comienzos de los 60, los únicos enlaces con el resto del país eran por tren y avión. La población negra ya había iniciado su integración en la sociedad latinoamericana, pero las inversiones en vivienda, escuelas y hospitales dejaban mucho que desear. A JAPDEVA se le asignaron dos cometidos: la administración del puerto de Limón, para que sacara dinero, y el desarrollo de toda la región caribeña. El principal logro de JAPDEVA ha sido la consecución de una red de transportes que ha unido la provincia con el resto del país en sólo una década: 1) carretera que atraviesa la provincia, uniéndola con el Valle Central; 2) carretera de Limón hacia el sur, por la

costa, hasta Panamá; 3) canal del tortuguero. A raíz de la nacionalización del ferrocarril en 1972, el ferrocarril atlántico pasó a ser administrado por JAPDEVA, hasta la creación de Ferrocarriles de Costa Rica, S. A. en 1977. JAPDEVA, además, ha mejorado las instalaciones portuarias de Limón.

Los Parques Nacionales

Una parte importante de la política costarricense de ordenación territorial, que además tiene una dimensión claramente internacional, es su sistema de parques nacionales.

El bosque tropical original cede paso, como en todas partes, a las prácticas ganaderas, agrícolas y madereras. Pero Costa Rica es un país *pionero en la protección de la naturaleza,* habiendo influido muy positivamente en el cambio de actitud al respecto que se ha producido en los últimos años en todo el mundo. Umaña (1990) interpreta esta circunstancia como resultado del carácter estable de la *democracia costarricense* durante casi 100 años, de la *disolución del Ejército Nacional* hace ya más de 40 años, de la importancia de la *clase media* en Costa Rica y del *nivel cultural* de la mayoría de sus habitantes.

En Costa Rica, como en muchos otros países tropicales en vías de desarrollo, el concepto *conservación de la naturaleza* ha dejado paso al de *desarrollo sostenible.* Hasta hace poco, la protección legal se consideraba prioritaria en Costa Rica. Paralelamente discurría el esfuerzo por encontrar fondos para indemnizar a las personas que no podían trabajar su tierra, sin conseguirlo del todo. No han faltado los conflictos, por ello, siendo el de los buscadores de oro en el Parque Nacional Corcovado, en 1985, uno de los más espectaculares. Actualmente, se da mucha mayor importancia a la atención de las necesidades de los grupos locales. Hay que distinguir tres momentos principales en la conservación y manejo de la biodiversidad tropical: salvarla, explorarla y cultivarla, en orden decreciente de importancia. Esos momentos, no obstante, no son consecutivos, no pueden serlo. El reto fundamental consiste en una combinación acertada de los mismos.

Costa Rica ha establecido ocho regiones de conservación y desarrollo sostenible, administradas en gran parte por sus respectivos comités, en los que aparecen representados tanto los intereses científicos como los locales: Guanacaste, Bajo Tempisque, Corcovado, Talamanca, Tortuguero-

Barra del Colorado, Isla del Coco, Arenal y Volcanes de la Cordillera Central.

Costa Rica ha sido uno de los países en los que se ha experimentado ese nuevo tipo de financiación del desarrollo sostenible conocido como Intercambio de deuda por naturaleza. Es un procedimiento un tanto complicado. A grandes rasgos, se trata de donar dinero a Costa Rica indirectamente, comprando títulos de deuda costarricense en poder de bancos extranjeros. Como la deuda se ha devaluado tanto, una donación puede rescatar títulos de deuda con un valor nominal tres veces mayor, al menos. El Banco Central de Costa Rica entrega a los donantes, en moneda local, una compensación pactada, cuyo fin es la mejora de algún proyecto de conservación de la naturaleza o de desarrollo sostenido.[6]

La visita al Parque Nacional Tortuguero es una experiencia fuerte, una aventura de verdad para el visitante europeo. Para llegar a él es necesario bajar a Limón y, desde allí, por «canales» naturales pero retocados por el hombre, subir 80 kilómetros en fuera-borda: tres horas de viaje. En esta selva tropical las únicas vías de comunicación son las acuáticas: las maderas preciosas, por ejemplo, bajan en forma de balsa, atravesando los canales, hasta Limón. La parte cercana al canal es un manglar. Hay zonas en las que el canal se estrecha mucho, donde se siente uno en medio de la selva. El hábitat típico de la región es una especie de tienda de campaña hecha con tablas. La gente vive al aire libre utilizando el río para comunicarse. En algunas zonas se distinguen aldeas, o poblados, de unas cien, cincuenta, casas, con nombre propio y pequeños embarcaderos: Martina, Parismina, El Tortuguero, etc.

De vez en cuando se encuentran bahías abiertas, donde la barra litoral se interrumpe y entra el mar; entre ellas, la bahía de Parismina. Estas bahías tienen pesca abundante, siendo frecuentadas por pescadores norte-

[6] Veamos un ejemplo. Los gobiernos sueco y holandés consiguen reunir fondos por valor de 12 millones de dólares, aproximadamente, para ayudar a Costa Rica. Con ese dinero se consigue comprar títulos de deuda costarricense, con un valor nominal en torno a 75 millones de dólares. A cambio de los títulos de deuda, el Banco Central Costarricense entrega a los donantes participaciones (acciones) en proyectos empresariales de conservación y desarrollo sostenible. De esta manera, el sistema bancario mundial sale beneficiado, al liquidar parte de lo prestado al país en vías de desarrollo. Este es liberado de parte de su deuda, obligándosele a canalizar esa ventaja hacia proyectos de desarrollo sostenible, que son los emisores de las acciones que reciben los donantes.

americanos, a los que se ofrece un plan completo: viaje en avión, estancia en hotel y pesca de grandes peces, peces vela: una especie de pez espada, con una espectacular aleta dorsal. En otros momentos el canal se abre, formando un río majestuoso de 100 a 300 metros de ancho, con bordes totalmente ocupados por la selva.

El Tortuguero recibe en los meses de septiembre y octubre a las tortugas verdes del Caribe que acuden a desovar en esa playa. La tortuga tiene que hacer el nido lo suficientemente lejos del mar como para que las tortuguitas al nacer no se ahoguen, pero no demasiado lejos, porque entonces no podrían llegar vivas al agua, después de romper el cascarón. Los que lo han contemplado dicen que resulta escalofriante el momento en que las tortuguitas abandonan el nido y se van al mar. Toda la fauna, los pájaros especialmente, está esperando ese instante para darse el gran banquete. De hecho, se puede decir que la probabilidad de sobrevivir de una tortuga al nacer es cero: son necesarios millones de huevos para que un individuo, al menos, llegue a ser adulto.[7]

[7] El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, y la Unión Geográfica Internacional, UGI, me concedieron becas para impartir un curso de tres semanas en San José y asistir a continuación a un congreso internacional en la misma ciudad. Para la presentación del original de esta notas he contado con la ayuda incondicional de Luz Gallego. Muchas gracias.

V

Notas

LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA (1996-1997)

La Real Sociedad Geográfica ha seguido desarrollando durante los cursos 1995-1996 y 1996-1997 las diversas actividades institucionales que los Estatutos vigentes le tienen encomendados. Todo ello a pesar de las dificultades que, en ese mismo tiempo, ha tenido que enfrentar con motivo del obligado abandono de la sede oficial que, hasta el comienzo de este curso, había estado acogida en la Real Academia de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales.

El problema de la sede

La Real Sociedad Geográfica no tuvo desde su nacimiento una sede propia. Inicialmente, desde su fundación en 1876, realizó sus actividades sociales y administrativas en la Real Academia de la Historia. Precisamente, los directivos de esta última entidad y, en especial, el que entonces era su Presidente, D. Antonio Benavides, desempeñaron un importante papel en la constitución el 2 de febrero de 1876 de la entonces llamada Sociedad Geográfica de Madrid, constitución que había tenido lugar en la misma Academia de la Historia. Siguió en ese edificio, ya con la denominación de Real Sociedad Geográfica (1902), hasta finales de los años cuarenta, en que bajo los auspicios de D. José María Torroja y Miret, Secretario a partir de 1929 de la Sociedad Geográfica y miembro además de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, trasladó sus dependencias a esta última institución.

En ella desarrolló una gran actividad científica y administrativa hasta que, a la largo de los últimos meses de 1994, habiendo cesado ya como Secretario Perpetuo de la Real Academia de Ciencias el que ocupaba la presidencia de la Sociedad Geográfica, D. José María Torroja Menéndez, se comunicó a la Junta Directiva la necesidad de abandonar el limitado espacio entonces utilizado. El fallecimiento, inesperado y penoso, del Presidente de la Real Sociedad Geográfica, D. José María Torroja

Menéndez, el 20 de diciembre de 1994, aceleró el cambio, que se produjo en el transcurso del mes de enero de 1995.

Desde ese momento, la Junta Directiva de la entidad ha llevado a cabo numerosas gestiones cerca del Ministerio de Educación y Ciencia, del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, de la Comunidad Autónoma y del Ayuntamiento de Madrid, de la presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto Geográfico Nacional a fin de encontrar un acomodo primero provisional y finalmente definitivo. Desde finales del curso 1995-96, y de manera temporal la Real Sociedad Geográfica está acogida a la hospitalidad del Instituto de Economía y Geografía del CSIC. En sus dependencias se encuentra la Secretaría de la Sociedad y se celebran algunas de sus actividades sociales, como las reuniones de la Junta Directiva, que también han utilizado frecuentemente los salones de la Biblioteca Nacional. En otras ocasiones, como las aperturas de los dos últimos períodos académicos, 1995-1996 y 1996-1997, la Real Sociedad Geográfica ha gozado de la hospitalidad del Instituto Geográfico Nacional y de su espléndido Salón de Actos. Sin duda que la Real Sociedad Geográfica está debiendo mucho al Instituto Geográfico Nacional, su más tradicional valedor, y, más recientemente, a la Biblioteca Nacional y al Instituto de Economía y Geografía. Las gestiones para resolver esta difícil situación siguen adelante y, últimamente, a lo largo del último curso académico, se han podido alcanzar fundadas esperanzas de una pronta y satisfactoria solución.

Junta Directiva

La Junta Directiva al 30 de Junio de 1997 es la resultante de la renovación estatutaria que tuvo lugar en la Junta General Ordinaria celebrada el 17 de junio de Junio de 1996 en la que se cubrieron las bajas, muy lamentables y penosas de los hasta entonces Presidente Excmo. Sr. José María Torroja Menéndez, Vicepresidente Excmo. Sr. D. Juan Manuel López de Azcona y Vocal, antes Bibliotecario perpetuo, Excmo. Sr. D. Ramón Ezquerra Abadía. Posteriormente, durante el último curso. la Junta Directiva se vio nuevamente y desdichadamente afectada, por el fallecimiento, lamentable y muy sentido, de dos de sus miembros más destacados, los Excmos. Sres. D. Pedro Miguel González-Quijano y D. José G. Estébanez Álvarez. La composición así de la Junta Directiva es la siguiente:

Presidente:	Excmo. Sr. D. Rodolfo Núñez de las Cuevas.
Vicepresidente 1.º:	Excmo. Sr. D. Antonio López Gómez.
Vicepresidente 2.º:	Excmo. Sr. D. Juan Velarde Fuertes.
Vicepresidente 3.º:	Excmo. Sr. D. Rafael Puyol Antolín.
Vicepresidente 4.º:	Sra. Dña. María Asunción Martín Lou.
Secretario General:	Sr. D. Joaquín Bosque Maurel.
Secretario Adjunto 1.º:	Sr. D. Eduardo Barredo Risco.
Secretaria Adjunta 2.º:	Dña. Sicilia Gutiérrez Ronco.
Bibliotecario:	Sr. D. Mariano Cuesta Domingo.
Tesorero:	Sr. D. Manuel Muriel Hernández.

Vocales Electivos: Ilmo. Sr. D. Enrique D'Almonte y Muriel, como presente por haber muerto en servicio de la Ciencia geográfica; D. Julián Alonso Fernández: Dña. Mercedes Arranz Lozano; D. Fernando Arroyo Ilera; D. Joaquín Bosque Sendra; D. Jesús Crespo Redondo; D. José Cruz Almeida; D. Felipe Fernández García; Dña. Aurora García Ballesteros; D. Santiago García de Juan; D. Manuel Gordillo Osuna; Dña. Nieves Hoyos de Castro; Dña. María Luisa de Lázaro y Torres; Dña. María del Carmen Líter Mayayo; D. Teodoro Martín Martín; D. Eduardo Martínez de Pisón; Dña. Mercedes Molina Ibáñez; D. Ramón Rey Jorissen; D. José María Sanz García, D. José Sancho Comins; Dña. Luisa Utanda Moreno; D. Manuel Valenzuela Rubio y D. Antonio M. Zárate Martín.

Vocales Natos: Ilmo. Sr. D. Juan Vilá Valentí, Ex-Vicepresidente de la UGI; Excmo. Sr. D. José María Canas Torres, Director del Instituto Geográfico Nacional; Excmo. Sr. D. Camilo Caride de Liñán, Director del Instituto Tecnológico Geo-minero; Excmo. Sr. D. Rafael Robles Pariente, Director del Instituto Español de Oceanografía; Excmo. Sr. D. Ricardo Tur Pérez, Coronel Jefe del Servicio Geográfico del Ejército, y Dña. María Isabel Bodegas Fernández, en representación del Instituto de Economía y Geografía (CSIC).

Esta Junta deberá ser renovada por la mitad de sus miembros, tal y como establecen los Estatutos, en la Junta General Ordinaria a celebrar en Junio de 1998.

Miembros de la Sociedad

El total de socios de la Institución con referencia al 30 de mayo de 1997 asciende a 433, de los cuales 63 son vitalicios y corresponsales y el resto, 370, numerarios.

Reuniones reglamentarias de la Sociedad

La Junta Directiva ha celebrado a la largo de todo el período considerado, los cursos académicos 1995-1996 y 1996-1997, un total de dieseis sesiones, de las cuales ocho correspondientes a los meses de octubre de 1995 a junio de 1996, excepto enero de 1996, habiendo sido las restantes las habidas a lo largo del siguiente período académico. Asimismo, durante los meses de Junio han tenido lugar, como es preceptivo, las correspondientes Juntas Generales Ordinarias, el 17 de junio la de 1996 y el 30 la de 1997.

Actividades académicas

La Real Sociedad Geográfica inició sus actividades académicas con la sesión inaugural del Curso 1995-1996, en la que intervino el Vocal nato de la Junta y Catedrático Emérito de Geografía de la Universidad de Barcelona Excmo. Sr. D. Juan Vilá Valentí, que pronunció una conferencia sobre el tema «Geografía y Sociedad en Cataluña a lo largo del siglo XX». Esta inauguración tuvo lugar, con considerable audiencia, en el Salón de Actos del Instituto Geográfico Nacional, el día 27 de noviembre de 1995.

Una actividad trascendental y significativa, patrocinada entre otras instituciones por la Real Sociedad Geográfica, fue la Exposición «De Mercator a Blaeu. España y el Siglo de Oro de la Cartografía en las XVII provincias de los Países Bajos» presentada por la Real Diputación San Andrés de los Flamencos, Fundación Carlos de Amberes. En la inauguración, celebrada el 18 de septiembre de 1995, que estuvo presidida por los Príncipes de Asturias y Orange, intervino como codirector de la obra expuesta el Presidente de la Real Sociedad Geográfica Excmo. Sr. D. Rodolfo Núñez de las Cuevas, que también colaboró en la redacción del Catálogo correspondiente. Tal colaboración, «Mercator, reformador de la Geografía» ha sido publicada en el volumen CXXX-CXXXI (1994-1995) del Boletín de la Sociedad.

En ese mismo período académico, el día 5 de febrero de 1996 se produjo la presentación por su autor D. Ricardo Cerezo Martínez, Director que fue del Museo Naval, de la obra «La cartografía náutica española en los siglos XIV, XV y XVI».

La inauguración del siguiente curso 1996-1997 estuvo a cargo del Director del Museo Cartográfico del Servicio Geográfico del Ejército, Ilmo. Sr. D. Ángel Paladini Cuadrado y miembro en representación de dicho Servicio en la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica. En el acto inaugural, el día 20 de noviembre de 1996, D. Ángel Paladini pronunció en la Sala de Conferencias del Instituto Geográfico Nacional una interesante conferencia titulada «Actuación geográfica del Ejército Español en Cuba y Puerto Rico» que fue seguida por una numerosa y distinguida concurrencia.

Posteriormente, los días 10 de febrero y 10 de marzo de 1997, la Catedrática y Vocal de la Junta, Dra. Dña. Luisa Utanda Moreno y el Embajador de Brasil en España, Excmo. Sr. D. Luis Felipe Xeiras Correa, presentaron, respectivamente, la «Geografía agraria de la comarca Las Vegas» de la que es autora la Dra. Utanda, y el libro «Mapas. Imágenes de la formación territorial de Brasil», obra fundamental para el conocimiento y la comprensión del gran país sudamericano.

Visitas y Excursiones geográficas

Durante los cursos 1995-1996 y 1996-1997, la Real Sociedad Geográfica ha desarrollado un importante programa de visitas y excursiones geográficas.

1.º El día 24 de febrero de 1996. Excursión por la ciudad de Madrid a fin de analizar el conjunto de «Lomas y Vaguadas de Madrid» dirigida por el Catedrático Emérito de la Universidad Autónoma de Madrid y Vicepresidente de la Entidad Dr. D. Antonio López Gómez.

2.º El día 13 de abril de 1996. Excursión al Parque Nacional de Cabañeros.

3.º Los días 1 al 4 de mayo de 1996. Excursión a Asturias dirigida por el Profesor Titular de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid Dr. D. Francisco Feo Parrondo, y miembro de número de la RSG.

4.º Los días 1 y 2 de junio de 1996. Excursión al complejo hidroeléctrico del río Tajo, sito en Alcántara, y a la ciudad de Cáceres conducida por D. Manuel Muriel Hernández, miembro de la Junta Directiva.

5.º El día 19 de abril de 1997. Visita, dirigida por los Profs. Dres. José María Sanz García y Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle, miembros de número de la Entidad, al «Pasillo Verde Ferroviario» de Madrid.

6.º Los días 14 y 15 de junio de 1997. Excursión a la Central nuclear de Almaraz y al Parque Natural de Monfragüe, organizada y guiada por D. Manuel Muriel Hernández.

PUBLICACIONES

La *Hoja Informativa,* de la que se han publicado los números 124 (Enero-Junio de 1996) y 125 (Enero-Junio 1997), con una variada información institucional y científica, ha continuado con su difusión acostumbrada.

Por su parte, en el transcurso del primer semestre de 1996, se produjo la distribución del volumen CXXIX correspondiente a 1993 del Boletín de la Real Sociedad Geográfica, en cuya edición ha sido fundamental la ayuda económica del Centro Nacional de Información Geográfica (CENIG/IGN). Los volúmenes siguientes, CXXX-CXXXI (1994-1995), y CXXXII (1996), un extraordinario sobre «Los espacios naturales españoles, se han publicado y distribuido, respectivamente, en el verano de 1996, coincidiendo con el XXVIII Congreso Geográfico Internacional de La Haya, y en la primavera de 1997. Está en preparación el volumen CXXXIII (1997) del mismo Boletín, que se espera pueda aparecer en la segunda mitad de 1997. En todos los casos ha sido altamente positiva la colaboración del CENIG.

COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNIÓN GEOGRÁFICA INTERNACIONAL

Por R.O. de 26 de diciembre de 1922, el Gobierno español autorizó a la Real Sociedad Geográfica a constituir el Comité Nacional Español de la Unión Geográfica Internacional, organizada ese mismo año a nivel mundial. Precisamente, la Sociedad española fue una de las entidades firmantes del protocolo de nacimiento de dicha Unión. Este Comité quedó formado por la Junta Directiva de la Sociedad que, inmediatamente, redactó su Reglamento aprobado por la misma Junta en sesión ordinaria del 10 de febrero de 1923.

Durante muchos decenios, la representación internacional estuvo así desempeñada por la Real Sociedad Geográfica, que intervino de manera continuada en todas las actividades de la UGI, en especial en sus reuniones periódicas, Congresos y Conferencias internacionales. Sin embargo, dado que la comunidad geográfica española a partir de 1950 había sufrido profundos cambios, tanto cuantitativos como cualitativos, y, desde 1970, habían aparecido nuevas asociaciones geográficas, tanto nacionales, la Asociación de Geógrafos Españoles (1977), como regionales, las Sociedades geográficas catalán y vasca, por ejemplo, la Junta Directiva de la RSG consideró en 1984 la conveniencia de ampliar el abanico de la presencia social de la Geografía española en dicho Comité Español. Se

constituyó así un Comité Ampliado de la UGI del que formaban parte, además de miembros de la RSG, representaciones de la AGE, de las dos Sociedades regionales citadas, del Instituto Geográfico Nacional, del Servicio Geográfico del Ejército, del CSIC, y de las Universidades nacionales. Este Comité mantuvo una presencia activa en la Geografía mundial desde ese momento.

Sin embargo, en numerosas ocasiones, algunas instituciones geográficas manifestaron su deseo de una definitiva reorganización del Comité y, sobre todo, de su oficializacíón política y administrativa. Por ello, a raíz de una petición específica de la Asociación de Geógrafos Españoles realizada a finales de 1994, la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica inició una serie de contactos y conversaciones que culminaron en diversas reuniones oficiales entre las representaciones designadas por los órganos directivos de la AGE y la RSG. Estas reuniones tuvieron su momento decisivo a la largo de 1995 y los primeros meses de 1996 y culminaron en un acuerdo entre las varias instituciones que habían formado el Comité Ampliado y han conducido a la designación de un nuevo Comité Español de la UGI.

El día 5 de junio de 1996 se reunió el Comité Ampliado de la UGI al que se dió cuenta de los resultados de las negociaciones realizadas y de los resultados alcanzados. Seguidamente, se constituyó el Comité Español de la UGI formado por representaciones de la RSG, de la AGE, del Instituto Geográfico Nacional, del Servicio Geográfico del Ejército, del Instituto de Economía y Geografía del CSIC, y de las Sociedades Catalana y Vasca de Geografía. El total de componentes del Comité asciende a catorce miembros, cuatro pertenecientes a la RSG y a la AGE y uno por cada una de las restantes entidades. La presidencia será ocupada alternativamente por las Presidentes de la RSG y la AGE durante los períodos cuatrienales coincidentes con los ámbitos de tiempo existentes entre cada Congreso Internacional de Geografía, y la Secretaría será desempeñada conjunta y permanentemente por un representante de la RSG y otro de la AGE. En esos cuatrienios el Presidente saliente ocupará la Vicepresidencia del Comité. La Presidencia del Comité hasta la celebración del Congreso de La Haya (Agosto de 1996) estuvo a cargo del Presidente de la Real Sociedad Geográfica, Excmo.Sr. D. Rodolfo Núñez de las Cuevas. La Secretaría, por su parte, esta siendo desempeñada por el Secretario General de la RSG, D. Joaquín Bosque Maurel, y de Dña. Roser Mayoral, en representación de la AGE. Los Vocales miembros del Comité son

los siguientes: D. José Estébanez Álvarez, Dña. María Asunción Martín Lou y D. Manuel Valenzuela Rubio, en representación de la Real Sociedad Geográfica, D. Vicente Rodríguez Rodríguez, D. Guillermo Morales y D. Fernando Molinero, en representación de la Asociación de Geógrafos Españoles, D. Eduardo Barredo Risco, representando al Instituto Geográfico Nacional (IGN), D. Ángel Paladini Cuadrado, al Servicio Geográfico del Ejército, D. Juan Antonio Sáez García (Sociedad Vasca de Geografía), por las Sociedades regionales, y D. Juan Antonio Cebrián de Miguel, por el Instituto de Geografía y Economía (CSIC).

Tras el XXVIII Congreso Geográfico Internacional de La Haya y hasta la conclusión del XXIX, a realizarse en Seul, en agosto del año 2000, la Presidencia del Comité será atendida por la Presidente de la Asociación de Geógrafos Españoles, Dña. Josefina Gómez Mendoza, ocupando la Vicepresidencia D. Rodolfo Núñez de las Cuevas, Presidente de la Real Sociedad Geográfica. En el resto del Comité sólo hay que lamentar la pérdida por fallecimiento de D. José Estébanez Álvarez.

Actividades diversas

Hay que destacar la presencia de la Real Sociedad, representada por la Profesora y Vocal de la Junta Dra. Dña. María Luisa de Lázara y Torres, en las reuniones de la Asociación Europea de Sociedades de Profesores de Geografía, la última de las cuales tuvo lugar los días 27,28 y 29 de septiembre de 1996 en Salzburgo (Austria). Y no menos significativa ha sido la intervención de la Entidad como miembro fundador de la Asociación Europea de Sociedades Geográficas (EUGEO) en la sesión celebrada el 15 de marzo de 1997 en Viena; la representación de la Real Sociedad Geográfica correspondió al Catedrático y Vocal de su Junta Directiva Dr. Manuel Valenzuela Rubio.

La colaboración con diversas entidades científicas próximas en sus objetivos y sus tópicos, como las integradas en la Junta Directiva, en concreto el Instituto Geográfico Nacional, el Servicio Geográfico del Ejército, la Biblioteca Nacional y el Instituto de Economía y Geografía (CSIC), ha continuado como ha sido tradicional en la vida de la Sociedad.

Hay que resaltar además las excelentes relaciones con la Asociación de Geógrafos Españoles, sobre todo en lo que se refiere a la presencia hispana en la Unión Geográfica Internacional, a cuya Conferencia Regional de los Países del Caribe y Jornadas de la Asociación de Geógrafos

Latinoamericanos, La Habana, agosto de 1995, así como al XXVIII Congreso Geográfico Internacional, Amsterdam, agosto de 1996, han sido muchos los geógrafos españoles asistentes junto con la representación oficial del Comité Español de la UGI, presidida por la Vicepresidenta de la RSG Dra. Dña. María Asunción Martín Lou.

Cabe destacar también la seria y fecunda relación existente entre la Real Sociedad y el Servicio de Renovación Pedagógica de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid, mediante la organización, dirigida por el Profesor y Vocal Dr. Antonio Zárate Martín, de un programa de excursiones para Profesores de primera y segunda enseñanza.

Finalmente, la Junta Directiva ha continuado interviniendo en los informes administrativos oficiales que tienen como objetivo los cambios de denominación y ubicación de los municipios y sus capitales, así como la anexión y segregación de tales territorios municipales.

Joaquín BOSQUE MAUREL

XVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA UNIÓN GEOGRÁFICA INTERNACIONAL

LA HAYA (agosto de 1996)

En el transcurso del XXVIII Congreso Internacional de Geografía (La Haya, 2-10 de agosto de 1996), se reunió la XVIII Asamblea General de la Unión Geográfica Internacional (5,6 y 7 de agosto). Representando al Comité Español asistieron las Dras. María Asunción Martín Lou (Vicepresidenta de la Real Sociedad Geográfica) y Josefina Gómez Mendoza (Presidenta de la Asociación de Geógrafos Españoles).

Como es reglamentario se procedió a la elección y/o reelección del Comité Ejecutivo de la UGI para el período 1996-2000 que quedó constituido de la forma siguiente: Presidente, Dr. Bruno Messerli, Berna, Suiza; Secretario General/Tesorero, Dr. Eckart Ehler, Bonn, Alemania; Post-Presidente, Dr. Herman Verstappen, Enschede, Países Bajos; Vicepresidente 1.º Dr. Warren Moran, Auckland, Nueva Zelanda; Vicepresidente 2.º, Dr. Ronald Abler, Washington, USA; Vicepresidente 3.º, Dra. Berta Becker, Río de Janeiro, Brasil; Vicepresidente 4.º, Dra. Anne Buttimer, Dublin, Irlanda; Vicepresidente 5.º, Dr. Folosade Iyun, Ibadan, Nigeria; Vicepresidente 6.º, Dr. Can Lee, Seúl, Corea, y Vicepresidente 7.º, Dr. Alberto Vallega, Roma, Italia.

Las Comisiones y Grupos de Estudio aprobados para el período 1996-2000 son las que siguen:

Comisiones. C.1. Cambios climáticos en ambientes periglaciares, J. Vandermotten, Países Bajos; C.2. Climatología, L. Nkemdirim, Canadá; C.3. Sistemas costeros, P. Augustinus, Países Bajos; C.4. Redes de Comunicación y Telecomunicación, H. Bakis, Francia; C.5. Dinámica de las regiones marginales y críticas, R. Majoral, España; C.6. Género y Geografía, R. Fincher, Australia; C.7. Educación geográfica, R. Gerber, Australia; C.8. Geografía y Administración Pública, M. Barlow, Canadá; C.9. Geografía del hambre y sistemas alimenticios vulnerables. T. Cannon,

Reino Unido: C.10. Respuesta geomorfológica al cambio medioambiental, A. Imeson, Países Bajos; C.11. Salud, medio ambiente y desarrollo, D. Phillips, Reino Unido; C.12. Historia del pensamiento geográfico, V. Berdoulay, Francia; C.13. Degradación y desertización del suelo, M. Sala, España; C.14. Geografía marina, H. Smith, Reino Unido; C.15. Modelización de sistemas geográficos, B. Boots, Canadá; C.16. Geoecología de la montaña y desarrollo sostenible, M. Winiger, Suiza/ Alemania; C.17. Estudio de los desastres naturales. Ch. Rosenfield, Estados Unidos; C.18. Organización del espacio industrial, S. Conti, Italia; C.19. Población y medio ambiente, E. Potrykowska, Polonia; C.20. Sustentabilidad de los sistemas rurales, I. Bowler, Reino Unido; C.21. Desarrollo sostenible y organización de áreas cársticas, J. Gunn, Reino Unido; C.22. Desarrollo urbano y modos de vida urbanos, D. Pumain, Francia; C.23. El mapa político del mundo, V.Kholossov, Rusia.

Grupos de estudio. SG 1. Geografía del turismo sostenible, Helleiner, Canadá; SG 2. Biogeografía, Millington, Canadá; SG 3. La aproximación cultural en Geografía, P. Claval, Francia.

Asimismo, se planteó el estudio de otros dos Grupos, Información Geográfica (Yeh, Hong Kong) y Utilización del suelo (Himiyama, Japón), se convino en aceptar propuestas para la creación de otros sobre Economía global y comercio internacional y Recursos hídricos, y se previó la creación de dos comités especiales sobre Redes de Comunicación en la UGI, coordinado por Löytönen, Finlandia, y para la realización de un Mapa mundial sobre el Estado del Medio Ambiente, atendido por Glazovsky, Rusia. Fue aceptada asimismo la afiliación de otras Asociaciones Internacionales: Unión Internacional de Espeleología y Asociación Internacional de Permafrost.

Se aprobaron también diversas celebraciones de Congresos Internacionales y Conferencias Regionales: XXIX Congreso Geográfico Internacional, «Vivir en la diversidad», Seúl (Corea), agosto del año 2000 (Información, Seoul National University, College of Social Sciences, Department of Geography, Seoul, 151-742, Corea, Fax. 82 2 876 0401); XXX Congreso Geográfico Internacional, Glasgow (Escocia), año 2004; Conferencia Regional «El Atlántico. Pasado, presente y futuro». Lisboa, agosto 1998, (Información, Comité Portugués de la UGI, Prof. Dra. Carminda Cavaco, Centro de Estudos Geográficos, Facultad de Letras, 1699 Lisboa Codex, Portugal); y Conferencia Regional, Sudáfrica, 2002.

Joaquín BOSQUE MAUREL

LA SOCIEDAD EUROPEA PARA LA GEOGRAFÍA

La idea de formar una asociación de sociedades geográficas europeas partió de una propuesta de la Società Geografica Italiana (Roma, enero de 1994) y empezó a tomar cuerpo a raíz de la reunión celebrada en Praga con ocasión de la Conferencia Regional de la Unión Geográfica Internacional (agosto de 1994); a lo largo ellas fueron concretándose los fundamentos doctrinales así como los aspectos operativos de la naciente organización, que habrían de cristalizar en la redacción de unos estatutos consensuados. Los representantes de las diversas sociedades comprometidos en la empresa de dar a luz una nueva estructura organizativa para los geógrafos europeos (entre ellas la Real Sociedad Geográfica) coincidieron en la conveniencia de coordinar y fomentar las actividades que por separado venían realizando las diversas instituciones que en la Unión Europea se interesan por la enseñanza y la investigación de la Geografía. Desde las fechas citadas hubo otros contactos preliminares convocados al efecto (Bruselas, febrero de 1996) o aprovechando eventos geográficos como el Congreso Internacional de La Haya (agosto de 1996), donde se acordó ya una primera versión de los estatutos, que, tras su aprobación individualizada por cada una de las sociedades fundadoras, despejó el camino para la primera reunión oficial del *Consejo de Administración* de la *Sociedad Europea para la Geografía (EUGEO),* celebrado en Viena en marzo de 1997. Los estatutos fundacionales de la Sociedad han sido tramitados a tenor de la leyes belgas reguladores de las asociaciones científicas internacionales. La aprobación definitiva ha tenido lugar, con algunos pequeños cambios respecto a la propuesta inicial, el 16 de julio de 1997 y publicados en el Diario Oficial Belga el 23 de septiembre. Han sido socios fundadores de EUGEO sociedades geográficas de once países (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Holanda, Irlanda, Italia, Portugal y Reino Unido), cuyos nombres aparecen en el listado que remata esta nota; ha manifestado interés por incorporarse también a EUGEO como socio fundador la Sociedad Sueca de Antropología y Geografía.

Las Sociedades de Geografía, nacidas en Europa a partir de 1821, han tenido desde sus orígenes unos objetivos bastantes similares: exploración científica de la tierra e inventario de sus recursos; estímulo de la investigación científica en los respectivos ámbitos nacional, regional o local; contribución a la difusión de los conocimientos geográficos, consiguiendo en ocasiones hacer oír su voz en la escena pública, y lucha por la organización o el desarrollo de una correcta enseñanza de la Geografía en los diferentes niveles educativos. Aquellos objetivos fundacionales no siempre han mantenido su vigencia (tal es el caso de la exploración del planeta) pero sí en cambio se han abierto nuevos frentes de interés y preocupación a los que dar respuesta en consonancia con las actuales sensibilidades sociales: calidad ambiental, ordenación del territorio y desarrollo regional, conservación del patrimonio natural y cultural, etc.

A pesar de nacer con preocupaciones comunes, las sociedades de Geografía han tenido pocos contactos, si se exceptúan los intercambios de sus publicaciones y las relaciones científicas entre sus miembros a nivel individual; justamente entre los objetivos de la nueva Sociedad destaca favorecer e institucionalizar dichos contactos de manera que se pueda alcanzar una mejor difusión de sus informaciones recíprocas pero, sobre todo, que se consiga articular una respuesta adecuada a los problemas geográficos de nuestro tiempo, que en buena parte tienen una dimensión mundial o, cuando menos, europea, máxime cuando muchos de ellos tienen relación directa con los procesos de construcción de la Unión Europa. Es incuestionable que los geógrafos pueden y deben aportar una contribución esencial a la articulación de un real y efectivo «espacio europeo» en aspectos tan vitales como la movilidad poblacional y la integración plena de sus respectivas sociedades, las dinámicas económicas en su vertiente espacial o los problemas urbanos. De todo ello los geógrafos han de hacer tomar conciencia a los responsables de la construcción europea desde la perspectiva que les es propia, la territorial; no se trata obviamente de olvidar los matices estatales o regionales que cada una de ellas ha venido contemplando en su devenir histórico sino de trascenderlos en el sentido de asumir que, al igual que ya ha ocurrido con otras dimensiones de la nueva Europa (educativa, monetaria, laboral, etc.), la dimensión espacial sólo podrá ser ya abordada desde el entendimiento integrado a escala europea de los problemas territoriales, única forma de darles una respuesta coherente con la dimensión real de muchos de ellos, que trascienden los estrechos límites de los estados o las regiones. En el peor de los casos, EUGEO habrá hecho un gran servicio a la Geografía europea si consigue favorecer los contactos entre las organizaciones geográficas y asegurar una mejor circulación de sus informaciones y proyectos respectivos. En todo caso, son objetivos generales de EUGEO los siguientes:

- Estimular la atención a los problemas geográficos y ambientales en los centros de enseñanza, los negocios, las administraciones y el público en general.
- Aportar un enfoque europeo en sentido amplio a la investigación geográfica en todas sus facetas.
- Preparar y difundir recomendaciones coherentes con los objetivos de la Sociedad entre las autoridad e instituciones comunitarias competentes.
- Promover la calidad profesional y el desarrollo de la Geografía en Europa
- Facilitar el intercambio de información a través de publicaciones y de la celebración de eventos geográficos.
- Promover la creación de fuentes de información geográfica para el conjunto europeo.
- Promover la utilización de «buenas prácticas» en la enseñanza de la Geografía en todos los niveles educativos.

Las actividades que en este momento se hallan programadas se ubican en un contexto posibilista con la intención de que, mediante ellas, se vaya experimentando una nueva forma hasta hoy inédita de hacer Geografía a escala europea. Se ha considerado como una tarea urgente impulsar el lanzamiento de EUGEO a nivel comunitario a través de medios de comunicación de las distintas sociedades (como es el caso de nuestro Boletín), pero también aprovechando los contactos institucionales y el acceso a los medios de comunicación de masas. Se halla prevista una presentación oficial de EUGEO que tendrá lugar a lo largo de 1998, preferentemente durante la Presidencia del Reino Unido (primer semestre); en el caso de posponerse a la presidencia de Austria (segundo semestre), coincidiría con la celebración de un encuentro sobre los aspectos geopolíticos de la ampliación de la Unión Europea hacia los países del Este. Dentro del mismo programa de lanzamiento de la Sociedad está

asegurada su presencia en la Conferencia Regional de Lisboa (agosto de 1998).

Más allá de las estrategias de difusión del conocimiento de EUGEO, está en marcha la elaboración de un texto de *Geografía de Europa,* que saldría a la luz bajo el anagrama de EUGEO y sería dirigido a los niveles medios de la enseñanza así como al público culto interesado por los temas geográficos. El libro se compondrá de unos capítulos generales, que darán una visión amplia sobre la realidad europea en aspectos físicos, demográficos, económicos, institucionales, ambientales, etc., al que seguirán tantas monografías como países miembros de la Unión hasta el momento. Inicialmente se haría una edición en inglés y, si existiesen editoriales interesadas, se reeditaría en otros idiomas comunitarios. Ya está trabajando en el proyecto un comité editorial creado en el seno del Consejo de Administración. Con destino en este caso a su difusión en los medios de comunicación comunitarios y nacionales se halla también en preparación un documento sobre la situación de la Geografía en los respectivos países. Y dentro de la misma línea de difusión informativa, ahora en su vertiente telemática, se halla en fase avanzada la colocación en Internet de una página «web» que incluirá tanto la información general de EUGEO como las de las sociedades-miembro y sus actividades; la Società Geográfica Italiana se está ocupando de tal tarea, que de momento aconseja posponer la publicación de una Hoja Informativa, también prevista como una de las primeras actividades a desarrollar.

No estaría completa esta reseña sin dejar constancia de la voluntad de EUGEO de favorecer los contactos con otras organizaciones geográficas tanto fuera como dentro de la Unión Europea no obstante tener restringido su ámbito al citado espacio geopolítico (la UGI ya se ocupa de la escala mundial). En el interior de la Unión Europea la Sociedad ambiciona agrupar el mayor número posible de sociedades de Geografía, lo que permitirá que sus acciones cuenten con el mayor respaldo al mismo tiempo que podrá robustecer y diversificar sus líneas de trabajo. Se halla, por tanto, abierta a todas las sociedades de Geografía de los países europeos cualquiera que sea el ámbito territorial que recubra su actividad y siempre que cumplan unas lógicas exigencias de rigor científico. Así se podrá responder con mayor eficacia y solvencia a las demandas en conocimiento de la dimensión espacial que dimanan tanto de la sociedad civil como de los actores económicos e institucionales de la Unión Europea. Respecto a los países europeos que aún no son miembros de la Unión, los

lazos con sus sociedades geográficas pueden permitir un reforzamiento de las relaciones científicas entre ambos bloques de países además de ir preparando el ambiente para futuras ampliaciones de la Unión Europea.

SOCIEDADES FUNDADORAS DE LA SOCIEDAD EUROPEA PARA LA GEOGRAFÍA-EUROPEAN SOCIETY FOR GEOGRAPHY (EUGEO)

Centro de Estudos Geográficos (Portugal)

Österreichische Geographische Gesellschaft (Austria)

Real Sociedad Geográfica (España)

Royal Danish Society of Geography (Dinamarca)

Royal Dutch Geograhical Society-KNAG (Países Bajos)

Royal Geographical Society-The Institute of British Geographers (Reino Unido)

Società Geografica Italiana (Italia)

Societé de Géographie (Francia)

Societé Royal Belge de Géographie (Bélgica)

The Geographical Society of Ireland (Irlanda)

Verband der Geographen an Deutschen Hochschulen (Alemania)

PRIMER CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EUGEO

Presidente:

Prof. Henri Nicolaï (Societé Royal Belge de Géographie)

Vicepresidente:

Prof. Luciano Buzzetti (Società Geografica Italiana)

Vicepresidente:

Lord Jelicoe (Royal Geographical Society)

Tesorero:

Drs. Hans de Weert (Royal Dutch Geographical Society)

Vocales:

Prof. Jean Bastié (Societé de Géographie)

Prof. Helmut Brückner (Verband der Geographen an Deutschen Hochschulen)

Dr. Mary Crawley (The Geographical Society of Ireland)

Prof. Sophus Christiansen (Royal Danish Geographical Society)

Prof. Jorge Gaspar (Centro de Estudos Geográficos)

Dr. Walter Petrowitz (Österreichische Geographische Gesellschaft)

Prof. Manuel Valenzuela (Real Sociedad Geográfica)

Secretario:

Prof. Armando Montanari (Società Geografica Italiana)

SEDE DE LA PRESIDENCIA:

Université Libre de Bruxelles

Campus de la Plaine Boulevard du Triomphe

CP 246, B-1050 Bruxelles, Belgium

SEDE DE LA SECRETARÍA:

Società Geografica Italiana

Via della Navicella, 12

I-00184 Roma, Italia

Manuel VALENZUELA RUBIO
Vocal del Consejo de Administración de EUGEO
en representación de la Real Sociedad Geográfica

PRESENTACIÓN * DE LA «GEOGRAFÍA AGRARIA DE LA COMARCA, "LAS VEGAS"» DE LUISA UTANDA MORENO

Esta publicación, de parte de la tesis doctoral de la autora, leída en la Universidad Autónoma de Madrid en 1990 con la calificación Cum Laude, fue premiada en 1992 con el premio nacional «Álvarez de Quindós» convocado por la fundación Puente Barcas.

La obra supone una notabilísima aportación al conocimiento del medio rural del sureste madrileño, tanto por el riguroso estudio de la comarca, como por el profundo análisis que ofrece de las estructuras y paisaje rural actual, lo que permite conocer con precisión la desigual dinámica de su desarrollo.

La comarca, delimitada por el Ministerio de Agricultura, la integran veintiun municipios del extremo sureste de la provincia de Madrid, con una superficie próxima a las 130.000 hectáreas. Está atravesada por los ríos Tajo, Jarama y Tajuña, cuyas vegas confieren la denominación a la comarca, al dar lugar a superficies de regadío en los términos municipales que atraviesan.

Pese a la riqueza agraria de Las Vegas, su población ha ido abandonando esta actividad y diversificando las ocupaciones, especialmente en los núcleos mayores, como es el caso de Aranjuez. La proximidad a Madrid ha servido de atracción para una emigración definitiva hacia la capital y ha propiciado movimientos pendulares diarios hacia el Área Metropolitana dando lugar a una serie de cavidades complementarias: la construcción en el medio urbano próximo y las labores agrícolas. La proliferación de residencias secundarias (con los servicios que demandan), la mecanización del campo y la aparición de industrias en algunos núcleos ha contribuido a una diversificación de las ocupaciones y a la generalización de explotaciones con agricultura a tiempo parcial.

---

* Sesión del día 10 de febrero de 1997

Estos cambios de actividades han ido acompañados de otros en los paisajes, el hábitat, la propiedad y las explotaciones.

A partir del proceso desamortizador hay una notable concentración de la propiedad en manos particulares, fruto de la venta de antiguas grandes superficies propiedad de Órdenes Militares y de la Corona: en esta etapa dieciséis compradores adquieren más de 500 ha., siete más de mil y uno más de cuatro mil. Con ligeras modificaciones esta concentración de la propiedad pervive en nuestros días, lo que no impide que la propiedad media comarcal supere ligeramente las 5 ha., mostrando claramente la dualidad pequeña-gran propiedad. Este fenómeno se constata también en las explotaciones, según se observa en los censos agrarios, desde 1962 al más reciente. Existe un predominio de la explotación directa y distintos grados de intensidad en el aprovechamiento que vienen marcados por otra dualidad: secano-regadío, aunque en este último proliferan cada vez más los cultivos extensivos (cereales sobre todo) en detrimento de hortalizas y de algunos cultivos (como fresa, fresón, espárrago y tomate) que requieren más mano de obra. Los invernaderos y las explotaciones con riego por goteo son las excepciones a la extensivización de cultivos. Cuenta la comarca con una amplia infraestructura de riegos que se dan en parte de los municipios, y especialmente en Aranjuez, lo que ha permitido un importante incremento de la superficie regada a lo largo del último siglo.

Cereales, vid y olivo se reparten el secano comarcal, dos tercios se destinan a cereales, la quinta parte a olivar y el resto a viñedo. Barbechos, leguminosas y cultivos industriales se han reducido drásticamente, como el ganado ovino y caprino que aprovechaba las barbecheras y el equino que ha sido reemplazado por maquinaria. La ganadería bovina, porcina y avícola se concentra en grandes explotaciones modernas, de medio o gran tamaño, cuya producción se destina al mercado del Área Metropolitana madrileña.

La actual economía de Las Vegas se ha diversificado, pero la actividad agraria sigue teniendo un peso significativo gracias a la proximidad de un gran centro consumidor como Madrid. Por otra parte, la industria y servicios comarcales están muy intensamente relacionados con el medio rural, al que destinan preferentemente sus productos y actividades.

El trabajo muestra el rigor de la investigación realizada, la idoneidad de los planteamientos formulados y, como cabía esperar, el éxito de los resultados obtenidos.

La gran diversidad de fuentes utilizadas y la profundidad de su análisis constituyen una aportación relevante en el tratamiento del tema, donde se ha realizado una detallada valoración de las mismas tanto a nivel general como en su aplicación comarcal.

Es igualmente destacable la sólida base estadística y la aportación gráfica y documental, obtenida de diversos archivos y organismos oficiales, que siendo muy cuidada, encierra un importante trabajo de síntesis; al que se ha unido un intenso trabajo en el medio rural llevado a cabo con rigurosidad y acierto, partiendo de un correcto enfoque metodológico, que ha permitido comprender con precisión la dinámica comarcal. No olvidemos que uno de los atractivos de este estudio es sin duda, el papel que juega la proximidad de la gran urbe madrileña al medio rural estudiado, con las transformaciones que este fenómeno conlleva y que se traducen en cambios fisionómicos importantes.

Antonio LÓPEZ GÓMEZ

PRESENTACIÓN DEL LIBRO «MAPAS, IMAGENS DA FORMAÇÃO TERRITORIAL BRASILEIRA» *

El Brasil es el quinto país mayor del mundo en extensión territorial: 8.511.965 km² (Sólo Rusia, China, Canadá y los Estados Unidos lo aventajan en tamaño). Su extensión supone el 47,3% de América del Sur. Llamado, con toda propiedad, «país continente», tiene 16.423 kms de fronteras terrestres y 8.500 kms de fronteras marítimas.

Brasil tiene fronteras terrestres con diez países (todos los de Sudamérica menos Chile y Ecuador). Solamente Rusia y China tienen más vecinos territoriales que el Brasil.

Pero originariamente no era así. El Brasil que nació del Tratado de Tordesillas era completamente diferente. La Historia de la formación territorial del Brasil es la Historia de la superación de los límites de Tordesillas. Y, por ende, es una historia que, desde sus orígenes, está vinculada a la cartografía.

Un rápido paseo por la Historia

En aras a comprender mejor los momentos de construcción del país y su inserción en el mundo, se puede dividir la Historia del Brasil en tres grandes períodos:

— La Definición del Territorio: Del Tratado de Tordesillas (1494) al de San lldefonso (1777).

— La Delimitación del Territorio: de San Ildefonso hasta principios del s. xx (cuando se concluyen las negociaciones de límites con todos los vecinos territoriales durante la gestión del Barón de Río Branco como Canciller (1903-1912).

---

* Sesión día 10 de marzo de 1997

— El Desarrollo del Territorio: Hasta nuestros días.

Los historiadores brasileños son unánimes en reconocer la fundamental importancia de la cartografía para la configuración y posterior consolidación del Brasil.

Todo comenzó en Tordesillas: El Tratado de Tordesillas es el instrumento generador de la Historia del Brasil. Es el responsable de una característica *sui generis* de la Hstoria del Brasil. Descubierta en 1500, la América lusitana poseía ya en 1494 una línea de demarcación con la América castellana. Los límites del Brasil fueron fijados antes de que el país existiese como tal.

Hay controversias acerca de si fueron o no portugueses los primeros pies que pisaron Brasil. Pero un hecho es indiscutible: Brasil nació portugués porque portugués era el título de propiedad en las negociaciones de Tordesillas.

Como se sabe, el meridiano de Tordesillas nunca llegó a ser demarcado. En realidad, esto era absolutamente imposible debido a las limitaciones de la época. Pero, en retrospectiva, y con la ventaja de los medios de análisis de la ciencia política, debemos preguntarnos si era intención de los negociadores del Tratado que éste fuese efectivamente demarcado o si ya entonces se aplicaba la técnica de la «ambigüedad constructiva», expresión que se utiliza para describir un estilo diplomático usado modernamente para resolver situaciones conflictivas mediante acuerdos cuyo cumplimiento se procesa más bien en el plano conceptual que en el terreno de la realidad palpable.

Es que, en realidad, la importancia del instrumento de 1494, como se pudo comprobar, no estribaba tanto en su aplicación literal como en velar para que su espíritu siguiese siendo observado. Sin embargo, el Tratado fue formalmente respetado hasta que, en 1580, con la Unión Ibérica, la cuestión de la demarcación del meridiano se volvió irrelevante. Por acuerdos negociados entre las Cortes, la administración de la Colonia siguió siendo portuguesa. Pero las tierras sudamericanas pasaron a pertenecer de hecho y de derecho a una sola Corona. El Tratado de Tordesillas perdió su objeto. Dejó de ser invocado y los portugueses en Brasil aprovecharon para penetrar en tierras que Tordesillas, aunque siempre sin demarcar, atribuía a Castilla.

Gracias a los sesenta años del reinado de «los Felipes», Brasil pudo

adquirir las líneas generales de su conformación actual. En 1640, al recuperar Portugal su independencia, los límites de la ocupación portuguesa se habían ampliado considerablemente. Sólo quedaba prácticamente por decidir la cuestión de la frontera sur. El Plata era considerado el límite natural entre los dos frentes colonizadores de América del Sur. En 1680 se fundaba en la orilla izquierda del Río de la Plata la Colonia de Sacramento, que un historiador brasileño describió como destinada a ser el «Gibraltar del Río de la Plata». Siguieron siglo y medio de alternancia de soberanías, de guerras y de negociaciones diplomáticas. Una serie de conflictos que, entre España y Portugal, pasando por el Tratado de Madrid de 1750, perdurarían hasta el Tratado de San Ildefonso de 1777. Entre Brasil y sus vecinos, estos conflictos llegarían hasta 1828, cuando se proclamó la independencia del Uruguay.

Éste es un importante capítulo de la Historia de América sobre el que todavía no se ha profundizado lo suficiente. En él sobresale la figura de Alexandre de Gusmão, diplomático portugués, inspirador del Tratado de Madrid en 1750, el genio negociador que supo configurar en las mesas diplomáticas las triquiñuelas necesarias para la consolidación territorial de la América portuguesa, basándose en el principio del *uti possidetis.*

Finalizada la vigencia de Tordesillas en 1777 con el Tratado de San Ildefonso, los portugueses abandonaron definitivamente la orilla izquierda del Plata, pero Brasil ya había adquirido una base física totalmente diferente de aquella que, incluso en la interpretación liberal del trazado del meridiano de Tordesillas, pudiera haber sido establecida en 1494.

El Brasil no deja de ser un prodigio histórico, fruto de la avanzada visión de los soberanos portugueses en Tordesillas y de la perseverancia colonizadora y negociadora de los portugueses a lo largo de doscientos ochenta y tres años de conflictos y negociaciones entre las dos potencias ibéricas que conducirían al Tratado de San Ildefonso y a la consagración definitiva del dominio luso-brasileño sobre la mitad del continente sudamericano. Una línea imaginaria que condujese a través de los tiempos desde 1494 en Tordesillas hasta 1777 en San Ildefonso revelaría la coherencia y la visión de futuro de la diplomacia portuguesa respaldada en el terreno por una política de ocupación y exploración del Brasil al mismo tiempo realista, porque fue capaz de ajustarse a las limitaciones efectivas de la nación colonizadora, y visionaria porque nunca dejó de buscar la expansión y la unidad de la gran masa territorial que se vislumbraba en América.

A partir de ese período, superada la cuestión de la definición del territorio, empieza la fase siguiente que se puede llamar de *delimitación del territorio* que llega hasta principios del siglo XX.

Demos, por lo tanto, un salto histórico. Llegamos a finales del siglo XIX con la proclamación de la Independencia de Brasil.

Cuando se proclamó la República, en 1889, en Brasil tan sólo había dos fronteras plenamente delimitadas: Paraguay (después de la guerra - Tratado de 1872) y Uruguay. Existían tratados preliminares (provisionales) con Perú (1851), Venezuela (1859) y Bolivía (1857). El gran personaje fue, entonces, el Barón de Río Branco, José Maria da Silva Paranhos. Hijo de un importante estadista del Imperio, el Vizconde de Río Branco, autoexiliado en Europa desde el fin de la Monarquía, antes de llegar a Ministro, Rio Branco actuará como representante del Brasil en dos cuestiones sometidas a arbitrio internacional: Argentina (Missões ou Palmas, 1895) y con Francia (Guayana Francesa, 1900). Nombrado Ministro en 1903, ejerció hasta fallecer en 1912. Y, ya como Ministro, resolvió los temas de Bolivia (1903), Ecuador (1904, salvando los eventuales derechos peruanos), Perú (1909), Gran Bretaña (Guayana, 1904), Venezuela (1905), Holanda (Surinam, 1906) y Colombia (1907).

Río Branco se dio cuenta de la fundamental importancia que, para la seguridad del Brasil como un todo, tenía una frontera perfectamente delimitada. Dejó todos los problemas resueltos. Dio forma definitiva a un proceso histórico de cuatro siglos, obteniendo la realización jurídica de aquello que los hechos habían dispuesto históricamente.

Su política territorial obedeció a tres principios básicos:

1. Los grandes tratados coloniales entre Portugal y España (Madrid y San Ildefonso) deberían ser considerados únicamente como ajustes provisionales de límites pero no como soluciones definitivas, porque nunca habían sido plenamente demarcadas, o porque fueron parcialmente anuladas por eventos posteriores. Eran, por lo tanto, aceptables como indicación general en los lugares en donde no hubo ocupación efectiva contraria.

2. La base fundamental era el *uti posidetis* (no el *uti posidetis iuris* como preconizaban los hispanoamericanos).

3. Negociaciones bilaterales: país por país.

Las fronteras definidas o delimitadas constituyen el mayor patrimonio diplomático del Brasil. Esto permitió al país eliminar cualquier posibilidad de conflicto basada en disputas territoriales. Cuando se tiene presente la cantidad de disputas, vivas o latentes, que existen entre los demás países de América del Sur, se tiene la medida exacta de la premonición del pensamiento estratégico de los líderes republicanos brasileños, cuyo paradigma es el Barón de Rio Branco.

Éste es en síntesis el contexto histórico que explica la existencia en el Brasil de una gran tradición de estudio de la cartografía. Con lo que llegamos al libro del que nos ocuparemos esta tarde.

Brasil posee colecciones cartográficas que constituyen un valioso testimonio de su pasado histórico. La que más destaca es la del Ministerio de Relaciones Exteriores, más conocida como «A Mapoteca do Itamaraty», cuyo acervo incluye miles de mapas cartográficos, cartas de marear, atlas, plantas y vistas que abarcan todo el territorio brasileño desde el s. XVI hasta la actualidad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores adquirió las primeras colecciones en el período regencias, o sea, entre la abdicación de Pedro I (1831) y la mayoría de edad de Pedro II (1840). Más tarde, durante el segundo reinado, por medio del Convenio Luso-Brasileño de Cartografía (Lisboa, 1867), innumerables ejemplares relativos al Brasil, conservados hasta entonces en archivos portugueses, fueron permutados por otros referentes a Portugal y sus colonias, ejemplares éstos que habían permanecido en Río de Janeiro cuando la Familia Real regresó a Lisboa en 1821 al término de las guerras napoleónicas.

Posteriormente se incorporaron a la Mapoteca, por donación, diversas colecciones particulares, como la del Barón de Ponte Ribeiro, la de Joaquim Nabuco y, en particular, la del Barón de Rio Branco. Rio Branco, como se observa en el comentario del Libro, «fue un coleccionista entusiasta de rarezas bibliográficas y cartográficas, compradas a famosos libreros europeos. Además de las numerosas cartas que mandó elaborar y copiar en archivos europeos, dejó decenas y decenas de mapas, de detalles de mapas dibujados de su propio puño, con nombres superpuestos, indagaciones sobre accidentes, puntos de interrogación tras dudosos topónimos, indicaciones de búsquedas a realizar, de certezas a establecer, de dudas a aclarar».

Desde 1993, gracias al patrocinio de una gran empresa brasileña de construcción civil, Norberto Oderbrecht, este patrimonio puede consultarse.

Con el título genérico de MAPAS y el subtítulo «Imágenes de la Formación Territorial Brasileña» nos encontramos un espléndido volumen en el que lo primero que atrae nuestra atención es la belleza con que se presenta y el enorme esfuerzo editorial que da como resultado una auténtica joya bibliográfica.

La edición trata de mostrar la gran riqueza patrimonial e histórica de la Mapoteca del Itamaraty, Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil. Ha sido justamente la antigua Directora de la Mapoteca, la señora Isa Adonias la responsable de la selección de los mapas, y de toda la investigación y los textos que acompañan al libro.

Ya en las primeras páginas, el magnífico contraste entre el *Planisferio* de João Batista Lavanha y Luis Teixeira (que data de 1612 y se conserva en la Biblioteca Reale de Turín) y la fotografía de Río de Janeiro tomada por el satélite LANDSAT-5, parece predisponernos para un largo paseo por la historia, desde esos trazos, siempre conmovedores, de la cartografía antigua, que nos muestran un mundo casi sin aristas y con una enorme sensación de inmensidad, hasta este prodigio de la técnica que supone poder contemplar una de nuestras ciudades desde el espacio.

El Mapa —dice al comienzo— es «reflejo de las civilizaciones» y, la imagen del gran Ptolomeo nos retrotrae a la antigüedad clásica, a donde llegamos de la mano del Renacimiento.

Si los pueblos primitivos se destacaron por su capacidad de orientación y de reproducción de los territorios, los aborígenes del Brasil se cuentan entre ellos, constando la anécdota del naturalista alemán Karl Von der Steinen que recorrió el país en el último cuarto del pasado siglo y relata, en uno de sus libros de viajes, que orientó su expedición hacia el nacimiento del río Xingú siguiendo la «carta» que para él dibujó en la arena un indio de la región.

Los mapas están agrupados en el libro según las distintas regiones del Brasil: Amazonia, Nordeste, Sudeste, Sur y Centro Oeste. Por su importancia para la formación de la frontera sur hay también todo un capítulo sobre la región del Río de la Plata. Los capítulos del comienzo, a su vez, contienen una introducción general sobre la cartografía (El mapa reflejo de las civilizaciones), unas apreciaciones sobre la evolución de la cartografía del continente americano (Un continente llamado América) y varios documentos cartográficos sobre la visualización original del Brasil (Brasil: nombre anterior al País).

El historiador y académico brasileño Gustavo Barroso dice que «el continente que se interpone entre Europa y Asia tuvo un día de «nacimiento» y otro de «bautismo». Nació, claro, el 12 de Octubre de 1492, con la llegada de Cristobal Colón. El «bautizo» —ignorando a Colón y reconociendo como descubridor a Américo Vespucio— fue el 25 de Abril de 1507, tal como leemos, «cuando salió de la imprenta la nueva edición de la «Geografía» de Ptolomeo, con el famoso prefacio titulado «Cosmografía Introductio», de Martin Waldseemüller... (...) el ilustre cosmógrafo publicó un mapamundi de grandes proporciones, donde, por primera vez en cartografía, se daba esta designación al Nuevo mundo».

El nombre de América se impuso inmediatamente y de nada sirvieron las indignadas protestas de muchas y autorizadas voces de la época...

Y ocurre una curiosa anécdota frecuentemente olvidada. La denominación «América» se aplicó tan sólo —siguiendo los relatos de Vespucio— a la parte meridional del gran Continente, lo que llevó a muchos a confundir América con Brasil. Sólo más tarde, al comprobar la unión de la parte septentrional con la meridional por medio de un istmo, la denominación se extendió a todo el continente. Y se consagró para la Historia.

Pero, mientras tanto, ¿Qué pasó con Brasil? Dice Humboldt que el nombre de «brasil» refiriéndose a una madera utilizada para teñir, tendría ya diez siglos... Se desconoce cuándo se introdujo el producto en el occidente cristiano, aunque en el s. XV era ya conocido por los árabes. Más tarde, ya en los siglos XII,XIII y XIV, hay numerosos documentos que hablan de «bersil» o «bresil» y otras variantes gráficas, como madera utilizada para tinciones. Y este nombre lo recibió, además, una misteriosa isla del «Mar Tenebroso» aunque Capistrano de Abreu dice que no hay relación entre dicha denominación y la madera de teñir.

El término «BRASIL» fue definitivamente consagrado por los portugueses para denominar la parte de Sudamérica por ellos descubierta, antes llamada Vera Cruz, tal como consta en las cartas del Mestre João y de Pero Vaz de Caminha, así como en otras noticias posteriores.

También fue denominada «Terra dos Papagaios», por el atractivo que despertaban en Europa los loros, papagayos, guacamayos y otras aves de estas características.

Pudiera parecer que la denominación «terra do brasil» se empleó por primera vez en el «Esmeraldo de Situ Orbis» de Duarte Pacheco Pereira, obra iniciada en 1505, cuando ya habían llegado a Portugal tres barcos de madera colorante. Pero no: esta denominación ya se había utilizado antes: en el opúsculo «Breschreibung der Meer fahet van Lissabon nach Calicut», así como en una carta de marear de 1505/1506.

En el libro de a bordo de la nave Breta, en 1511, se lee «Terra do Brazyll» o simplemente «ho brazil». Y esta expresión mereció la sanción real en carta de Don Manuel I a Fernando El Católico, de 6 de Septiembre de 1513, en la cual se refiere a «nossa teerra do Brasy». En 1516 varios edictos hablan del Brazil...

El nombre aparece, en principio, para denominar un accidente geográfico costero, en el Planisferio de Cantinho, «Rio do Brasil» en donde la expedición de 1501 encontró la madera de tintorería muy semejante a la oriental, así llamada hacía siglos.

El vocablo se extendió inmediatamente a toda la colonia, aunque durante algún tiempo perduró «tierra de Santa Cruz», coexistiendo ambas hasta que, por fin, se impuso Brasil. João Teixeira de Albernaz habla de la «terra de santa Cruz chamada vulgarmente o Brasil». El predominio de lo práctico y comercial sobre lo místico suscitó varias protestas pero sirvieron de poco: el término acabó imponiéndose. Por eso decimos que la denominacón es anterior al mismo descubrimiento.

En mapas antiguos coexistieron las denominaciones de Costa do Brasil, Provincia do Brasil, Estado do Brasil, Reino do Brasil y, más tarde, Nova Lusitânia e incluso América Portuguesa.

Y, ya a partir del descubrimiento, el Brasil comenzó a estar reflejado en los mapas: el planisferio de Cantino, el Hamy-King (que lleva el nombre de sus antiguos propietarios), el planisferio de Nicolo Caverio, todos ellos datados alrededor de 1502. El Atlas Miller, de 1519, el Atlas «The Book of Hydrography» de 1542..., y así sucesivamente...

Conclusión

La Mapoteca del Itamaraty es, por lo tanto, un patrimonio especialmente entrañable: Conforma uno de los más ricos y valiosos acervos históricos de mi país, del que nos sentimos partícularrne!nte orgullosos. Algunos de estos documentos cartográficos unen a su valor histórico e informativo una singular belleza.

Lo que hay de mejor y más expresivo está reproducido en este libro que he tenido el gusto y el honor de dar a conocer en esta Real Sociedad, y que espero contribuya a fomentar los contactos entre especialistas españoles y brasileños.

Conocer mejor nuestra histórica común es fundamental para la construcción de nuestro futuro común bajo la consigna de la comunidad iberoamericana de naciones.

Para finalizar, quiero darles a conocer un hermoso poema de Cassiano Ricardo que expresa con precisión poética el sentimiento de la formación territorial del Brasil.

METAMORFOSES	METAMORFOSIS
Meu avô foi buscar prata mas a prata virou índio.	Mi abuelo fue a buscar plata pero la plata se convirtió en indio.
Meu avô foi buscar índio mas o índio virou ouro.	Mi abuelo fue a buscar indio pero el indio se convirtió en oro.
Meu avô foi buscar ouro mas o ouro virou terra.	Mi abuelo fue a buscar oro pero el oro se convirtió en tierra.
Meu avô foi buscar terra e a terra virou fronteira.	Mi abuelo fue a buscar tierra y la tierra se convirtió en frontera
Meu avô, ainda intrigado, foi modelar a fronteira:	Mi abuelo, todavía intrigado, fue a modelar la frontera:
E o Brasil tomou forma de harpa	Y el Brasil tomó forma de arpa.

Luis Felipe de SEIXAS CORREA,
Embajador de Brasil
en España

VI
Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J.; TROITIÑO VINUESA, M. A.; CAMPOS ROMERO, M.ª L. (Coordinadores) (1995), *Las ciudades españolas a finales del siglo XX.* Madrid, Ed. Compobell. Cuenca, 221 pp.

En el umbral del siglo XXI, cuando nuestras ciudades se enfrentan a profundas mutaciones, resulta oportuno reflexionar críticamente sobre su situación e intentar desvelar la lógica de sus cambios, con vistas a fundamentar las futuras líneas de actuación. Con esta filosofía se celebró el *I Coloquio de Geografía Urbana* (Cuenca, 1994), organizado por el Grupo de Trabajo de Geografía Urbana de la Asociación de Geógrafos Españoles. Resultado del encuentro es el libro a comentar, recopilación de más de veinte ponencias y tres debates que, con una visión global al tiempo que regionalizada, ofrece el estado de la cuestión de los grandes epígrafes temáticos de la Geografía Urbana, a saber: El sistema urbano español de los noventa; Dinámica de las áreas centrales urbanas: cascos antiguos y ensanches; Reordenación y crecimiento de las periferias urbanas; Técnicas instrumentales y experiencias de planeamiento.

El panorama del *sistema urbano español* es tratado desde tres ámbitos: el europeo, el regional y el autonómico. Joseba Juaristi examina las *relaciones del sistema urbano español con el europeo,* a partir de fuentes demográficas propias y del informe del grupo Reclus para Datar. En concreto, se centra en la situación de los sistemas urbanos nacionales del continente, las jerarquías estructurales y la tipología del sistema urbano europeo, con referencia en cada caso a la realidad española. Los *procesos de urbanización en Galicia y su reciente relación con el norte de Portugal* son presentados por Xosé M. Souto, cuyo trabajo pone en evidencia la relación existente entre proyectos políticos y decisiones territoriales. La *red urbana del arco mediterráneo español* (Cataluña, Valencia, Murcia y Baleares) es esbozada por Vicent M. Ortells: las distintas estructuras espaciales, la saturación central y el crecimiento periférico, la inversión

en la dinámica de crecimiento, las funciones socioeconómicas, los cambios demográficos y jerárquicos, la dimensión internacional del área. Dentro del arco mediterráneo, Julia Salom se detiene en las *ciudades medias y centros intermedios,* haciendo uso del concepto de ciudad "intermediaria" para caracterizar los sistemas urbanos catalán y valenciano, y recogiendo algunos apoyos y olvidos a las políticas territoriales (casos del Triángulo de Alicante y de la Universidad de las comarcas centrales). Al tratar de la relación entre *Andalucía y el Arco Mediterráneo Europeo (AME),* Florencio Zoido define el AME como una estrategia territorial más virtual que real, la cual adquiere sentido como objetivo y tendencia posible, y cuyo destinatario es un espacio que admite discontinuidades y que debe abrirse a África. Bajo esta perspectiva, Zoido aboga por una Andalucía integradora, es decir, nexo articulador entre los grandes sistemas suprarregionales. Pero, por el momento, según J. M.ª Feria, Andalucía es un sistema desvinculado de los *arcos Atlántico y Mediterráneo,* exponiendo las razones que respaldan tal afirmación y dos hechos institucionales que pueden ayudar a modificarla: la consolidación del Estado de las Autonomías y la emergencia de Unión Europea.

El *sistema urbano de las regiones interiores españolas,* contemplado por Lorenzo López, cuenta con una jerarquía urbana con cuatro niveles y en la que destaca la red de Castilla y León por su óptima distribución. Según Miguel Panadero, no cabe hablar de un *sistema urbano de Castilla-La Mancha,* sino más bien de una red de ciudades desarticulada, en buena medida por ausencia de política territorial en la región, y con dos grandes conjuntos: uno muy vinculado al crecimiento de Madrid y otro enteramente desvinculado, en busca de su propia personalidad. En el debate que cierra este primer apartado se recogen puntualizaciones sobre los temas tratados y se hace hincapié en el fondo político de la discusión (decisiones comunitarias y organización autonómica), así como en el papel de las potencialidades endógenas del territorio para el desarrollo.

El segundo capítulo de la obra se titula *Dinámica de las áreas centrales urbanas: cascos antiguos y ensanches.* Tomás Cortizo trata las *transformaciones morfológicas,* en concreto, los factores que las provocan (políticas urbanísticas y forma de circulación del capital) y la desigual intensidad de los cambios en los cascos antiguos y en los ensanches. En cuanto a la *dinámica social,* Josefina Cruz recoge sus principales características y los factores que la determinan (relación entre funciones centrales-áreas centrales, dinámica social-dinámica funcional, capacidad de

decisión de la población de más nivel socioeconómico), planteando distintas hipótesis como previsión de la dinámica futura (¿profundización, recuperación o cambio en las tendencias?). Ana Olivera se centra en la *dinámica funcional,* las causas del nuevo orden urbano, la relación entre función y morfología, usos que desaparecen, usos que continúan, usos y espacios nuevos. Por último, Carmen García presenta la situación del *centro histórico de Albacete (Carretas),* donde la homogenización de su tratamiento urbanístico con el resto de la ciudad intenta hacerlo revivir. En el largo debate que sigue se pone el acento en la incidencia de la Ley de Arrendamientos Urbanos en la transformación de las áreas centrales, el impacto de la implantación de capitalidades autonómicas, la dinámica concreta de determinados cascos históricos (Burgos, Toledo, Badajoz,...), la descaracterización en pequeños núcleos, los mecanismos y la formas de intervención, etc.

El punto tercero está dedicado a la *Reordenación y crecimiento de las periferias urbanas.* Primeramente, L. Vicente García aborda la *producción de suelo y vivienda* en las ciudades del Norte de España, enumerando los principales cambios registrados a partir de 1975-85, desde el nuevo contenido y significado social y la terciarización, hasta la desamortización, pasando por la reducción de los módulos de vivienda, etc. La *remodelación del espacio periurbano* es tratado por M. Valenzuela, sobretodo la plurifuncionalidad y el pleno "derecho a la ciudad", el planeamiento remedial o compensatorio y la mejora de la accesibilidad. Los *asentamientos marginales,* en concreto, la autoconstrucción en Canarias centra la ponencia de Luz M. García, donde se apuntan líneas de estudio tales como: la resolución del problema de alojamiento de los pobres; el significado de estas viviendas para el capital: la disposición de una fuerza de trabajo urbana y barata, su contribución al desarrollo del capital industrial por demanda de materiales de construcción; su mercantilización y regulación. El profesor Santos Preciado reflexiona sobre los instrumentos de la *política de vivienda en la organización del Estado de las Autonomías,* cuestión compleja habida cuenta de que los instrumentos de intervención tienen un carácter múltiple, los campos de actuación son variados y su tratamiento es multisectorial y afecta a todos los niveles de la Administración, existiendo un claro problema de coordinación (competencial y de recursos). Begoña Bernal se ocupa de la *vivienda obrera en Burgos,* la construcción de barriadas de Casas Baratas entre 1910 y 1935 y el desarrollo de Gamonal desde 1955, ejemplos

ambos de planificación y producción de suelo urbano a los que la ciudad debe la conservación de la morfología y estructura urbana de su centro histórico. La presentación de la evolución de los *instrumentos de ordenación urbanística en los municipios del litoral alicantino* corre a cargo de M.ª R. Navalón, que pone de manifiesto una renovada visión del territorio y de la ciudad, así como la reaparición de los aspectos ecológicos y medioambientales como centrales en la planificación. El debate que se produce a continuación sirve para reforzaran puntos ya tratados y para plantear otros nuevos: el problema de la vivienda a nivel cuantitativo y cualitativo; la necesidad de un planeamiento de acabado y terminación de la ciudad, de ajuste entre el medio urbano y el rural; la oportunidad de trabajar a la vez con procesos y territorios; la población empadronada pero no real de los municipios periurbanos o rururbanos; la conservación o el rediseño de los espacios internos; la dinámica demográfica y los cambios en la estructura de los hogares, etc.

El apartado siguiente se titula *Técnicas instrumentales y experiencias de planeamiento.* En primer lugar, Onofre Rullán analiza *las técnicas y el planeamiento para los años noventa,* tratando tres cuestiones: las leyes autonómicas de ordenación del territorio y sus novedades; el urbanismo turístico; las reglas de juego que impone la actual Ley del Suelo, deteniéndose en tres aspectos: el nuevo estatuto básico de la propiedad urbanística, las sucesivas facultades urbanísticas y los mecanismos de equidistribución (caso de un Área de Reparto y Transferencias de Aprovechamiento Urbanístico). La metodología y los resultados obtenidos con el *empleo de un SIG vectorial para el estudio del desarrollo urbano y el planeamiento* de Torrevieja centran el trabajo de Francisco J. Torres. A continuación, Silvia Sobral hace una breve reflexión sobre aspectos relativos a la *utilización del catastro de urbana en los trabajos de planeamiento,* a la explotación y el tratamiento de sus datos a partir de un SIG. Cierra el volumen un estudio de M. A. Troitiño, *Trabajo de campo: la ciudad alta de Cuenca,* donde se recoge la dinámica histórica y el crecimiento urbano de la ciudad desde sus orígenes hasta las últimas décadas, años de significativos cambios urbanísticos, sociales y económicos que han hecho más compleja la ciudad y plantean grandes retos: la integración de la ciudad del pasado y del presente, así como la superación de barreras urbanísticas (ferrocarril y ríos).

El repaso de los contenido aquí esbozados cumple con el objetivo de mostrar el estado de la cuestión de nuestra Geografía Urbana. Pero la aportación de este libro no se queda aquí: apunta temas a debatir e investigar, muestra visiones enfrentadas de determinadas cuestiones, incide en los valores profesionales de los geógrafos y sirve de anuncio y reclamo para futuras iniciativas, como la creación de una Comisión Terminológica y una Comisión de Planeamiento. Son muchos los temas presentados y, gracias a la combinación de ponencias y debates, su repaso es original y ágil. Dada la naturaleza de la obra, se comprende que los trabajos incluidos presenten aspectos muy diferentes, tanto en la forma como en el fondo, cuestiones que de cara a la publicación de sucesivos trabajos sería conveniente considerar. Por su indudable interés, esperamos que se trate de un estimulante precedente.

Sara Izquierdo Álvarez

FERRER RODRÍGUEZ, A, y GONZÁLEZ ARCAS, A. (1996). *Las medidas de tierra en Andalucía. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada.* Col. Alcábala del Viento, Serie alfabética, Letra D, Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria-Tabapress. Grupo Tabacalera, 366 págs.

Los diversos componentes del llamado Catastro del Marqués de la Ensenada realizado a mediados del siglos XVIII con objeto de llegar al establecimiento de una Única Contribución al menos en toda la Corona de Castilla constituyen una de las más importantes fuentes geográficas españolas. Así son numerosos y frecuentes los estudios de Geografía regional que referidos a comarcas, e incluso a municipios, han utilizado la documentación que bien en Simancas o en diversos archivos regionales, como el de la Chancillería de Granada, y municipales, se pueden encontrar en lo que fue la Corona de Castilla. Y no menos numerosos e importantes son las investigaciones —y publicaciones— realizadas sobre el origen y la preparación del mismo Catastro o, también, sobre el contenido que, en esa documentación, se concreta en la situación histórica de las diversas entidades singulares, millares, en las que se realizaron las varias encuestas que son la base de ese Catastro de Ensenada.

En este último sentido cabe subrayar el conjunto de publicaciones que, bajo el epígrafe de «Alcabala del Viento», ha llevado a cabo Tabapress (Grupo de Tabacalera) con colaboración a menudo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y/o de algunos de los actuales Ayun-

tamientos objeto de estudio. En esta línea se desenvuelven la Serie numérica de Alcabala del Viento, con un total hasta el momento de 72 títulos dedicados a diferentes municipios españoles encabezados por un bello estudio sobre «Granada» obra del gran historiador Antonio Domínguez Ortiz, y la menos numerosa Serie alfabética, con cuatro títulos hasta la fecha, «El Vecindario de Ensenada 1759» (4 vols.), el «Censo de Ensenada, 1756», «El Debate de la Único Contribución las Castillas, 1749» y, finalmente, el volumen que sobre «Las Medidas de Tierra en Andalucía» nos ocupa.

Sin duda que uno de los problemas básicos de las noticias contenidas en el Catastro de Ensenada, en concreto las referidas a la estructura agraria y a la producción agrícola, es el empleo de unas medidas tradicionales tanto de superficie como de cabida que, desde el pasado siglo, han perdido virtualidad por la imposición del sistema métrico decimal. Por ello tanto la reconstrucción de la realidad socioeconómica de la España del siglo XVIII, por ejemplo su cartografiación, como su análisis e interpretación, exige en primer lugar no sólo el conocimiento del numeroso repertorio de medidas entonces existente como su relación cuantitativa primero entre ellas mismas y, después, y no menos importante, con las medidas hoy en vigor. Se trata de un problema que ya ha provocado bastantes reflexiones y consumido muchos kilos de papel, y que es la base de la investigación realizada por los autores de este libro, los geógrafos e investigadores granadinos Amparo Ferrer Rodríguez y Arturo González Arcas, aunque eso sí limitada a Andalucía, lo que por otra parte ya es mucho, dada la importancia espacial y social de la región estudiada entonces y ahora y el número y volumen de las fuentes estudiadas.

Cómo señala el mismo título del libro, *Las Medidas de Tierra de Andalucía, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada,* el estudio se basa en una sola de las varias partes que constituyen el mencionado Catastro de Ensenada. Pero, en este caso, procurando el uso exhaustivo de la totalidad de las conservadas hasta la fecha, bien en sus originales o en copias posteriores. En total, se han consultado 798 documentos procedentes de los Archivos Provinciales de Granada y Jaén y, sobre todo, en el de Simancas. Dado que la división provincial realizada en 1833 no coincidió con la que era vigente en tiempos del Marqués de la Ensenada, las 798 Respuestas Generales se refieren no sólo a la actual Andalucía (779) sino también a algunos municipios de Extremadura (8), La Mancha (2) y Murcia (9) pertenecientes a la región andaluza en el

siglo XVIII. El esfuerzo primero físico y luego intelectual realizado es evidente.

El primer objetivo del estudio ha sido la crítica minuciosa de las fuentes primarias, las Respuestas Generales, y, por extensión, los restantes documentos del Catastro, incluidos los correspondientes a la Junta de Unica Contribución, así como el continente, los Archivos donde se encuentran. Y, en especial, la reflexión cuidadosa sobre algunas de las cuarenta preguntas que integran cada una de esas Preguntas y en concreto de las nueve primeras que se plantearon. Una especial atención recibe la novena: «En qué medidas de Tierra se usa en aquel pueblo de cuantos pasos o varas Castellanas en quadro se compone: qué cantidad de cada especie de granos, de los que se cogen en el Término se siembra en cada una». Su análisis muy minucioso constituye «el grueso de la información utilizada en la realización de nuestro estudio». Conviene resaltar no sólo la amplitud y profundidad del conjunto de sus reflexiones sino sobre todo la atención que se concede a toda la bibliografía aparecida sobre el tema o próxima a él, en la que se destaca la concedida a un artículo de Francisco Villegas Molina y Miguel Ángel Sánchez del Árbol titulado «Dificultad para calcular la equivalencia de las medidas antiguas. El caso de la fanega del siglo XVIII» (Miscelánea de Estudios Semíticos, Granada, 1995). De la discusión, bastante ardua y un tanto polémica, de los resultados obtenidos por ambos estudios, se deduce una conclusión principal y casi única: la extraordinaria diversidad de las medidas agrarias existentes en el siglo XVIII y la muy difícil, casi imposibilidad, de establecer una relación válida entre ellas y de ellas con las vigentes desde la imposición del sistema métrico decimal. En cierta medida, según Ferrer Rodríguez y González Arcas, «más por la desidia de los interrogados (en las Respuestas Generales) que por la naturaleza de las medidas a describir».

Con la información obtenida de todas y cada una de las 797 Respuestas Generales se han elaborado una serie de 37 mapas, unos referidos a toda Andalucía, la del siglo XVIII, otros a las divisiones administrativas de las provincias andaluzas en el siglo XVIII y en la actualidad y, finalmente, el resto referido a la distribución en Andalucía de las principales medidas (tahulla, marjal, barchela y celemín, obrada, fanegas de sembradura o puño, cuerda, aranzada, estadal) usadas en el setecientos, y 25 gráficos que profundizan y amplían las consideraciones textuales. Todo ello, justificado en el capítulo segundo, pero diseminado por las diversas partes de la obra a fin de permitir su mejor comprensión.

El tercer capítulo, Origen y naturaleza del sistema castellano de agrimensura, está dedicado a la resolución, nada fácil y muy polémica, del problema de los orígenes de las medidas tradicionales. Se plantea con cuidado e inteligencia la ascendencia, indudable en algunos casos pero no siempre segura, romana de todas las diferentes clases de medidas, tanto de longitud como de capacidad y superficie, y de su origen funcional. Y, seguidamente, aunque no tan extensamente, de los patrones musulmanes y de su presencia en el sistema castellano. En todo ello cabe resaltar que si bien el peso de la ascendencia romana es considerable y en cierta forma superior, tampoco cabe desdeñar la importancia alcanzada por los modos derivados de la presencia del Islam durante varios siglos.

El cuarto y último capítulo estudia las medidas de tierra en Andalucía en el siglo XVIII. Sin olvido, sino todo lo contrario, de las páginas precedentes se insiste y profundiza en algunas de las medidas más usuales en aquel tiempo: tahulla, marjal, barchela y celemín, obrada, fanega y aranzada. En todos los casos, teniendo en cuenta los resultados del profundo conocimiento de los autores sobre las Respuestas Generales, su gran fuente de trabajo, pero también del uso y la discusión de la bibliografía existente. Importancia esencial tienen las páginas dedicadas a la fanega y la aranzada, lógica dada su mayor peso superficial y cuantitativo.

Termina este interesante libro, quizás un tanto abruptamente ya que parecen echarse en falta unas conclusiones finales, con un extenso y muy útil apéndice estadístico base de todo el desarrollo anterior. También hubiera sido deseable una bibliografía que recogiese todas las referencias distribuidas por sus páginas. La impresión es excelente, como es norma en las publicaciones de Tabapress, aunque existen algunos reparos a causa de la no terminación de algunas notas de pie de página, por ejemplo las número 14 y 17 del primer capítulo.

No cabe duda que *Las medidas de tierra en Andalucía* de Amparo Ferrer Rodríguez y Arturo González Arcas constituye una investigación fundamental para el estudio de la economía agraria del decisivo siglo XVIII español, sobre todo por la riqueza informativa que posee, pero también por su indudable valor instrumental. Y no sólo para los estudiosos en concreto de esa centuria, sino más aún para aquellos que, desde una óptica actual, eminentemente geográfica, pretenden remontarse al pasado y se preocupan desde éste último por el presente.

Joaquín Bosque Maurel

HERNANDO, Agustín (1995): *El Mapa de España. Siglos XV-XVIII.* Centro Nacional de Información Geográfica. (Ministerio de Fomento). Madrid, 255 págs.

El autor de este libro se ha propuesto hacer el censo de los mapas de España publicados en el pasado y averiguar quienes fueron sus autores y la circunstancia cultural y científica en la cuál se diseñaron, destacando en el conjunto aquellos ejemplares que marcaron una evolución o progreso en la descripción de España. Su interés principal ha consistido en poner de manifiesto los mejores mapas de nuestro país disponibles en cada momento a lo largo de la historia, tanto por el volumen de la información que aportaban como por la calidad de la representación. Abarca el período comprendido entre los siglos XV al XVIII y agrupa el elenco estudiado por escuelas nacionales, de las que apunta los rasgos esenciales, y dentro de cada una por períodos cronológicos. De cada mapa en estudio describe sus características geográficas más importantes; identifica al respectivo autor, destacando su originalidad cuando procede o el modelo utilizado en su caso; y pondera el grado de exactitud de la representación. Junto a estos hechos, que deben despertar la mayor curiosidad, expone en tanto en cuanto le es posible aquellos otros totalmente ignorados hasta la fecha, como son los aspectos técnicos e instrumentales del proceso de confección geográfica, los métodos de grabado y la técnica de impresión, el número de ejemplares estampados y existentes hoy día, cuando se conocen; así como los aspectos iconográficos que presenta el documento.

Llama la atención el autor sobre el hecho de que todos los mapas publicados en tan dilatado período se produjeran fuera de nuestras fronteras y sobre el desconocimiento de mapas manuscritos de autores españoles que pudieran haber servido de modelo a los extranjeros, pues solamente se tiene noticia del anónimo Atlas de El Escorial y el incompleto mapa de los P.P. Martínez y de la Vega, así como de los correspondientes a ciertas regiones del territorio nacional, como el de Andalucía Occidental de Jerónimo Chávez y el de Ojea, de Galicia.

El inventario cartobibliográfico propiamente dicho está comprendido en los capítulos IV al VIII de la obra, a los que preceden unas páginas de carácter técnico y bibliográfico: Así, en el capítulo I se incluyen algunas reflexiones sobre la naturaleza de la historia de la cartografía, la definición de su campo de estudio y la dimensión temporal y espacial de lo

investigado en dicho campo; los más destacados temas de la historia de la cartografía y los temas pendientes de estudio. En el II trata de la literatura cartográfica publicada en España; las fuentes bibliográficas extranjeras y los libros de divulgación, catálogos, revistas, repertorios y reseñas. En el capítulo III expone el autor los objetivos y plan de trabajo para el estudio del mapa de España; trabajos análogos en los que se inspira el presente y los criterios aplicados en el examen, análisis, descripción y evaluación de los mapas.

Tras dicha introducción se acomete el anunciado estudio, el cual comprende en los capítulos sucesivos: El origen y formación del mapa de España en los albores de la cartografía. —El mapa de España inserto en las *Geographías* de Tolomeo. —Los mapas exentos publicados a lo largo del siglo XVI. —La cartografía flamenca y holandesa. —La imagen de España de los cartógrafos franceses. —Sigue al capítulo VIII un Epílogo en el que se considera la modesta producción de mapas de España en Inglaterra y Alemania para terminar lamentando la escasísima producción nacional de mapas impresos hasta la segunda mitad del siglo XVIII, colmada por la incesante actividad de Tomás López y proseguida al fallecimiento de este en 1802 por sus hijos Juan y Tomás Mauricio, que reúnen los mapas regionales y el general de España grabados por D. Tomás para publicarlos de nuevo en forma de atlas en 1804 y ediciones posteriores.

El libro, escrito en principio para la enseñanza de estudiantes de Geografía o aficionados a estos temas alcanza sobradamente el propósito de su autor, al presentar un elenco muy completo de los mapas de España publicados en el período en estudio, acompañado cada mapa de todos los conocimientos que sobre el mismo existen hasta el presente y el juicio crítico pertinente del Profesor Hernando.

En un libro de esta naturaleza la ilustración gráfica es esencial, por lo que el autor ha realizado un considerable esfuerzo para incorporarle 248 ilustraciones que reproducen en todo o en parte los mapas estudiados, las cartelas con sus títulos, portadas de libros, retratos de los cartógrafos, etc., muchos de ellos inéditos y publicados por primera vez.

Una obra de esta naturaleza, de la que no existía nada parecido, viene a colmar un vacío importante y será en lo sucesivo referencia obligada para cualquiera que trate de estos asuntos.

En cuanto a su publicación, ha sido realizada en los talleres del Instituto Geográfico Nacional con una gran calidad, que realza como se merece la obra del Profesor Hernando.

Ángel Paladini Cuadrado

SABATÉ MARTÍNEZ, A., RODRÍGUEZ MOYA, J. y DÍAZ MUÑOZ, M.ª A. (1995): *Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una geografía del Género.* Col. Espacios Sociedades. Serie Mayor, 5. Madrid, Editorial Síntesis, 347 págs.

La adaptación, en general, de los estudios geográficos a las exigencias de los cambios producidos últimamente en la sociedad y en la ciencia en general es indudable. Y, cada vez, de forma más intensa y más en profundidad. La geografía hispana no es una excepción, sino todo lo contrario. Prueba fehaciente, y muy brillante, es el libro que nos ocupa, *Mujeres, Espacio y Sociedad.* Un libro que no hace sino confirmar un hecho ya señalado por una de las autoras del actual, Ana Sabaté, en colaboración con A. Tulla, en 1992 (La Geografía en España, 1970-1990): la preocupación creciente por el papel —por otra parte, tan viejo como la Humanidad— que desempeña —y ha desempeñado— la mujer en el uso y la estructura del espacio terrestre y, por tanto, en la comprensión global y diversa de la sociedad humana por la Geografía. Dentro, eso sí, de un reciente y novedoso capítulo, la llamada *Geografía del Género,* en la que sólo su denominación ha dado lugar a ciertas reticencias.

En alguna manera, *Mujeres, Espacio y Sociedad* es lo que algunos llamarían un texto, una introducción a un tema no sólo apasionante sino también mal conocido, el primero escrito en castellano y uno de los pocos aparecidos en la totalidad de la bibliografía mundial, dos o tres más, inscritos en el mundo occidental y todos ellos en inglés. Un texto y una introducción, sin duda excelentes. Pero, a su interés como una sugerente revisión y una buena puesta al día de la abundante bibliografía, casi exclusivamente anglosajona surgida en los últimos treinta años que se recoge en apéndice final en el libro, se añade, con importancia muy superior, primero, la sugestiva discusión conceptual a que se somete la naciente aunque ya madura *Geografía del Género,* segundo, la inteligente recopilación metodológica e instrumental que permite una investigación más y más frecuente y singular sobre sus diferentes aspectos temáticos, y, finalmente, la muy abundante y atractiva aportación original que añaden

las autoras a la exhaustiva recopilación bibliográfico y a la inteligente lectura y síntesis del conjunto de ideas y opiniones llevado a cabo hasta ahora en el ámbito de este capítulo geográfico.

Un capítulo que, aun siendo muy reciente, está aportando interesantes novedades al conjunto de la Geografía. Como se señala en esta obra, la *Geografía del Género* «se incorpora al reto que sostiene el feminismo contra el conjunto de categorías binarias o dualistas en el núcleo del pensamiento intelectual occidental», es fundamental en el «proceso científico de *hacer visible a la mitad del género humano»,* y, en fin, está proporcionando unas líneas de investigación que se están convirtiendo en «aportaciones fundamentales ... en las actuales coordenadas teóricas de la Geografía Humana».

La *Geografía del Género* tiene como objetivo principal, según una definición de J. Momsen y J. Townsend (1987) recogida por los autoras, «las variaciones espaciales en el género y las relaciones causales que están detrás de ellas», o bien (J. Little y otros, 1988), como la ciencia «que examina las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales crean, reproducen y transforman no sólo los lugares donde vivimos sino también las relaciones sociales entre los hombres y mujeres que allí viven y, también, a su vez estudia cómo las relaciones de género tienen un impacto en dichos procesos y en sus manifestaciones en el espacio y en el entorno». Una definición que, en definitiva, de acuerdo con el título del libro que comentamos, tiene su base en la presencia de la *mujer,* pero no sólo de la mujer sino de la Humanidad del que el género femenino es parte substantiva aunque no excluyente, en una *sociedad* que, desde antiguo, ha sido la gran protagonista en el uso y la transformación del *espacio,* un espacio no sólo fruto de la abstracción del geógrafo sino realidad actual que tiene sus raíces en el pasado y mira sin ambages hacia el futuro.

Por ello, una parte importante de *Mujeres, Espacio y Sociedad* se plantea un análisis global y generalizador del enfrentamiento *Género y Territorio,* es decir Hombre/Mujer y Medio Natural/Espacio Habitado. Un enfrentamiento que es completado y profundizado por otros dos capítulos dedicados, dentro de una visión de conjunto, al estudio del *trabajo de las mujeres* como una realidad tanto social como económica, y a la consideración de la *situación sociodemográfica de las mujeres en el mundo.* En esta primera parte globalizadora es interesante señalar la resistencia de la *Geografía del Género* a admitir una consideración diferenciada de los aspectos económicos y sociales tan al uso en los estudios de Geografía Humana: el «papel de las mujeres en el mercado laboral abordado por la Geografía del Género, ha obligado a la investigación a reconocer la interrelación de las esferas del hogar y del trabajo», es decir de la presencia inseparable de la mujer en la sociedad y en la economía. No menos significativa es, en la sociodemografía femenina, la importancia concedida a variables como la maternidad, la familia y la educación, analizadas además desde principios no frecuentes, o no existentes, en la Geografía de la Población.

Pero esta visión mundial, global, no excluye sino todo lo contrario, el hecho de la *diversidad* como fundamental en la realidad actual, y pretérita de la mujer en la Tierra. Por ello, una porción importante del libro se preocupa de las fuertes diferencias de toda índole (social, económica, cultural) que existen entre las mujeres de cada uno de los continentes y naciones terrestres. Y, más aún, entre los planteamientos y contrastes que tienen lugar a nivel de *lugar* como elementos vivos y palpitantes tanto del espacio global como del regional. De aquí el enfrentamiento, quizás insuficiente dada la variedad de la situación de la mujer en el mundo y un tanto simplificadora y tradicional, pero sin duda suficiente dadas las limitaciones de una publicación como la que presentamos, entre las *condiciones de vida y trabajo de las mujeres en los países desarrollados* y en *los países periféricos,* objetivo de dos sugestivos capítulos que, a menudo, saben a poco, y, mucho más atractivo e innovador, la profundización en el conocimiento del *género y (el) espacio cotidiano,* como fundamento de *una perspectiva local e individual.* Un capítulo este último en el que esta obra dice mucho y muy bien aunque también cabría esperar bastante más, por ejemplo dentro de la llamada *Geografía del Tiempo.*

Como colofón y cierre, las Profesoras Sabaté, Rodríguez Moya y Díaz Muñoz se plantean *la construcción del futuro* a través de una conjunción no fácil de la *política, el desarrollo y el medio ambiente.* En este sentido, resulta digno de una cuidadosa consideración el nacimiento tanto de una nueva terminología, el *ecofeminismo,* como de unos nuevos principios teóricos, una reconceptualización, de la defensa del medio ambiente como de un, sin duda, imprescindible planteamiento de la presencia y la vida del Hombre sobre la Tierra. «En conclusión, el ecofemenismo se muestra como una corriente capaz de integrar las aportaciones de los movimientos feminista y ecologista, y de establecer propuestas de futuro para las relaciones entre hombres y mujeres, entre el Norte y el Sur, entre

la Humanidad y la Naturaleza. Por tanto aboga por un nuevo modelo de relaciones sociales, económicas, medioambientales y, en definitiva, territoriales».

Un libro, en fin, importante, muy importante, novedoso, muy novedoso, bien escrito, preciso y claro, tanto por su lenguaje como por su numerosas ilustraciones de muy diferente nivel: citas bibliográficas, cuadros, gráficos, diagramas, croquis, dibujos, etc. Y que sólo leído con atención y cuidado puede entenderse y comprenderse, aparte de que pueda —y deba— ser objeto de debate y discusión. Como toda obra importante.

Joaquín Bosque Maurel

Sanches Ross, J. L. (Org.) (1996): *Geografia do Brasil.* São Paulo, Editara Universidade de São Paulo (EDUSP) y Fundação para o Desenvolvimento da Educação (FDE), 543 págs.

El conocimiento geográfico de un país, y su difusión entre el gran público, más aún entre la juventud estudiante de ese país, exige —es un hecho bien sabido—la preparación y la edición de los vulgarmente llamados «libros de texto». Libros que son —o deben de ser— el resultado y la síntesis de todos los estudios que sobre la realidad geográfica —física y humana— de ese país han sido llevados a cabo o, mejor aún, se están realizando. Se trata, por consiguiente, de textos que constituyen una visión lo más completa y acabada posible de las Geografías nacionales. Un ejemplo, modélico sin duda, fueron las colecciones, espléndidas siempre, de los libros de texto que se hicieron —se hacen aún— para el Bachillerato francés y que fueron dirigidos y escritos, a menudo, por sus más ilustres personalidades, Paul Vidal de la Blache, André Allix y Pierre Gourou/Louis Papy, entre otros. Algo similar ocurre actualmente en España, aunque en algunos momentos, felizmente pasados, las reticencias entre el profesorado universitario para intervenir en esa labor fueron frecuentes. En este mismo caso se encuentra esta Geografía de Brasil que nos ocupa y que, incluso, ha sido publicada por una editora universitaria, algo poco frecuente en nuestro país. En el que, además, últimamente se lucha con el destierro, más o menos generalizado, del estudio geográfico de España de los currícula de la enseñanza media.

La Geografía do Brasil es una obra eminentemente universitaria pero

que tiene como objetivo «mejorar y renovar la calidad de los contenidos de la enseñanza del segundo grado». Sus autores, Jurandyr Luciano Sanches Ross (Los fundamentos de la Geografía de la Naturaleza y La sociedad industrial y el ambiente), que ha sido también su organizador, José Bueno Conti y Suelt Angelo Furlan (Geoecología, el Clima, los Suelos y la Biota), Ariovaldo Umbelino de Oliveira (La mundialización del capitalismo y la geopolítica mundial a finales del siglo XX, La inserción de Brasil en el capitalismo monopolista mundial y Agricultura brasileña: transformaciones recientes) y Francisco Capuano Scarlato (El espacio industrial brasileño y Población y Urbanización brasileña), son todos ellos profesores del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de São Paulo, aunque en buena parte han tenido también alguna experiencia en esa enseñanza de segundo grado.

Un rasgo esencial a destacar es su adaptación a las preocupaciones más vivas e inquietantes del actual Brasil. Así, junto a la reseña cuidadosa e inteligente de los fundamentos de la naturaleza (J. L. Sanches Ross), se insiste en el análisis de los problemas que están poniendo en peligro esta naturaleza y que, como es bien sabido, en Brasil adquieren una categoría no limitada al país mismo sino que implican —recuérdese la Amazonia— al conjunto de la Tierra (J. Bueno Conti y S. A. Furlan). Una preocupación que no se limita a una exposición clara y bien fundada, sino que pretende también explicar y comprender a través de los siguientes apartados, entre los que adquieren singular valor los dos destinados a desarrollar el papel del capitalismo monopolista (?) a nivel mundial y nacional (A. U. de Oliveira). Y todo ello sin dejar de resaltar con agudeza y valentía el papel que tiene hoy la industria y la gravedad de los problemas desencadenados por el desmesurado crecimiento urbano (F. C. Scarlato).

Resulta así un volumen rico en información sobre el medio y la sociedad brasileñas pero especialmente sugerente y sugestivo. Y en el que se pretende —y se consigue en sus líneas generales— llegar a una síntesis viva y actual de un país que, en si mismo es casi un continente, y que, dentro del mundo intertropical, puede llegar —¿está llegando ya?— a constituir un modelo, no a seguir tal como hoy es, pero sí a considerarlo como un gigantesco banco de pruebas muy digno de tener en cuenta. El texto, expresivo y muy cuidado, utiliza, a veces, unos términos un tanto en desuso y no olvida ciertos principios que están perdiendo validez, sin que por ello carezca de rigor y objetividad.

La obra, bellamente editada, contiene una acertada, varia y abundante ilustración gráfica, mejor en sus diversos y excelentes mapas y gráficas que en su serie fotográfica. Complementan el texto un interesante y útil glosario y una bibliografía que, sin pretender ser exhaustiva, puede facilitar, con su división según los ocho capítulos que componen el libro, tanto la comprensión de los hechos fundamentales desarrollados como su ampliación y profundización.

En conjunto, la Geografia do Brasil es una espléndida síntesis de un espléndido país y un libro indispensable para todos aquellos que, en Brasil como, incluso, fuera de sus fronteras, desean conocer y comprender un territorio que hace más de cincuenta años, en 1942, Stefan Zweig ya denominó «o país do futuro».

Joaquín Bosque Maurel

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, A., JIMÉNEZ BAUTISTA, F. y VALENZUELA TOMÁS, T. (Eds.) (1996): *Ciudades contra el racismo. Granada, ciudad integradora.* Jornadas sobre Racismo e Integración. Actas de un encuentro. Granada, Instituto Municipal de Formación y Empleo, 203 págs.

En los últimos años, sobre todo desde que se ha producido el cambio de España de país de emigración en país de inmigración, los estudios sobre las varias consecuencias que está teniendo la existencia cada mayor de una población diferente no sólo por su lugar de procedencia sino también por su origen racial y cultural, son cada vez frecuentes y numerosos. En muchas ocasiones como fruto de encuentros y reuniones provocados por organizaciones y asociaciones de lo más dispar, unas regionales, otras nacionales e incluso algunas tan plurinacionales como la Comisión Europea, patrocinadora del *Proyecto «Ciudades contra el racismo».* Un proyecto del que ha nacido *Granada, ciudad integradora,* una actividad coordinada por el Instituto Municipal de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada con la colaboración del Seminario de Estudios sobre la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Los objetivos y propósitos de ese Proyecto granadino culminaron en unas Jornadas sobre Racismo e Integración celebradas en Granada durante los días 25, 26 y 27 de abril de 1996.

En la Introducción del volumen que recoge el contenido de las Jornadas se afirma: «Consecuentes de que el racismo provoca discriminación y violencia de diversos grados, además de un sentimiento de superioridad al que pertenece a otro grupo racial existe a nuestro entender un tiempo más o menos extenso hasta la aparición de pautas-normas discriminatorias. Actualmente vemos cómo los fenómenos racistas se están dejando notar en nuestra sociedad. Sin embargo, hemos de realizar un esfuerzo por conocer, estudiar y diagnosticar en la medida de nuestras posibilidades los comportamientos de los jóvenes y las causas que conducen al racismo, la xenofobia y la intolerancia».

Y en esa línea se mueve el contenido de las Ponencias y Comunicaciones de estas Jornadas sobre Racismo e Integración. Las primeras son cinco y las segundas, doce. En primer lugar, M.ª Luisa Espada Ramos, Profesora de Derecho Internacional Pública, con un interesante texto sobre «Racismo, Integración y Derechos Humanos», realiza un sugerente análisis teórico sobre el deterioro de los derechos humanos por la acción de los conflictos raciales que, últimamente, están teniendo lugar en el seno de la Europa comunitaria; en segundo lugar, el Profesor Ettore Gelpi, coordinador del Programa de Educación de Adultos del Consejo de Europa, insiste en «Europa y Racismo» en la presencia en el pasado y no menos en el presente de graves y frecuentes manifestaciones simbólicas y concretas de racismo. Esta problemática tiende a delimitarse y especificarse en los tres casos analizados a continuación, «El Racismo en Gran Bretaña. La experiencia del Municipio londinense de Southwark» (Russell Profitt, Director de los Servicios Comunitarios y de Igualdad de Southwark), «Racismo, xenofobia e intolerancia en España» (Paciano Fermoso, Catedrático de Psicología de la Universidad de Barcelona) y «El racismo en Granada. Avance de resultados del cuestionario *Actitudes y comportamientos racistas en la ciudad de Granada»* (F. Jiménez Bautista, Profesor de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Granada).

En las Comunicaciones el aspecto más trillado es el papel de la educación a todos los niveles como estrategia (S. Sánchez Fernández) y medio de reducir y/o eliminar (A. Sánchez Sánchez, F. Díaz Sánchez y E. Morillas) el racismo, al que se refieren un total de cuatro de las doce comunicaciones. Otro grupo de seis textos trata de los estereotipos (J. M.ª Martín Morillas) y de las diversas formas de racismo posibles, insistiendo en un llamado racismo urbano (C. Hita Alonso e Inmaculada Barroso) y en el análisis de los problemas del racismo cultural que se personifica en

el caso de los moriscos españoles (Miguel Beas). Finalmente, cabe resaltar las dos comunicaciones que tratan del espinoso y conflictivo tema de la población gitana tanto a nivel de Granada (F. Jiménez Bautista) como a nivel más amplio, el nacional (M.ª A. Muñoz Adell). Quizás sean estas las comunicaciones que, al referirse a un caso local y actual, pero con hondas raíces históricas, tengan un mayor interés, pese a que, en cierta forma, no avanzan mucho más allá de estudios anteriores, presentes en la bibliografía que, en cada caso, enriquecen ponencias y comunicaciones y son de gran utilidad.

Joaquín Bosque Maurel

SANTOS, MILTON (1996), *Metamorfosis del espacio habitado,* Barcelona Vilassar de Mar, Oikos-tau, 118 pp.

A pesar de tratarse de la traducción de una obra publicada por primera vez en Brasil en 1988 *(Metamorfose do espaço habitado,* Hucitec, São Paulo), los temas que trata el profesor Milton Santos a lo largo de los diez capítulos que componen el libro son de gran actualidad en la Geografía contemporánea. Además la obra significa por un lado una aportación destacada a la escasa tradición de traducción a la lengua castellana de obras geográficas, y por otro lado también significa una aportanción al conocimiento y reflexión sobre el pensamiento geográfico, tanto al pensamiento geográfico en general, como al desarrollado particularmente por el propio profesor Milton Santos. En este sentido, el Dr. Carles Carreras i Verdaguer, catedrático de Geografía Humana de la Universitat de Barcelona, señala en la presentación del libro que la publicación de esta obra constituye un claro ejemplo de las estrechas relaciones mantenidas desde 1987 entre Milton Santos y diversos geógrafos españoles, a partir de seminarios y viajes diversos. Además se debe destacar que la publicación coincidió con el nombramiento del profesor Milton Santos como doctor *honoris causae* por la Universidad de Barcelona.

La obra, como se ha señalado anteriormente, se estructura en diez capítulos en los que el autor va tratando diversos aspectos sobre los cuales asienta su concepción de la Geografía. Empieza exponiendo la crisis que ha afectado a las ciencias en general, y concretamente también a la Geografía, fruto del nuevo papel de éstas en el sistema productivo (lo que el autor denomina como nuevo período científico-técnico), en el que

se subordina a las imposiciones de la técnica y ambas se ponen al servicio de la producción, al servicio de unos determinados intereses, alejándose al mismo tiempo de contenidos sociales. Las ciencias, a partir de su descomposición, se muestran incapaces de establecer un conocimiento global. Mientras que la aplicación de la técnica sí que adquiere un papel global, pudiendo entrar en conflicto con los recursos naturales y humanos locales.

La Geografía no escapa a este movimiento de desmembración interna o excesiva especialización, pero el encuentro de un nuevo objeto de estudio, el espacio, como una realidad relacional, en el contexto de la globalización social y económica, puede propiciar la renovación de una ciencia que se encuentra amenazada. La oportunidad y las nuevas perspectivas que abren a la Geografía las relaciones entre el hombre y la naturaleza, deben llevar a la renovación de la disciplina. Esta renovación pasa por una revisión de las categorías tradicionales en la Geografía que hemos heredado, y que se pueden mostrar incapaces de explicar la realidad de un espacio habitado transformado. El hombre, aunque a ritmos espaciales y temporales diferenciados, ha llegado a colonizar todos los rincones del planeta, éste parece ser el hecho más importante del desarrollo del fenómeno humano, y que ha conllevado la transformación cuantitativa (explosión demográfica) y cualitativa (explosión del fenómeno urbano) del espacio habitado.

Entre estos conceptos que deben ser revisados se encuentra la *región,* que debe dejar de considerarse como algo autónomo, se da una paralela globalización e intensificación de lo local, por lo tanto la región debe conseguir explicar la adaptación de lo local a lo global. Así desaparecen los circuitos regionales de producción, sustituidos por los circuitos espaciales de producción, con lo que las dicotomías tradicionales entre campo-ciudad y agrícola-industrial también desaparecen, la difusión de transportes y comunicaciones hace que la *ciudad* rompa su relación tradicional con el campo y con otras ciudades, así como también la *jerarquía urbana* se transforma.

El *paisaje* es otro de los conceptos a revisar, éste mantiene una relación dialéctica con el *espacio;* el paisaje es fijo, es la aprehensión de las formas mediante los sentidos, aquello que somos capaces de percibir, mientras que el espacio es el movimiento, la aprehensión de las relaciones entre las formas y las funciones, el movimiento de la sociedad, engloba

por lo tanto al paisaje. La Geografía deja de ser el estudio del paisaje (de las formas y de su significado), y pasa a ser el estudio del espacio.

La *configuración territorial* aparece como un término diferente al paisaje y al espacio, esta configuración la forman el territorio y los elementos naturales y artificiales que hay sobre él. Paisaje es percepción parcial y sectorial a partir de nuestros sentidos, configuración territorial, es la totalidad con respecto al paisaje, aunque ambos están a la vez incluidos en el espacio, siendo éste la geografización de la sociedad sobre la configuración territorial, es la totalidad verdadera. El *espacio* a su vez también está formado por fijos y flujos, sistemas de ingeniería, sistemas de intervención técnica del hombre sobre la naturaleza y que se desarrollan a lo largo del tiempo. En el espacio hay *lugares,* y en su definición entran en juego diversas variables, aunque el proceso dialéctico entre las variables internas y externas del lugar, entre lo nuevo y lo viejo, y entre el mercado y el Estado aparecen como procesos destacados en esta definición.

Después de la necesaria revisión de algunos conceptos, el autor apuesta también por una revisión de las dualidades tradicionales en Geografía, entre la Geografía humana y física, y entre la general y la regional. Así, tanto la Geografía humana, como la física y la regional deben saber inserirse en el estudio de una naturaleza que ahora más que nunca es fruto de la intervención humana, y no una naturaleza heredada de lo natural. El hombre ya ha culturalizado toda la tierra, lo natural ya no existe, aunque para las nuevas generaciones lo natural es esta herencia artificial.

Las relaciones entre la Geografía general y la Geografía regional también deben cambiar, la primera ha de ser capaz de proporcionar las tendencias generales, huyendo a la vez de intentar construir leyes generales de aplicación y validez universal, mientras que la segunda debe observar la adaptación de estas tendencias generales en cada lugar concreto. En estas interrelaciones, la Geografía general debe renovarse constantemente a partir de la regional, mientras que para la construcción de esta Geografía regional, son necesarias las tendencias desarrolladas por la general.

Finalmente expone un modelo analítico que permite a la Geografía explicar la realidad con valor prospectivo.

Sergi Martínez Rigol

PUBLICACIONES DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

1. López de Velasco, Juan: *Geografía y descripción universal de las Indias.* Recopilada por.... desde el año 1571 al de 1574. Publicada por primera vez por Justo Zaragoza. Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid. 1894. 808 págs.
2. Rajal y Larre, Joaquín: *Exploración del territorio de Davao (Filipinas).* Practicada por... Madrid, Sociedad Geográfica de Madrid. 1891-1893, 222 págs.
3. Foronda y Aguilera, Manuel de: *Estancias y viajes de Carlos V (desde el día de su nacimiento hasta su muerte).* Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid. 1895, 47 págs.
4. Torres Campos, Rafael: *La Geografía en 1895.* Memoria sobre el IV Congreso Internacional de Ciencias Geográficas celebrado en Londres. Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid. 1896, 287 págs.
5. Pigafetta, Antonio: *Primer viaje alrededor del mundo.* Relato escrito por el caballero... traducido directamente del italiano por el Dr. Carlos Amoretti y anotado por Manuel Walls y Merino. Madrid, Sociedad Geográfica de Madrid, 1899, LIII, IV y 262 págs.
6. Torres Campos, Rafael: *La Geografía en 1897.* Memoria sobre el proceso de los trabajos geográficos. Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid, 1897 y 1898, 50 y 87 págs.
7. Garay, Blas: *El comunismo de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay.* Conferencia pronunciada por... Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid, 1897, 86 págs.
8. Beltrán y Rózpide, Ricardo: *La Geografía en 1898.* Madrid, Sociedad Geográfica de Madrid, 1900, 367 págs.
9. Estrabón: *Descripción de España.* Traducida por Antonio Blázquez. Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid. 1900, 71 págs.
10. Labra, Rafael M.: *Las colonias españolas después del tratado de París de 1898.* Madrid, Sociedad Geográfica de Madrid, 1900, 110 págs.

11. FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *El derecho a la ocupación de los territorios en la costa occidental de África.* Madrid. Sociedad Geográfica de Madrid, 1900, 74 págs.

12. FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Viaje del Infante Pedro de Portugal en el siglo XV.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1903, 108 págs.

13. SOLER Y PÉREZ, Eduardo: *Sierra Nevada y las Alpujarras. Notas de viaje y apuntes.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1903, 118 págs.

14. BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: *La Geografía en 1904.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1905, 196 págs.

15. ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, Angel: *Relaciones geográficas de la Gobernación de Venezuela (1767-68).* Prólogo y notas de... Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1909, LI y 350 págs.

16. CONROTE, Manuel: *España y los países musulmanes durante el Ministerio de Floridablanca.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1909, 428 págs.

17. BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, A.: *Descripción y Cosmografía de España por Fernando Colón.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1910-1917, 3 vols. de 360, 334 y 85 págs. (Agotado).

18. BÉCKER, Jerónimo: *Los estudios geográficos en España. Ensayo de una historia de la Geografía.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1917, 366 págs.

19. TORROJA Y MIRET, J. M.: *La estereofotogrametría.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1920, 83 págs. y 56 láminas.

20. BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, A.: *Fernando de Magallanes: Descripción de las costas desde Buena Esperanza y Leyquios. Ginés de Mafra: Descubrimientos del estrecho de Magallanes. Anónimo: Descripción de parte del Japón.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1921, 221 págs.

21. MERINO ÁLVAREZ, Abelardo: *Marruecos.* Premio Bergamín de la Real Sociedad Geográfica. Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1921, 168 págs.

22. BÉCKER, Jerónimo: *Diario de la primera partida de la Demarcación de Límites entre España y Portugal en América, precedido de un estudio sobre las cuestiones de límites entre España y Portugal en América.* 2 vols. Madrid, Real Sociedad Geográfica, I, 1920-1924, 394 págs. y II, 1925-1928, 319 págs.

23. BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, Antonio: *Avieno: Ora Marítima.* Edición crítica y estudio geográfico. Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1924, 135 págs.

24. SABOYA-AOSTA, Aimone: *Expedición italiana al Karakorum en 1929.* Trad. José María Torroja. Madrid, Real Sociedad Geográfica, 32 págs. y 16 láminas.

25. MARÍN, Agustín: *Recursos minerales de España.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1942, 150 págs.

26. AA. VV.: Los puertos españoles. *Sus aspectos históricos, técnico y económico.* Pról. José María Torroja y Miret. Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1946, 600 págs., 90 mapas, planos y dibujos.

27. GAVIRA MARTÍN, J.: *Catálogo de la Biblioteca de la Real Sociedad Geográfica.* 2 vols. I. Madrid. 1947, 500 págs. y II. Madrid, 1948, 463 págs.

28. NOVO Y FERNÁNDEZ-CHICARRO, P. de: *Diccionario de voces usadas en Geografía física.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1949, 411 págs.

29. BARRAS Y DE ARAGÓN, Francisco de las: *Viajeros españoles de los siglos XIX y XX. Estudios bio-bibliográficos.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1952, 275 págs.

30. AA. VV.: *Reseña de los Actos conmemorativos del LXXV Aniversario de la Fundación de la Real Sociedad Geográfica de Madrid.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1953, 236 págs.

31. SANZ, Carlos: *Ciento noventa mapas antiguos del mundo de los siglos I al XVIII que forman parte del proceso cartográfico universal.* Madrid, 1970.

32. AA. VV.: *Aportación española al XXIII Congreso Geográfico Internacional. Moscú, agosto 1976.* 2 vols. Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1976, I, 288 págs. y II. 348 págs.

33. AA. VV.: *Aportación española al XXIV Congreso Geográfico Internacional. Tokio, agosto-septiembre, 1980.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1982, 323 págs.

34. AA. VV.: *Aportación española al XXV Congreso Geográfico Internacional. Paris-Alpes, agosto-septiembre 1984.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1984, 357 págs.

35. BOSQUE MAUREL, J. (Coord.): *Algunos ejemplos de cambio industrial en España.* Aportación a la reunión de la Comisión de Cambio Industrial (Madrid, agosto 1986). Conferencia Regional de los Países Mediterráneos. Unión Geográfica Internacional. Madrid, Real Sociedad Geográfica e Instituto de Estudios Regionales, 1986, 136 págs.

36. AA. VV.: *Aportación española al XXVI Congreso Geográfico Internacional. Sydney, agosto 1988.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1988, 150 págs.

37. BOSQUE MAUREL, J., GARCÍA RAMÓN, M. D. y otros (Coord.): *La Geografía de España (1970-1990) Aportación española al XXVII Congreso de la Unión Geográfica Internacional. Washington, agosto 1992.* Madrid, Real

Sociedad Geográfica, Asociación de Geógrafos españoles y fundación BBV, 1992, 326 págs.

38. Bosque Maurel, J., García Ramón, M. D. y otros (Coord.): *Geography in Spain (1970-1990). Spanish Contribution to the 27th International Geographical Congress (IGU).* Washington. 1992. Madrid, The Royal Geographical Society. The Association of Spanish Geographers and Fundación BBV, 1992, 310 págs.

39. García Ballesteros, A., Bosque Maurel, J. y Carreras Verdaguer, C.: *A Geographical Outline of Spain.* Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1992, 47 págs.

40. AA. VV.: *Temas Americanos.* N.º Extraordinario. *Boletín Real Sociedad Geográfica,* CXXVIII, 1992, 433 págs.

41. AA. VV.: *Los espacios naturales protegidos en España.* Aportación al XXVIII Congreso de la Unión Geográfica Internacional. N.º Extraordinario. *Boletín Real Sociedad Geográfica,* CXXXIII, 1996, 334 págs.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

A) Texto

— Los originales deben estar compuestos a doble espacio en DIN-A/4 preferentemente. La extensión máxima será de 20/15 páginas, incluidas ilustraciones, tablas y bibliografía.

— El nombre del autor o autores figurarán en hoja aparte, acompañados por el centro de trabajo y la dirección postal.

— El texto deberá ir acompañado por un *resumen* de una extensión máxima de 10 líneas en español, francés e inglés.

B) Notas y citas bibliográficas

— Las notas de pie de página serán las imprescindibles para la comprensión del texto.

— Las citas bibliográficas serán siempre internas al texto y se formalizarán de la forma siguiente (Terán, 1945); sólo se añadirá la página si se refiriese a un texto específico incluido entre comillas (Terán, 1945, 10).

C) Bibliografía

— La Bibliografía deberá ir al final del texto original y sólo deberá contener las obras a las que se haga referencia en el texto, salvo aquellos casos de obras básicas que sean imprescindibles para la inteligencia del texto.

— Los obras que constituyen la Bibliografía se relacionarán en orden alfabético según los autores y formalizadas de la forma que sigue.

— Libros: Pérez de Hoyos, L. (1991): *Evolución histórica de Cartagena de Indias.* Madrid. Editorial Claridad, 153 págs.

— Capítulos de libros y/o comunicaciones de Congresos: Guzmán Reina J. (1968): «Los factores del desarrollo económico de San Juan», in Chueca Reguera, A. *Las ciudades coloniales hispanoamericanas.* Madrid. Espasa-Calpe, pp. 35-89.

— Artículos de revista: MÉNDEZ, S. (1989): «Algunos problemas de economía de Buenos Aires». *Boletín Real Sociedad Geográfica.* Madrid. CXXV, pp. 100-123.

— En los casos en que los autores de la obra reseñada sean varios, el máximo reseñado no pasará de dos, recurriéndose entonces a citar el primero seguido de la expresión *et al.* p. ej., SÁNCHEZ GARCÍA, J. et. al (1988).

D) ILUSTRACIONES

— Las figuras y/o mapas deberán ser originales y presentarse en blanco y negro, delineados de forma contrastada y nítida. Dado que el tamaño final de la publicación será 12 por 18 cm., la reducción será muy frecuente y por tanto deberá cuidarse la visibilidad de la rotulación, tramas y escalas gráficas (nunca numéricas).

E) SOPORTE INFORMÁTICO

— En caso de recurrir a la presentación de los originales mediante soporte informático, algo muy conveniente en el momento actual, se ruega el uso de programas de tratamiento de texto de uso generalizado y compatible, como Word Perfect, Word Star o similares. El texto correspondiente deberá enviarse tanto en disquette como impreso en papel.

ÍNDICE

Pág.

I. CONFERENCIA DE APERTURA DEL CURSO 1997-1998

Actividad geográfica del Ejército español en Cuba y Puerto Rico (Siglos XVIII y XIX), por Ángel Paladini Cuadrado 7

II. ARTÍCULOS

Estructura de la propiedad y organización del espacio en el Campo de Dalías. Siglos VXI-XVIII, por María del Carmen Hernández Porcel 35

El Proyecto Ciudades Saludables o el Nuevo Higienismo, por Sara Izquierdo Álvarez 69

La imagen de Gredos, por Teodoro Martín Martín 93

Estudio geográfico y planeamiento urbanístico en el Distrito de Moncloa (Madrid), por Carmen Muñoz Cirujano 115

Categorías de vida urbana pública y privada: la sociedad del bienestar, por José Luis Ramírez 143

Espacio y técnica: una aproximación a su estudio, por Delfina Trinca Fighera 165

III. IN MEMORIAM

José María Torroja Menéndez, por Rodolfo Núñez de las Cuevas 181

José Manuel López Azcona, por Rodolfo Núñez de las Cuevas 187

Adela Gil Crespo (1916-1992), por José Miguel Muñoz Jiménez 189

Justo Corchón García, profesor, geógrafo y pedagogo, por Manuel Gordillo Osuna 201

Pedro Miguel González-Quijano y González de la Peña (1912-1996), por Joaquín Bosque Maurel 213

IV. NOTAS DE VIAJE

Notas de un viaje a Costa Rica, por Juan Antonio Cebrián de Miguel 221

V. NOTAS

La Real Sociedad Geográfica (1996-1997), por Joaquín Bosque Maurel . 243

Pág.

XVIII Asamblea General de la Unión Geográfica Internacional (La Haya, agosto de 1996), por Joaquín Bosque Maurel 253

La Asociación Europea para la Geografía, por Manuel Valenzuela Rubio 255

Presentación de la «Geografía agraria de la Comarca "Las Vegas"» de Luisa Utanda Moreno, por Antonio López Gómez 261

Sobre el libro «Mapas. Imagens da formação territorial brasileira», por Luis Felipe Seixas Correa 265

VI. BIBLIOGRAFÍA

CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J., TROITIÑO VINUESA, M. A. Y CAMPOS ROMERO, M.ª L. (COORDS.) (1995): *Las ciudades españolas a finales del siglo XX.* Madrid, Edit. Campobell, Cuenca, 221 págs. (Sara Izquierdo) 277

FERRER RODRÍGUEZ, A. Y GONZÁLEZ ARCAS, A. (1996): *Las medidas de tierra en Andalucía. Según «Las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada».* Col. Alcabala del Viento. Serie alfabética, Letra D. Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria-Tabapress Grupo Tabacalera, 366 págs. (J. Bosque Maurel) 281

HERNANDO AGUSTÍN (1995): *El Mapa de España. Siglos XV-XVIII.* Madrid, Centro Nacional de Información Geográfica (Ministerio de Fomento), 255 págs. (A. Paladín) 285

SABATÉ MARTÍNEZ, A., RODRÍGUEZ MOYA, J. Y DÍAZ MUÑOS, M.ª A. (1995): *Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una Geografía del Género.* Col. Espacios-Sociedades, Serie Mayor, 5. Madrid, Editorial Síntesis, 347 págs. (J. Bosque Maurel) 287

SANCHES ROSS, J. L. (Org.) (1996): *Geografia do Brasil.* São Paulo, Editora da Universidade de São Paulo 546 págs. (J. Bosque Maurel). 290

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, A., JIMÉNEZ BAUTISTA, F. Y VALENZUELA TOMÁS, T. (EDS.) (1996): *Ciudades contra el racismo. Granada, ciudad integradora.* Jornadas sobre Racismo e Integración. Actas de un Encuentro. Granada, Instituto Municipal de Formación y Empleo, 203 págs. (J. Bosque Maurel) 292

SANTOS, MILTON (1996): *Metamorfosis del espacio habitado.* Barcelona, Vilassar de Mar, Oikos-tau, 118 págs. (S. Martínez Rigol) 294

Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica 297

Normas para la presentación de originales 301

Ministerio de Fomento
Instituto Geográfico Nacional

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFIC

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS POR EL:

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

CARTOGRAFÍA

DIGITAL

Base de Datos 1:200.000 (BCN200) • Base de Datos 1: 1.000.000 (BCN1000)
Modelo Digital del Terreno (MDT200) • Base de Datos Monotemáticos
Mapa de Uso del Suelo (Corine-Land Cover)
Datos Teledetección (Landsat TM) (Spot Pancromático) • Líneas Límite (Varias escalas)

BÁSICA

Mapa Topográfico Nacional, escala 1:25.000 y 1:50.000

MAPAS

PROVINCIALES • SERIE WORLD • TURÍSTICOS • EN RELIEVE
TEMÁTICOS • DIVERSOS • AUTONÓMICOS

ATLAS NACIONAL DE ESPAÑA • CARTOGRAFÍA HISTÓRICA
FOTOGRAFÍA AÉREA • ORTOIMÁGENES ESPACIALES
MATERIAL DIDÁCTICO • LIBROS

General Ibáñez de Ibero, 3 - 28003 Madrid.
Información: Tel. (91) 536 06 36 - Fax (91) 553 29
Venta: Tel. (91) 553 41 86 - Fax (91) 535 25 91
Servicios Regionales y Centros Provinciales